

Revista Temas Número 11 julio-septiembre 1997

Economía y sociedad

Alfredo González Gutiérrez. [Economía y sociedad: los retos del modelo económico.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Pedro Monreal González y Julio Carranza Valdés [Problemas del desarrollo en Cuba: realidades y conceptos.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Lilia Núñez Moreno. [Más allá del cuentapropismo en Cuba.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Hiram Marquetti Nodarse. [La economía del dólar: balance y perspectivas.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Juan Valdés Paz. [Agricultura y gobierno local.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Niurka Pérez Rojas y Dayma Echevarría León. [Participación y producción agraria en Cuba: las UBPC.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

José Luis Martín Romero y Armando Capote González. [Reajuste, empleo y subjetividad.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Angela Ferriol Muruaga. [Política social cubana: situación y transformaciones.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Alfredo Jam Massó. [Desarrollo sostenible: una conceptualización necesaria.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Martha Pérez-Rolo, Juan Antonio Blanco, Miguel Limia, Delia Luisa López, Jhonatán Quirós. [El socialismo y el hombre en Cuba: una mirada en los 90.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Emilio Ichikawa Morín. [Apuntes sobre el control multinacional de la cultura.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Marisel Caraballo. [Pensando en cubano. Una conversación con Carlos Manuel de Céspedes sobre religión y cultura.](#) No. 11 julio-septiembre 1997

Francois Houtart. Teología de la Liberación y doctrina social de la Iglesia: una perspectiva sociológica. No. 11 julio-septiembre 1997

Eduardo Freyre Roach. El proyecto de bioética posmoderna. No. 11 julio-septiembre 1997

Economía y sociedad: los retos del modelo económico

Alfredo González Gutiérrez

Economista. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.

A partir de sus dos grandes objetivos de lograr el desarrollo económico, y construir una sociedad más equitativa y solidaria, el modelo económico-social imperante en Cuba hasta finales de los años 80, apoyado en las favorables relaciones con el campo socialista, logró dar amplia respuesta a ambos propósitos.¹

Entre 1959 y 1989 el crecimiento promedio anual de la economía cubana fue de un 3,1%, que se compara favorablemente con el de otros países de la región. Cuba, además, llegó a constituir una de las sociedades más equitativas en el mundo, con una relación entre la población con el 20% del ingreso per cápita más alto respecto al 20% más bajo, menor de 4 veces.² De modo comparativo, téngase en cuenta que la proporción correspondiente para América Latina es de más de 19 veces.³

Sin embargo, en los años 90 este modelo económico, de altos logros en lo social y relativamente protegido de las distorsiones negativas a que estaban sometidas otras sociedades del Tercer mundo, comenzó a experimentar profundas modificaciones.

Como el Humpty-Dumpty caído del muro, ya no podría ser recompuesto, pues las condiciones históricas

que lo habían hecho posible no volverían a repetirse. Se iniciaba una etapa inédita, cuya determinante histórica era la renovación, y a la par, la preservación de un modo de concebir la economía y la sociedad.

El propósito del presente trabajo es examinar algunos de los retos y dilemas que enfrenta el país en el ámbito de la economía, y en especial, de lo que podemos denominar el modelo económico;⁴ así como explorar las relaciones entre economía y sociedad para algunos de los aspectos de mayor significación.

Modelos económicos socialistas

Al igual que en el capitalismo, en el socialismo existen diversas modalidades de funcionamiento. Hoy día es común contrastar al capitalismo europeo con el más agresivo capitalismo norteamericano; también en el socialismo se han presentado variantes de modelos económicos.

Durante mucho tiempo, el socialismo estuvo identificado con el modelo de planificación basado en la elaboración de balances materiales, con un carácter

centralizado. Hasta inicios de los años 60 este modelo fue altamente exitoso, pues permitió un rápido proceso de industrialización con altas tasas de crecimiento económico, con frecuencia superiores a un 10% anual. El socialismo y la planificación se mostraron ante los países recién liberados del colonialismo como la vía más promisoría para lograr el acceso al desarrollo en un plazo históricamente más corto.

En tanto se requirieron grandes cambios estructurales y existieron recursos no utilizados para la elevación de la tasa de acumulación, la extensión de la industrialización, la incorporación de nuevas tierras y territorios, y el traslado de grandes masas campesinas a las ciudades para ser ocupadas en empleos de mayor productividad, los métodos de la planificación material centralizada permitieron importantes transformaciones y grandes crecimientos.

Sin embargo, a partir de los años 60 comienzan a agotarse de forma progresiva para los distintos países los recursos extensivos, y se hace necesario pasar a una forma más intensiva de reproducción. Una parte cada vez mayor del crecimiento tenía que estar dada por la elevación de la eficiencia en el uso de los recursos.

Desde ese momento empiezan a reducirse las tasas de crecimiento. Las limitaciones del modelo —desde el punto de vista de la eficiencia en el uso de los recursos y de la incorporación del desarrollo científico-tecnológico— se fueron haciendo más evidentes; se abrió una etapa de discusiones y de búsqueda de soluciones. Este proceso de perfeccionamiento del modelo económico socialista tuvo lugar en distintas direcciones principales de la economía, tales como la del perfeccionamiento científico de la planificación, la movilización política de las masas en la solución de las tareas económicas, y las transformaciones asociadas a la incorporación —en mayor o menor medida— de las relaciones monetario-mercantiles a la planificación y funcionamiento de la economía.

En la determinación del modelo económico siempre fueron preocupaciones centrales alcanzar un nivel de crecimiento y eficiencia acorde a las tareas económicas enfrentadas por cada país, así como lograr un modo de funcionamiento económico que propiciara la equidad y las transformaciones de la conciencia asociadas al logro de una sociedad socialista.

En un principio, fue opinión generalizada que la propiedad social sobre los medios de producción y los instrumentos de la planificación eran tan poderosos, que no existirían dificultades para llevar a cabo la transformación socialista de la conciencia y, a la par, alcanzar altas tasas de crecimiento económico, lo cual pareció ser confirmado por la práctica durante las primeras décadas de implantación del socialismo. Después se fue constatando que las dificultades para

sostener altas tasas de crecimiento, en las condiciones prevalecientes a partir de los años 70, eran superiores a las previstas. Desde otro ángulo, también se fue evidenciando que la simple acumulación de beneficios económicos no bastaría para lograr una sociedad más solidaria y operar los cambios necesarios en la conciencia social.

Asimismo, pudo apreciarse la existencia de una interrelación entre la incorporación de las relaciones monetario-mercantiles —en definitiva, la corriente principal en cuanto al perfeccionamiento de los modelos económicos socialistas— y diversos aspectos asociados a la equidad y el desarrollo de una conciencia socialista. Tal pareciera que en una serie de aspectos existiera una correlación negativa entre uno y otro objetivo.

Una serie de circunstancias externas agravaron las dificultades que tuvieron que enfrentar los países socialistas: el auge de los países capitalistas industrializados en el período de la posguerra, la aceleración de la revolución científico-técnica —y en especial, de la informática, esfera en la cual se produjo un gran atraso relativo—; la crisis del esquema de especialización del CAME, basado en el suministro de energía y materias primas baratas por parte de la Unión Soviética; y sobre todo, el recrudecimiento de la carrera armamentista, que detractó una proporción significativa de recursos a la economía.

La crisis que derivó en la pérdida del poder político en la Unión Soviética y los países socialistas de Europa, dejó trunco el proceso de perfeccionamiento del modelo económico socialista en esos países; sin embargo, el mismo fue continuado, bajo nuevas condiciones y con notable éxito, en China y Viet Nam.

El modelo económico en Cuba

Estas búsquedas y perfeccionamientos del modelo económico socialista tuvieron también su reflejo en Cuba. A partir de 1962, se instituye la planificación centralizada, con el antecedente de las grandes nacionalizaciones de 1960, que pasó a manos del Estado el grueso de los medios de producción del país y crearon el prerequisite y necesidad de la misma. El modelo implantado respondía al esquema existente en la Unión Soviética y los países socialistas europeos de planificación centralizada, basada en los balances materiales.

Este modelo experimentó diversas modificaciones en el decursar del tiempo. Una primera discusión sobre su naturaleza tuvo lugar en 1964, en la cual participó Ernesto Guevara junto a otros dirigentes y especialistas. El debate estuvo centrado, fundamentalmente, en el tema de la gestión empresarial, aunque tenía

implicaciones de mayor alcance. A juicio del Che, los sistemas de contabilidad, costo, finanzas y organizativos de los grandes monopolios norteamericanos radicados en Cuba, eran más avanzados que los empleados en aquel entonces en los países socialistas. Estos mecanismos permitían a los dueños —situados en Filadelfia, Nueva York u otra ciudad—, dirigir actividades complejas a través de terceros, de forma relativamente sencilla y altamente eficaz. Nada más lógico, entonces, que sustituir la propiedad extranjera por la propiedad social de todo el pueblo, manteniendo en todo lo posible los sistemas más modernos de dirección económica. En este enfoque, los gastos e ingresos de las empresas se controlaban por un presupuesto; de ahí su denominación de sistema presupuestario.

El sistema presupuestario tenía la ventaja adicional de que los fondos financieros temporalmente ociosos en una empresa, podían ser utilizados en otra, algo especialmente favorable en actividades cíclicas como la producción azucarera.

A esta tesis se enfrentaba la concepción de la autogestión económica, que planteaba un cierto grado de autonomía para las empresas. Estas debían cumplir las metas centralmente asignadas y cubrir sus gastos con sus ingresos. Con ese mecanismo más descentralizado, se aspiraba a una mayor iniciativa empresarial y suplir las rigideces que podían estar presentes en la planificación centralizada.

En la concepción del Che, la utilización del mercado para reconocer el resultado social de la producción de la empresa era innecesaria, pues confiaba en que la planificación centralizada podría dar respuesta a una coordinación eficaz de todas las producciones y recursos productivos. Por otra parte, ya en aquel momento había surgido como preocupación central en su pensamiento el problema de que el desarrollo de los mecanismos de mercado podrían llevar a los productores a una visión más estrecha respecto a sus intereses, tanto en el plano colectivo como individual.

Visto con la fútil sapiencia de un análisis retrospectivo, había parte de razón en cada uno de los enfoques. El énfasis puesto por el Che en las categorías de valor para la dirección y el control interno de las empresas, expresadas en modernos sistemas de contabilidad y de costos, significó una visión avanzada para su época, y pudo constituir un sólido punto de partida para el desarrollo de un modelo económico propio.

Por otra parte, la idea de una planificación centralizada, coordinando directamente como un mecanismo de reloj todos los factores productivos de la economía —aunque compartida por muchos en aquella época—, resultó ser en exceso idealista.

En esta insuficiencia de la planificación centralizada influía el hecho de que el mecanismo de coordinación prevaleciente era, fundamentalmente, el de los balances materiales. Esta visión material, impuesta de manera inevitable por los propios instrumentos de asignación de las tareas y los recursos productivos, relegaba a un plano pasivo las categorías financieras y las consideraciones de eficiencia basadas en el valor.

La introducción de los mecanismos de mercado en las economías socialistas se fue revelando como una creciente necesidad. Expresado con los conceptos de la cibernética, sistemas de alta complejidad como la economía, solo admitían ser dirigidos con métodos adecuados de reducción de la variedad,⁵ lo cual —en este caso— significaba utilizar los mecanismos monetario-mercantiles, capaces de lograr por medio del valor una elevada síntesis de la interacción de los fenómenos económicos y permitir una mayor autorregulación y descentralización entre los niveles del sistema.

Esta tendencia adquirió un carácter imperativo a partir de la desaparición del espacio económico que brindaba el campo socialista, que entre otras cosas, permitía limitar la influencia del mercado en la regulación de las economías participantes.

El reconocimiento de la necesidad objetiva de utilizar los mecanismos de mercado en las economías socialistas, no reduce la trascendencia de las preocupaciones expresadas por el Che en cuanto a sus efectos sobre el desarrollo de la conciencia socialista. Por el contrario, el problema se eleva a un nuevo plano de análisis, al definirse la tarea de una forma más compleja que lo supuesto originalmente: no se trata ya de optar, sino de tener que convivir y hacer compatibles elementos que, en principio, pueden tener una naturaleza contradictoria.

No es propósito de estas reflexiones resumir las distintas etapas por las que atravesó el modelo económico en nuestro país,⁶ sino centrar la atención en las circunstancias y eventos de los últimos años y su proyección futura. A inicios del denominado período especial, el modelo de funcionamiento imperante era, básicamente, la planificación centralizada, apoyado en el balance material de la economía, con una muy elevada participación de la propiedad estatal sobre los medios de producción y una fuerte subordinación de las empresas al nivel central.

Los rasgos de tipo mercantil incorporados al modelo económico durante el período de vigencia del denominado Sistema de Dirección, para esa fecha habían sido reducidos a un mínimo. En general, dicho sistema no había logrado responder cabalmente a las tareas económicas planteadas, lo cual se expresaba en la interrupción de los altos ritmos de crecimiento a partir

de 1985, elevados desbalances externos y una baja eficiencia en el uso de los recursos. Cobró fuerza el criterio de que algunos de los nuevos elementos de carácter mercantil incorporados al modelo (pago de primas, mercados artesanal y campesino, etc.) habían dado pie a deformaciones y efectos negativos en el ámbito económico y social.

Una característica del modelo de planificación material centralizado es que, dado el alejamiento que se va produciendo entre las estructuras materiales y de valor, la introducción parcial de elementos mercantiles puede —en la práctica— resultar contraproducente, porque propicia la captación de rentas no adecuadamente niveladas por el rejuego de la oferta y la demanda. Ello apunta a la necesidad de tomar en cuenta, en la transformación de un modelo económico, las modificaciones que pueden tener un carácter incremental y las que presentan un umbral sistémico que necesariamente debe alcanzarse para ser efectivas.

En la segunda mitad de los años 80, la estructura básica del modelo económico se mantuvo con pocas modificaciones, en tanto se ensayaban soluciones específicas para determinadas tareas.⁷

A pesar de los cambios, puede apreciarse como una constante la búsqueda de un modelo económico que diera respuesta tanto al criterio de efectividad económica, como a las altas aspiraciones planteadas en el plano social; aunque en el caso de Cuba, se ha favorecido conservar a un alto nivel el carácter socialista y solidario de la nueva sociedad.

Las transformaciones a partir de 1990

Las medidas de ajuste en respuesta a la crisis externa, originada a partir de la pérdida de las relaciones económicas con el campo socialista se han expresado en cuatro grandes planos: a) los ajustes macroeconómicos; b) las medidas de carácter social; c) los cambios estructurales e institucionales; y d) las modificaciones microeconómicas, dirigidas a un mejor funcionamiento de los distintos agentes económicos.

Las medidas macroeconómicas han tenido como objetivo ajustar los grandes agregados económicos a las nuevas proporciones y crear condiciones para un mejor funcionamiento de los entes económicos. Las más notables han sido la disminución del exceso de liquidez monetaria en manos de la población, la virtual eliminación del déficit del presupuesto, las medidas para enfrentar la brecha externa, a partir de la movilización del crédito comercial disponible, y la creación en lo interno de un mecanismo de circulación, captación y asignación de las divisas. Estas medidas permitieron responder a las necesidades más preteritorias de la

economía —en condiciones de una reducción del 75% en las importaciones— y apoyar el desarrollo de nuevos ingresos en divisas.

Esta última solución fue muy distinta a lo que hubiera significado un proceso más convencional y traumático de devaluación generalizada de la moneda. Los ajustes en los suministros en divisas se trataron separadamente de los correspondientes a la moneda nacional. Ello evitó, entre otras cosas, aplicar una reducción global presupuestaria que poco podría beneficiar respecto a las restricciones externas.

Uno de los rasgos distintivos de la forma en que el ajuste externo se trasladó al interior de la economía fueron las medidas de tipo social. Lejos de acudir de inmediato a reducir los empleos y a la llamada «flexibilización del mercado de trabajo», entre las primeras medidas estuvo mantener los empleos y los ingresos de los trabajadores, e ir realizando un ajuste gradual por medio de un proceso de redimensionamiento que considerara las implicaciones sociales en cada caso. No obstante, uno de los mayores y más rápidos ajustes estructurales tuvo lugar, precisamente, en la esfera laboral.

En un primer momento, los bienes de consumo disponibles se trasladaron casi en su totalidad al sistema de racionamiento para tratar de garantizar una distribución lo más equitativa posible. En el caso de las medidas de reducción de la liquidez monetaria, se tuvieron en cuenta fuertes criterios de tipo social. Los incrementos de precios fueron aplicados de forma preponderante a los artículos suntuarios, y en primer lugar, cigarrillos y bebidas alcohólicas. La elevación de las tarifas eléctricas se aplicó a los núcleos familiares con un consumo superior a los 100 kilowatt-hora, lo cual excluyó —de entrada— al 50% de los núcleos de menores posibilidades.

Contrariamente a la experiencia de los ajustes neoliberales, una de las primeras políticas trazadas, fue preservar al máximo los programas sociales —y en especial, la salud y la educación. El hecho de que no se implementara un ajuste presupuestario indiscriminado, propició que, por ejemplo, la reducción en la disponibilidad de medicinas estuviera acompañada por un incremento en el número de médicos, lo cual permitió cierto efecto de sustitución que mitigó el impacto del ajuste externo.

Una parte importante del enfoque social consistió en una amplia discusión y consulta con la población de las medidas previstas. Esto, unido a las medidas de carácter social, permitió afrontar el proceso de ajuste con un alto grado de consenso.

Dentro de las medidas de tipo estructural, se agrupan las dirigidas a lograr una modificación permanente en el modo de funcionamiento de la economía, favorables

Este proceso de perfeccionamiento del modelo económico socialista tuvo lugar en distintas direcciones principales de la economía tales como la del perfeccionamiento científico de la planificación, la movilización política de las masas en la solución de las tareas económicas, y las transformaciones asociadas a la incorporación —en mayor o menor medida— de las relaciones monetario-mercantiles a la planificación y funcionamiento de la economía.

a su mejor adaptación a las nuevas condiciones. Entre las principales deben mencionarse:

- Apertura al capital extranjero y creación de un sector emergente constituido por empresas mixtas, el sector del turismo, las sociedades mercantiles cubanas y las representaciones de firmas extranjeras, autorizadas a operar en divisas, con mayores salarios y beneficios, y mayor flexibilidad en su gestión —incluyendo operaciones de comercio exterior.
- Transformación de las granjas estatales en cooperativas de producción agropecuaria, entrega de tierras en usufructo y creación de un mercado con precios de libre formación para la comercialización de los excedentes. Esquemas integrales de financiamiento y estimulación en divisas para los cultivos de exportación; y en tendencia, creación de condiciones para que los cultivos de exportación financien de forma creciente los gastos en divisas del resto de los cultivos.
- Legalización de la circulación de la divisa, autorización de las remesas, creación de casas de cambio y cuentas bancarias en esa moneda, y desarrollo de una red de tiendas para su captación por el Estado.
- Mayor espacio para el empleo por cuenta propia, creación de un mercado para artículos industriales y artesanales.
- Implantación de sistemas de estimulación en divisas; medidas de adaptación del sistema salarial y de regulación de los ingresos para lograr un mayor vínculo con los resultados del trabajo.
- Reducción de los ministerios y organismos centrales del Estado (de 50 a 32); fortalecimiento y creación de nuevas funciones (turismo, inversión extranjera); simplificación de las estructuras para una mayor descentralización de las decisiones hacia el nivel empresarial.
- Reorganización progresiva de las empresas estatales: simplificación de estructuras, creación de nuevas

formas empresariales (corporación, unidad básica empresarial), incorporación de nuevas funciones, incluyendo sistemas de autofinanciamiento en divisas.

- Reestructuración del sistema financiero-bancario, con la creación de un Banco Central y la diversificación de las instituciones bancarias y de sus funciones.

En una economía con mayor autonomía de decisión a nivel empresarial, de la fuerza de trabajo y de los consumidores, el entorno microeconómico y los mecanismos de decisión de los diferentes agentes económicos adquieren una importancia creciente. Algunas de las transformaciones económicas más decisivas y trascendentes han tenido lugar a este nivel y, sin embargo, se trata de los cambios menos conocidos, posiblemente porque muchas veces tienen un carácter más técnico o menos intuitivamente evidente, o porque no se asocian a un evento único, de relieve dramático, como pudo ser la creación de las cooperativas agropecuarias. Es conveniente, por tanto, una explicación más detallada de estos componentes.

Planificación

En la actualidad, la planificación se concentra en la fijación de los aportes en divisas que deben realizar las entidades generadoras de ingresos en esa moneda. Por ejemplo, al turismo se le fija un monto financiero global que debe aportar a la caja central del Estado, en tanto que aspectos como el número de turistas, el aseguramiento material de la actividad y otros —contrariamente a lo que ocurría con los métodos de planificación anteriores—, los deciden las propias entidades turísticas. Los productores pueden importar sus necesidades o adquirirlas de un productor nacional. Se ha creado un mercado interno en divisas al cual pueden acceder los productores nacionales, siempre que tengan suficiente competitividad.

Los aportes captados centralmente, se utilizan a su vez para financiar necesidades de la población y las actividades que no tienen ingresos en divisas con los cuales financiarse.

Un cambio importante en la forma de operar de los agentes económicos, consiste en el hecho de que antes el productor recibía los recursos productivos a través del Plan, y después el resultado de la producción se distribuía por medio de un plan de asignaciones a un precio fijo. Cualquiera que recibía un producto lo aceptaba, con independencia de la calidad o el costo real con que hubiese sido producido. El problema de la calidad y el costo devenía una tarea administrativa y no una compulsión de tipo económico. Ahora la capacidad de compra en divisas está en manos del destinatario final —productor o consumidor—, el cual, en principio, no está obligado a subsidiar a otro productor a costa de sus propias necesidades o eficiencia. En estas transacciones, los precios ya no son fijos ni se forman como resultado de los costos, con toda la ineficiencia que esto podía encubrir: ahora está presente un precio de concurrencia, que funciona como una verdadera opción para el comprador.

Estos cambios en favor de concentrar la planificación en los aspectos esenciales y permitir un mayor grado de decisión al nivel empresarial, junto con la introducción de un elemento de competencia respecto al mercado internacional en las relaciones interempresariales —aunque todavía imperfectos por abarcar solamente la divisa y existir una serie de limitaciones de acceso—, constituyen a nuestro juicio la transformación más trascendente de las introducidas en la economía, porque rectifican deficiencias insalvables en el mecanismo anterior de regulación de los productores, y abren el camino para el logro de una forma de reproducción económica de tipo intensivo.

Mercados

El mercado en divisas para las empresas presenta diferentes modalidades y destinos. De entrada, se encuentra el mercado externo de exportación, cuya primera etapa ha consistido, fundamentalmente, en recuperar y ampliar las exportaciones tradicionales y el turismo. En lo interno también se abrieron posibilidades de ventas de los productores al turismo y a las tiendas de ventas en divisas a la población. Se ha creado un mercado interno empresarial de ventas de bienes intermedios y de equipos. Su característica general es que el comprador solo paga al productor por el componente importado en divisas, al cual se agrega un margen, usualmente del 10%.

El proceso de reanimación de la economía fue transitando desde la incorporación progresiva de los productores, primero, al mercado externo, y posteriormente, a los diferentes mercados internos en divisas.

También se ha producido una ampliación de las transacciones mercantiles en la esfera de la población. Existen, entre otras, las siguientes: mercado agropecuario; de bienes industriales y artesanales; ventas minoristas estatales a precios de oferta y demanda; tiendas de estimulación en moneda nacional; tiendas estatales en divisas; compraventa de dólares (casas de cambio); servicios por cuenta propia, incluyendo los de alimentación; alquiler de viviendas; y un mercado informal no regulado, al que también concurren productos de fuentes ilegales.

Todos los mercados anteriores tienen definidas formas de acceso para los compradores y los vendedores; reglas de formación general de los precios (debido a la aplicación de tasas comerciales, márgenes, aranceles e impuestos) y, en general, mecanismos para captar parte de los excedentes que se forman en tales mercados. Estas regulaciones crean cierta separación entre los distintos mercados, pero no obstante, las estructuras de precios se influyen fuertemente entre sí, y la tasa de cambio establece una vinculación entre la capacidad de compra de las dos monedas.

El comportamiento de los productores cuando producen para un mercado varía de forma radical. Por una parte, la realización de su producción no está garantizada si no se logra producir dentro de los límites de calidad y precio que impone el mercado; pero por otra, su nivel de actividad ya no está restringido por los suministros productivos que puede asegurarle un balance *a priori* de los recursos, sino por su propia capacidad de ampliar su participación en los distintos mercados y autofinanciar sus producciones. De este modo la iniciativa de la producción la recupera el productor; los problemas que bajo el mecanismo de la planificación material aparecen como de escasez de recursos, comienzan a revelarse como lo que verdaderamente son: baja eficiencia en la gestión productiva.

Otros aspectos del entorno microeconómico

Otros cambios importantes en el entorno económico consisten en el nuevo sistema tributario establecido para las empresas, que les permite retener sus ganancias después del pago de los impuestos y utilizarlas con distintos fines —innovaciones tecnológicas, inversiones y fondos de estimulación. Este nuevo sistema amplía de forma considerable la capacidad de decisión de la empresa, si bien su implementación todavía es bastante parcial.

También se han dado pasos en la modernización del sistema de contabilidad y en la exigencia por su utilización como instrumento principal para dirigir la gestión económica. A la par, se han fortalecido los

mecanismos de control, de estadística y de auditoría, tanto interna como externa. Respecto a esto último, fue creada la Oficina Nacional de Auditoría con dependencias en todo el territorio.

Se han dado pasos para mejorar de los mecanismos de cobros y pagos entre las empresas, para lo cual debe resultar decisivo la automatización de las transacciones bancarias.

También fue creada como entidad independiente la Oficina Nacional de Impuestos. Ella ha tenido que crear los instrumentos y recuperar toda una cultura respecto a la función social y la captación de los impuestos, especialmente en el ámbito de la población.

Por último, debe mencionarse la modificación de la Constitución en 1992, que introdujo cambios en el carácter de la planificación y el régimen de propiedad, y eliminó el monopolio estatal del comercio exterior. Este paso estableció las bases legales para los cambios que habrían de implementarse posteriormente; asimismo evidenció que las transformaciones contempladas tenían un carácter permanente y sistémico, y no coyuntural, como algunos han tratado de argumentar. Adicionalmente, en el curso de estos años se han emitido múltiples leyes, decretos, resoluciones y reglamentos, necesarios para sustentar legalmente y regular las nuevas actividades e instituciones creadas.

Resultado de las medidas aplicadas

La aplicación del conjunto de medidas anteriores permitió alcanzar resultados notables en una serie de esferas. La caída del Producto Interno Bruto —que había sido de un 34,8% hasta 1993—, se detuvo en 1994, y se lograron crecimientos sistemáticos hasta 1997, que representan un incremento total de un 14%.

El déficit del Presupuesto del Estado disminuyó de un 33,5% del PIB en 1993, a un 2,4% en 1996; y la liquidez acumulada en manos de la población se redujo en el mismo período de un 73,2 a un 41,7% del PIB. Este saneamiento de las finanzas internas produjo una valorización importante de la moneda nacional, reflejada en una disminución de los precios en los mercados de libre formación —como el mercado agropecuario— y en la disminución de la tasa de cambio del dólar, de una tasa 130 pesos por dólar a mediados de 1994, a un promedio de 23 pesos en 1997. Ello también se ha ido reflejando en un cierto incremento en el papel movilizativo del salario, en la búsqueda de empleo y en una mayor disciplina laboral.

Las fuentes de ingresos en divisas se han diversificado considerablemente con una mayor participación del turismo, los servicios internacionales

de transporte aéreo y marítimo, y las ventas internas en divisas, que captan las remesas y otros gastos locales en divisas.

Excepto en el caso del azúcar, se han recuperado las exportaciones tradicionales de níquel, pesca y tabaco, las cuales superan los montos alcanzados en 1989.

En la esfera del empleo, entre 1989 y 1994 la ocupación no estatal se incrementó en medio millón de personas, en parte por el traslado de trabajadores estatales a cooperativistas, y en parte también por el incremento de los trabajadores por cuenta propia. La ocupación estatal, a su vez, experimentó una reducción equivalente a la anterior. Esto se realizó con un mínimo de afectación a los trabajadores.

Por otra parte, a pesar de que en el período 1989-1994 se incrementó la población en edad laboral en unas 450 000 personas, el nivel de desempleo se mantuvo aproximadamente constante debido a que la población económicamente activa disminuyó en una magnitud equivalente, por haber desistido de buscar trabajo o estar realizando una ocupación no registrada.

Este alto grado de acomodo estructural del empleo a las nuevas condiciones permitió asimilar una caída en el nivel de actividad de la economía de una tercera parte, aliviar las finanzas del Estado y reubicar un monto considerable de personas en actividades más viables y mejor motivadas. A ello se agrega la reestructuración del empleo entre sectores (se incrementó la agricultura y disminuyeron la construcción y los servicios), así como el traslado hacia el turismo y el sector emergente, que aun cuando dio lugar a situaciones inconvenientes —por ejemplo, pérdida de personal calificado en algunos sectores—, presentó en su conjunto una lógica económica positiva.

En el caso de la población, la política de mantener el empleo y los ingresos, junto con una alta proporción de la alimentación por la vía social (libreta de abastecimientos, comedores obreros, becados, etc.), y el mantenimiento de los servicios sociales básicos, permitió en un primer momento afrontar la caída en el nivel de vida provocado por la crisis externa de la forma más solidaria posible.

Posteriormente, y hasta mediados de 1994, el exceso de circulante monetario que se fue acumulando en manos de la población, estimuló el desarrollo de una economía sumergida, que llegó a tener una magnitud equivalente a la de las transacciones oficiales. Por su carácter ilegal, la oferta de productos en dicha economía sumergida era relativamente restringida. Como consecuencia, en la medida en que se seguía acumulando circulante, los precios se fueron elevando hasta alcanzar proporciones astronómicas (por ejemplo, una libra de arroz llegó a valer 40 pesos).

Debido a la insuficiencia del suministro de alimentos racionados, muchas familias sin vías de suministro alternativas se veían obligadas a participar como compradores, sacrificando una proporción alta de sus ingresos para obtener un complemento relativamente pequeño en productos. Ello originó un fuerte deterioro del salario real y una redistribución de los ingresos de los asalariados en favor de los productores agrícolas, poseedores de divisas y otros ofertantes de bienes y servicios, con frecuencia de origen dudoso. Se alcanzó así el punto más extremo en la polarización de los ingresos del período especial.

Posteriormente, la legalización de la mayor parte de las actividades que participaban en la economía sumergida (alimentos, servicios de trabajadores por cuenta propia, etc.) permitió una mayor concurrencia, con una expansión de esas ofertas. El hecho, unido a la disminución del circulante monetario, posibilitó una notable reducción de los precios y de la tasa de cambio. Estos procesos permitieron una importante reversión en la redistribución de los ingresos —esta vez a favor de los asalariados— y una significativa atenuación de las desigualdades que, no obstante, aún resultan amplias, especialmente entre los que tienen acceso a ingresos en dólares y los que no.

Hay que agregar el efecto de otras medidas que han mejorado la situación de los trabajadores, como los sistemas de estimulación en divisas, en tiendas especiales en moneda nacional o mediante la entrega de productos —ya abarcan más de 1,3 millones de trabajadores—; el autoconsumo de las cooperativas y la entrega de tierras en usufructo; y los mejores salarios y beneficios que se brindan en el turismo y otras actividades de la economía emergente.

Por otra parte, el sistema salarial en su conjunto se ha mantenido sin incrementos generales debido a que un movimiento de los salarios no respaldado por crecimientos correspondientes de la oferta de bienes de consumo, solo supondría un retroceso en el proceso de saneamiento financiero. Por ello hay una franja de asalariados en el rango medio y bajo, sin fuentes alternativas de ingresos, cuyo salario real —es decir, en términos de poder adquisitivo— se ha deteriorado en forma relativa respecto a otros grupos sociales y, de hecho, resulta insuficiente para la reproducción de sus necesidades históricamente condicionadas.

También en los estratos salariales superiores, asociados a los profesionales y cargos de mayor responsabilidad en el aparato estatal, con menores posibilidades de ingresos alternativos, se ha producido una desvalorización de los ingresos, tanto en términos históricos como comparativos respecto a otras actividades —muchas veces de menor significación social— que también introduce un elemento de

insatisfacción e inestabilidad en la situación de estas categorías laborales.

Los retos del nuevo modelo

De un modelo económico altamente centralizado, basado en el balanceamiento material y la regulación administrativa de la economía, con un casi absoluto predominio de la propiedad social y elevado empleo estatal, con un estrecho diapasón en la diferenciación de los ingresos, se ha pasado a un modelo en el cual, si bien continúa el predominio de la propiedad estatal y la regulación económica fundamental responde a una planificación centralizada, también tienen participación importante otras formas de propiedad como las empresas mixtas, las cooperativas, la explotación de la tierra en usufructo, el trabajo por cuenta propia, así como, por su forma de operación, las empresas estatales de tipo mercantil. La forma de regular la gestión operativa empresarial ha adquirido un carácter eminentemente monetario-mercantil, por responder a esquemas de autofinanciamiento y producir, fundamentalmente, para mercados externos o internos.

Al inicio se partió de una economía dividida en un sector emergente, que operaba en divisas y con mayor autonomía, y un amplio sector de empresas estatales tradicionales, sobredimensionadas, con elevadas pérdidas y altamente tuteladas, que a la altura del año 1993 conformaban un modelo dual, muy polarizado.

Después se ha ido conformando un modelo semintegrado. Aquí la economía emergente responde más directamente al control y los objetivos fijados por la planificación central, ahora ya sin el detalle anterior y sobre la base de indicadores financieros. La empresa estatal ha experimentado importantes modificaciones que la han acercado, en alguna medida, a la forma de operar de las empresas de la economía emergente, a través de los esquemas de financiamiento, las operaciones de comercio exterior, los sistemas de estimulación y otras facultades. Esto no excluye que aun se mantengan diferencias sustanciales.

En el plano de los ingresos, ha existido una importante tendencia a su mayor correspondencia con los resultados del trabajo; también se han incrementado las formas de participación directa de los productores individuales en los mercados. Ello ha dado origen a una mayor diferenciación de los ingresos, aunque debe destacarse que las mayores fuentes de desigualdad no son las asociadas a una más amplia aplicación del principio de distribución socialista, sino responden a determinadas particularidades económicas y sociales.

Como ya fue señalado, en balance el grado y amplitud de las transformaciones realizadas han sido

notables. Las principales desproporciones de la economía derivadas del ajuste externo han sido rectificadas, y los cambios estructurales han favorecido un nivel de gestión más eficiente de la economía. En cierto sentido, se ha cerrado un gran ciclo de transformaciones. En el caso del trabajo por cuenta propia, por ejemplo, se ha producido un cierto grado de acotamiento a partir de las regulaciones e impuestos establecidos para dicha actividad, todo lo cual ha dado pie para que se especule sobre en qué medida se han detenido o no las reformas en la economía cubana.

La magnitud de los cambios desatados por las medidas ya implementadas tienen una amplitud y profundidad difícil de calibrar para un observador externo. Se trata, ni más ni menos, de un cambio radical en la cultura económica y de todos los instrumentos para la regulación de la economía en las nuevas condiciones. Como un fermento, estos cambios se dan en forma cotidiana, en muchos casos con una elevada complejidad técnica, aunque sin la espectacularidad de las transformaciones iniciales.

Lo anterior no obsta para tratar de sacar balance y reflexionar sobre cuáles pudieran ser las alternativas en cuanto a perfeccionamiento y evolución futura del modelo y la política económica.

A continuación se señalan algunos de los retos más importantes que, a juicio del autor, deberán ser enfrentados en los próximos años para el perfeccionamiento del nuevo modelo económico que se ha ido conformando.

El primer reto: la dolarización de la economía

Ya se examinó cómo los esquemas de financiamiento en divisas, los cambios en la planificación, los mercados internos en divisas y su circulación en la esfera de la población, han creado de hecho una nueva forma de regulación de la actividad económica. Esta es parte de un sistema mixto, en el que también participan otros mecanismos de la planificación material y los sistemas financiero-contables establecidos sobre la base de la moneda nacional. Con esto se logró dar continuidad a las actividades exportadoras, reactivar la economía y evitar la aplicación de una devaluación clásica como vía de ajuste a la reducción de los ingresos externos. Ese enfoque brindó, además, la posibilidad de administrar más rigurosamente las divisas, de acuerdo con criterios de prioridad social.

Sin embargo, el mecanismo del financiamiento en divisas, forzado por la coyuntura económica, se ha extendido más allá de lo previsto, con predominio excesivo en gran número de aspectos de la actividad

económica, lo cual ha llegado a ocasionar una serie de incidencias negativas, tanto en el ámbito económico como social. Entre otros fenómenos, puede mencionarse el desarrollo de actividades para la obtención directa de la divisa en detrimento de las producciones y servicios principales; el surgimiento de compartimentos estancos en la economía que impiden una utilización más plena de los recursos nacionales; el debilitamiento del poder movilizador del salario en moneda nacional y la búsqueda a ultranza de ingresos en divisas por la población.

Resulta, por tanto, conveniente examinar algunas facetas importantes de este fenómeno, y reflexionar sobre sus alternativas de evolución futura.

En principio, las actividades generadoras de divisas tienen la oportunidad de cubrir sus gastos a partir de sus ingresos, en tanto las actividades no productoras de divisas tienen que ser financiadas centralmente, o por determinados fondos que se orienta crear a los productores para esos fines. En la práctica, la tensión en el balance de divisas ha sido muy elevada; por ello ha habido pocos recursos para atender los requerimientos de las actividades internas que no generan divisas. El resultado es que todo el que oferta una producción o servicio, se ve obligado a exigir el financiamiento correspondiente para poder brindarlo. Esto obliga, a su vez, al cliente a buscar fuentes propias de divisas.

Este proceso, con su lógica inexorable, obliga a extender la dolarización hasta las producciones y servicios secundarios de la economía, y desvía esfuerzos de actividades básicas, que aunque no generan divisas, pueden ser esenciales.

De este modo, la regulación por el dólar se hipertrofia; las actividades y recursos productivos internos desconectados del circuito de la divisa, se desvalorizan más allá de lo que resulta económica y socialmente aconsejable.

Esta falta de integración de los recursos nacionales a la circulación de la divisa repercute también sobre las actividades autofinanciadas en divisas, que en general presentan coeficientes excesivamente altos de autoinsumo en divisas. Cuando estos esquemas comenzaron, el resto de la economía estaba bastante desarticulado, y era lógico que tuviesen que importar una proporción elevada de sus insumos. Sin embargo, la reducción de los costos y la posibilidad de una más estrecha integración con el resto de la economía no han avanzado suficientemente.⁸ Aunque en el problema inciden diversos aspectos —incluyendo la necesidad de un cambio en la cultura de gestión—, las formas de regulación de la divisa también tienen una influencia.

En la esfera de la población, los efectos negativos de la dolarización se manifiestan en el hecho de que los

De un modelo económico altamente centralizado, [...] con un casi absoluto predominio de la propiedad social y elevado empleo estatal, [...], se ha pasado a un modelo en el cual, [...] también tienen participación importante otras formas de propiedad como las empresas mixtas, las cooperativas, la explotación de la tierra en usufructo, el trabajo por cuenta propia, así como, por su forma de operación, las empresas estatales de tipo mercantil.

ingresos en dólares representan un poder de compra mucho más elevado que el del peso. Esto origina una fuerte polarización de la fuerza de trabajo —y de la población en general— hacia la búsqueda de ingresos en esa moneda, en detrimento de la capacidad movilizativa del peso como contrapartida al esfuerzo laboral.

El fenómeno monetario de la dolarización de la economía, no es privativo de la economía cubana. En muchos países de América Latina y de otras regiones, a partir de circunstancias históricas o provocado por episodios de fuertes perturbaciones monetarias, se ha manifestado una incrementada presencia del dólar como moneda legalmente aceptada en la circulación interna para la formación de cuentas bancarias, así como para la denominación y liquidación de transacciones comerciales y financieras.⁹

La dolarización ocurre cuando la moneda nacional deja de ser operacional en todo el conjunto de sus funciones,¹⁰ y es parcialmente desplazada por otra de mayor estabilidad y convertibilidad. En determinadas situaciones, puede constituir un instrumento útil de estabilización económica, pero vista en una perspectiva más amplia, representa una cesión de soberanía económica.¹¹

En Cuba, la dolarización presenta características particulares, originadas en las condiciones del proceso de transformaciones económicas. No se trata solo de que se hayan producido determinadas perturbaciones monetarias y desbalances macroeconómicos. En nuestro caso, no se partía de una economía sustentada en un sistema monetario-mercantil en el cual las funciones de la moneda presentaban un pleno desarrollo. Por el contrario, las relaciones económicas existentes se sustentaban en un sistema de regulación material para el cual los flujos monetarios tenían un papel pasivo y con frecuencia distorsionado.

En esencia, en una primera etapa la dolarización representó, a la par que un método de control de la divisa, la sustitución de la planificación material por un mecanismo económico-financiero más flexible y

adecuado a las nuevas condiciones. Sin embargo, este avance en cuanto a la utilización de métodos monetario-mercantiles, no se realizó sobre la base de la moneda nacional, ya que esa posibilidad no se correspondía con los mecanismos existentes bajo la planificación material, ni con las condiciones originadas por el propio ajuste (exceso de circulante, sobredimensionamiento de capacidades y otras). De este modo, en una primera etapa el avance en una dirección implicó un cierto retroceso en cuanto a las funciones de la moneda nacional en algunas esferas.

En el caso de Cuba, la reversión de la dolarización requiere, por tanto, no solo el logro de determinados equilibrios monetarios y macroeconómicos, sino además la necesidad de construir un sistema monetario-mercantil, financiero y bancario capaz de sustentar a la moneda nacional en todas sus funciones, incluyendo su convertibilidad. Dicho sistema debe lograr una estrecha correspondencia entre los fenómenos económicos reales y su expresión en términos de flujos de valor, por medio de mecanismos efectivos de regulación monetario-mercantiles.¹² Asimismo, para propiciar esa correspondencia, se hace necesario eliminar problemas como las distorsiones en la valoración y los grandes desequilibrios en los mercados.

El paso a la convertibilidad está condicionado por la transformación del funcionamiento empresarial y un efectivo entorno regulatorio en la propia moneda nacional. Si difícil ha sido la tarea de implantar un nuevo mecanismo financiero de regulación de la actividad económica sobre la base de la divisa, mayor será el reto de crear un sistema basado en una moneda nacional con determinado grado de convertibilidad. Aunque esta transformación permitiría eliminar los compartimentos estancos en la economía y regular la reproducción en un sentido más amplio, también implica el paso a métodos de dirección más indirectos, basados en mecanismos de tipo económico que rompen de alguna manera las formas prevalecientes de toma de decisiones, más empíricas y directas.

De este modo, el proceso de transformaciones económicas en esta esfera arriba a un punto de más

alta complejidad técnica, y de dificultades en cuanto a modificaciones de hábitos y enfoques.

En otro plano de análisis, los criterios derivados de los mecanismos económicos (oferta y demanda, eficiencia empresarial) y los de prioridad social no son necesariamente coincidentes, por lo que el paso de un mecanismo de regulación a otro requiere introducir ajustes compensatorios y, en algunos casos, disponer de un mínimo de holgura económica.

Recapitulando, al margen de los efectos negativos antes señalados, la dolarización constituyó en esencia una respuesta adecuada para las actuales circunstancias históricas. En realidad, su mayor peligro se presenta hacia el futuro, de no reconocerse sus limitaciones en cuanto a alcanzar un funcionamiento más eficiente de la economía.

Si bien el problema se presenta más evidentemente en el plano monetario, en esencia lo que se requiere es un perfeccionamiento ulterior del modelo de regulación económica surgido en estos primeros años de período especial. El aspecto monetario sintetiza y condiciona una gran parte de las transformaciones requeridas, aunque el perfeccionamiento del modelo económico abarcaría necesariamente otros aspectos.

Sin una percepción clara en este sentido, el objetivo de lograr la regulación sobre la base de la moneda nacional puede permanecer como algo lejano e incierto, en tanto que el perfeccionamiento de los métodos actuales se presentará como una exigencia cotidiana, lo cual puede dar lugar a que situaciones remediales o de tránsito se solidifiquen o prolonguen excesivamente, junto con la ineficiencia que puede arrastrar una regulación no integral, con sus inevitables lagunas y áreas de conflicto.

Para revertir la dolarización se requerirá de una serie de acciones coordinadas. Entre estas, pueden suponerse las siguientes: a) restituir a la moneda nacional el mayor número de funciones posibles, compatibles con la coexistencia de una regulación económica predominante por medio de la divisa; b) transformar los esquemas de financiamiento en divisas de carácter particular a mecanismos financiero-bancarios de tipo general; c) transferencia progresiva de la regulación económica a la moneda nacional (fortalecimiento de los mecanismos de gestión financiera y planificación en moneda nacional); d) avance hacia la convertibilidad gradual de la moneda nacional.

Este tema resulta de una gran amplitud, por lo que es conveniente concentrar la atención en algunos aspectos esenciales que muestren su alcance e implicaciones.

Revertir la dolarización en la esfera de la población

Para comprender las complejidades de la dolarización en la esfera de la población, resulta conveniente preguntarse: ¿qué haría falta para eliminar la circulación del dólar en tal esfera?

Supóngase que los precios en las tiendas en divisas se convierten a pesos según la tasa de cambio del mercado informal, y que las ventas se realizan en pesos. Surge entonces la cuestión de cómo reponer los inventarios a adquirir en dólares. Bajo el esquema actual, es muy sencillo, pues la tienda ingresa directamente los dólares necesarios para la reposición de los productos. Ahora bien, con una venta en pesos, los dólares tendrían que provenir de las Casas de Cambio, a las cuales la población habría tenido que acudir previamente para cambiar dólares y obtener los pesos necesarios. Actualmente puede estimarse que los ingresos en pesos son del orden de los 20 000 millones —incluyendo los ingresos que se generan en los diferentes mercados—, y la oferta en moneda nacional es de magnitud similar. La oferta en dólares en la red de ventas en divisas es del orden de 700 millones de dólares, que convertidos a pesos —según la tasa de cambio informal— serían unos 14 000 millones de pesos. De este modo, la oferta total llevada a pesos sería de 34 000 millones de pesos.

Evidentemente, con 20 000 millones de pesos no puede ser adquirida una oferta de 34 000 millones; la población tendría que cambiar sus ingresos en dólares por pesos para poder acceder a la misma. Sin embargo, los riesgos de que todo se equilibre satisfactoriamente a nivel global son, indudablemente, mayores. Están los saldos en cuentas de ahorro por algo más de 5 000 millones de pesos —que ahora tienen poco movimiento, pero que en determinadas condiciones podrían activarse más e incidir en la demanda. También parte de la oferta en pesos es poco atractiva, y pudiera haber un desplazamiento y no realización de la misma a favor de la oferta de productos importados.

Aunque las dificultades anteriores no deben ignorarse, existen vías para superarlas con suficiente grado de seguridad. Por otra parte, un consumo en que se integren los recursos nacionales productivos en igualdad de condiciones puede permitir una mayor valorización de la divisa y un mucho mayor desarrollo de las fuerzas productivas. No obstante, la regulación indirecta de tipo global requiere de un mínimo de estabilidad en la economía, y el paso a métodos técnicamente más complejos y menos intuitivamente evidentes.

Un aspecto importante en el cambio de funcionamiento anterior es el hecho de que al convertir

los precios de las tiendas en divisas a pesos, la comparación con los salarios tiene un efecto psicológico depreciativo. Es lo que se manifiesta para la oferta del Mercado Industrial: aquí un vestido puede tener un precio de magnitud similar a un salario mínimo; y aunque lo mismo ocurre implícitamente para los precios en dólares, la comparación no se suscita con igual fuerza. De algún modo, parece más fácil de aceptar un mundo dicotómico, de dos monedas y dos posibilidades de consumo, que asimilar en una escala unidimensional el grado de desigualdad que introducen los ingresos en dólares.¹³

Puede entonces postularse la siguiente proposición: la diferencia entre el poder de compra del peso y el dólar solo es asimilable a los fines de un sistema integral de precios, a partir de un determinado descenso de la tasa de cambio en el mercado informal. Este problema del nivel de la tasa de cambio en el mercado informal tiene también otras repercusiones importantes.

Un paso intermedio para reducir la participación del dólar en la circulación monetaria en la esfera de la población, puede ser la implantación progresiva del peso convertible en las ventas de tiendas en divisas. Siempre que el Banco mantenga el adecuado respaldo en dólares a los pesos convertibles en circulación —lo cual no es una tarea técnicamente difícil, que de hecho se viene cumpliendo—, el procedimiento no comporta ningún riesgo, y permitiría acostumbrar a la población al cambio a los fines de realizar sus compras en las tiendas en divisas. Por otra parte, este método tiene la ventaja de permitir el uso del dólar en funciones bancarias durante todo el tiempo que antes duraba su ciclo de circulación interna. De este modo, el dólar circulante —por un monto de varios cientos de millones— puede quedar disponible para ampliar el crédito interno en divisas. A estos fines, también pueden emplearse otros mecanismos bancarios, como la emisión de tarjetas de crédito en dólares.

Sobrevaloración de la tasa de cambio oficial

La sobrevaloración del peso que establece la tasa oficial de cambio, con una paridad nominal del peso con el dólar, impide utilizar el peso como una unidad de medida efectiva para la valoración de los recursos y la toma de decisiones económicas. Aunque el papel de la tasa de cambio oficial es muy limitado respecto a su participación directa en las transacciones comerciales, aquella tiene una función decisiva en cuanto a la formación de los precios internos y las finanzas, ya que los gastos e ingresos en dólares se convierten uno a uno en pesos a los fines —por ejemplo, de los costos, las finanzas empresariales, el presupuesto del Estado, etc.

Cuando un productor que opera en moneda nacional registra en sus costos el gasto de combustible, lo hace convirtiendo el gasto en divisas a pesos por medio de una tasa de un peso por un dólar. Si esta tasa fuese de 2 a 1, o de 3 a 1, la participación relativa del costo energético sería el doble o el triple. Con ello, el productor estaría más dispuesto a adoptar las alternativas de producción que permitieran menor gasto de combustible, aunque significara un poco más de otro recurso con menor componente importado, gasto salarial, etc. Desde el punto de vista económico, una tasa de cambio sobrevalorada representa un estímulo al gasto de recursos importados.

La consecuencia práctica de este contrasentido es que los costos y los precios en moneda nacional no pueden ejercer una regulación adecuada sobre el gasto en divisas, la cual tiene que ser analizada y contabilizada de forma totalmente independiente. Con la contabilidad separada se resuelve el problema de controlar la divisa, pero no el de la valoración conjunta de las decisiones que involucran tanto recursos nacionales como importados.¹⁴

En el caso de los exportadores, ocurre un fenómeno simétricamente contrario. El exportador recibe una contrapartida en moneda nacional por sus exportaciones según la tasa de cambio de un peso por un dólar, lo cual subvalora su aporte económico y con frecuencia obliga a tener que brindar un subsidio para cubrir los costos en moneda nacional. En esencia, una tasa sobrevalorada actúa como un desestímulo a los exportadores.

Una modificación en la tasa de cambio implica una reestructuración importante, no solo de los precios, sino también de los salarios. Con una tasa de dos a uno, por ejemplo, el componente importado del kilowatt-hora se duplicaría, y así ocurriría para todos los productos de importación que intervienen en la canasta básica. Se ha estimado que para una tasa de dos a uno, el incremento en los precios de los bienes de consumo sería de aproximadamente un 40%. Si se quiere que la modificación en la tasa de cambio no perjudique a los trabajadores y pensionados, habría que incrementar dichos ingresos en la misma proporción.

Cambios de esta magnitud y repercusión social generan cautela y deben ser adoptados con un enfoque de gradualidad. En especial, resulta conveniente considerar un mecanismo de minidevaluaciones que permita a la economía asimilar los cambios por medio de la eficiencia, sin tener que transmitirlos enteramente. Sin embargo, es inevitable ir adaptando las estructuras financieras y de precios, y asimilando la idea de la pérdida sufrida en la capacidad de compra en divisas de la moneda nacional. Solo con la plena constatación de la situación, resultará posible remontar este problema.

Subvaloración del peso en el mercado informal

Al contrario de lo que ocurre con la tasa de cambio oficial, la tasa del mercado informal de alrededor de 20 a 1 subvalora la verdadera capacidad adquisitiva de la moneda nacional. Ello se debe a que solo refleja una particular situación de oferta y demanda en un mercado marginal sujeto a grandes distorsiones. Esta subvaloración de la moneda nacional, ocasiona grandes afectaciones en el ámbito económico y social por la desigualdad que genera entre los ingresos en las distintas monedas.

El cambio de pesos por dólares se produce porque hay personas con ingresos en dólares que tienen que hacer o les conviene ejecutar pagos en pesos (oferta estatal de alimentos y otros, electricidad, transporte, impuestos y contribuciones, etc.); en tanto otras con ingresos en pesos tienen que hacer compras en las tiendas en divisas para complementar su consumo. La tasa de cambio informal no es más que el precio al cual se equilibran ambos conjuntos de necesidades.

Actualmente, la tasa de cambio es anormalmente alta, ya que un conjunto importante de necesidades básicas no se ofertan en cantidad suficiente por el mercado racionado o liberado en pesos (aceite, productos de higiene y limpieza, ropa y calzado) y se hace necesario obtenerlas en el mercado en divisas.

Una tesis aparentemente excesiva, pero que si se razona resulta de una lógica difícil de evadir, es que el grueso de la oferta de productos de consumo popular debe ser cada vez más expandida en el mercado en pesos y dejar en las tiendas en divisas productos de surtidos y calidades más selectivas. Este traslado debe hacerse en forma tal que no se afecten las ventas en esas tiendas, lo que no es imposible, pues el surtido y la calidad brindan un infinito rango de posibilidades para estructurar una oferta atractiva. Solo así será posible comenzar a revertir la dolarización en el ámbito de la población y fortalecer la capacidad adquisitiva del salario pagado en pesos.

Una forma de financiar esa medida sería extendiendo el método actualmente aplicado de utilizar los dólares captados en las casas de cambio para respaldar producciones que puedan ser vendidas en pesos a una tasa de conversión similar a la del mercado informal. Con esto se recuperarían con un margen los pesos lanzados a la circulación al comprar los dólares. En la medida en que aumenten globalmente las ventas en pesos, la demanda de los que cambian dólares por pesos debe también aumentar, retroalimentando la expansión.

Si además de rectificar las proporciones de la oferta en productos de consumo popular, se lograra facilitar y estimular más a los productores de bienes de consumo y servicios, de modo que la oferta creciera en una

proporción significativamente superior a los ingresos en moneda nacional, no resultaría aventurado suponer que la tasa de cambio informal pueda reducirse en más de la mitad de su nivel actual. Se trata de un ajuste de la oferta y la demanda en un mercado marginal, y todavía no se alcanzarían niveles que obliguen a poner en juego la eficiencia global de la economía.

La reducción de la tasa de cambio en el mercado informal no es un resultado inercial de las fuerzas económicas. Como muestra la experiencia, la tasa de cambio puede ser considerablemente modificada, según los designios de la política económica, mediante una adecuada acción sobre los fenómenos económicos pertinentes. Este, precisamente, constituye uno de los nuevos contenidos de la planificación: la regulación indirecta de los procesos económicos.

Con una tasa de cambio en el mercado informal en el rango entre cinco y diez pesos por dólar, la diferenciación de los ingresos en pesos y dólares dejaría de constituir un problema significativo; el papel de la moneda nacional y el salario se fortalecerían grandemente.

Una medida de este tipo tendría, además, una gran importancia política como preparación para un escenario de atenuación de las condiciones del bloqueo económico y el posible aumento de los contactos con la comunidad cubana en el exterior, debido a la disminución de diferencias en poder adquisitivo de las monedas que hoy supone.

Tasa de cambio y diferenciación de los ingresos

Hay una diferenciación de los ingresos, relacionada con una mayor aplicación del principio socialista de distribución de a cada cual según su trabajo, que se asocia al logro de una mayor eficiencia económica. El reconocimiento del distinto aporte económico que pueden brindar diferentes intensidades de esfuerzo, calificación y talentos, implica un diapasón más amplio de lo que permite la actual escala salarial general con una relación de 4,5 veces entre el nivel más alto y el más bajo. Un diapasón de 4,5 veces de la escala, solo crea una diferenciación promedio en los ingresos de los trabajadores de 2,0 veces, debido a la forma en que se distribuyen los cargos entre los distintos grupos salariales.¹⁵

Sin embargo, el tamaño de la familia y el número de personas que trabajan puede influir mucho más en la diferencia en los ingresos per cápita de los núcleos familiares.¹⁶

Más allá de la diferenciación del salario y de los factores sociales anteriores, actualmente la mayor fuente de desigualdad de los ingresos tiene su origen en la percepción o no de ingresos en dólares.¹⁷

La dolarización constituyó en esencia una respuesta adecuada para las actuales circunstancias históricas. En realidad, su mayor peligro se presenta hacia el futuro, de no reconocerse sus limitaciones en cuanto a alcanzar un funcionamiento más eficiente de la economía.

Lo anterior muestra la posibilidad de incrementar de forma racional el diapasón de los salarios, a la par que disminuir globalmente, y de forma substancial, la diferenciación de los ingresos en las cuestiones no directamente relacionadas con la elevación de la eficiencia.

Reajuste y convergencia de las tasas oficial e informal

En el caso de la tasa de cambio para la economía en su conjunto, una vez establecidos los necesarios mecanismos monetario-mercantiles y estabilizada la masa monetaria pasa a depender fundamentalmente —tanto en la esfera empresarial como en la población—, de la recuperación de la capacidad competitiva de la economía. Por las características de las principales fuentes de ingreso en divisas de la economía cubana, no es ilusorio pensar que pueda alcanzarse dicha tasa en un rango de 2-3 pesos por dólar en un plazo no muy lejano. Si se lograra, la modificación de las estructuras de precios y salariales podría alcanzarse dentro del enfoque de gradualidad que ha caracterizado a las transformaciones económicas en Cuba.

El ajuste de la tasa oficial puede hacerse por medio de minidevaluaciones, tal como ha sido planteado,¹⁸ dando tiempo a la recuperación de la capacidad competitiva de la economía y al mayor desarrollo de los métodos de gestión económica. Se posibilitaría así que la tasa definitiva fuera lo más baja posible, a fin de no alterar excesivamente las estructuras en valor de la economía.

Un aspecto esencial para establecer límites a la dolarización es crear circuitos de financiamiento y convertibilidad para las actividades internas no generadoras de divisas, y en especial, para el consumo de la población. Una parte esencial de estas actividades son financiadas centralmente, pero debido a la tensión en los recursos, solo cubre los destinos principales.

La única forma efectiva de contrarrestar la dolarización en las actividades que no generan divisas consiste en darles la posibilidad de adquirir las divisas por un mecanismo complementario al de la asignación directa, que sirva de plataforma para la futura integración monetaria de la economía. Naturalmente,

ese mecanismo no debe significar un drenaje a las disponibilidades de divisas existentes centralmente; e igualmente, debe basarse en una tasa de cambio suficientemente alta como para reflejar la menor prioridad de los destinos involucrados (ya que los de alta prioridad son atendidos centralmente).

En el caso del consumo, existe el mecanismo natural de comprar los dólares por medio de las casas de cambio y recuperar los pesos empleados en dichas compras a través de las ventas generadas con los propios dólares. En principio, este mecanismo —que ya se emplea para una serie de productos—, podría ser extendido de forma automática a todos los productores de bienes de consumo, como fuente de prefinanciamiento para sus producciones.

Según se avance, el aumento de la oferta en pesos debe conducir a una mayor venta de pesos por dólares en las casas de cambio. Sin embargo, posiblemente esta fuente pueda confrontar limitaciones. En ese caso también está disponible la posibilidad de financiamiento que puede brindar la sustitución de dólares por pesos convertibles en las tiendas en divisas. Esa medida tendría, entonces, un doble efecto: sustituir el dólar por un signo monetario nacional, y a la par fortalecer el poder adquisitivo de la moneda nacional por medio de un financiamiento complementario al consumo.

Abrir la posibilidad de conversión a una más amplia esfera de recursos nacionales haría que estos participaran más plenamente en el proceso de la reproducción, y fortalecería grandemente la moneda nacional.

La posibilidad de aplicar recursos nacionales a la obtención de divisas —aun con una tasa sumamente elevada, como la tasa marginal del mercado informal— abre la vía más efectiva de contrarrestar a largo plazo la dolarización, y va creando las premisas para una progresiva integración de la circulación monetaria.¹⁹

Otras medidas que pueden contribuir a disminuir los compartimentos estancos en la economía son el incremento del crédito interno en divisas, tal como ya se viene realizando.

Los actuales esquemas de autofinanciamiento en divisas surgieron con muy diversas particularidades, y ante la ausencia de servicios financieros adecuados, cada ministerio desarrolló sus propios métodos y casas

financieras. Sin negar la conveniencia que pueda derivarse de un manejo corporativo de las finanzas para un conjunto de empresas, resulta conveniente incrementar el vínculo con el sistema financiero-bancario, ya que brindaría un grado de generalidad mayor a los métodos de regulación económica y daría una mayor liquidez al país; también permitiría crear las bases para la futura integración financiero-monetary de la economía.

Un aspecto importante a considerar es la descentralización territorial de los sistemas de circulación y control de la divisa, pues con frecuencia se hace necesario trasladarse a La Habana u otra capital de provincia para lograr la aprobación de una asignación o factura. La extensión de esas posibilidades a los territorios, constituye también una forma importante de activación de los recursos económicos.

El segundo reto: la recomposición del fondo de consumo

Otro reto importante en el proceso de transformaciones económicas es el que podemos denominar como de recomposición del fondo de consumo, tema que se complementa con la dolarización en la esfera de la población.

El modelo existente hasta inicios de los 90 de ingresos y de consumo, presentaba como característica el hecho de que prácticamente todos los ingresos provenían de un empleo estatal y un salario en moneda nacional, ordenados en una escala salarial de diapasón estrecho, y basada principalmente en el nivel de calificación. A su vez, la oferta de bienes de consumo era también predominantemente estatal, sustentada en un sistema de racionamiento de los principales alimentos y productos industriales; aunque también con un volumen importante de ventas de productos y servicios no racionados, a precios relativamente bajos o subsidiados.²⁰ Se lograba así un significativo poder de compra para el salario, y un ordenamiento jerárquico en el cual la valoración económico-social respecto a los empleos se correspondía con los ingresos a percibir.

Este modelo, que era el existente al inicio del período especial, sufrió un fuerte impacto debido al desarrollo de la economía sumergida y los incipientes ingresos en dólares que comenzaban a obtenerse por medio del turismo y otras fuentes, magnificados por una tasa de cambio superior a 100 a 1. En ese momento, se propuso la expresión «pirámide social invertida» para denotar el hecho de que un camarero, taxista o participante de la economía sumergida podía estar ganando más que un cirujano, un investigador, o un alto dirigente empresarial.

Con la política de saneamiento financiero, la creación de los mercados agropecuario y de productos industriales, la ampliación del trabajo por cuenta propia y la legalización de la tenencia y circulación de la divisa, se logró reducir considerablemente el espacio de la economía sumergida, y descendieron bruscamente los niveles de precio y la tasa de cambio informal. Con ello se amplió la oferta y el salario recuperó en parte su capacidad de compra. Se creó, además, un sistema de impuestos que permitió captar parte de los excedentes generados en los nuevos mercados. Este sistema actúa como un factor nivelador de los ingresos.

Por otra parte, los salarios y beneficios de los trabajadores en la economía emergente presentan un importante crecimiento respecto al resto de los trabajadores. Se crearon sistemas de estímulo en divisas en una serie de actividades vinculadas a la exportación, así como a otras de alta significación económica y social. Junto con lo anterior, se establecieron tiendas para estímulo laboral en moneda nacional, con surtidos de productos del tipo de los ofertados en las tiendas en divisas y precios algo más favorables que los que suponen la aplicación de la tasa de cambio del mercado informal. En una serie de actividades se introdujo la estimulación en especie, tanto de productos agropecuarios, como otros que normalmente se adquieren en las tiendas en divisas.

Como resultado final de este proceso, la estructura de la oferta se ha ido reconstituyendo a partir de los diferentes segmentos de mercados, los cuales presentan al consumidor una alta escala de precios. En la medida en que la oferta racionada o estatal a bajos precios es insuficiente o no existe, el consumidor se ve en la necesidad de complementar su consumo en los diferentes mercados, los cuales lo enfrentan a niveles altos de precios: desde el mercado agropecuario, hasta las tiendas de divisas. El acceso a estas últimas pasa para el asalariado por la adquisición del peso convertible a la tasa del mercado informal.

Aunque permitieron un considerable incremento de la oferta, en condiciones mucho más favorables y reguladas que las existentes para la economía sumergida, las medidas anteriores reconocen la posibilidad de desigualdades importantes en los ingresos y en el consumo, lo cual alteró las bases del modelo anterior. También han sido importantes las modificaciones salariales y en la estimulación introducidos por el Estado a fin de garantizar el esfuerzo laboral en las actividades más determinantes para la economía en la actual etapa. Estos cambios, si bien sujetos a una racionalidad económica mayor, introducen nuevos principios en el sistema salarial anterior: no solo se acepta que a igual trabajo, igual salario, sino también se reconoce mayor retribución a los empleos por su aporte económico

(actividades generadoras de divisas y no generadoras de divisas, más esenciales y menos esenciales, etc.)

Las medidas adoptadas han impactado de diferentes formas a las familias. Encuestas y estudios realizados para el conjunto de la población muestran que, en general, hay cierta distribución entre las familias de las distintas formas de beneficio económico que se han creado; también hay más espacio para establecer diferentes estrategias de mejoramiento económico. Aunque ello permitió superar la aguda contracción en el consumo experimentada en la etapa inicial, esa recuperación no se logró solo a partir de la capacidad adquisitiva del salario, sino de la combinación con las distintas fuentes descritas. En los casos de asalariados y jubilados, en que los ingresos familiares no se complementan por otras vías, pueden darse situaciones difíciles en cuanto al consumo.

Además, el hecho de que el salario real no ha retornado al nivel correspondiente a las necesidades históricas de la reproducción de la fuerza de trabajo, origina una fuerte presión a favor de la extensión de los sistemas de estímulo, la complementación de los ingresos con actividades secundarias, o la emigración de la fuerza de trabajo hacia sectores mejor remunerados.

En la esfera de los ingresos y del consumo, el objetivo estratégico que se plantea en el mediano plazo es lograr recuperar el poder adquisitivo del salario y devolverle su papel predominante como recompensa y estímulo al esfuerzo laboral. Una parte de esta tarea solo se logrará con una mayor reactivación de la economía —en especial del sector agropecuario y otras ramas productoras de bienes de consumo. La otra medida requerida es la sustitución progresiva de los sistemas especiales de estimulación por mecanismos vinculados a la remuneración salarial en moneda nacional y el reordenamiento general del sistema salarial del país. La contrapartida por la vía de la oferta, es el desarrollo de un mercado integral para los bienes de consumo y servicios, al que pueda accederse en moneda nacional.

El dilema consiste en que hasta tanto no aumente la oferta, elevar los salarios nominalmente solo puede resultar en un aumento de las presiones inflacionarias, y no en un incremento de su capacidad adquisitiva, con el consiguiente retroceso en el proceso de saneamiento financiero. Dicho *impasse* crea una fuerte presión a favor de la proliferación de los sistemas particulares de estímulo económico, con la creciente complejidad e inevitable inequidad que van generando. Además, estos sistemas van comprometiendo crecientes recursos en divisas por montos que alcanzan un orden de los cien millones de dólares, con la característica de que este tipo de estímulo presenta muchas veces un efecto

decreciente en el tiempo. Por otra parte, mientras más se prolonguen los métodos de estimulación en divisas, tiendas especiales, entregas en especie, etc., más se afirman esos intereses y más se consolidan dichas estructuras especiales, en detrimento de un desarrollo generalizado del fondo de consumo.

El peligro es que se produzca un estancamiento o desvío del proceso de transformaciones económicas por un camino de creciente complejidad y gasto duplicado de recursos. En la práctica se está originando una importante reestructuración de la red comercial del país, pero no de acuerdo a criterios propios de la actividad comercial, sino por formas de acceso: tiendas en divisas y en pesos, tiendas para trabajadores azucareros, cafetaleros, vanguardias, etc., con una conversión y consecuente disminución de los establecimientos antes dedicados a respaldar las ventas asociadas a la realización normal del salario.

Sobre el consumo, aún subsisten una serie de ideas preconcebidas, asociadas a la forma de enfocar esta categoría en la planificación material centralizada. Cuando se balanceaban recursos globales, era lógico hasta cierto punto que los recursos disponibles para incrementar el consumo fueran determinados como cantidad residual una vez satisfechas otras necesidades básicas, sin las cuales el propio proceso de la reproducción no habría podido afectarse. Esta concepción lineal y jerárquica en la asignación de los recursos fomenta una visión de uso excluyente de estos: la famosa antinomia consumo-acumulación es el mejor ejemplo.²¹

Un mayor consumo no detracta a la cuenta global de los recursos si a cambio se logra un mayor incremento de la productividad y una mayor valorización de la divisa en términos de recursos nacionales. El análisis del comportamiento de la economía en las últimas décadas, demuestra que cuando los factores de eficiencia han actuado en sentido positivo, se ha elevado tanto el consumo como la acumulación, de forma contraria a lo que un análisis simplista podría suponer. De igual modo, cuando se ha sacrificado el consumo en aras de la acumulación, sin consideración por los elementos subjetivos de la eficiencia, el resultado no ha sido un mayor crecimiento, sino la caída en el rendimiento de los activos.²²

El traslado de la estimulación laboral hacia el salario —y por tanto hacia un mercado de bienes de consumo con más alto componente de recursos nacionales—, constituye una vía más eficiente y abarcadora que la de los actuales mecanismos, condicionados a un respaldo más o menos directo en divisas.

Con frecuencia se expresa que el objetivo de la política financiera interna debe ser reducir la liquidez. Transcurrida una primera etapa, esta forma de expresar

la política monetaria por medio de sus vías y no de sus fines, puede dar lugar a diversas incomprensiones. En el mundo, en general, el objetivo de la política monetaria es evitar la inflación, y estabilizar el poder adquisitivo de la moneda. En Cuba también el propósito de la política monetaria debe ser expresado en términos del comportamiento de los precios. Como se sabe, los precios en los mercados de libre formación han descendido acentuadamente a partir del inicio de las medidas de saneamiento financiero, implementadas a mediados de 1994. En los últimos meses, sin embargo, hay una cierta estabilización del circulante monetario y de los saldos en las cuentas de ahorro, aunque ambos permanecen a niveles superiores a los existentes antes del período especial. En cuanto a los precios, en los mercados libres continúan descendiendo moderadamente. Para la oferta estatal no racionada, se aprecia un cierto incremento del índice de precios. Esto es de esperar si se tiene en cuenta que los precios de esta oferta evolucionan, en general, de precios fijos hacia precios de oferta y demanda.

A partir de la situación actual de estabilización del circulante monetario y de poco movimiento en los saldos de las cuentas de ahorro,²³ pierde sentido continuar postulando la política financiera interna en términos de seguir disminuyendo la liquidez en abstracto. También resulta una opción poco atractiva la de mantener solamente el equilibrio financiero interno, pues puede prolongar indefinidamente los altos precios en los mercados de libre formación y una excesiva tasa de cambio en el mercado informal. De lo que se trata es de no perder de vista el objetivo fundamental: fortalecer el papel del salario y de la moneda nacional. El camino estratégico debe consistir en incrementar la oferta en moneda nacional. Esto, sin embargo, no puede verse como una simple tarea de recoger circulante en un número reducido de productos, sino debe tomar en cuenta un surtido suficientemente amplio como para que se corresponda con las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Este incremento de la oferta en pesos debe ser capaz de provocar un importante descenso de los precios de oferta y demanda, lo que constituye la vía para fortalecer la capacidad adquisitiva del peso.²⁴ Con la reducción de los precios de libre formación se posibilita, además, la liberación paulatina de los precios subsidiados. Se crean así condiciones para eliminar el subsidio alimentario para al menos dos terceras partes de los núcleos familiares del país.

Con una oferta que responda más flexiblemente a los mecanismos monetario-mercantiles, el objetivo de lograr un fondo de consumo unificado sobre la base de precios de oferta y demanda es más factible de lo

que a primera vista pudiera parecer, dado el carácter marginal de los mercados de libre formación de precios para muchos productos.²⁵

Un reajuste de los precios en el sentido antes expresado, beneficiaría más a las familias que más gastaran habitualmente en el Mercado Agropecuario, y menos a las familias que menos acudieron a él —es decir, las de menores ingresos. Aunque la variación de los precios no sea excesiva, no debe descuidarse el hecho de que incidirá negativamente, en alguna medida, sobre los núcleos de bajos ingresos, por lo que es necesario prever las necesarias medidas de protección.

Una de las características más destacadas de la política social de la Revolución ha sido la prioridad a la alimentación como necesidad básica a garantizar en medida importante por la vía social. Esto permitió eliminar el hambre y la desnutrición como fenómeno social y un alto grado de equidad en cuanto al acceso a esta necesidad fundamental. Uno de los instrumentos centrales de esta política ha sido la libreta de abastecimientos. Sin embargo, este método de distribución no deja de tener sus inconvenientes. En primer lugar, es más igualitario que equitativo: establece un compromiso de subsidio tanto para el que lo necesita como para el que no. Con un método más dirigido, la ayuda económica a los núcleos de menores ingresos podría ser mayor, a partir del mismo monto de recursos económicos dedicado a estos fines redistributivos.

Además, la forma de distribución igualitaria elimina la posibilidad de selección por parte del consumidor, lo cual genera tendencias al empobrecimiento de la oferta debido a la falta de estímulo a los productores y la búsqueda de la cantidad y la homogeneidad por encima de la calidad y el surtido. Provoca también un cierto nivel de pérdidas o de redistribuciones por la falta de correspondencia entre la oferta y las necesidades (por ejemplo, cerca de dos terceras partes de las personas que aún reciben cigarrillos por la libreta no son fumadores). Por otra parte, la libreta tiene la ventaja de ser un método de asignación física, con reglas universales relativamente sencillas; cualquier otro método de tipo económico tendría un mayor grado de complejidad técnica en cuanto a la correspondencia entre los medios y los fines. El dilema, en este caso, puede formularse de la siguiente forma: en tanto no se logre una mayor flexibilidad de la oferta de bienes de consumo y un fondo de consumo más amplio y equilibrado, y con precios de oferta y demanda substancialmente más bajos que los actuales, resulta mayor riesgo para la política social alimentaria cambiar el método igualitario de distribución racionada, por otro de tipo compensatorio, de mayor selectividad y estímulo económico para los consumidores y productores.

La libreta constituye una opción menos eficiente en lo económico y lo social, pero más segura. No es por ella por la que se pueden iniciar los cambios, pero sin su modificación resulta difícil un avance ulterior en la armonización del nuevo modelo de ingresos y consumo que se ha creado. Precios bajos para quien no los necesita, implica precios más altos en los mercados de libre formación, que ahora, ante una libreta más restringida, adquieren un carácter obligatoriamente complementario, al que tienen que acudir todas las familias, tengan altos o bajos ingresos.²⁶

El peso de la libreta en la distribución se ha reducido considerablemente, Aunque la distribución social aún representa un 70% de la energía alimentaria que se consume, la propia libreta constituye solamente un 54%. En otros productos —higiene y limpieza, ropa y calzado—, el número de distribuciones se ha reducido o prácticamente ha desaparecido. De hecho el completamiento de la demanda en cuanto a estructura y cantidad tiene que obtenerse en diferentes mercados, que por su carácter segmentado o acceso en dólares, presentan un alto costo para el consumidor.

El complemento de los alimentos debe ser obtenido por el consumidor en el Mercado Agropecuario; los servicios de reparación, zapatos, muebles, alimentos ligeros etc., en el sector de cuenta propia; bebidas, alimentos, ropa reciclada y otros productos por la oferta estatal liberada; y por último, el mercado informal se presenta como fuente de productos de origen ilegal o cuya comercialización no está permitida —queso, café, huevos y otros. Las tiendas en divisas proveen el complemento de la oferta en alimentos y en los artículos de higiene y limpieza, así como la oferta mayoritaria o exclusiva de ropa, calzado, efectos electrodomésticos y otros equipamientos del hogar.

La regulación de los nuevos mercados se ha realizado, principalmente, tratando de limitar los excesivos ingresos que allí se crean, y de captar esos excedentes económicos a favor del Estado; muchas veces con un pago de licencia no diferenciado —lo que, en la práctica, determina un costo de entrada elevado: limita el número de participantes a aquellos con mayores posibilidades económicas. Adicionalmente, se mantienen limitaciones sobre los tipos de actividades a realizar, las posibilidades de acceso a la materia prima y otras que, en la práctica, elevan la inelasticidad de la oferta, expresada en una resistencia a la baja de los precios. Implícitos en estas regulaciones, hay juicios de valor respecto al peso relativo que deben alcanzar las formas de propiedad no socialistas en la composición social.

Como resultado, la oferta para el consumo no cuenta con un mecanismo de regulación económica que propicie el desarrollo de la oferta para la venta en pesos, dado que aún no se ha establecido una forma de financiamiento para la producción estatal de bienes de consumo que se inserte directamente en el propio proceso de la reproducción, y que pueda autoacrecentarse por medio de su contribución al crecimiento general de la economía. Debido a ello, la expansión del financiamiento queda condicionada pasivamente al balance global de la divisa, sujeto a grandes tensiones. Este es uno de los principales ciclos estratégicos de regulación de la actividad económica inconcluso en la actual etapa de transformaciones económicas.²⁷

El sistema creado tiene la particularidad de propender a mantener una posición de equilibrio. Es difícil avanzar en la reducción de los precios en los nuevos mercados debido a su inelasticidad, pero tampoco propicia el incremento de los mismos, debido a un peculiar mecanismo antinflacionario. Cada vez que la oferta se hace deficitaria en el mercado racionado o estatal a bajos precios, el consumidor tiene que desplazar su demanda hacia otro mercado con un diferencial de precios mayor, hasta llegar eventualmente al mercado en divisas. Tiene entonces que convertir sus ingresos en moneda nacional a la tasa de cambio del mercado informal. Por consiguiente, existe un destino de última instancia, a muy elevados precios para el asalariado, el cual puede absorber todo el excedente monetario disponible, sin efectos inflacionarios ulteriores. La oferta del mercado en divisas puede considerarse prácticamente como infinita, con un sistema de precios basado en el costo de importación, más que en la demanda.

Como se aprecia, el actual mecanismo resuelve un conjunto de problemas y mantiene una determinada estabilidad; brinda una amplia estructura de oferta (si bien segmentada en distintos mercados); permite mantener una cierta composición entre formas de propiedad; y dispone de mecanismos para controlar el excedente monetario, bien por medio de una oferta estatal de productos de alta conversión, o por el desplazamiento de la demanda hacia el mercado en divisas.

Este mecanismo permite un determinado control y equilibrio de la ecuación ingresos-consumo, pero también encierra el peligro del estancamiento y la creciente dolarización. Queda, por tanto, pendiente la necesidad de crear los mecanismos para desarrollar un mercado de bienes de consumo en moneda nacional, con un surtido que abarque las necesidades básicas de la reproducción de la fuerza de trabajo, y permita alcanzar precios de oferta y demanda sustancialmente más bajos que los actuales; y cuyo desarrollo no entre en contradicción con la estructura deseada en cuanto a formas de propiedad.

El interés y la posibilidad de maximizar la producción en cada unidad productiva, debe ser algo que surja automáticamente de la conformación del sistema de gestión, no un objetivo impuesto administrativamente desde afuera y dependiente para su aseguramiento operativo de decisiones centralizadas. En tanto esto no se logre, alcanzar la recuperación de esta industria equivaldría a tratar de empujar una carretilla sin rueda.

Tercer reto: respuesta del sector agropecuario

Si se toman de conjunto todo el sector agropecuario y el industrial cañero; de una parte se pone el total de sus exportaciones; y de otra se suma el costo de las importaciones directas de alimentos junto con los insumos requeridos para su producción nacional, el balance que se obtiene resulta negativo. Este sector primario, lejos de brindar un excedente en divisas para el desarrollo de otras actividades, requiere por el contrario del aporte de otros sectores, simplemente para cumplir la tarea de alimentar a la población.

Esta forma de analizar el problema vinculando las exportaciones con la importación de alimentos, es necesaria en el caso de Cuba debido a que, aproximadamente, el 50% de la tierra se dedica a cultivos de exportación. Según la lógica de la especialización internacional del trabajo, debería ser más eficiente dedicar esas tierras a las exportaciones, e importar alimentos con dichos ingresos, que tratar de producirlos directamente.

Este análisis revela una deficiencia estructural de la economía cubana: el bajo nivel de efectividad económica del sector agropecuario-cañero. El problema funcional se confirma cuando se comparan los rendimientos en una serie de cultivos principales con los que se obtienen en otros países de la región.²⁸

Hasta la fecha, el impacto de las transformaciones económicas en la agricultura ha sido relativamente modesto, con un nivel de producción de aproximadamente un 60% respecto al existente al inicio del período especial. Evidencia que, a diferencia de los altos crecimientos alcanzados en otros países socialistas que han aplicado reformas en el sector agropecuario —como China y Viet Nam—, en nuestro caso el grado de respuesta ha sido modesto o nulo, como es el caso de la rama cañera.

Aun cuando la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, los Mercados Agropecuarios y las entregas de tierras en usufructo constituyeron transformaciones importantes para el sector

agropecuario, en la práctica las nuevas entidades quedaron insertadas en el mismo esquema de dirección material centralizada de la agricultura, por lo cual su forma de gestión sufrió pocas modificaciones. En la reestructuración de los organismos centrales ejecutada durante 1994, tanto el Ministerio de la Agricultura como el de la Industria Azucarera no participaron. Este asunto ha quedado pendiente, aun cuando ya se inició en 1997.

Hasta ahora, la reanimación del sector agropecuario ha dependido fundamentalmente de la introducción de los esquemas de financiamiento en divisas en los cultivos de exportación. A partir de aquí se han ido obteniendo mayores recursos para el resto de las actividades, con lo cual se ha ido conformando una especie de superesquema para el sector agropecuario no cañero. Se ha logrado un cierto grado de recuperación de la actividad, pero también se ha posibilitado, para la agricultura no exportadora, la supervivencia del anterior mecanismo de asignación centralizada de los recursos productivos, con las limitaciones históricamente conocidas que presenta un sistema de tal tipo para la agricultura.²⁹

Un sistema productivo de estas características solo es posible regularlo con eficiencia por medio de la aplicación de métodos monetario-mercantiles, de modo que el productor tenga posibilidad de decidir el momento y magnitud de los recursos productivos que requiere, dentro de los límites de su capacidad económica para lograr su eficiente reproducción, y las posibilidades del país para disponer globalmente de los mismos. Igualmente, resulta imprescindible continuar avanzando en lograr una organización del trabajo que permita identificar el esfuerzo de cada trabajador agrícola con sus resultados, así como vincular sus ingresos a estos últimos.³⁰

En el caso de la industria azucarera, ha existido hasta el presente un sistema de dirección altamente centralizado, dirigido a asegurar las metas de producción física de azúcar, que solo recientemente comenzó a modificarse. Sin embargo, aunque dos kilogramos de azúcar puedan parecer iguales, el valor neto en divisas que puedan tener incorporado puede ser muy diferente,

dependiendo de la fecha en que fue producido, la eficiencia de la industria, el rendimiento del campo cosechado, y hasta de las condiciones financieras de los créditos empleados. Un kilogramo de azúcar producido después que ha caído la curva del rendimiento, puede tener un valor neto en divisas negativo y, sin embargo, computa igualmente para una meta cuantitativa.

A lo anterior debe añadirse que el precio que se obtiene actualmente por una tonelada de azúcar es menos de la tercera parte de lo que se obtenía anteriormente por su venta a la Unión Soviética. En consecuencia, el margen para operar con eficiencia en esta industria se ha reducido en proporción similar, lo cual hace obsoleta muchas de las prácticas productivas de las últimas tres décadas.

La ineficiencia de esta industria incide en la capacidad global del sector agropecuario para producir y hacer frente a la importación de alimentos. De acuerdo con estimados, una compactación de las tierras y la elevación de los rendimientos a niveles comercialmente alcanzables permitiría liberar un monto de tierras de aproximadamente unas 20 000 caballerías, que entonces pudieran ser destinadas a la producción de alimentos. Con un cambio en el sistema de gestión de la industria azucarera, a favor de un mecanismo empresarial más descentralizado y autogestionado, orientado a maximizar los resultados económicos en relación al financiamiento y los activos a su disposición, podrían movilizarse de forma mucho más efectiva los grandes recursos y producciones de todo tipo, actualmente subordinados a la agroindustria azucarera.

Lo anterior no supone la pérdida de una dirección centralizada en cuanto a los objetivos estratégicos de producción. En la etapa capitalista, con una propiedad fraccionada de la rama, las metas productivas fijadas centralmente por el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar tenían un alto cumplimiento. De hecho, la motivación económica determinaba que esas metas se fijaran como topes máximos que cada cual estaba interesado en alcanzar, y no como metas mínimas hacia las que hubiera que compulsar administrativamente a unos productores reticentes. Salvando las diferencias entre uno y otro sistema social en cuanto al peso relativo de las motivaciones económicas y las sociales, queda como concepto esencial la necesidad de invertir las relaciones entre el centro y las unidades productivas. El interés y la posibilidad de maximizar la producción en cada unidad productiva, debe ser algo que surja automáticamente de la conformación del sistema de gestión, no un objetivo impuesto administrativamente desde afuera y dependiente para su aseguramiento operativo de decisiones centralizadas. En tanto esto no

se logre, alcanzar la recuperación de esta industria equivaldría a tratar de empujar una carretilla sin rueda.

Una forma de brindar a los productores agropecuarios y cañeros la posibilidad de actuar verdaderamente como productores mercantiles respecto a los factores productivos, puede ser estableciendo para cada entidad agrícola o industrial un marco financiero de recursos para adquirir los diferentes tipos de insumos productivos —fertilizantes, plaguicidas, combustibles, piezas y equipos—, los cuales se entregarían no por asignación, sino comprados en una red comercial de tiendas, según la conveniencia del productor, tal como ocurre actualmente en otras esferas como la industrial. En este esquema el productor no depende de nadie para establecer la combinación de recursos productivos que estima más oportuna.³¹

La tendencia debe ser a la eliminación de las antiguas estructuras para el abastecimiento técnico-material y su sustitución por la red comercial de ventas antes aludida. Las ventas en dicha red pueden ser en pesos, a partir de una restricción financiera relacionada con el aporte productivo de cada entidad. Un sistema similar al descrito, ya se practica en la industria pesquera.³²

Un elemento importante en un reordenamiento monetario-mercantil de la agricultura lo constituye la reestructuración del sistema de precios agrícolas y de sus insumos, los cuales deben tender en el mediano plazo a precios de oferta y demanda y reflejar una tasa de cambio económicamente fundamentada. De igual modo se haría necesario ir eliminando progresivamente el exceso de trabas y regulaciones administrativas que atan a los productores en cuanto al manejo de la masa ganadera y la comercialización de los productos —que en la práctica no han podido evitar el deterioro de esta rama— y sustituirlas por métodos económicos.

El cuarto reto: empleo y organización empresarial

La reestructuración del empleo ocurrida en la primera etapa del período especial, se caracterizó por un cambio en su composición, que implicó la disminución o traslado de medio millón de empleos estatales y el surgimiento de medio millón de empleos no estatales. Junto a esto, se produjo también una disminución de medio millón de personas en la población económicamente activa, que sirvió para compensar el incremento de los recursos laborales en el primer quinquenio de los 90, último con altas tasas de incorporación. La economía experimentó una fuerte caída en los niveles de actividad y se deterioró la capacidad competitiva de muchas empresas. Se

originó así un importante excedente relativo de fuerza de trabajo, cuya solución se ha ido abordando de forma paulatina, pero que representa una deuda pendiente en cuanto a situaciones de excedentes o baja productividad laboral. El resultado es que se ha mantenido un cierto equilibrio en la esfera laboral, con un nivel de desempleo que no excede el 7%, que para las características de la economía cubana no representa un problema social importante, y de hecho coexiste con un número significativo de oferta de plazas sin cubrir.

El mejor escenario de empleo hacia el futuro sería el de su reestructuración, con un redimensionamiento de las capacidades existentes, de forma que se alcance una importante elevación de la productividad en la economía, acorde con el incremento de su capacidad competitiva. Además, que el proceso anterior se viese compensado con la creación de nuevos empleos de calidad que permitieran utilizar una fuerza de trabajo de una alta calificación —en definitiva, la ventaja competitiva más estratégica de que dispone el país a largo plazo. Sin embargo, según la tendencia observada, con las tasas actuales de crecimiento, las posibilidades de creación de nuevos empleos son bastante limitadas. Esto, a su vez, limita el ritmo al cual puede eliminarse el excedente existente y elevar la productividad y reducir los costos en las actividades actuales.

Una baja dinámica del empleo afecta las posibilidades de formación de la fuerza de trabajo de alta calificación. Se trabaja bajo el principio de que los graduados puedan disponer de un empleo asegurado, y la extrapolación de las tendencias actuales hacia el futuro brindan poco margen en cuanto a volumen de matrícula en la enseñanza superior. Ya la tasa de escolarización universitaria ha caído a la mitad de lo que era al inicio del período especial, y muestra un distanciamiento respecto a las tendencias en gran número de países de la región.

Todo esto subraya la necesidad de analizar las posibilidades de un mayor desarrollo del empleo en la perspectiva; naturalmente, no a partir de más recursos —que podrían o no existir—, sino de medidas que, por su carácter, contribuyan a crear las condiciones para su realización.

Los trabajos realizados hasta la fecha para identificar nuevas fuentes de empleo, arrojan como primera posibilidad la agricultura, especialmente debido a los desbalances territoriales existentes. Sin embargo, considerado en una perspectiva histórica,³³ dichos déficits deben quedar más que compensados por la tendencia natural de la agricultura a recuperar —y superar— sus niveles anteriores de productividad. A esto debe coadyuvar la restauración paulatina de los insumos

técnicos y la evolución de los sistemas de gestión en ese sector hacia formas más eficientes que las actuales.³⁴

Una tendencia posible es mantener un elevado monto de ocupación en la agricultura, y que se sostenga una situación de escasez de recursos laborales como expresión de su baja productividad. Esta agricultura de baja productividad y rendimientos, podría retener niveles de ocupación en el sector agropecuario superiores al millón de trabajadores, con una participación en la ocupación cercana al 30%. Sin embargo, tan pronto se logre un movimiento positivo de la productividad y de los rendimientos, las reservas del sector deben dar lugar a una reducción global paulatina de los requerimientos de fuerza de trabajo.

Resulta, por tanto, posible una situación de corto plazo de escasez cuantitativa de fuerza de trabajo; mientras que a mediano plazo, puede preverse que el sector agropecuario sea donante de fuerza de trabajo, en correspondencia con las tendencias históricas del desarrollo.

Industria

La reestructuración de la industria y la elevación de la eficiencia, implica una progresiva racionalidad en el empleo. Sin embargo, las industrias altamente eficientes dan poco empleo. Hoy día la tecnología y la calidad en los procesos viene asociada a la automatización. Es una regularidad en el mundo actual que el subsector industrial —compuesto por las industrias de más alta tecnología—, presente una oferta relativamente reducida de empleo. Generalmente, esta reducción se compensa por la existencia de un gran número de pequeñas y medianas empresas, con costos fijos y empresariales más bajos, las cuales brindan una proporción más voluminosa de empleo.

El avance hacia un más pleno desarrollo de las fuerzas productivas implica una mayor diferenciación tecnológica y de formas empresariales. Hacia la cúspide, implantar las prácticas más modernas y aspirar a la mayor productividad posible en las industrias en que estratégica y económicamente resulta aconsejable; y en los estratos de base, descentralizar para cubrir más ampliamente el potencial en cuanto a desarrollo de las fuerzas productivas que puede brindar la actividad industrial, incluso en sus formas más artesanales.³⁵

La uniformidad y rigidez del actual sistema empresarial equivale a tratar de poblar un territorio con un solo tipo de planta. Hay muchos espacios ecológicos que quedan vacíos y la vulnerabilidad ante cualquier perturbación es mayor.

Muchas veces las empresas pequeñas operan en condiciones locales inviables para una empresa de mayor

tamaño y características más formales. En la supervivencia y afianzamiento de estas empresas, influye grandemente el factor subjetivo, por lo que su organización y forma de repartir los beneficios y las pérdidas debe corresponderse a dichas características.

Un elemento importante es el hecho de que los mecanismos de financiamiento que se han venido desarrollando comportan, hasta el momento, una fuerte centralización. El concepto de pequeña y mediana empresa significa —en nuestro caso— no tanto una cuestión de tamaño, como de funcionamiento independiente.

Un aspecto esencial de la descentralización es la distribución territorial. Cuando, por ejemplo, se recomienda un mayor empleo de la pequeña y mediana empresa en la industria alimentaria, un aspecto esencial que informa ese criterio es la posibilidad de utilizar más oportunamente los recursos agrícolas en cada territorio. También resulta posible argumentar la conveniencia de propiciar una mayor iniciativa económica para los niveles intermedios y de base del sistema de ciudades y pueblos como vía para lograr un reequilibrio economía-población en las nuevas condiciones.

Si se clasifican las ramas industriales según el grado de avance en el proceso de reanimación económica, aproximadamente el 50% de la industria ha sido efectivamente reactivado con una trayectoria de expansión estable. El resto de las ramas pueden clasificarse de expansión potencial, con la característica de que tienen un alto peso en el empleo. Aquí se encuentran las limitadas por suministros del sector primario, pero también las que requieren mayor agilidad y capacidad innovativa, junto con costos internacionalmente competitivos, como los casos de las confecciones y el calzado.

En general, hay un conjunto de actividades en posible expansión. Aquí la rapidez en el tiempo de diseño, la organización del proceso de producción y la entrega del pedido, es más determinante que la producción masiva. Para estos casos, es más importante la capacidad de respuesta y la adaptación a las necesidades del cliente que las grandes escalas de producción, de ahí la necesidad de ensayar nuevas formas empresariales basadas en empresas más independientes, de menor tamaño, con más posibilidades de reconocimiento a los talentos especiales; y también de existencia más coyuntural y menores garantías de ingresos por parte del Estado.

Lo esencial es reconocer que esto es parte del cambio en el paradigma técnico-productivo que se ha gestado mundialmente en el sector manufacturero, y comenzar a avanzar en esa dirección.³⁶

Servicios

En Cuba, el sector de los servicios ha experimentado un amplio desarrollo, lo cual ha estado en correspondencia con el modelo económico-social y ha permitido apoyar la política de pleno empleo en distintas etapas. Actualmente, los servicios alcanzan cerca de un 40% de la ocupación. En su composición hay una importante participación de los servicios básicos a la población —como educación y salud pública—, que por su grado de desarrollo no deben tener grandes crecimientos en el futuro. Sin embargo, los servicios de carácter empresarial, financieros y personales tienen una presencia relativamente baja, esto brinda margen para una mayor expansión del sector. También la recuperación del transporte y la exportación de servicios —incluyendo el propio turismo—, constituyen potencialidades adicionales.³⁷

Los empleos en el sector de los servicios pueden tener muy diferentes características. Durante mucho tiempo, prevaleció un fuerte prejuicio respecto a la ocupación en el sector terciario, el cual se clasificaba, en su mayoría, como una actividad improductiva. Se ignoró que una parte importante de estas actividades constituían una expresión de la división social del trabajo.

Así, por ejemplo, el llamado *outsourcing* o contratación externa, actualmente ha cambiado completamente el perfil de las empresas modernas. Servicios informáticos, financieros, de diseño o de mercado —que antes realizaban las propias empresas industriales— son ahora contratados a entidades especializadas que pasan a clasificarse en el sector de los servicios. También la importancia económica de los servicios de salud y de educación ha tenido un creciente reconocimiento desde el punto de vista del desarrollo económico. Al incrementarse los ingresos per cápita, el transporte, el turismo y otros servicios personales, presentan una creciente demanda, lo cual permite satisfacer el consumo con un menor contenido de densidad material. Estas tendencias resultan en una mayor eficiencia de la economía en su conjunto, y por ende de la productividad social.

Eso no significa que cualquier crecimiento de la ocupación en el sector de los servicios es conveniente: puede no resultar así. Tal expansión debe estar guiada por condicionantes adecuadas, entre otras, un mayor desarrollo de las relaciones contractuales y de competencia que posibiliten una efectiva especialización del trabajo y reducción de los costos; y no por mecanismos de intermediación sin base en la eficiencia económica que a la postre resulten contraproducentes.

En buena lógica, en el momento en que se alcanzasen los nuevos empleos en la industria, la

construcción y los servicios producto del crecimiento y el mejoramiento en los niveles de productividad de la economía, también estaría en proceso de manifestarse un cierto decrecimiento de la ocupación agrícola debida al aumento de la productividad en el sector y la mayor disponibilidad de insumos técnicos. En total, el incremento neto del empleo formal en el mediano plazo, bajo una hipótesis de productividad creciente, estaría en el entorno del medio millón de ocupados.³⁸ Los estimados anteriores de creación de empleos están asociados a hipótesis bastante optimistas. Un escenario más probable implica posibilidades más reducidas de creación de nuevo empleo estatal. Conviene, por tanto, un breve examen del tema del empleo no estatal.

El problema de la baja ocupación, aun en condiciones de cierto crecimiento económico, es una cuestión presente en todas las economías de mercado, y más aun los países de menor desarrollo. Para tomar un ejemplo cercano, todas las economías de América Latina presentan un alto porcentaje de empleo informal como complemento del empleo formal.³⁹

En Cuba el esfuerzo ha consistido en brindar un empleo no solo formal, sino también estatal, como forma de lograr una más plena expresión de la política social. Estos objetivos fueron reajustados a las condiciones económicas de los años 90, y se crearon espacios para la ocupación no estatal, en dos modalidades: la cooperativa y la privada. Posteriormente, se han fortalecido las regulaciones sobre la actividad privada, incluyendo la aplicación de impuestos para reducir la excesiva diferenciación en los ingresos. Una consecuencia es que se ha creado un fuerte acotamiento a la manifestación formal-legal de dichas actividades.

En la medida en que no se logre crear el empleo estatal necesario, las restricciones al empleo no estatal limitan una franja posible de actividad económica que puede contribuir a revalorizar el peso y a recuperar el consumo. No se trataría de una recuperación liderada por una segunda economía, según la tesis de algunos autores,⁴⁰ sino de un apoyo complementario a las políticas principales a desarrollar en el sector estatal, sobre las cuales se ha hecho referencia a lo largo del trabajo.

Actualmente existen factores que contribuyen a que los efectos del empleo no estatal resulten contradictorios con los objetivos sociopolíticos del actual modelo económico. En primer término, los desequilibrios y tensiones del mercado de bienes de consumo dan oportunidad a que actividades de poca complejidad económica puedan resultar excesivamente lucrativas. Por otra parte, la ineficacia de las formas empresariales estatales para actuar en un contexto

mercantil, resultan en una competencia poco efectiva, a la par que da lugar a un contraste poco favorable.

De lograrse formas empresariales más flexibles para el sector estatal mediante una pequeña y mediana empresa que pudiera funcionar en un contexto de mayor autonomía, y de obtenerse un mayor desarrollo del mercado de bienes de consumo, la propia competencia determinaría condiciones de coexistencia con el empleo no estatal mucho más favorables.⁴¹

Otro aspecto a destacar es la poca presencia de la forma de producción cooperativa en la economía cubana. Aun en economías capitalistas desarrolladas, la forma cooperativa ha mantenido una amplia vigencia en una serie de actividades que, por sus características, se avienen a esta forma de producción —desde la agricultura y la industria, hasta los servicios de diferentes tipos. Dentro de las formas no estatales, la forma cooperativa es la de mayor contenido social, y en principio puede constituir una forma intermedia, menos antagónica, entre el trabajo plenamente social y el privado.

Consideraciones finales

La economía política de una economía mixta es un capítulo inédito de la teoría marxista. En un principio, se consideró que construir el socialismo en un solo país no era posible. Después, la historia transformó esa aspiración en una realidad; a partir de ella surge y se desarrolla el campo socialista. Sin embargo, con la desaparición de la unión económica de los países socialistas, se modifican nuevamente las premisas objetivas que sustentan a las economías socialistas.

China, Viet Nam y Cuba respondieron a este reto postulando la identificación de intereses no incompatibles con los países capitalistas, de modo de establecer un acceso mutuamente ventajoso al financiamiento, la tecnología y los mercados capitalistas, indispensables en las nuevas condiciones. Ello a su vez, obliga a lograr un modo de reproducción intensiva y de alta competitividad, a fin de que las economías socialistas puedan mantener una dinámica aventajada. Este nuevo contexto se presenta en un horizonte histórico que, por el momento, no es posible acotar.

Los dos imperativos del modelo económico socialista y el problema de su adecuada correlación vuelven a cobrar vigencia: ¿cómo solucionar las tareas económicas y, a la par, conservar y desarrollar los rasgos propios de una sociedad socialista?

En el caso de China, se ha planteado que una vez conquistado el poder político, la lucha de clases se convierte en la contradicción secundaria, y la contradicción principal pasa a ser el escaso desarrollo

de las fuerzas productivas y las necesidades de la población y de la sociedad. En Cuba la correlación entre los factores económicos y políticos es diferente debido a las agresiones provenientes de su cercano y poderoso vecino, y de la alianza de intereses que hasta ahora ha existido con la clase desplazada del poder por la Revolución, que emigró a los Estados Unidos.

En nuestro caso, los imperativos económicos y políticos del modelo económico se encuentran particularmente tensionados, lo que confiere una especial complejidad a su diseño. En compensación, en Cuba las conquistas sociales han constituido un elemento esencial de la supervivencia como nación con identidad propia, de lo que deriva una profunda raíz histórica que sustenta y da continuidad a las tareas de construcción de la nueva sociedad.

Este es el gran desafío. El propósito del presente trabajo no ha sido más que contribuir, modestamente, a comprender las complejidades que se enfrentan y estimular la búsqueda de soluciones respecto al modelo económico más adecuado a nuestras condiciones. Hay, naturalmente, muchos importantes aspectos no abordados, y tampoco se ha pretendido decir la última palabra en los que han sido examinados. No obstante, nos daríamos por satisfechos si logramos contribuir de alguna manera a la reflexión sobre un tema de vital importancia.

Notas

1. El autor ha escogido tratar en el presente trabajo temas novedosos de la economía sobre los cuales no ha habido mucha discusión o no existe un amplio consenso. Es justo relevar a las instituciones a las que pertenece de cualquier responsabilidad por los criterios aquí expresados.

2. Estimado del autor sobre la base de encuestas de ingresos y gastos. Brundenius y Zimbalist estimaron dicha relación en alrededor de tres veces. Claus Brundenius y Andrew Zimbalist, «Crecimiento con equidad: el desarrollo cubano en una perspectiva comparada», *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre de 1989.

3. Aunque estos agregados estadísticos resultan elocuentes, ocultan diferencias particulares aun más dramáticas. Así, por ejemplo, en 1995 la riqueza del mexicano más rico era igual al ingreso combinado de los 17 millones de mexicanos más pobres. A nivel mundial, la riqueza de las 10 personas más opulentas fue 1,5 veces mayor que el ingreso nacional conjunto de todos los países de menor desarrollo relativo. PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, Nueva York, 1997.

4. Por modelo económico se entiende la expresión sintética de los principios, el modo de regulación y los mecanismos de gestión de un determinado sistema económico.

5. Una analogía puede ayudar a ilustrar estos conceptos. Controlar la temperatura de una habitación según el estado de los parámetros físicos que la condicionan requiere una enorme cantidad de información (potencia del aire acondicionado, volumen de la

habitación, incidencia de los rayos solares, veces que se abre la puerta, número de personas, etc.) y aun así es posible que se cometan grandes imprecisiones. Por otra parte, un simple termostato que arranque o pare el aire acondicionado cada vez que la temperatura salga de determinado intervalo, es capaz de hacer la misma tarea con más precisión y mucho menos traslado de información. En este caso el termostato es el mecanismo reductor de la variedad. Según la Ley de la Variedad Necesaria planteada por Ashby, solo la variedad puede destruir la variedad. Ross Ashby, *An Introduction to Cybernetics*, Methuen & Co., Londres, 1964, p. 207.

6. Un tratamiento más extenso de este tema aparece en Alfredo González, «Modelos económicos socialistas: escenarios para Cuba en los años noventa», *Cuba. Investigación Económica*, octubre de 1995.

7. Estas soluciones aspiraban a lograr resultados económicos sin sacrificio de los criterios de tipo social y político. Las experiencias incluyeron, entre otras, la creación de los denominados contingentes para la rápida terminación de las inversiones; la consagración y dirección priorizada de las investigaciones para acortar el ciclo investigación-producción, que permitió consolidar el despegue de la biotecnología; y la introducción acelerada de nuevas técnicas de alta productividad en la agricultura (microjet, drenaje parcelario, etc.) y el mayor involucramiento del Partido en ese sector, en especial, en lo referente al programa alimentario.

8. Esta cuestión de reducir los costos en divisas e incrementar la participación de la producción nacional ha sido reiterada en los balances anuales de las entidades que operan en divisas. Véase, por ejemplo, el resumen del balance del CIMEX, presidido por Carlos Lage, en *Granma*, 7 de marzo de 1998.

9. Técnicamente la dolarización puede medirse como la relación entre los depósitos en moneda extranjera, y la suma del M2 en moneda nacional más los depósitos en moneda extranjera. P. Nogueira Batista, «Crisis monetaria, dolarización y tipo de cambio», *Revista de la CEPAL*, n. 50, agosto de 1993, p. 103.

10. Reserva de valor, unidad de medida, medio de cambio.

11. P. Nogueira Batista, ob. cit., p. 101. En la dolarización hay cierto efecto de histéresis, por el cual resulta difícil su reversión total. «Después que los agentes se habitúan a operar con moneda extranjera, no es nada fácil inducirlos a encarar nuevamente los costos asociados al cambio de unidad monetaria y convencerlos de abandonar la moneda históricamente más estable en favor de la moneda nacional, aunque se haya conseguido una reducción apreciable de la tasa de inflación», (p. 102).

12. El proceso de la reproducción económica requiere una proporción mayoritaria de recursos nacionales, y una parte complementaria de recursos importados. En una economía en que los flujos reales y los monetarios estén ajustados, aun existiendo convertibilidad, un productor no puede transferir arbitrariamente capacidad de compra en recursos nacionales para realizar importaciones, por cuanto ello le impediría después completar sus recursos productivos en moneda nacional. Estos equilibrios son los que hay lograr a nivel de cada productor y de la economía en su conjunto. La moneda, los mecanismos monetario-mercantiles y la planificación financiera constituyen los instrumentos que sirven para ajustar y compulsar todo el sistema.

13. La comparación de los ingresos en pesos y en dólares no es una cuestión fácil. Es común en los trabajos de la prensa extranjera magnificar las diferencias de ingresos en Cuba

convirtiendo los salarios en pesos a dólares por medio de la tasa del mercado informal; y de este modo situar los ingresos de un profesional en 15 ó 20 dólares. Esto refleja un aspecto de la realidad, por ejemplo, que 15 dólares pueden ser cambiados por, digamos, 300 pesos. Sin embargo, si se fueran a adquirir los productos de la libreta de abastecimiento en una tienda en divisas, harían falta aproximadamente el doble de dólares que los pesos requeridos para su compra en el mercado racionado, debido a que los precios respectivos son mayores en la tienda en divisas. A lo anterior habría que agregar los servicios de salud, educación y la seguridad social gratuita a la cual tiene derecho el asalariado. Por tanto, la otra cara de la realidad es que los pesos de un asalariado tienen mayor poder adquisitivo en lo que respecta a necesidades básicas, que los dólares sin las ventajas que brinda la política social. Para comprobarlo, un periodista extranjero puede intentar vivir un mes en Cuba con 15 dólares sin las prerrogativas de que disfruta un ciudadano cubano.

14. Cuando la limitante de la divisa actúa de forma absoluta sobre la actividad económica el costo marginal de los recursos nacionales tiende a cero, por lo cual en una serie de situaciones es racional considerar la eficiencia en divisas como base para la toma de decisiones. En la medida en que se reactiva la economía y se flexibiliza el mecanismo de toma de decisiones a nivel de la producción, la sola consideración de la divisa se convierte en un freno al proceso de elevación de la eficiencia, pues en gran medida la esencia de dicho proceso está en el empleo cada vez más amplio y económicamente fundamentado de los recursos nacionales.

15. El 90% de los trabajadores perciben salarios no superiores a 250 pesos, por lo cual, en la práctica, el grado de diferenciación de los ingresos es mucho menor de lo que supone la escala cuyo tope general es de 450 pesos. Didio Quintana, «La seguridad social y la distribución de los ingresos en Cuba», *Cuba. Investigación Económica*, diciembre de 1995.

16. Así, por ejemplo, una familia habanera formada por una pareja con un hijo, en la cual ambos cónyuges trabajen y ganen respectivamente 200 pesos, comparada con otra de la región oriental, con tres hijos, y que solo el hombre trabaje, también a razón de 200 pesos mensuales, tendrían una diferencia en el ingreso per cápita de más de 3 veces, a pesar de que los salarios de los miembros del núcleo que trabajan son exactamente iguales.

17. El incremento en la desigualdad que introduce el dólar, medida por ejemplo por el coeficiente de Gini, se reduce prácticamente en un 50% cuando la tasa de cambio informal disminuye de un orden de 20 a 1, a una relación de 10 a 1. Angela Ferriol *et al.*, *Efecto de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza. El caso de Cuba*, PNUD, diciembre de 1997.

18. «Resolución Económica del 5º Congreso del Partido Comunista de Cuba», *Granma*, 7 de noviembre de 1997.

19. En una segunda etapa el mecanismo del cambio de divisas a la tasa del mercado informal podría extenderse al resto de la economía, para comenzar a sentar las bases de una futura convertibilidad. Para ello podría establecerse un método dirigido de subastas para la compra y venta de divisas; en este caso buscando equilibrar las necesidades de aquellos que generan ingresos en divisas, pero no cubren sus gastos nacionales a la tasa oficial, con los que tienen excedentes en recursos financieros nacionales y requieren de la divisa como complemento del gasto corriente o la capitalización. Al ir disminuyendo la tasa de cambio del mercado informal, el acceso al mecanismo de cambio se iría haciendo progresivamente más fácil. Los pasos finales de esta expansión estarían dados por la capacidad del balance central de divisas de aportar al mismo; alcanzada ya una

determinada suficiencia en divisas. La tasa de cambio informal se convierte en el precio de la divisa para el consumo no centralizado o para la regulación complementaria de otras actividades internas no productoras de divisas. Por ello es justo que dicha tasa se corresponda con el elevado nivel que presenta en el mercado informal, y que represente un menor grado de prioridad. Un procedimiento como el anterior puede brindar un método autorregulado de ir logrando una convergencia entre la tasa oficial y la tasa informal, a la par que permitiría ir ajustando por aproximaciones sucesivas, los mecanismos para la integración monetario-financiera de la economía.

20. El simple hecho de que se convirtieran los costos de importación de los bienes de consumo a precios internos por medio de una tasa de cambio de uno por uno significa de por sí una subvaloración de su precio, y por tanto un subsidio encubierto.

21. El consumo no es una categoría pasiva en el proceso de la reproducción, sino que esta muy estrechamente ligada al papel de la fuerza de trabajo como factor productivo. Las alteraciones en el consumo repercuten fuertemente en la disciplina y motivación de la fuerza de trabajo, tal como se ha evidenciado dramáticamente durante el período especial, en que ha sido necesario apelar a una serie de mecanismos compensatorios de estimulación para lograr una mayor intensidad y estabilidad de la fuerza de trabajo.

22. Alfredo González *et al.*, «Estudio de las proporciones globales de la economía en el período 1975-1985», *Compendio de Investigaciones*, n. 4, INIE, marzo de 1988.

23. Un factor importante en la inmovilidad de los saldos en las cuentas de ahorro es el hecho de que, en tendencia, el peso se ha ido fortaleciendo frente al dólar, lo cual genera una tasa de interés positiva que favorece su permanencia.

24. Algunas de las posibles vías principales para lograr el efecto anterior ya fueron examinadas en el punto anterior relativo a la dolarización y también serán abordadas más adelante al examinarse el sector agropecuario y la industria; en especial, la extensión del financiamiento en divisas a todos los productores potenciales de bienes de consumo; el traslado de los productos de amplio consumo popular con una calidad estándar hacia la venta en pesos; la ampliación hacia el sector agropecuario de los métodos de producción mercantil que ya hoy prevalecen en buena parte de la economía; y la creación de una nueva forma más autónoma de pequeña empresa industrial-artesanal de carácter mercantil. El descenso de los precios y de la tasa de cambio crea además importantes efectos redistributivos a favor de los asalariados.

25. Así, por ejemplo, el arroz entregado por la libreta equivale a unas 350 mil toneladas, por un valor de unos 185 millones de pesos; en tanto que el vendido en el mercado agropecuario es menos de un 3% de ese total, con un precio 17 veces mayor. La hipótesis de que la liberación de los precios llevaría el precio del producto a su valor en el mercado marginal, ignora el hecho de que los precios están en función de una capacidad de compra total y sería imposible dedicarle los 3 mil millones de pesos que resultarían en este caso solo a la compra de arroz. Una hipótesis más racional de que la restricción presupuestaria sea aproximadamente válida para un producto en particular, daría por resultado un precio promedio no superior a los 70 centavos por libra, menos de la quinta parte del precio que alcanza en el mercado libre.

26. La opción de restituir el monto de lo que anteriormente se distribuía por la libreta no parece una alternativa económicamente

factible en el mediano plazo, e implicaría un monto de subsidio al consumo muy superior al correspondiente a la etapa anterior, dada la pérdida experimentada en la relación de intercambio. En el plano de los ingresos, tal política estaría además en contradicción con la diferenciación de los ingresos que resulta de una aplicación más consecuente del principio de distribución socialista, y que debe encontrar como contrapartida en el fondo de consumo un gradiente de precios, calidades y surtidos, que permita el mejor acomodo entre ingresos y necesidades.

27. Por otra parte, en la práctica la inelasticidad de la oferta estatal y de los nuevos mercados acrecienta el papel de la oferta en divisa en la satisfacción y complemento de las necesidades básicas de la población, y aun cuando en definitiva los beneficios de esta actividad tributan al Estado, su expansión más que proporcional a costa de dichas necesidades, debilitan la moneda nacional y socavan el papel del salario en la recuperación de la economía.

28. Pablo Fernández, «El nuevo modelo agrario: un desafío a las puertas del tercer milenio», Primer Evento de Provincias Occidentales, ANEC, diciembre de 1997.

29. En la agricultura existen más de 5 mil entidades productivas de distinto tipo; con un peso muy elevado del elemento subjetivo en los resultados del proceso productivo; el cual está además sujeto a las variaciones en las condiciones del suelo y las vicisitudes del clima y de las plagas. A ello se agrega que el valor de los productos para el consumidor según el surtido, territorio y época del año está en dependencia de importantes factores de mercado.

30. Que el problema es más organizativo que de recursos se comprueba al repasar brevemente que existen más de 800 millones de dólares de importaciones de alimentos, incluyendo productos sustituibles como el arroz, los frijoles, la leche en polvo y la carne, en tanto faltan recursos productivos para apoyar el desarrollo de las producciones agropecuarias. Asimismo, hay un monto importante de tierras que permanecen ociosas, con cultivos de muy baja productividad o cubiertas por marabú; y por otra parte, el grado de intensidad del trabajo en la agricultura permanece bajo, aun en las nuevas formas de producción cooperativas.

31. De este modo todo el conjunto de las transacciones empresariales agropecuarias y azucareras podría ser sustraído de la circulación del dólar y llevado a un mecanismo de regulación por medio de la moneda nacional, más de acuerdo con el alto peso de los recursos nacionales en estas ramas y a su mayor grado de sustituibilidad en la producción respecto a los insumos importados. Si los recursos para la importación de alimentos se situaran bajo la misma autoridad financiera que los correspondientes a los insumos agrícolas, podría crearse, por medio de las operaciones financieras adecuadas, la liquidez necesaria para financiar con los ahorros en importaciones, los insumos productivos correspondientes. La extensión de este financiamiento a las producciones nacionales de fertilizantes, equipos y otros, cerraría un circuito más amplio de encadenamientos, y daría mayores posibilidades de valorizar las divisas disponibles a partir de los recursos nacionales; y permitiría contar con su propia fuente de financiamiento para su desarrollo.

32. Un sistema de las características del anteriormente señalado ya se ha comenzado a experimentar en el caso de la industria azucarera, y similarmente se han elaborado propuestas de este tipo para la rama ganadera.

33. Desde un punto de vista histórico, existen determinadas regularidades entre el incremento del ingreso per cápita y la estructura de la ocupación. La agricultura, de una participación en el empleo del 80% en los países de más bajo desarrollo, se reduce hasta menos de un 10% para los países desarrollados. La industria, de menos de un

5%, alcanza niveles de un 35% del empleo; en tanto que los servicios, de algo más de un 10%, se incrementan hasta más de un 55%. En los países muy desarrollados la proporción de los servicios puede incluso aumentar hasta cerca de un 70% a costa de los demás sectores.

34. Cuestiones como la entrega de parcelas familiares pueden constituir un movimiento compensatorio respecto a dicha tendencia general, ya que se trata de formas intensivas de ocupación con un nivel de eficiencia adecuada a esa escala, capaz de coexistir con formas más avanzadas.

35. Este modo de combinar los objetivos de productividad y de empleo permitiría superar el nudo gordiano del subempleo que actualmente presiona indiscriminadamente la eficiencia de un gran número de instalaciones industriales.

36. De lograrse la elevación propuesta de la competitividad, la industria puede constituir una opción importante de expansión del empleo, con efectos inducidos sobre el empleo en los servicios. Un aumento de la participación de la industria en la ocupación del 5% podría representar en el mediano plazo un incremento de 200 mil empleos. Si a ello se une la recuperación de los niveles constructivos, que pueden significar 100 mil empleos adicionales, entre ambos sectores pueden aportarse unos 300 mil empleos en la perspectiva.

37. Un 7% de incremento en la participación de los servicios en la ocupación permitiría la creación de más de 280 mil empleos.

38. Dado que en el 1995-2005 el incremento de los recursos laborales no sobrepasa las 100-150 mil personas, cifras como las anteriores permitirían ir asimilando parte de las reservas potenciales creadas en el período de la contracción económica.

39. En esta región el empleo informal alcanza proporciones entre un 20 y un 55%, con países como Perú y Honduras en los niveles más altos y valores de un 40% para México, 28% para Brasil y un 20% para la Argentina. En general se muestra cierta tendencia declinante entre la participación del empleo informal en la ocupación y el aumento del ingreso per cápita del país, aunque aun en los países más desarrollados se mantienen niveles no inferiores al 15-20%.

40. Muchas de las reformas en países de Europa del Este solo lograron mostrar crecimiento en el recién creado sector no estatal de la economía, también denominado segunda economía. En el caso de Cuba el factor determinante es la transformación del propio sector estatal; por consideraciones políticas y porque agrupa el grueso de los recursos productivos del país. CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los 90*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 17. Véase también Jorge Pérez-López, *Cuba's Second Economy*, Transaction Publishers, New Brunswick, 1995.

41. Un aspecto que debe ser objeto de definición, para las formas de propiedad no socialistas, es el referente a la reproducción del capital, y la necesidad de mantener determinadas proporciones entre las formas socialistas y no socialistas. En las economías capitalistas existe una estratificación entre millones de empresas pequeñas y medianas, y las grandes corporaciones que en número reducido controlan más del 50% de la producción y son las que dominan los resortes del poder económico. Estas empresas pequeñas y medianas se renuevan constantemente con una existencia promedio no mayor de 4-5 años. Su destino es desaparecer, o si son exitosas, ser absorbidas por una gran empresa. Un esquema similar puede ser aplicado para una economía mixta socialista: a partir de que el capital privado alcance determinada magnitud podría postularse su incorporación a una empresa mixta de participación estatal.

© TEMAS, 1997.

Problemas del desarrollo en Cuba: realidades y conceptos

Pedro Monreal González

Investigador. Centro de Investigaciones de la Economía Internacional.

Julio Carranza Valdés

Investigador. Centro de Estudios de la Economía Cubana..

Durante los años 90 han sido escasos los análisis de la economía cubana desde la perspectiva de la teoría del desarrollo.¹ La crisis determinó otras urgencias y ha hecho predominante los enfoques desde el prisma de la política económica. Cuando se ha mencionado, el desarrollo casi siempre se ha limitado al plano más retórico.

Es sin embargo necesario continuar una reflexión profunda de los problemas de la economía cubana desde la perspectiva del desarrollo, pues de cualquier forma, la suma de acciones de política económica termina por impactar los escenarios económicos futuros.

Se conocen las transformaciones ocurridas en la economía cubana durante el último decenio. En su conjunto, han propiciado la reactivación económica en el contexto de una profunda crisis y un fuerte bloqueo. Es un dato que no puede ser subestimado, pero quedan en pie interrogantes fundamentales para el futuro de la economía del país; entre otras: ¿qué han significado estas transformaciones para el desarrollo?, ¿cuáles son las alternativas en el actual contexto internacional?, ¿puede o debe aspirar Cuba a convertirse en una

economía de servicios?, ¿cómo abordar la reindustrialización del país?, ¿debemos posponer el debate sobre las opciones de desarrollo económico o preservar esta perspectiva por difíciles que sean las condiciones presentes?

Más claramente: si concebimos el desarrollo como un crecimiento autosostenido de la economía, con un alto nivel de integración interna, expansión del mercado interno, capacidad de competencia internacional, una base tecnológica propia y en consecuencia un incremento sostenido de la calidad de vida de la población sobre la base de una distribución equitativa de la riqueza y la renta, es necesario reconocer que no todas las opciones económicas conducen a ese escenario de futuro. Lo que intentamos ahora es poner en perspectiva el problema —inclusive antes de que aparezca una racionalización explícita del escenario antes apuntado—, porque en ausencia de un marco conceptual adecuado y una estrategia explícitamente presentada, algunas de las transformaciones económicas recientes o en curso, pudieran ser interpretadas y asumidas de una manera que, a nuestro juicio, no sería compatible con el desarrollo futuro del país.²

Uno de los aspectos que sin duda reclama una mayor elaboración, es la reflexión acerca de la estrategia de inversión sectorial en Cuba. Sin embargo, este problema inmediatamente plantea otros: ¿cuáles son los modelos de crecimiento económico que se presentan como alternativas para Cuba?, ¿cuál sería el impacto de esos modelos sobre el desarrollo económico?, ¿cuál de los modelos debería adoptarse en el corto plazo?, ¿debe definir el modelo de crecimiento el tipo de inserción internacional de la economía cubana o debería darse una relación inversa entre estos factores? Las páginas que siguen intentan, precisamente, colocar el reto que representa el desempeño actual de la economía de Cuba en el contexto más amplio de las necesidades de su desarrollo.

Si Cuba no ha logrado superar la crisis de acumulación iniciada en la segunda mitad de la década del 80 —de la cual el período especial es su etapa más crítica—, ello no se debe únicamente a los problemas de su sector externo —a pesar del fuerte impacto que ha tenido el bloqueo económico de los Estados Unidos. Cuba debe «modernizar su economía», pero, ¿cuál es la opción más adecuada? Esto es más difícil de responder, y su definición requiere de un proceso de maduración intelectual y social que hemos comenzado a transitar y exige enfocar los problemas desde la lógica del desarrollo.

Las posibles respuestas tendrían un impacto que rebasaría ampliamente lo económico. Se trata de temas de una elevada sensibilidad política, y por tanto muy polémicos.

Una precisión adicional: en materia de desarrollo, hay aspiraciones que no necesitan ser argumentadas científicamente. El desarrollo del ser humano, su derecho a tener una vida saludable, culta, justa, feliz y plena de realizaciones laborales y sociales, no requieren de justificaciones lógicas. Ningún esfuerzo intelectual honesto puede prescindir de esta perspectiva humanista. De hecho, esta búsqueda y construcción permanente constituye la esencia misma de las transformaciones revolucionarias en Cuba durante las últimas cuatro décadas.

La reciente reactivación económica

¿Recuperación económica o reanimación coyuntural?, ¿surgimiento de un nuevo patrón de acumulación o prolongación de una situación de crecimiento económico inestable y escaso?, ¿reactivación de las capacidades instaladas o expansión de la capacidad existente?, ¿en cuáles sectores? Estos son algunos de los dilemas de la economía cubana contemporánea.

La recuperación del crecimiento económico registrado por el país en el período 1994-1998 en un contexto tan difícil, ha constituido un logro notable, pero aún insuficiente para superar estratégicamente la crisis. El crecimiento de la economía en algo más de cuatro años, solo ha permitido recuperar la tercera parte del producto perdido en los cuatro años de contracción aguda (1990-1993); en 1998 la utilización de la capacidad industrial instalada se estimaba a niveles todavía muy inferiores a los de 1989, mientras que la inversión no había desempeñado un papel significativo en la reactivación, con lo cual se hace evidente que, por el momento, ha tenido una baja presencia en el proceso de crecimiento el factor que, a la larga, lo hace sostenible. Con tasas futuras de crecimiento probables en el rango del 2 al 4% promedio anual, la recuperación de los niveles de producto económico anteriores a la crisis demoraría entre cinco y diez años más; es decir, solamente se alcanzarían en el período 2002-2007. La crisis le habría costado así al país entre 13 y 18 años de crecimiento económico. Más allá de los factores objetivos que explican en gran medida la profundidad y complejidad de esta crisis, es imprescindible un debate riguroso acerca de las alternativas que pueden reducir su impacto y acelerar su superación en la lógica de una estrategia de desarrollo económico socialista y viable.

La desaceleración de la reanimación económica, apenas en su cuarto año de existencia (1997), reveló las debilidades de la reactivación en curso. El fenómeno, identificado como un «recalentamiento *sui generis*» de la economía cubana, pone de relieve las limitaciones de esta economía —en ausencia de una transformación más profunda para poder crecer a ritmos mayores, de manera eficiente y sin la presencia de un desbalance externo relativamente tan fuerte. Lo ocurrido parece indicar que, en las actuales condiciones, un crecimiento sostenido a niveles superiores al 5% anual exige la existencia de un déficit de la balanza de pagos mayor de lo que el país puede permitirse.³

Una de las evaluaciones posibles de lo ocurrido parece inscribirse en la percepción de que luego de un período inicial de recuperación (1994-1996), en el que se registraron tasas ascendentes de crecimiento, se hace necesaria una segunda fase de consolidación, y de menor crecimiento. El incremento combinado de las exportaciones y el aumento de la eficiencia favorecerían el paso a una tercera fase de crecimiento mayor y sostenido, inclusive en condiciones de un desbalance externo relativamente limitado. Precisamente hacia el logro de tales propósitos se orientaron las prioridades económicas del país desde fines de 1996.⁴

La búsqueda de una mayor eficiencia y el incremento significativo de las exportaciones han sido metas tradicionales —pero no alcanzadas— de la política

Se conocen las transformaciones ocurridas en la economía cubana durante el último decenio. En su conjunto, han propiciado la reactivación económica en el contexto de una profunda crisis y un fuerte bloqueo. Es un dato que no puede ser subestimado, pero quedan en pie interrogantes fundamentales para el futuro de la economía del país; entre otras: ¿qué han significado estas transformaciones para el desarrollo?, ¿cuáles son las alternativas en el actual contexto internacional?

económica del país. No obstante, a diferencia de momentos anteriores, la posible contribución de esos factores al crecimiento es sustancialmente más importante.⁵

Se reconoce que la economía cubana ya no puede crecer, como antes de 1990, sobre la base de un modelo de acumulación extensiva y de baja eficiencia que generaba, entre otros problemas, un agudo desbalance externo compensado mediante diversos mecanismos de colaboración internacional con el entonces campo socialista, fundamentalmente con la URSS.

Lo más importante no parece ser la conceptualización de la reciente recuperación económica como una sucesión de fases susceptibles de ser «sintonizadas», sino el examen de los factores que pudieran hacer sostenible el logro de tasas satisfactorias de crecimiento económico. Interrogantes tales como cuál debe ser la tasa de acumulación, en cuáles sectores debería invertirse y con qué propósitos, y cómo alcanzar mayores niveles de eficiencia, admiten respuestas diversas. Sus efectos no se limitarían al corto plazo, sino que implicarían trayectorias diferentes para el crecimiento, la estructura económica y el desarrollo del país en el largo plazo.

Llegados a este punto, parece relevante definir el plano esencial en el cual debería discurrir la reflexión sobre la reactivación económica iniciada en 1994. El análisis de problemas medulares para la política económica en el corto plazo —por ejemplo, el desbalance financiero externo y la eficiencia empresarial— resulta pertinente, útil y necesario, pero en sí mismo no es suficiente. Desde la perspectiva del desarrollo económico, y con un horizonte temporal de mediano y largo plazo, el énfasis debería colocarse también en el análisis de temas como el tipo de modelo de crecimiento realmente existente hoy en Cuba, la existencia de modelos alternativos, y la estrategia y políticas necesarias para la transformación del modelo existente. El análisis en este plano permitiría incorporar, de manera mucho más adecuada, los temas que también

pudieran ser discutidos a nivel de la política económica de corto plazo.

El análisis que sugerimos es, por su propia naturaleza, multifactorial, y sin dudas constituye un reto intelectual. Existen al menos dos problemas que deben ser claramente comprendidos antes de intentar cualquier estudio mayor sobre el tema: el patrón de acumulación de la economía cubana y la dimensión sectorial de la redefinición de las bases materiales de la acumulación económica.

Acumulación económica en Cuba: patrón actual y alternativas

Generalmente, los economistas configuran y emplean los llamados «modelos» para analizar diferentes procesos económicos —entre estos el crecimiento. Esos modelos pueden llegar a tener una representación matemática relativamente compleja, pero sus verdaderos fundamentos se encuentran en la Economía política. Todos parten de simplificar el proceso que tratan de explicar, y esa simplificación representa un conjunto de definiciones esenciales derivadas de la teoría económica. Obviamente, una misma realidad puede ser interpretada —es decir, modelada— de diferentes maneras. Conviene insistir en ello, porque la modelación del crecimiento económico expresa siempre una perspectiva teórica previa al propio ejercicio de modelación. En particular, esto es muy importante cuando se trata del crecimiento de una economía subdesarrollada —como la cubana—, porque en esas condiciones —como se apuntó antes— no todo tipo de crecimiento conduce al desarrollo.

Aunque para el análisis del crecimiento económico pueden utilizarse, entre otras, formulaciones conceptuales como los modelos de crecimiento y los esquemas de reproducción, hemos preferido utilizar el concepto de modelo de acumulación porque nos parece que refleja mejor la necesidad básica del proceso de

crecimiento de la actual economía cubana; es decir, la dedicación de una parte significativa del plusproducto a ampliar la capacidad productiva del país. La acumulación debe ser una variable crítica y no un proceso residual, pero esto solamente será posible si se modifica radicalmente el actual modelo de acumulación. Requiere una solución de discontinuidad respecto a la eficiencia. Exige un salto, no un incremento gradual.

No es compatible con una opción socialista incrementar indiscriminadamente la eficiencia empresarial a costa de una reducción del bienestar social, o sea, con incrementos del desempleo, reducción de las prestaciones sociales, etc. Pero tampoco se puede sostener el bienestar social —y mucho menos alcanzar el desarrollo en el largo plazo— sin un determinado nivel de eficiencia empresarial y económica. El reto en la situación actual de la economía cubana, consiste en incrementar la eficiencia económica sin renunciar a las conquistas sociales fundamentales logradas por la Revolución. La determinación de estas proporciones deviene otra de las tensiones permanentes de la política económica.

De forma simplificada, el crecimiento económico puede ser de dos tipos: extensivo o intensivo. En el primero, el incremento de la economía se logra casi exclusivamente a cuenta del crecimiento de los factores productivos, mientras que en el segundo la economía crece no solo gracias al incremento de los recursos, sino también como resultado de una mayor eficiencia en su utilización.

El crecimiento extensivo no equivale necesariamente a un patrón de crecimiento ineficiente. El empleo de cantidades crecientes de fuerza de trabajo y de recursos materiales para ampliar la producción, puede darse en presencia de un crecimiento de la productividad del trabajo, un aumento en la efectividad del gasto material y un incremento del rendimiento de los fondos básicos; pero el crecimiento económico sería extensivo, en ese caso, si se debiera principalmente al empleo de un mayor volumen de recursos, y no tanto a una mayor eficiencia en su utilización.

Sin embargo, las condiciones que favorecen una amplia disponibilidad de recursos (materiales y humanos) pueden agotarse paulatinamente, modificarse abruptamente o, sencillamente, no producirse nunca. Por esa razón, a través de la historia económica se reitera una tendencia hacia el agotamiento y ruptura de los patrones de crecimiento extensivo y los intentos por sustituir estos por modelos de crecimiento intensivo, en los que, por su propia esencia, el empleo cada vez más eficiente de los recursos representa el elemento dinamizador del crecimiento.

El asunto tiene una relevancia particular para el análisis de las economías socialistas, en la medida en

que en estas el crecimiento económico extensivo fue históricamente el predominante. De hecho, el intento de transitar hacia modelos de crecimiento intensivo ocupó un espacio fundamental en la teoría y la práctica económicas de los países socialistas. La economía cubana no ha sido, desde luego, una excepción.

El crecimiento de tipo extensivo fue la principal característica de la evolución de la economía cubana en los quince años que precedieron a la profunda crisis de inicios de la década de los 90.⁶ No obstante, fue un crecimiento extensivo con características muy particulares: *el crecimiento económico en Cuba durante el período 1975-1989 fue extensivo, de baja eficiencia, lastrado y con un alto nivel de compensación por vía externa.*

El análisis de la economía nacional durante el período 1975-1989, revela dos aspectos conceptuales importantes: primero, el patrón de crecimiento extensivo portaba los propios gérmenes de su agotamiento; segundo, el reemplazo de ese patrón por un crecimiento de tipo intensivo deberá ser una condición indispensable para el futuro desarrollo de la economía cubana. Parafraseando uno de los más conocidos proverbios cubanos, en nuestros días —y sobre todo en el futuro— «sin crecimiento intensivo no hay país». Sin embargo, a la altura de 1998 el crecimiento de la economía cubana dista mucho todavía de ser de tipo intensivo.

No es nuestro objetivo en este artículo demostrar en extenso que antes de la crisis el crecimiento de la economía cubana era de tipo extensivo, de baja eficiencia y altamente dependiente de recursos externos; tampoco abundar en los detalles acerca de las limitaciones y consecuencias de aquel proceso. Ambos aspectos han sido analizados y expuestos, desde la segunda mitad de los 80, por un considerable número de economistas cubanos.⁷ Lo que interesa ahora es retomar esos análisis partiendo de sus lecciones para el futuro. El examen a fondo del crecimiento extensivo de la economía cubana durante las décadas de los 70 y de los 80, puede servir como un poderoso instrumento analítico para el diseño de futuros modelos de acumulación en Cuba. Lo sucedido entonces es el principal argumento en contra de su repetición.

No se trata de evaluar en qué medida el pasado pudo haber sido diferente. Tampoco de minimizar, y mucho menos negar, los importantes avances alcanzados en los planos económico y social durante aquella etapa. Es un análisis que tampoco pretendemos reproducir aquí, y sobre el cual también se ha escrito en extenso.⁸ Aquel desarrollo se produjo en circunstancias internacionales concretas, bajo la acción de múltiples factores muy específicos, cuya repetición en las actuales condiciones es altamente improbable, cuando no imposible. Que aquel contexto sea irreplicable, debería

Cuba debe «modernizar su economía», pero, ¿cuál es la opción más adecuada? Esto es más difícil de responder, y su definición requiere de un proceso de maduración intelectual y social que hemos comenzado a transitar y exige enfocar los problemas desde la lógica del desarrollo.

ser un poderoso argumento para motivar la búsqueda de un modelo diferente de crecimiento, pero a nuestro juicio, el argumento histórico por sí solo no es suficiente. Pudiera pensarse que ahora serían viables otros modelos de crecimiento extensivo —distintos al anterior—, pero ello sería, en nuestra opinión, un error. De ahí la necesidad de comprender no solamente la perspectiva histórica, sino sobre todo la dimensión lógica del patrón de crecimiento extensivo predominante en Cuba antes de la crisis de inicios de los 90.

Como hemos anotado, existen valiosos estudios realizados en Cuba acerca del crecimiento extensivo de la economía cubana en las décadas de los 70 y de los 80, aunque solamente ha sido publicada una parte.⁹ Todos estos estudios revelaron las severas limitaciones que tenía el modelo de crecimiento extensivo, inclusive en su «época dorada» (1976-1985), en la cual el crecimiento promedio alcanzó una tasa del 5,3% anual.¹⁰

Según se dijo, además de ser extensivo, el crecimiento de aquel período tuvo otras importantes características. En primer lugar, su incapacidad para ser autosostenible, o dicho de otra manera, la presencia de factores de compensación por vía externa como condición indispensable para su funcionamiento. Se produjo un mutuo condicionamiento entre ambas características, lo que a la larga tendría consecuencias perversas: a pesar de su ineficiencia, la economía podía crecer por la vía extensiva gracias a la transferencia sostenida de recursos desde el exterior; a la vez, esa transferencia, al garantizar el patrón extensivo, actuaba como un fuerte desestímulo para el tránsito hacia un modelo intensivo y eficiente.

El modelo de crecimiento era simultáneamente extensivo y no autosostenible y, por tanto, exigía la acción de factores compensadores externos en una cuantía que, llegada a cierto punto, se convertía en un obstáculo al crecimiento.¹¹

Respecto a la necesidad de la existencia de transferencias desde el exterior, el elemento verdaderamente pernicioso del patrón de crecimiento extensivo no era tanto que estuviese asociado al «hambre de inversiones» que caracteriza a todo proceso de desarrollo. En el caso de una economía como la cubana, la creación de las bases materiales y humanas del desarrollo exige un proceso inversionista que, por su cuantía y ritmos, demanda recursos superiores a los que pueden ser generados

internamente, y que durante algún tiempo deberán crecer más rápidamente que el total de la economía. No puede considerarse *a priori* como algo negativo la existencia, durante algún tiempo, de un proceso de crecimiento extensivo y compensado por la vía externa. El problema en Cuba durante el período analizado no fue el incremento en la formación y utilización de recursos productivos a ritmos más acelerados que el crecimiento económico, sino que estos se utilizaban de manera poco eficiente.

Las transferencias externas sostenían así, en una cuantía no despreciable, un proceso de crecimiento que —además de extensivo y no autosostenible— demostró ser también poco eficiente. Las implicaciones eran entonces preocupantes. De acuerdo con la modelación efectuada por algunos especialistas, los escenarios posibles eran desalentadores respecto a la solución del problema. La modelación hizo evidente —y la práctica lo confirmó después— que en presencia de una limitada capacidad de acumulación interna, una vez que el modelo extensivo entraba en fase de deterioro el problema era casi imposible de remediar.¹²

La solución indicada desde la segunda mitad de los años 80 consistió en adoptar medidas de política económica orientadas hacia el desarrollo intensivo de la economía, conclusión ampliamente compartida en aquellos años. Dicho en otras palabras, inclusive en condiciones en que se pudiera mantener un nivel relativamente holgado de desbalance financiero, no resultaba posible un «ajuste» satisfactorio del modelo extensivo. Se requería un salto de eficiencia que solamente podía ser concebido en el contexto de un modelo intensivo.

En los documentos oficiales y en los análisis sobre la economía cubana de aquel período puede encontrarse con frecuencia la tesis de que el crecimiento extensivo, y la necesidad de compensar el modelo por la vía de las transferencias externas, constituían fenómenos temporales asociados a la creación de la base técnico- material del desarrollo. De acuerdo con este enfoque, una vez transcurrido cierto tiempo, la economía estaría en condiciones, primero, de crecer por la vía intensiva y, segundo, de generar un nivel de exportaciones que permitiese autofinanciar en alto grado el desarrollo económico y minimizar la necesidad de transferencias desde el exterior.

La no materialización de este escenario en la década del 80 —fundamentalmente como consecuencia de ineficiencias en la política inversionista, del impacto del bloqueo, problemas con el sistema de gestión de la economía, dificultades con la puesta en marcha de las nuevas capacidades creadas, caídas de precios internacionales y problemas climáticos—, se consideró entonces que prolongó excesivamente en el tiempo el modelo de crecimiento extensivo. Los cambios introducidos en la segunda mitad de esa década no lograron superar esta situación.

Sin embargo, la incapacidad para transformar los vastos recursos acumulados en un monto acrecentado de exportaciones —al nivel que se requería—, es solo una parte de la explicación del afianzamiento de un patrón de crecimiento extensivo y no autosostenible.

Existen por lo menos dos problemas adicionales, relevantes para explicar por qué entonces no fue posible superar —en un plazo razonable— el modelo de crecimiento extensivo y no autosostenible. En primer término, los mencionados problemas de eficiencia hacían que el modelo necesitara grandes cantidades de recursos no solo para la acumulación, sino para su propia operación corriente. Como ya se ha apuntado, al finalizar 1987 el indicador de efectividad del gasto material había caído hasta sus niveles de inicio de la década.¹³

En segundo, el proceso inversionista no solo no transformó en la medida necesaria la estructura exportadora del país, sino que tampoco modificó suficientemente la naturaleza poco integrada de la economía nacional y, por tanto, esta siguió siendo vulnerable en muy alto grado a las importaciones. Las relaciones intersectoriales siguieron siendo notablemente débiles; es decir, la economía cubana ha continuado caracterizándose por mantener un bajo nivel de integración entre sus principales sectores. Ello, sumado a una tecnología de alto consumo energético, condiciona un elevado grado de importaciones de los bienes intermedios necesarios para el funcionamiento de las capacidades instaladas.¹⁴

La economía nacional conservaba poderosas barreras estructurales para un crecimiento autosostenido, a lo cual se agrega la relativa escasez de recursos naturales. La ausencia de un sector productor de equipos establece una elevada vulnerabilidad respecto a las importaciones de esos bienes, vitales para la acumulación, en tanto la no existencia de adecuadas relaciones intersectoriales determina vulnerabilidades respecto a la importaciones de bienes intermedios, necesarios no solo para la acumulación, sino para la propia operación corriente de la economía. Como se ha podido constatar en los años 90, la contracción en las importaciones de bienes intermedios actuaría como un poderoso mecanismo «desconector» de la economía nacional.

Finalmente, la estructura de las importaciones cubanas mostraba en la década de los 80 rigideces —muy acentuadas en los 90— que multiplicaron la vulnerabilidad del crecimiento respecto a los factores externos. Si en 1989 los bienes de consumo —sobre todo alimentos— representaban el 10,4% de las importaciones, en 1995 esa proporción había alcanzado el 20,9%.¹⁵ El hecho de que fuera una proporción creciente de un total de importaciones decrecientes, puso de relieve que la elevada dependencia en la importación de bienes imprescindibles como los alimentos hace inevitable que cualquier «ajuste» en materia de importaciones se produzca a costa de los medios de producción (bienes intermedios y sobre todo bienes de capital), lo cual afecta directamente la propia capacidad de reproducción de la economía.

En condiciones en que el punto de partida de un proceso de recuperación es un bajo nivel de importaciones con una estructura rígida —alto peso relativo de los alimentos y los combustibles—, las perspectivas de crecimiento económico no pueden ser significativas, mucho menos una vez que se agote la recuperación de la capacidad instalada. Este tipo de rigidez actúa como un lastre respecto a la recuperación económica.

Resumiendo, la crisis de acumulación de la economía cubana iniciada en la década de los 80, y que se prolonga hasta el presente, ha abarcado dos momentos del modelo de acumulación extensivo. El primero, que ha sido ampliamente abordado, corresponde a la etapa comenzada a mediados de los 70, y que se extiende hasta fines de los 80. La aguda etapa de contracción económica de la primera mitad de los 90 (1990-1993) y la actual reactivación económica han tenido como trasfondo un segundo momento del modelo de acumulación extensiva, de baja eficiencia y lastrado como el anterior, pero —a diferencia de aquel— con un bajo nivel de compensación externa.

Para poder establecer una perspectiva comparada entre diferentes modelos de acumulación en Cuba, resulta necesario tener en cuenta los siguientes cuatro factores: a) eficiencia; b) tasa de acumulación; c) nivel de compensación externa; y c) nivel de importaciones.¹⁶

De manera resumida, pudiera representarse el comportamiento de esos factores en cada uno de los dos momentos del modelo de acumulación extensiva antes referidos:

	1976-1989	1990-1998
Eficiencia	baja	baja
Tasa de acumulación	alta	baja
Nivel de compensación	alto	bajo
Nivel de importaciones	alto	bajo

En realidad, las dos variables críticas son la eficiencia y el nivel de compensación. Si en el modelo anterior la

baja eficiencia condujo a una crisis de acumulación, con el actual es imposible superar la crisis de acumulación.

Para transitar hacia un nuevo modelo de acumulación, es necesario tomar en cuenta cuatro alternativas básicas. Pudieran considerarse otras más, pero a nuestro juicio solamente estos cuatro tipos de modelo tienen alguna probabilidad de materialización:

1. Acumulación extensiva con bajo nivel de compensación.
2. Acumulación extensiva con nivel moderado de compensación.
3. Acumulación intensiva con nivel moderado de compensación.
4. Acumulación intensiva con bajo nivel de compensación.

A fin de facilitar el análisis, pudiéramos asumir que para todos estos escenarios existiría una tasa de acumulación y un nivel de importaciones mayor que los existentes hoy. Una modesta recuperación de la economía podría generar este resultado. Sin embargo, el impacto de una recuperación moderada no sería significativo para las dos variables críticas (eficiencia y compensación externa). Un modelo intensivo solamente es posible a través de un salto de eficiencia, y consideramos razonable pensar que, en términos de compensación externa, solamente se llegaría, en el mejor de los casos, a niveles moderados. Más aún: un nivel de compensación externa moderado solo podría recuperarse como consecuencia de un mayor nivel de eficiencia de la economía que incremente la competitividad del país, aumente el excedente, permita restablecer los pagos, renegociar la deuda y, finalmente, abrir los créditos de mediano y largo plazo y estimular mayores flujos de inversión extranjera.

Reproduciendo para estos casos el cuadro utilizado, la representación sintética de estas alternativas sería la siguiente:

	1	2	3	4
Eficiencia	baja	baja	alta	alta
Acumulación*	mayor	mayor	mayor	mayor
Compensación	baja	moderada	moderada	baja
Importaciones*	mayor	mayor	mayor	mayor

* En los casos de la tasa de acumulación y de las importaciones, la palabra «mayor» indica niveles relativamente bajos pero superiores a los actuales.

A nuestro juicio, las dos primeras alternativas representan callejones sin salida. La superación de la crisis de acumulación solamente sería posible con el paso a un modelo de acumulación intensiva —o sea, mayor eficiencia económica. La alternativa deseable

sería, por supuesto, la tercera; pero la cuarta es la más probable. Si bien no de manera espectacular, ese modelo permitiría comenzar el tránsito hacia la superación de la crisis de acumulación por la que atraviesa la economía cubana desde mediados de los años 80.

En realidad esa alternativa sería la única que, en nuestra opinión, permitiría pasar al tipo de modelo de acumulación intensiva que requiere el país, a partir de la modificación de una variable sobre la cual se puede actuar mediante decisiones de política interna: la eficiencia. Pero como hemos señalado antes, no se trataría de un incremento gradual del nivel de eficiencia, sino de un salto. Esto solamente es posible en el contexto de una reforma fundamental de la economía cubana.

La necesidad de establecer altos niveles de eficiencia es un criterio extensamente compartido; el punto más polémico es la determinación de cómo alcanzarlos y en qué plazos.¹⁷ Seguimos considerando esta cuestión como un componente esencial para la reestructuración del país en la lógica de un desarrollo socialista y viable.

La eventualidad de que las operaciones de búsqueda de petróleo que se realizan concluyan con resultados favorables, colocaría en una mejor situación a la economía cubana, en la medida en que dispondría de un recurso vital y le sería más fácil ser objeto de crédito. Sin embargo, esto no cambia cualitativamente los argumentos aquí expresados sobre la necesidad de pasar a un modelo intensivo de crecimiento con alta eficiencia y productividad. Es una necesidad que ha agudizado la crisis, pero que aparece ya con fuerza desde el período anterior, cuando aún se disponía de importantes recursos externos. Como demuestra la experiencia histórica de diferentes países, el paso a un modelo intensivo es una necesidad del desarrollo aun en presencia de abundancia de recursos naturales.

La dimensión sectorial

El tema del desarrollo ha ocupado a la economía desde sus orígenes como ciencia; sin embargo, durante años se identificó crecimiento con desarrollo. En los inicios de la ciencia económica, y durante mucho tiempo, se consideró que ambos eran conceptos equivalentes, cuestión que se encargó de refutar, precisamente, el posterior surgimiento de las teorías sobre el subdesarrollo y el desarrollo.

Existe una amplia literatura académica, y de otro tipo, sobre el tema del subdesarrollo. La mayor parte ha sido escrita en el período que comprende las décadas de los 50 y los 60 de este siglo, época en la que el tema suscitó un gran interés entre especialistas, políticos, artistas y la gente común. Autores como Prebisch,

El desarrollo económico de Cuba no podría ser una meta inmediata, pero tampoco es inalcanzable. Su búsqueda ha ocupado un lugar central en la vida del país durante los últimos cuatro decenios de este siglo, y en el futuro deberá continuar siendo uno de los principales objetivos de la nación cubana.

Singer, Nurkse, Rostow, Furtado, Hirschman, Myrdal, Baran y Dobb, lograron influir —desde diferentes perspectivas— en las ideas que más de una generación ha tenido acerca del tema.

De hecho, sobre el desarrollo ha continuado escribiéndose prolíficamente hasta nuestros días, en un contexto en el cual no solo se ignoran o rechazan algunas de las teorías clásicas sobre él. La propia discusión sobre el tema se escamotea a partir de un determinado replanteamiento mediante la introducción de «nuevos» paradigmas. En el nuevo contexto, desempeñan un importante papel conceptos como «globalización», «economías interconectadas» (*inter-linked economies*), «crecimiento hacia afuera» y «precios correctos».

Cualquier economía incapaz de asegurar las proporciones necesarias entre las diferentes ramas que la integran, tendrá muchas dificultades para crecer. Esto resulta particularmente relevante en los casos de economías que no posean en su perfil productivo un sector desarrollado de medios de producción —una realidad típica de las economías subdesarrolladas, más aún si poseen una dotación relativamente escasa de recursos naturales. Estas economías están limitadas por el «lado de la oferta», es decir, la producción nacional aparece del todo insuficiente para garantizar la reposición y ampliación de los factores de la producción. El problema es más grave aún en la medida en que tampoco son capaces de generar los bienes de consumo necesarios.

La solución puede ser proporcionada por el comercio exterior, ya que este permitiría modificar la composición de la oferta total para diversificarla y garantizar las proporciones adecuadas en la distribución de la renta nacional y de los factores productivos a nivel de sector.

Sin embargo, lo anterior presupone la existencia de una oferta suficiente de exportaciones o, en su defecto, de mecanismos de compensación del desbalance comercial (créditos, inversión extranjera, donaciones). En la medida en que los recursos importados sean mayores que las necesidades de reposición de medios de producción y de consumo, mayores serán las disponibilidades de recursos para destinar a la acumulación o a otros fines.

En esos países, el sector exportador actúa como una especie de «sustituto» del sector productor de medios de producción. El objetivo de las exportaciones es poder intercambiarlas por los medios de producción incapaces de ser generados internamente. A los efectos prácticos, el excedente económico —y por tanto la fuente interna de acumulación— lo genera, esencialmente, el sector exportador. El ahorro interno no es directamente convertible en inversión; primero debe ser transformado mediante el comercio exterior, lo cual conduce al problema de la naturaleza de los mercados en los que debe producirse esa transformación. Las consecuencias negativas asociadas a este fenómeno han sido ampliamente estudiadas, y también existe una vasta literatura sobre las recomendaciones para resolverlo mediante una transformación de la estructura productiva de esos países. Concepciones económicas diferentes como la «teoría desarrollista» y la «teoría de la dependencia» apuntan hacia una industrialización para el mercado interno. La identificación de una estrategia de transformación sectorial se considera un factor clave en el desarrollo.

Aunque no fueron los únicos sistemas teóricos surgidos para estudiar el proceso de desarrollo, las llamadas teorías del desarrollo balanceado y del desarrollo desbalanceado han desempeñado un importante papel en la historia del diseño de estrategias de transformación sectorial.

La doctrina del desarrollo balanceado tuvo un gran atractivo inicial, sobre todo porque planteó un desentendimiento respecto al comercio exterior. Se consideraba que la estrategia de desarrollo debería dirigirse a hacer coincidir la estructura de la producción con la estructura de la demanda final, y ello exigía un proceso de transformación relativa de todas las ramas de la economía. Esta noción identificaba, en lo fundamental, el desarrollo con economías cerradas.

La estrategia de desarrollo desbalanceado surgió, precisamente, de una revisión crítica de la doctrina del desarrollo balanceado. En vez de una estrategia de inversión sectorial relativamente balanceada, se favorecía el crecimiento de sectores clave con el objetivo de crear, a través del desbalance, tensiones en la economía para inducir la respuesta económica de otros sectores, de manera que en plazos temporales

relativamente cortos se restablecieran balances económicos a niveles cada vez más altos y sobre bases estructurales distintas. La noción de los eslabonamientos productivos entre diferentes ramas económicas desempeña un importante papel en esta teoría. El desbalance en la canalización de la inversión (privilegiando unas actividades respecto a otras) no implica automáticamente un desbalance similar en la composición del producto. Una estrategia de desarrollo desbalanceado exitosa, puede conducir a situaciones balanceadas a nivel de toda la economía, inclusive en el corto plazo, ya que debido a los eslabonamientos existentes en la economía, los sectores clave a los que se asignó la mayor parte de la inversión no son necesariamente los que más rápido deben crecer, sino aquellos cuyos eslabonamientos productivos fuertes con esos sectores pueden generar una reacción multiplicada.

Esta teoría desempeñó un importante papel en las políticas de industrialización mediante sustitución de importaciones, aplicadas por muchos países desde fines de la década del 50.¹⁸ Sin embargo, los propios problemas observados en la práctica de esas políticas condujeron a sucesivas revisiones y refinamientos en el aparato conceptual de la estrategia de desarrollo desbalanceado.

La teoría del desarrollo desbalanceado fue enriquecida con una reevaluación acerca de la importancia de los costos y la eficiencia para el diseño de estrategias de industrialización. En la versión original, se le asignaba un papel secundario al costo y a la eficiencia. El énfasis no estaba en optimizar recursos, sino en movilizarlos para el desarrollo. Sin embargo, el fracaso de muchas experiencias de este tipo exigió una reconsideración del asunto. El debate más reciente acerca de estrategias de industrialización basadas en la promoción de exportaciones industriales, también se ha manifestado en el enriquecimiento conceptual antes apuntado.

El debate ha sido extenso, y los argumentos en juego muy complejos. Pero, en síntesis, pudiera decirse que en la actualidad se mantiene vigente la noción de inducir el desarrollo mediante la creación de desbalances, aunque, a diferencia de antes, se le concede mayor importancia a los principios de costo y eficiencia en la selección sectorial.

La doctrina del desarrollo desbalanceado asume que la eficiencia y los costos no deben ser los únicos factores a tener en cuenta para el crecimiento económico. El desarrollo generalmente se produce a contrapelo del *status quo* que impone el mercado mundial. Solamente por excepción, las ventajas comparativas están del lado de las exportaciones industriales en los países subdesarrollados. En realidad, el desarrollo requiere el

fomento de actividades que no cuentan con una ventaja comparativa inicial, pero que son clave para el desarrollo del país. Ese fue siempre un postulado central de la teoría del desarrollo desbalanceado. Lo que se ha incorporado más recientemente, es la noción de que la decisión de promover esas actividades no se debe hacer excluyendo las consideraciones de costos. La existencia de costos relativamente altos no debe necesariamente impedir el fomento de esas actividades, pero hay casos en que la existencia de costos excepcionalmente altos determinan probabilidades tan bajas de éxito que no hacen aconsejable su promoción.

¿Qué relevancia práctica pueden tener para Cuba los aspectos conceptuales antes apuntados?

Ante todo, la solución de los problemas económicos del país implica la selección de determinadas variantes, e inclusive dentro de la variante seleccionada deben establecerse opciones, prioridades y secuencias. Sin embargo, ese proceso de selección puede conducir a ninguna parte en ausencia de un marco conceptual adecuado. Las opciones prácticas siempre se hacen —aun cuando no se tenga conciencia de ello— teniendo en cuenta determinados presupuestos.

La consistencia lógica de la teoría impone restricciones que deben ser respetadas. La solución de los problemas económicos de Cuba admite más de una variante, aun dentro de una misma matriz ideológica, pero es necesario que las soluciones propuestas sean consistentes con el desarrollo del país. Y para ser más precisos: de su población.

Tratando de sintetizar lo hasta aquí expuesto, la reestructuración económica del país —en la lógica de una estrategia de desarrollo de mediano y largo plazo— exige abordar en toda su complejidad los tres niveles de transformaciones económicas a los que hemos hecho referencia. Esto debe estar presente aun en la situación actual, en que la crisis plantea fuertes tensiones coyunturales que es necesario aliviar. De ahí la necesidad de: a) pasar a una economía con altos niveles de eficiencia. El cambio no puede ser gradual. Se precisa un salto, solo posible con una continuación y profundización del proceso del cambio en el funcionamiento del sistema económico; b) continuar y completar la reinserción del país en los circuitos internacionales de las finanzas, el comercio y la inversión, de manera que permita mejorar la compensación externa de la economía. El avance en este aspecto depende, en gran medida, del avance del anterior; c) articular un nuevo modelo de acumulación que canalice la inversión nacional y extranjera hacia los sectores económicos —tradicionales y no tradicionales— que permitan una inserción viable en el mercado mundial, fortalezcan el mercado interno y se integren a la economía interna para «tirar» su crecimiento. El desarrollo de una base tecnológica propia es fundamental.

El análisis de la economía nacional durante el período 1975-1989 revela dos aspectos conceptuales importantes: primero, el patrón de crecimiento extensivo portaba los propios gérmenes de su agotamiento; segundo, el reemplazo de ese patrón por un crecimiento de tipo intensivo deberá ser una condición indispensable para el futuro desarrollo de la economía cubana.

La argumentación en extenso de esta cuestión no es posible hacerla aquí por razones de espacio. Los cambios económicos que se han operado hasta ahora están en la lógica de las transformaciones necesarias. Resulta evidente la necesidad de un debate en torno a políticas de desarrollo en el país. Lo importante no es tener ya a mano un catálogo de respuestas, sino arribar a un nivel de comprensión e identificación de problemas solamente alcanzable con el ejercicio del intercambio.

El diseño de estrategias de desarrollo económico requiere, entre otras cosas, definiciones y discusiones conceptuales acerca de cuestiones como las tasas de crecimiento económico, los criterios de inversión, el perfil sectorial (terciarización y reindustrialización) y la estrategia exportadora.

El desarrollo económico de Cuba no podría ser una meta inmediata, pero tampoco es inalcanzable. Su búsqueda ha ocupado un lugar central en la vida del país durante los últimos cuatro decenios de este siglo, y en el futuro deberá continuar siendo uno de los principales objetivos de la nación cubana y centro de gravitación del quehacer político del país.

Hay suficientes evidencias para reconocer que el contexto internacional no es favorable para el desarrollo de Cuba, aunque no por ello debe aceptarse la noción (vigente en muchos países y regiones del Tercer mundo) acerca de que en este mundo «globalizado» la única alternativa posible —o la más conveniente—, es adoptar un modelo de crecimiento orientado «hacia afuera», apoyado en un desarrollo exportador de los sectores primario y terciario.

¿Han cambiado tanto las cosas con la globalización, hasta el punto en que los cambios estructurales profundos en los países subdesarrollados resultan una condición para su desarrollo?, ¿conducen al desarrollo la «reprimarización» y la «terciarización» de esas economías? Pensamos que no. Tampoco consideramos que las únicas alternativas sean la adaptación pasiva o la tentación autárquica.

No hay respuestas simples a las numerosas interrogantes que se derivan de estos problemas.

Tampoco soluciones fáciles; pero la formulación y discusión de las preguntas necesarias pudiera contribuir a la búsqueda y articulación de las soluciones más adecuadas para el desarrollo del país.

Notas

1. Recientemente, la Resolución Económica del V Congreso del PCC retoma aspectos importantes de la estrategia de desarrollo a mediano y largo plazo.

2. Este trabajo continúa la línea iniciada en una obra anterior y sintetiza algunas de las ideas de un nuevo libro, actualmente en preparación, sobre los problemas actuales del desarrollo en Cuba. En *Cuba: la reestructuración de la economía* (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995) afirmamos que la economía cubana necesita una profunda reestructuración que, en un sentido amplio, incluye tres dimensiones: a) la redefinición de las bases materiales de acumulación; b) su reinserción en la economía internacional; y c) una reforma del sistema económico. Nos concentramos entonces en la tercera de estas dimensiones; o sea, la presentación de lo que, a nuestro juicio, podría ser una alternativa socialista y viable de reforma del sistema económico en las actuales condiciones. Por esa razón, allí solamente quedaron planteados, pero no elaborados, una serie de cambios que corresponden a las otras dos dimensiones del proceso de reestructuración que ahora nos proponemos introducir muy brevemente: la redefinición de las bases materiales de acumulación de la economía cubana y su reinserción en la economía internacional.

3. Véase Julio Carranza Valdés, «Las finanzas externas y los límites del crecimiento (Cuba 1996-1997)», *Economía y Desarrollo*, v. 121, n. 4, La Habana, diciembre de 1996.

4. Véase «Informe sobre los resultados económicos de 1996 y el plan económico y social para 1997 presentado ante la Asamblea Nacional por José Luis Rodríguez, ministro de Economía y Planificación», *Granma*, La Habana, 26 de diciembre de 1996, pp. 4-5; «La planificación debe hacer mucho más énfasis en la eficiencia», *Granma*, La Habana, 1º de abril de 1997, p. 3.

5. La Resolución Económica del V Congreso del PCC expresa: «La eficiencia es, por tanto, el objetivo central de la política económica, pues constituye una de las mayores potencialidades con que cuenta el país». *Granma*, La Habana, 7 de noviembre de 1997.

6. En realidad, el crecimiento extensivo también se había producido desde antes y continúa siendo hoy el patrón de crecimiento de la economía cubana, pero nos parece particularmente relevante la evaluación del período iniciado en 1975, por dos razones fundamentales. Primero, porque coincide con la implantación del

único modelo económico del período revolucionario que fue preparado *a priori* de forma integral, y segundo, porque durante parte de ese período se produjo un notable, si bien no espectacular, crecimiento de la economía nacional. En una segunda fase —anterior a la crisis de los 90— se registró un estancamiento económico. El período 1975-1989 contiene momentos definitorios (crecimiento y estancamiento) que en el contexto de un modelo único de crecimiento facilitan el análisis de los factores de reproducción económica.

7. Véase Alberto Unanue y Ramón Martínez Carrera, «El desbalance financiero en el desarrollo de la economía cubana», *Cuba. Economía Planificada*, a. 4, n. 3, Junta Central de Planificación, La Habana, julio-septiembre de 1989; Ramón Martínez Cabrera, «Cuba: crecimiento económico e inestabilidad externa», *Economía y Desarrollo*, n. 1, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, enero-febrero de 1990; Alfredo González, *Modelos económicos socialistas: escenarios para Cuba en los años noventa*, La Habana, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, Editora JUCEPLAN, 1993; Carlos Martínez Fagundo, «Aproximación al análisis y proyección de la circulación monetaria. Un modelo para Cuba», *Cuba. Economía Planificada*, a. 4, n. 2, Junta Central de Planificación, La Habana, abril-junio de 1989; y Angela Ferriol y Victoria Pérez, «La eficiencia de los factores de producción en las ramas de la industria (1975-1985)», *Cuba. Economía Planificada*, a. 4, n. 2, Junta Central de Planificación, La Habana, abril-junio de 1989.

8. Véase José L. Rodríguez, «El desarrollo económico y social de Cuba: resultados de 30 años de Revolución», *Cuba Socialista*, n. 39, La Habana, 1989.

9. Numerosas evaluaciones del período fueron elaboradas como documentos de uso restringido, en particular las preparadas por investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).

10. En el quinquenio 1976-1980 el crecimiento promedio anual fue del 3,4%, en tanto que en el siguiente quinquenio (1981-1985) la tasa se elevó al 7,2% anual.

11. La aceptación del supuesto de que un modelo extensivo puede ser financiado *aeternum* sobre la base de transferencias externas requiere de la existencia de circunstancias muy especiales.

12. Alberto Unanue y Ramón Martínez Carrera, ob. cit., pp. 82-83.

13. Véase Alberto Unanue y Ramón Martínez Carrera, ob. cit. El indicador de efectividad de los gastos materiales utilizado por estos autores fue la «densidad material del Producto Social Global (PSG)», calculada como el cociente del consumo material productivo y el PSG, ambos en términos reales de 1981.

14. Véase Rogelio Torras e Ilieva Elizástegui, «Potencialidades de un balance intersectorial intercomplejo en las proyecciones a largo plazo en Cuba», *Cuba. Economía Planificada*, a. 3, n. 3, Junta Central de Planificación, La Habana, julio-septiembre de 1988.

15. CEPAL, *La economía cubana*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1997.

16. El análisis de los modelos de crecimiento admite la consideración de un número mayor de variables; sin embargo, consideramos que los cuatro factores seleccionados permiten, en lo fundamental, una modelación de los procesos de acumulación de la economía cubana durante las últimas décadas.

17. A esta problemática dedicamos nuestro libro *Cuba: la reestructuración de la economía*, ed. cit.

18. Las políticas de industrialización mediante la sustitución de importaciones se habían desarrollado con anterioridad a los años 50. Lo que deseamos destacar es que la teoría del desarrollo desbalanceado influyó en esas políticas en una etapa histórica determinada.

© TEMAS, 1997.

Más allá del cuentapropismo en Cuba

Lilia Núñez Moreno

Socióloga. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Al analizar los efectos sociales de las reformas económicas cubanas en los años 90, se aprecia que uno de sus elementos esenciales —quizás el esencial— sean las profundas transformaciones que ha experimentado el sistema de propiedad.

Aunque los cambios de este tipo más importantes y espectaculares se aprecian en la flexibilización de la propiedad estatal,¹ el interés se ha centrado especialmente fuera de Cuba —en la ampliación del sector no estatal urbano. Quizás esto ocurra por ser el cambio el más visible y el que puede ser interpretado como más radical, por romper con el modelo anterior de reproducción social, y además porque eventualmente podría abrir un espacio ampliado a la propiedad privada a mayor escala.

De todos los cambios introducidos por las reformas en curso, la extensión de la actividad privada se percibe por muchos como la que encierra una verdadera capacidad potencial de disolución del socialismo cubano.

No obstante esta tentativa de interpretar el cuentapropismo urbano como una posible tendencia de ruptura o cancelación del sistema cubano, su

presencia también puede ser concebida dentro de la lógica de la reproducción socialista.

El tema de los trabajadores por cuenta propia ha ocupado grandes espacios en las discusiones cotidianas actuales. Sin embargo, no se encuentra entre los más tratados por las ciencias sociales cubanas, a pesar de contar con una amplia tradición académica desde la década de los 70, especialmente en América Latina.

Lo anterior tendría su explicación, en buena medida, en la Tabla 1.

Después de las transformaciones revolucionarias de los años 60, el problema de la propiedad privada no había sido un fenómeno de gran magnitud en la sociedad cubana hasta la década de los 90. La lógica de la configuración de las clases sociales había tenido como pivote esencial una estructura de la propiedad muy concentrada: la estatal predominó por amplio margen, al dejar muy poco espacio a otras formas —especialmente la privada, reservada al área rural—, y a un reducido grupo de ocupaciones urbanas. El empleo estatal era la fuente fundamental de la conformación de la estructura social.

Tabla 1

ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTORES DE PROPIEDAD (EN PORCIENTO)		
<i>Sectores</i>	1988	1994
Estatad	94,4	69,8
Mixto	---	0,6
Cooperativo	1,4	7,8
Privado (urbano y rural)	4,2	21,8*

* Incluye cálculo estimado de trabajadores independientes no registrados oficialmente.

Fuente: Mayra Espina, Lilia Núñez, Lucy Martín, *et al.*, «Impactos socioestructurales del reajuste económico», informe de investigación, CIPS, 1995 [texto mecanografiado].

El nuevo modelo económico que se ha ido gestando a partir de los años 90 impactó esta lógica y conformó un nuevo tipo de estructura socioclasista. Esta se distingue fundamentalmente del modelo anterior por mostrar una mayor diferenciación socioeconómica de las clases y grupos sociales, la ampliación de su heterogeneidad interna y el aumento del grado de desigualdad social. Ello justifica ampliamente la emergencia de este tema, de sus componentes estructurales y del cuentapropismo, en particular en los estudios sobre la sociedad cubana actual.²

Por otra parte, puede haber influido también en el tratamiento del tema lo polémico que ha sido en nuestro medio este fenómeno identificado como cuentapropismo o informalización, que aun después de tantos años continúa debatiéndose sin haberse logrado un consenso en su conceptualización.

En los últimos tiempos, en Cuba son más frecuentes los estudios alrededor de esta problemática abordada desde distintos ángulos. Cada vez emerge con más fuerza la necesidad de una reflexión, en el plano de la conceptualización, que contribuya a aclarar su tratamiento.

Algunos elementos conceptuales

En la literatura internacional lo más común es referirse al fenómeno del autoempleo distinguiéndolo como sector informal (SI), en el sentido de creación por autogestión —según capacidades y posibilidades individuales— de una fuente de empleo e ingresos al margen de los grandes empleadores formales tradicionales (capitalistas privados o Estado). Unas veces puede encontrarse en los textos como sinónimo de cuentapropismo, y otras se define al trabajo por cuenta

propia como un segmento del sector informal, es decir, como sinónimo de autoempleo independiente e individual.³

No resulta fácil —por la extensión y la diversidad de la literatura publicada sobre el tema— seguir la línea evolutiva del pensamiento relativo al SI, tanto por las principales preocupaciones de los autores en los distintos momentos, como por las disímiles vivencias empíricas de los investigadores, lo que ha dado lugar a una amplia gama de consideraciones.

A estas alturas, lo más útil es apuntar aquellos elementos que pueden ser más importantes y que en gran medida representan los ejes centrales de las reflexiones sobre la materia.

Existe consenso en reconocer el origen del término SI. Este surgió en la década de los 70, en los estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la situación del empleo en Kenya. Se señala que el primero en utilizarlo fue Keith Hart en 1971.⁴

Pero no debe confundirse el origen del término con el momento de la aparición del fenómeno. Aquí pueden distinguirse dos posiciones. La primera lo considera un fenómeno contemporáneo, que constituye un segmento nuevo del mercado de trabajo, donde el componente tecnológico es la causa fundamental de la imposibilidad del sector moderno de absorber la fuerza de trabajo. La segunda insiste en que el autoempleo no es nuevo, ya que las actividades productoras de ingresos en las que se vinculan los distintos miembros de una familia son prácticas del capitalismo clásico; lo relativamente nuevo reside en que el propio capitalismo las ha reproducido, es decir, ha actualizado formas de producción atrasadas.⁵

Cada día gana más terreno la idea de la universalidad del SI. De lo que se trata es de diferenciar su carácter para los países desarrollados y para los no desarrollados. En cuanto a los primeros, su aumento significativo es la respuesta de la gran empresa capitalista para mantener elevadas ganancias a partir de la evasión de contribuciones; mientras que para los segundos es la respuesta espontánea de las grandes masas trabajadoras para satisfacer sus necesidades de empleo.⁶

Un nudo en las discusiones ha sido la dicotomía sector informal/sector formal. Muchos autores, sobre todo en los inicios, manifestaban un dualismo en sus definiciones al caracterizar las actividades en uno u otro sector por separado. La determinación de lo informal se hacía en contraste con las formas de organización laboral formal.⁷ Otra posición adoptada ha sido la de establecer el carácter complementario de ambos sectores y la imposibilidad de trazar una frontera entre ellos, ya que cada uno

«refleja al otro como un espejo, una analogía y forman parte de un mismo cuadro».⁸

Muy importante ha resultado la reflexión en torno a la cuestión legalidad/ilegalidad. Los enfoques tradicionales han asignado un peso significativo al factor legal-institucional en la génesis y vigencia del SI, al punto de haber llegado a considerarlo el criterio fundamental para su clasificación; es decir, que la informalización se define, precisamente, por un incumplimiento masivo del orden jurídico en la realización de determinadas actividades económicas.⁹

Sin embargo, otro enfoque propone que debe analizarse cada situación concreta, puesto que las regulaciones estatales varían según la historia de las relaciones Estado-sociedad y Estado-economía, y puede resultar que lo informal sea incluso perseguido en un lugar, mientras que en otro se considere perfectamente legal.¹⁰

La discusión en torno a la relación SI/economía sumergida o subterránea está muy vinculada con esta problemática, la que ha sido abordada por varios autores. Una posición bastante clara, con la que coincidimos, es la que sustenta Fidel Márquez en su análisis para América Latina.¹¹ El señala que ambos fenómenos se diferencian en esencia en cuanto a las causas a que están asociados, el tipo de actividad que desarrollan, los objetivos perseguidos y la composición clasista. Según su interpretación, en los países menos avanzados el SI está asociado al crecimiento de la población sin el incremento adecuado del empleo, así como al desarrollo de la urbanización sin procesos de industrialización que lo respalden; abarca actividades de comercio y servicios, fundamentalmente; representa una estrategia de supervivencia para la gran mayoría y agrupa a obreros, empleados, desocupados, pequeños propietarios y ayudantes familiares. Por su parte, la economía sumergida está asociada con altos grados de parasitismo y descomposición social: incluye actividades delictivas, entre ellas drogas, juego, prostitución y contrabando; tiene un carácter eminentemente lucrativo y en ella participan lumpemproletarios, capitalistas medianos, grandes explotadores y desclasados.

El problema de la informalidad ha sido objeto de atención no solo de científicos, sino también de políticos. Por esa razón, la relación SI/Estado ha estado en el centro de las discusiones. A pesar de las controversias, se observa una tendencia a coincidir en que esta relación ha atravesado diferentes etapas.

En los primeros años el término se utilizó como sinónimo de pobreza, vinculado a la población que emigra de las áreas rurales para buscar trabajo en el sector moderno de la economía, y cuya oportunidad de obtener ingresos se encontraba en simples unidades de subsistencia; se identificaba, por tanto, con la

marginalidad. La concepción predominante para ese momento fue la reabsorción del SI, pues el paradigma de desarrollo moderno era la industrialización a toda costa, mediante las grandes inversiones y la alta tecnología. De ahí que las políticas estatales no estuvieran dirigidas al apoyo y fomento del sector. Varios años después, la situación de crisis obliga a cambiar totalmente esa visión: una buena parte de la creación del empleo en estos países ha correspondido al sector informal, que ha actuado como una especie de «remedio» o «milagro»; por tanto, las políticas estatales se han encaminado a apoyarlo y a estimular su crecimiento.¹²

Otro aspecto sobre el que se ha discutido mucho es el de la composición interna del SI. Algunos autores lo consideran homogéneo, ya sea porque se reduce a una alternativa de supervivencia y se asocia a una producción de pequeña escala, con escasa tecnología y la obtención de bajos ingresos, o porque se otorga gran peso a su dinámica acumulativa y se identifica con la microempresa y la adquisición de grandes utilidades. Por otra parte, se concibe como un conjunto diferenciado internamente, según formas de organización de la producción en las que llegan a estructurarse grupos bien diferenciados en cuanto a ingresos.¹³

En estrecha conexión con la composición interna del SI está un aspecto que considero de vital importancia en todo este amplísimo debate: su vínculo con la estructura de clases. Varios autores reconocen que, en este orden, la posición más elaborada ha sido la de Alejandro Portes.¹⁴ Este caracteriza el SI a partir de las condiciones materiales en que se desarrollan los procesos de trabajo, de acuerdo con tres elementos básicos: el control de los medios de producción, de la fuerza de trabajo ajena y el modo de remuneración. Como declara el propio Portes, estos coinciden con la clásica definición leninista de clases sociales,¹⁵ lo que constituye, a nuestro modo de ver, uno de los hilos conductores que permite la comparación del fenómeno de la informalidad entre los distintos países y especialmente, desentrañar el papel y la potencialidad de este sector como actor social en el interior de las estructuras nacionales.

Como puede observarse, no hay todavía una teoría acabada sobre la informalidad o cuentapropismo a la que pueda apelarse. Aun más, ha surgido una posición crítica dentro de la sociología, que se cuestiona la validez de la utilización del término en América Latina. Esta se basa en que, en los últimos decenios, tales formas de empleo independientes, no sujetas a ninguna regulación contractual, lejos de constituir simples residuos históricos, se reproducen, amplían y llegan a ser predominantes en la actividad laboral; son incluso preferidas por muchas personas, de manera que pierden

la connotación de «atípicas» e informales; es decir, los conceptos sector formal y sector informal dejan de ser eficaces para analizar la situación ocupacional en la región.¹⁶

De todas formas, aun valorando las peculiaridades del contexto cubano, encontramos en esta producción sociológica acerca del tema un antecedente básico que nos ayuda a comprender nuestra propia realidad.

Cuba: ¿sector informal o cuentapropismo?

Al autoempleo se le ha denominado oficialmente *trabajo por cuenta propia*, aunque en estudios recientes también aparece el término *sector informal*.¹⁷

La concepción oficial del trabajo por cuenta propia no es fortuita. Refleja la intención estatal, legalmente establecida, de concebir y limitar el fenómeno del autoempleo, al margen de los empleadores tradicionales, en su forma más simple, la del trabajo individual, independiente o por cuenta propia «puro». Si analizamos las características de la legislación vigente, comprobaremos estas ideas.¹⁸

La normativa estatal se orienta claramente a impedir la expansión ilimitada del autoempleo, restringir la expansión de la figura del empleador privado y separar la comercialización de la actividad de producción. Con ello, obviamente, se desea poner una barrera a la formación de una pequeña burguesía informal y mantener en niveles relativamente bajos las desigualdades sociales.

Este es un propósito con el que concuerda la lógica de la supervivencia de un proyecto socialista. Sin embargo, estas normas jurídicas no resuelven algunas cuestiones del contexto socioeconómico en el que se ha ampliado la informalización, así como absolutizan la contraposición pequeña propiedad urbana/socialismo.

Por ejemplo, al limitar la acción de los profesionales universitarios y otros grupos —por valorar la importancia, repercusión y función social de las actividades que desempeñan, y la dedicación al trabajo que estas demandan— se pasa por alto que, en condiciones económicas difíciles, todas las personas buscan vías para satisfacer sus necesidades básicas, independientemente del nivel de instrucción, la profesión, etc. Esta restricción puede colocar a una parte de la población ante la alternativa de realizar una actividad no registrada.

Los impuestos según niveles de ingreso son la base para garantizar el principio de redistribución social sobre postulados justos. Es necesario tener en cuenta que este sector no es homogéneo internamente y son disímiles los factores que condicionan su capacidad de obtener

ingresos. Estos factores pueden condicionar el paso de un número de personas al sector no registrado.¹⁹

Por otro lado, la regulación de los vínculos con otros eslabones del sistema económico es necesaria para su funcionamiento estable, a riesgo de informalizar estas relaciones objetivas. La propia legislación no contempla aún cuestiones tales como el aseguramiento de materias primas, las fuentes de financiamiento de capital para la inversión inicial y la capacitación de los cuentapropistas para llevar los registros de ingresos y gastos obtenidos. Solucionar esto podría contribuir, en parte, a cortar vínculos con la economía sumergida y establecer mecanismos para recaudar y desarrollar relaciones con el sector estatal.

Lo que está ocurriendo en Cuba es un fenómeno más complejo que lo normado por las leyes. La complejidad y diversidad de la autogeneración de empleo hace que en los estudios sociales sea apropiado abordar el fenómeno como *informalización*, por su estructura, composición interna y las relaciones que se establecen al margen del empleador típico y absolutamente mayoritario que ha sido y es el Estado.

Si bien en Cuba la manifestación del fenómeno tiene algunas similitudes con las presentes en América Latina, hay cuestiones básicas que marcan sus diferencias esenciales. El hecho de emerger en un contexto socioeconómico diferente —un proyecto socialista interesado en mantener los principios de justicia social—, impone límites superiores e inferiores a los niveles de desigualdad social. Sobre la base de este contexto, las condiciones de partida al momento de su explosión cuantitativa son también diferentes. Entre estos rasgos están los niveles de instrucción de la fuerza de trabajo; la inexistencia o bajísima presencia de grupos precarios en la sociedad y de explotación femenina e infantil; la presencia de un mercado estatal planificado que asegura un consumo básico para los diferentes grupos poblacionales; la posibilidad de generación para muchos de sus miembros de ingresos superiores o iguales a los que se obtienen en el sector formal; y la relativa escasez de aquellos que están en situación de supervivencia, en comparación con América Latina.

Por todo lo anterior, consideramos que en Cuba existe un sector informal muy heterogéneo, que se configura a partir de la autogestión de puestos de trabajo e ingresos monetarios, según posibilidades y capacidades individuales. Sus miembros están dedicados a producir, prestar o comercializar bienes o servicios por los que obtienen ingresos más o menos estables; se distinguen por su vínculo directo con la pequeña producción o los servicios privados urbanos, y por establecer relaciones laborales de forma verbal no contractual.

Este sector no constituye una clase social, porque en su interior se manifiestan vínculos muy variados con la propiedad sobre los medios de producción, y coinciden subgrupos provenientes de clases diferentes.

Según las condiciones materiales en que desarrollan los procesos de trabajo, los participantes del sector informal se pueden diferenciar internamente por criterios como:

- El tipo y magnitud de la propiedad.
- La utilización de fuerza de trabajo adicional.
- El tipo de actividad profesional.
- La forma y la magnitud de los ingresos.

Sobre la base de estos criterios, pueden distinguirse cuatro tipos socioeconómicos básicos:²⁰

- Trabajadores independientes.
- Pequeños propietarios o patronos.
- Asalariados privados.
- Ayudantes familiares no remunerados.

Las fuentes de formación y reproducción del sector informal son variadas. Este se nutre de la supervivencia de grupos sociales remanentes de la vieja estructura socioclasista (pequeña burguesía), de nuevos efectivos laborales no asimilados por el sector estatal (desocupados, excedentes o disponibles), jubilados, amas de casa, estudiantes y elementos de la fuerza de trabajo estatal con doble vínculo, lo que indudablemente los coloca en condiciones de partida diferente y en posibilidades distintas a la hora de aprovechar las capacidades que se ofrecen para la obtención de los ingresos.

Extensión y características del sector informal

Los trabajadores por cuenta propia nunca dejaron de existir después del triunfo revolucionario de enero de 1959, identificados en la estructura social bajo la clasificación de trabajadores no estatales.²¹

Los estudios realizados sobre los trabajadores por cuenta propia antes de 1990, arrojaron como características fundamentales las siguientes:²²

- La legislación imponía estrechos límites a las características sociodemográficas y profesionales del grupo.
- Presencia de actividades por cuenta propia en las zonas rurales y urbanas con predominio de esta última.

- Concentración en la esfera de la circulación o recirculación de bienes y servicios con escasa presencia en la esfera de la producción.
- Elevado promedio de edad de sus miembros.
- Bajo nivel de instrucción y calificación.
- Integrado fundamentalmente por trabajadores con vínculo laboral estatal o jubilados. Para la mayoría, esta vía constituía una fuente adicional de ingresos.
- Sus ingresos eran similares a los de la clase obrera en aquellos momentos.
- Tendencias al crecimiento no legal de este grupo y fuerte vínculo con la economía sumergida.

Según datos del *Anuario Estadístico* de 1988, los trabajadores no estatales (cuentapropistas, contratados a domicilio, fundamentalmente en el área urbana) agrupaban a 41400 trabajadores y representaban el 1 % de los ocupados en la economía nacional.

La constante reproducción de los trabajadores por cuenta propia en el sistema socialista,²³ y por supuesto en Cuba, fue una consecuencia de las deformaciones en el funcionamiento de la economía planificada, por el desequilibrio entre la demanda y la oferta de mercancías y servicios, entre las necesidades y los recursos financieros acumulados por la población que con el tiempo fueron haciéndose cada vez más desproporcionados. Finalmente la pérdida del dinamismo de la generación del empleo estatal, que se hizo crítica a partir de 1990, hace que un gran número de personas se inserte en condiciones laborales distintas a las que funcionaron en los veinte años anteriores.

En 1993, la ley que autorizaba el ejercicio del trabajo por cuenta propia sufrió reformulaciones, y posteriormente ha tendido a flexibilizarse.²⁴ A partir de abril de 1996, se reconoce el cuentapropismo como una alternativa emergente de empleo.

No contamos todavía con los datos necesarios para describirlo exhaustivamente; solo podemos hacer referencia a los registrados oficialmente.²⁵ Las estadísticas son aún incompletas y asistemáticas. Desde 1993 hasta 1997 su peso máximo lo alcanzó en 1995, con una cifra registrada de 208 346, equivalente al 7,4% de los ocupados en la economía nacional. Según fuentes oficiales, en febrero de 1997 este grupo se había reducido a 171 861 trabajadores.²⁶

El descenso parece explicarse por la nueva legislación, puesta en vigor en abril de 1996, que hizo aumentar las erogaciones al fisco para casi todos los subgrupos ocupacionales por conceptos de licencias e impuestos. Esta disposición, así como los resultados de las medidas de saneamiento de las finanzas internas —que han hecho decrecer el dinero circulante y, por

ende, la capacidad de consumo—, debe haber sacado del sector (al menos como registrados) a una buena parte, al disminuir para algunos la posibilidad de obtención de altas ganancias, un dato característico de los inicios de los años 90.

En opinión de especialistas del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social y la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), es este un sector ocupacional donde las cifras cambian aceleradamente por las constantes entradas y salidas que se producen. Sin embargo, todo parece indicar que los saldos entre estas entradas y salidas tienden a equilibrarse. Es de esperar que, en condiciones en que el Estado no ha recuperado su capacidad empleadora, el peso relativo de los trabajadores por cuenta propia en la estructura social del país se mantenga estable en el mediano plazo.

Sobre la base de parámetros internacionales calculados por la OIT y de la experiencia de América Latina, especialistas del Centro de Estudios Laborales y del Trabajo han encontrado que por cada trabajador por cuenta propia existen como promedio 3,5 no registrados, que pueden ser ayudantes familiares o no. De ser así, en Cuba la cifra de trabajadores del sector informal, en su momento pico, pudiera haberse elevado a 1 094 100, lo que habría significado un 21% de los ocupados en la economía nacional. Actualmente esta cifra podría estimarse en 601 513.

Si nos atenemos a las cifras de trabajadores registrados, comprobamos que es un fenómeno predominantemente masculino: el 74% de los inscritos son hombres y solo el 26% mujeres.²⁷ Pero es de esperar que en el andamiaje de apoyo a estas actividades, muchas de las cuales tienen un carácter familiar o implican tareas tradicionalmente consideradas femeninas, esté involucrando un alto número de mujeres.

La actividad individual privada puede ejercerse en 157 ocupaciones,²⁸ según lo establecido originalmente. Este amplio espectro ocupacional, legalmente reconocido, ha tendido a concentrarse mayoritariamente en 16 actividades, a nivel nacional, que reúnen alrededor del 74% de todos los registrados.²⁹ (Ver Tabla 2)

Esta distribución se reproduce, con algunas variaciones de orden, en las diferentes provincias. En sentido territorial, es un fenómeno presente en todas las provincias del país, y desde 1993 mantiene un comportamiento más o menos estable. Por supuesto, no en todas las provincias se manifiesta con igual intensidad este sector informal. Más bien parece ser un fenómeno de las mayores ciudades, donde emerge o se ha constituido una red de actividades económicas formales diversificada o en expansión. En ese contexto, esta *otra* economía cumple funciones complementarias para la reproducción de la primera, especialmente en

Tabla 2

ACTIVIDADES	%
Elaborador, vendedor de alimentos y bebidas al detalle	16,6
Ayuda familiar	8,6
Elaborador, vendedor al detalle en punto fijo	5,7
Cochero	5,7
Mensajero	5,1
Carpintero	4,0
Chofer de auto de alquiler	3,8
Carretonero	3,6
Ponchero	2,9
Peluquera	2,8
Zapatero remendón	2,1
Moliner	2,0
Barbero	1,9
Manicuidista	1,8
Carga personal, triciclo, bicicleta	1,7

el área de los servicios personales, en los que se concentran las mayores posibilidades de consumo y de suministro de insumos.

De todos los trabajadores por cuenta propia, el 22% se concentra en Ciudad de La Habana, y de toda la población ocupada de esta provincia, el 6,2% está en este grupo ocupacional. Le siguen, aunque de lejos, Holguín (8,7%), Villa Clara (8,0%) y Matanzas, Camagüey y Santiago de Cuba (7,5%, 7,1% y 7%, respectivamente). La Isla de la Juventud y Guantánamo son los dos territorios donde aparece un menor número de cuentapropistas en relación con el total nacional (0,7% y 3%, respectivamente).

Es evidente que, para las provincias orientales, esta ha sido una vía de escape para la desocupación, pues en todas ellas más del 40% de los trabajadores por cuenta propia tienen como fuente de procedencia los desvinculados, cosa que no sucede en el resto de los territorios.³⁰

Aunque todavía no hemos investigado lo suficiente acerca de si existen diferencias o no en el interior del grupo en cuanto a sus posibilidades de acceso al consumo y los bienes materiales en general,³¹ vale la pena intentar algunas reflexiones. Si tomamos el monto que deben aportar mensualmente las licencias establecidas por actividades, estas pueden clasificarse en tres grandes subgrupos: alto, medio y bajo, los cuales teóricamente deben corresponderse, más o menos, con subgrupos por ingresos.

En el grupo de las licencias de altos ingresos se concentran las actividades de elaborador, vendedor de alimentos, etc., que suelen implicar (según se ha ido

observando empíricamente) el empleo, legal o no, de trabajadores auxiliares y la utilización de medios económicos comparativamente grandes (alto monto del capital inicial, casas en buenas condiciones, ubicadas en lugares céntricos).

En el subgrupo de los restaurantes —llamados «paladares»— y cafeterías se concentra, a nivel nacional, la mayor parte de los registrados. Puede inferirse que se está consolidando, dentro de los trabajadores por cuenta propia, un segmento de altos ingresos, alta posibilidad de consumo y nivel de vida, con medios económicos relativamente grandes y posibilidades de acumulación. Este subgrupo estaría en proceso de configurarse como pequeña burguesía establemente constituida y relativamente numerosa, la cual emplea fuerza de trabajo adicional y agrupa alrededor del 22% de los trabajadores por cuenta propia oficialmente registrados.

En el otro extremo se agrupan aquellos que disponen de escasos medios, producciones y servicios. Por su baja calidad o ubicación territorial tienen una demanda reducida y generan ingresos de subsistencia. Entre ambos extremos, lógicamente, aparece una variada gama de casos con ingresos y posibilidad de consumo medios.

En el aspecto subjetivo, estudios de casos recientes³² señalan que parece estar presente en la mayoría de los cuentapropistas una alta satisfacción con su condición de trabajador: proviene de que esta ofrece independencia, posibilidad de utilizar la iniciativa individual e ingresos más altos que en el sector estatal. Estos elementos indican que se está formando una elevada autoestima y una fuerte identidad de productor independiente. Desde el punto de vista sociopolítico, esta identidad tiene al menos dos lecturas. Por una parte, resulta altamente positivo que este sector social pueda sentirse satisfecho con su condición laboral actual, en condiciones en las que el Estado no puede ofrecerle otra, y que ella no sea interpretada como una opción negativa y de desamparo social. Sin embargo, por otra, la configuración de una autopercepción de productor independiente, obliga a pensar en formas particulares para movilizar a este sector en acciones colectivas más allá de sus intereses específicos. Parece adecuado comprender que cualquier acción de esta naturaleza en que sea necesario involucrarlo, debe tomar en cuenta esos intereses y articularlos de la manera más orgánica posible con otros de mayor envergadura y alcance social.

Resulta evidente que las estadísticas no son suficientes para abarcar la complejidad del fenómeno. Quedan fuera muchos aspectos para evaluar su extensión cuantitativa. Y sobre todo, estas requieren

complementarse con otras indagaciones y perspectivas metodológicas cualitativas.

Aunque en estas condiciones es difícil la predicción, existen elementos objetivos y subjetivos para pensar que, a mediano plazo, este grupo se reproducirá de forma discretamente ampliada, o al menos mantendrá estables sus proporciones en el contexto de la estructura social nacional, con posibilidades de crecer. Deben considerarse varias razones.

En primer lugar, la tendencia a la estabilidad de la economía nacional y su progresivo fortalecimiento, dan posibilidad de desarrollo a otras formas de producción no estatales.

En segundo, no es de esperar un aumento del empleo estatal a gran escala, a corto y mediano plazos, que permita alcanzar los niveles existentes en los años anteriores a la década de los 90. No debe olvidarse que esos niveles implican un grado de empleo superfluo tan nocivo como el propio desempleo, porque impiden lograr la eficiencia real de los recursos humanos y la configuración de una estructura social que se corresponda con las funciones económicas.

En tercero, el proceso de reorganización empresarial no se ha desarrollado en toda su magnitud. Es de esperar un incremento paulatino de la racionalización de la fuerza de trabajo, con el consiguiente excedente ocupacional.

En cuarto, el empleo autogestionado en las actividades que se realizan demanda poco capital inicial.

Es necesario colocar este caso, sin embargo, en un contexto más amplio. En la actualidad, las exigencias de la economía internacional demandan la producción en pequeña escala, por su flexibilidad y posibilidad para adaptarse a los cambios. Según lo que ha sucedido en el mundo, una economía eficaz no puede absorber todo el empleo. En muchos países la micro y pequeña empresa y el trabajo independiente han acompañado este proceso, porque pueden complementar a otras formas de producción, más allá de limitarse a ser solo economías de subsistencia.

En el plano subjetivo, en Cuba existen condiciones para que se desarrolle una mentalidad de pequeño propietario. Por una parte, está la existencia histórica de una pequeña burguesía, que casi desapareció abruptamente por razones políticas, y no estaba obligada a extinguirse desde el punto de vista económico. Por otra, la fuerte imagen de éxito del sector informal que se recibe desde Miami, uno de los pocos lugares donde, bajo condiciones históricas favorables, muy específicas, este sector se ha consolidado.³³ A ello hay que sumar la aceptación social de esa forma de empleo como posibilidad de mejorar el *status* laboral.

¿Sector informal y socialismo?

Por la estridente visibilidad del SI en la sociedad cubana contemporánea como factor generador de desigualdades sociales y el potencial de algunos de sus segmentos para aprovechar rápidamente cualquier oportunidad de elevar sus ganancias y de asumir un patrón de consumo superior a la media, el discurso político y una parte del popular tienden a enfatizar la naturaleza privada de este sector, contraponiéndolo al bien colectivo, al proyecto social.

No cabe duda de que este segmento es un actor social portador de una alternativa de futuro que podría considerarse potencialmente contraria al proyecto social socialista. Sin embargo, esa no es la única alternativa que contiene, ni su única naturaleza.

No es necesario gastar argumentos en demostrar que el socialismo ya no puede ser igual: tiene que adaptarse a las nuevas condiciones económicas internacionales, carente de una comunidad socialista como la que existió antes.

La práctica del socialismo real, inspirada en la concepción del llamado *período de homogeneización acelerado*, apostaba por una rápida (y muchas veces artificial y extemporánea) liquidación de las diferencias entre las clases y capas sociales y a una homogeneidad igualitarista, fundamentalmente a través de la identificación de estatismo con propiedad social. Esta práctica satanizó la pequeña economía privada, especialmente la urbana, calificándola de remanente y portadora del capitalismo, y en general deslegitimó su potencial de complementación de la economía estatal.

Durante años, Cuba asumió este mismo modelo. En las nuevas condiciones, el Estado no puede comprometerse con el pleno empleo estatal ni con el cumplimiento de funciones más abarcadoras para todo tipo de mercado, porque no tiene recursos ni debe recargarse con funciones que pueden desempeñar otros actores sociales. En este contexto, el sector informal no debería ser considerado un «mal necesario», al que habría que eliminar en la primera oportunidad, o para el que se debiera diseñar un sistema de control financiero y jurídico que desestimulara la entrada al sector o mantuviera sistematizada su existencia en condiciones de inseguridad.

La cuestión central consiste en poder lograr un verdadero balance de la doble condición de este actor social, como productor y propietario. Es imprescindible saber encontrar en esta transición aquellos elementos de continuidad que permitan insertarlo en una lógica socialista.

A nuestro juicio, en el actual contexto socioeconómico, junto al lógico e imprescindible predominio de la propiedad estatal y el mantenimiento

de la función redistributiva del Estado, el sector informal puede ser concebido, contando con la legislación y las normas financieras adecuadas, como un espacio de complementación de la propiedad estatal en la satisfacción de demandas locales relativamente pequeñas y de producción y servicios disímiles, dada su característica de poder adecuarse rápidamente, por la relativa simplicidad de esta economía, a los cambios de dicha demanda.

El SI puede ser considerado como parte de la economía popular autogestora, en estrecho vínculo con la comunidad y el territorio, en cuanto a satisfacer demandas locales mediante recursos naturales y humanos locales, de manera que pueda ser integrado a proyectos de interés colectivo, —culturales, educativos, etc.—, y desarrollarse en el contexto de una economía mixta, que permita diferentes formas de propiedad: asociada, individual, cooperativa, estatal, territorial.

El proyecto socialista limita la reproducción del sector informal, al garantizar que no existan explotadores ni depauperados en la sociedad. Su flexibilidad está condicionada por las exigencias y necesidades socioeconómicas locales.

Como rasgos que deben ser tenidos en cuenta con especial atención en la configuración de la estrategia económica, social y política hacia este sector pueden apuntarse:

- El efecto de demostración que este grupo supone en relación con los altos ingresos que devenga un segmento, en contraste con el deterioro de los ingresos de diferentes grupos vinculados al sector estatal.
- La presencia de grupos de pequeña burguesía que presionan por continuar incrementando sus ganancias e implican cierto grado de explotación.
- El fortalecimiento de una mentalidad de productor privado que los separa de los intereses y las metas colectivas.
- La posibilidad de aparición de una franja vulnerable en los subgrupos de menores ingresos.

La inserción de la pequeña propiedad urbana en la economía como sistema podría aprovecharse de manera óptima si se lograra avanzar en algunos aspectos específicos:

- Un conocimiento mayor sobre el fenómeno de la informalización que rebase la perspectiva cuantitativa y se adentre en las preferencias subjetivas de estos actores sociales.
- Una determinación del papel y lugar del sector informal en cada territorio, no solo por su

contribución al presupuesto estatal, sino también por su nivel de eficiencia, saldo económico y otros aspectos de interés.

- Una identificación de las necesidades socioeconómicas de cada localidad para el aprovechamiento óptimo de recursos financieros, humanos y de otra índole.
- La diversificación de las formas de propiedad.
- La creación de empresas estatales de abastecimiento al cuentapropismo.
- El fortalecimiento del carácter autogestor de las economías populares locales.
- El fortalecimiento sistemático de los controles fiscales.
- Una mayor flexibilidad en las formas de organización social para estos actores sociales.

Solamente articulando de manera constructiva y creadora la diversidad de intereses clasistas y humanos de estos segmentos sociales y los de la sociedad en su conjunto, puede ser compatible el sector informal con el proyecto socialista cubano.

Notas

1. Alfredo González, Palabras pronunciadas en su intervención en la Comisión de Actores Sociales hasta el 2000, CEA, La Habana, abril de 1992.

2. Sobre las características del nuevo modelo de estructura socioclasista que se está conformando en Cuba desde la década del 90, puede consultarse el resultado de investigación de Mayra Espina, Lilia Núñez, Lucy Martín y Maricela Perera, *Impactos socioestructurales del reajuste económico*, CIPS, La Habana, 1995. [texto mecanografiado].

3. La bibliografía sobre el tema es extensísima. Existen numerosas tipologías que recogen las interpretaciones fundamentales de los autores sobre el SI. Hay cierta coincidencia al situar tres posiciones principales: la interpretación de PREALC, la interpretación neoliberal y la neomarxista. Pueden examinarse Pedro Galín, «El sector informal urbano: conceptos y críticas», *Nueva Sociedad*, n. 113, Caracas, 1991; Miguel Lacabana, «Informalidad y desarrollo: algunas reflexiones críticas», *Cuadernos del CENDES*, n. 12, Caracas, 1989; Juan Pablo Pérez Saínz, «Informalidad urbana en América Latina», *Nueva Sociedad*, Caracas, 1991. No hemos querido insistir en otra tipología, sino llamar la atención sobre aspectos medulares que no pueden evadirse al abordar el tema de la informalización. Citaremos los trabajos más representativos que han estado a nuestro alcance.

4. Así lo refieren, entre otros, Jacques Charmes, *El empleo en el sector informal*, Ed. Piette-Humanitas, Buenos Aires, 1991; Pedro Galín, ob. cit., 1991; Juan Pablo Pérez Saínz, ob. cit., 1991; Paulo Souza, «Sector informal. Evaluación crítica después de diez años» [fotocopia], fondos del CIPS, 1980. En la primera posición se inscriben los trabajos de PREALC, fundamentalmente de los primeros años. Pueden verse por ejemplo, Daniel Carbonetto y Eliana Chávez, «El sector informal urbano: heterogeneidad del

capital y excedente bruto de trabajo», *Socialismo y práctica*, n. 26, Lima, 1984; Paulo Souza y Víctor Tokman, *El empleo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1976.

5. Sobre la segunda posición ha insistido más la interpretación neomarxista. Para una explicación más detallada pueden revisarse, Fidel Márquez, *América Latina: sector informal*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991; Alejandro Portes y Manuel Castell, *La economía informal en los países desarrollados y menos avanzados*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1990.

6. Véase Juan Basco, «Economía no registrada en América Latina desde una perspectiva comparada» [fotocopia], fondos del CIPS; Rosendo Díaz, «Aproximaciones al estudio de la economía sumergida en Cuba» [texto mecanografiado], Centro de Estudios de la Economía Cubana, fondos del CIPS; Marta Panaia, «Economía subterránea. Algunas reflexiones para su estudio» [fotocopia], Fondos del CIPS; Alejandro Portes y Manuel Castell, ob. cit.; Paulo Souza, ob. cit.

7. Varios autores sustentan esta posición, por ejemplo: Hernán de Soto, *El otro sendero*, El Barranco, Lima, 1986. La no distinción entre SI/sector formal es una de las principales críticas que hace Alejandro Portes a la definición que aparece en Dagmar Raczynski, «El sector informal: controversias e interrogantes», *Estudios CEIPLAN*, n. 13, 1977, aun cuando la autora reconoce las relaciones de producción dentro de la informalidad. Véase Alejandro Portes, *En torno a la informalidad. Ensayo sobre teoría y medición de la economía no regulada*, FLACSO, México, 1995.

8. Según Juan Pablo Pérez Saínz, ob. cit., Alejandro Portes es, dentro de la interpretación neomarxista, quien más ha desarrollado esta posición. En sus obras más actuales explica exhaustivamente sus argumentos. Véase Alejandro Portes y Manuel Castell, ob. cit.; y Alejandro Portes, ob. cit.

9. Esta es la posición de Hernán de Soto, ob. cit.

10. Véase Alejandro Portes y Manuel Castell, ob. cit.; y Alejandro Portes, ob. cit.

11. Estos criterios pueden examinarse con más detalle en Fidel Márquez, ob. cit.

12. Así lo señalan en sus obras Jacques Charmes, ob. cit.; Fidel Márquez, ob. cit.; entre otros.

13. Según describe Juan Pablo Pérez Saínz (ob. cit.), en un inicio los estudios de PREALC manejaban la versión de homogeneidad vinculada a la pobreza. Más tarde esta concepción varió y se analiza el SI en términos heterogéneos. La comprensión de homogeneidad reducida también a la microempresa, es típica de los discursos estatales. En esto ha influido que las políticas de promoción y apoyo en América Latina han tendido a concentrarse en los establecimientos más eficientes, y se asocie entonces el SI con microempresas. También De Soto asume la homogeneidad, al absolutizar la potencialidad empresarial. Pérez Saínz señala que en la perspectiva marxista se produjo una evolución desde una concepción homogénea (véase la obra de Alejandro Portes y James Walton, *Labor, Class and the International System*, Academic Press, Nueva York, 1981) hasta una comprensión heterogénea con el análisis clasista en América Latina (véase Alejandro Portes, ob. cit.). Comparten esta posición: C. Cariola y otros, «Crisis, sobrevivencia y sector informal», *Nueva Sociedad*, Caracas, 1989; Silvia Escobar Pavón, *Crisis, política económica y dinámica de los sectores semienterpreariales y familiar*, CEDLLA, La Paz, 1990.

14. Así lo reconocen Juan Pablo Pérez Saínz, «Informalidad e identidades sociales en el área metropolitana de Guatemala», *Revista*

Lilia Núñez Moreno

Europea de Estudios Latinoamericanos, n. 52, Países Bajos, 1992, y Jorge Duna, «El sector informal y la migración internacional. El caso de los dominicanos en Puerto Rico», *Nueva Sociedad*, n. 113, Caracas, 1991.

15. Alejandro Portes, ob. cit.

16. Rainer Dombois y Ludger Pries, «¿Necesita América Latina su propia sociología del trabajo?», *Revista Internacional de Estudios del Trabajo*, n. 1, México, 1995.

17. Véase Rosendo Díaz, ob. cit.; Osvaldo Hernández y Guillermo Suárez, *Aspectos conceptuales de la economía informal*, Instituto de Investigaciones Estadísticas, 1994. Se pueden perfilar dos tendencias: una se ubica en el medio académico, donde es más común la utilización del concepto informalización; y otra en el discurso oficial, donde se maneja el de cuentapropismo. Este criterio es compartido por otros especialistas (economistas, sociólogos, geógrafos, periodistas), quienes fueron entrevistados por la alumna de 5º año de Sociología Candice Kánepa, como parte de una muestra para su Trabajo de Diploma *El sector informal en Cuba: una reflexión sociológica*, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, septiembre de 1997.

18. La Resolución Conjunta No. 1 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), de abril de 1996, tiene entre sus objetivos ordenar, supervisar y controlar la actividad laboral independiente. Define a este sector como complemento de la actividad económica estatal, como una alternativa más de empleo y una vía para incrementar los ingresos personales. En el Capítulo II, el reglamento norma las actividades profesionales que pueden ejercerse por cuenta propia y da potestad a los Consejos de la Administración Provincial del Poder Popular para suprimir o incorporar actividades según solicitudes de las direcciones municipales y la aprobación del MTSS. Asimismo, norma las personas que pueden ejercer estas actividades. No autoriza a los estudiantes, dirigentes y funcionarios públicos. En el caso de los graduados universitarios, prohíbe el ejercicio del trabajo independiente en la profesión y especialidad para la cual han sido graduados. Por su parte, en el Capítulo III se prohíbe la utilización del trabajo asalariado y de intermediarios para la comercialización de los productos que elaboran y los servicios que prestan los cuentapropistas. El mismo capítulo prohíbe las relaciones independientes con entidades estatales, privadas o asociaciones con capital extranjero.

19. Un indicador de este fenómeno pudiera ser el decrecimiento de las licencias otorgadas a los cuentapropistas desde 1996, luego de las modificaciones introducidas a las tasas de contribución y la reformulación de la legislación.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Diciembre/95	Mayo/96	Agosto/96	Febrero/97
208 346	200 727	186 278	171 861

Fuente: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

20. Estos tipos básicos aparecen definidos en detalle en Mayra Espina, Lilia Núñez, Lucy Martín *et al.*, ob. cit.

21. En un inicio se limitaron al sector de pequeños propietarios. En 1968, con la ofensiva revolucionaria sufrieron una considerable disminución, por lo que quedaron reducidos a un pequeño número de transportistas y médicos graduados antes de 1963. En 1970,

bajo el Decreto Ley No. 14, se vuelve a regular la actividad por cuenta propia; y en los congresos del Partido Comunista de 1981 y 1985, se incluye la utilización del trabajo individual en la estrategia económica. El proceso de rectificación, iniciado en 1986, analizó problemas que se estaban produciendo en este sector, principalmente la falta de control que incidió en el fortalecimiento de dicho grupo, con las ganancias excesivas a partir de las actividades económicas ilegales. Ello motivó la decisión de la disminución del trabajo no estatal urbano. Sobre esta periodización, puede ampliarse en Mayra Espina, *Reproducción socioclasista en Cuba (período 1976-1988)*, [tesis de Doctorado], Ciudad de La Habana, CIPS, 1993.

22. Véase Equipo de Estructura Social, *Tendencias de la reproducción socioclasista en Cuba. 1976-1988*, Informe de Investigación, fondos del CIPS, 1989.

23. Una actitud inflexible con respecto al desarrollo de la actividad privada, sustentada en fuertes prejuicios contra el trabajo individual, caracterizó la política económica de la antigua URSS. Véase Serguei Golovin y Andrei Shorkin, «La economía sombra: por el realismo de las evoluciones», *Komunist*, n. 1, Moscú, 1990; Vladimir Pankratov, «La crisis financiero-monetary del país vinculada con el funcionamiento de la economía sumergida», *Vaprosy Ekonomii*, n. 3, Moscú, 1990.

24. En abril de 1996 se dicta la Resolución Conjunta No. 1 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Finanzas y Precios.

25. Estos rasgos de los trabajadores por cuenta propia se encuentran en Mayra Espina y Lilia Núñez, *Caracterización de los trabajadores por cuenta propia. Comisión de actores sociales. Planificación hasta el 2000*, fondos del CIPS, 1996.

26. Los datos de trabajadores por cuenta propia los suministra la Dirección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

27. Datos del MTSS.

28. Según la Resolución Conjunta No. 1 de abril de 1996.

29. Datos del MTSS.

30. Datos del MTSS.

31. Aún no hemos podido trabajar con una fuente tan importante como las declaraciones juradas del pago de impuestos, lo que nos permitiría llegar a conocer mejor las diferencias internas por ingresos.

32. Nos referimos a entrevistas realizadas por el Equipo de Estructura Social del CIPS en la fase exploratoria de un Proyecto de Investigación.

33. Véase Alejandro Portes, ob. cit.

© TEMAS, 1997.

La economía del dólar: balance y perspectivas

Hiram Marquetti Nodarse

Investigador. Centro de Estudios de la Economía Cubana.

La aceptación de la libre circulación de divisas —fundamentalmente de dólares— en la Isla, ha constituido, sin lugar a dudas, la medida más polémica y controvertida de las aplicadas por el gobierno cubano en las actuales condiciones económicas, a tono con el proceso de reformas que vive el país desde la desaparición del bloque socialista europeo.

La implementación de esta medida ha constituido un factor decisivo en la consolidación de las tendencias reanimativas que presenta la economía desde 1994. También ha contribuido a crear un ambiente competitivo en aquellas ramas de la economía que están participando directamente en el mercado de divisas, lo cual ha propiciado un relativo incremento del papel de la competencia y de los mecanismos de mercado en la gestión empresarial.

La despenalización de la tenencia de divisas (en lo adelante DTD) contribuyó a crear una fuente de financiamiento interno de relativa importancia. Los ingresos provenientes de la oferta de bienes y servicios cobrados en divisas se han convertido en una de las principales fuentes de ingresos del país. Entre 1994 y 1997, las actividades de servicios y comercio minorista

lograron ingresos superiores a los 1 500 millones de dólares, resultado que superan los recursos aportados a la economía conjuntamente por las exportaciones de rubros tradicionales como el tabaco, los cítricos y los productos del mar para igual período.

De igual manera, la DTD está relacionada con la generalización del empleo de mecanismos monetarios y financieros sustentados exclusivamente en la utilización de divisas extranjeras como la elaboración y ejecución de presupuestos en las empresas e instituciones estatales, la fijación de contratos y precios, así como la legalización de cuentas bancarias. También ha contribuido a consolidar los procesos de apertura económica y a rearticular la economía cubana con la internacional.

No obstante, a los aspectos positivos antes descritos, la DTD ha sumado un importante grupo de problemas; entre ellos, la reducción sustancial de la participación del peso en las relaciones interempresariales, el debilitamiento del papel estimulador del salario, el fomento de estructuras monopólicas,¹ así como la existencia de dificultades para medir los niveles reales de eficiencia y competitividad de las empresas.

El propósito del presente artículo es analizar los aspectos de mayor relevancia relacionados con la implementación de esta medida, la evolución y principales características del «mercado nacional de divisas» —ante todo el de la oferta de bienes y servicios a la población—, así como la magnitud del proceso de dolarización de la economía. Resulta oportuno y necesario dedicar un espacio al análisis de los diferentes factores que han estado incidiendo en el comportamiento de la tasa de cambio del peso respecto al dólar en las transacciones no oficiales después de la despenalización.

Antecedentes, particularidades y alcance de la medida

La aceptación de que los nacionales pudieran realizar transacciones directas en divisas extranjeras, significó retornar a prácticas económicas existentes antes de 1959, las cuales fueron eliminadas debido, entre otras razones, a la existencia de un rígido sistema de control monetario que limitaba la tenencia y uso de dólares solo al Estado.

La participación de la Isla en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), esquema integracionista ya desaparecido, en el que no se aplicaban los criterios de convertibilidad monetaria, y el porcentaje decisivo de los vínculos económicos que se efectuaban entre los diferentes países se calculaban en rublos transferibles, signo monetario que funcionaba en la realidad como simple unidad de cuenta.

La decisión de la DTD dio respuesta a un problema que ya se había regularizado con fuerza en los primeros años de la crisis. Como resultado del proceso de apertura —y, sobre todo, del incremento experimentado por la actividad turística—, se produjo un aumento considerable de las transacciones realizadas en dólares. La magnitud de los recursos de este tipo en manos de la población se había incrementado de forma significativa.²

Uno de los objetivos principales de la aplicación de la DTD era garantizar la captación, por el Estado, de una parte significativa de los recursos de este tipo en poder de la población, y destinarlos a paliar la escasa liquidez en divisas que comenzó a enfrentar la economía cubana como resultado de la crisis. En parte, se pretendió compensar el déficit en monedas convertibles que se produjo por la caída de los ingresos por concepto de exportaciones de bienes y servicios a partir de 1993.

La DTD se encuentra en correspondencia con las particularidades del proceso de ajuste y con el incremento que se produjo de los desequilibrios registrados en la balanza de pago, especialmente el referido al aumento del déficit financiero externo.³

En estas condiciones de incremento significativo del déficit financiero externo, el haber acudido al expediente de la devaluación monetaria, lejos de propiciar una mejoría de la situación económica, hubiera contribuido a reforzar las condiciones recesivas. La experiencia de la aplicación de esta medida en América Latina y el resto de las antiguas naciones ex-socialistas constituyó, en ambos casos, un factor que desincentivó la inversión en los sectores productivos y contribuyó a la subutilización de las capacidades industriales. A esto se añade que, según diferentes estudios, se ha podido demostrar que los efectos de la devaluación sobre la demanda agregada resultan irrelevantes en diferentes aspectos.⁴

Los representantes del enfoque estructuralista sostienen que la devaluación monetaria, en condiciones de desajuste en las cuentas corrientes, no provoca en el corto plazo variaciones importantes en la estructura productiva de un país, a pesar de las modificaciones en los precios relativos producidas por la devaluación: las posibilidades de generar incrementos notables de las exportaciones o de aumentar sus volúmenes productivos, se encuentran limitadas por las posibilidades del aprovechamiento de las capacidades disponibles. Aunque la devaluación abarate las producciones con destino a la exportación, no basta por sí sola para producir un salto suficiente en los ingresos. Objetivamente, hay que esperar un período más largo para lograr la incorporación de nuevas capacidades productivas y de servicios.⁵

En el caso cubano, la devaluación tampoco hubiera tenido resultados favorables como consecuencia de la creciente depreciación que experimentó el peso debido a la crisis, además de que su naturaleza inconvertible invalida por sí sola la conveniencia de haber asumido este tipo de decisión.

A los aspectos antes indicados, se adiciona que haber adoptado la decisión de devaluar la moneda hubiera incorporado otras tensiones financieras, ya que este tipo de medida, como norma, implica la pérdida de reservas de divisas, las cuales estaban en ese período en niveles críticos.⁶

En rigor, la decisión de la DTD estuvo relacionada con la utilización de mecanismos poco empleados hasta entonces, que posibilitaran enfrentar el déficit de cuentas corrientes y, en general, del balance de pago.

El potencial previsible de este mercado de divisas previo a la DTD se ubicó, al tomarse la decisión de despenalizar la tenencia de divisas, en torno a los 500 millones de dólares.⁷ Sin embargo, al finalizar 1996 este se podía estimar en un nivel cercano a los 800 millones.⁸ En la Tabla 1 se ofrece una evaluación agregada de las partidas más importantes que sirven de base para estimar el potencial antes indicado.

Otro aspecto importante relacionado con la DTD, fue el reconocimiento de la necesidad de la participación más activa del mercado interno. Esto, de hecho, posibilitaba superar parcialmente la exclusión relativa a que estuvo sometido en el diseño inicial de la política de apertura económica, que comenzó a desarrollarse con relativa intensidad en las postrimerías de los años 80.⁹

Tabla 1

POTENCIAL DEL MERCADO DE DIVISA EN 1996	
Conceptos	Contribución
Remesas del exterior	300-500
Formas especiales de estimulación ¹	100-150
Ingresos inducidos por el turismo ²	50-100
Otros	20-50

Elaboración propia a partir de diferentes fuentes.

¹ Se incluyen los gastos que suponen las diferentes variantes de estimulación.

² Representa el valor estimado de los ingresos que genera el turismo por concepto de alquiler de viviendas, autos y de las propinas.

De otra parte, la DTD —junto con la ampliación de las posibilidades de ejercicio del autoempleo o trabajo por cuenta propia y la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa en la agricultura (UBPC)—, significaron en la práctica, la transición de un enfoque preferentemente estático de las transformaciones aplicadas a la economía, a uno más dinámico en que se consolida la tendencia a la descentralización de la gestión económica y a un mayor peso del papel de los mecanismos de mercado.¹⁰ En términos prácticos, la aplicación de este conjunto de medidas significó el real inicio del proceso de reformas económicas en la Isla.

Las transformaciones anteriores están relacionadas con el comienzo de la etapa crítica del proceso de ajuste que enfrenta la economía cubana. Se evidencia la impostergable necesidad de lograr una mayor coherencia de las condiciones de funcionamiento de la economía interna en su nuevo entorno internacional, así como de avanzar de forma paulatina hacia una reforma económica integral o sistémica.¹¹

También al calor del proceso de apertura económica se produjo el desarrollo de un sector denominado «emergente», que abarca fundamentalmente los negocios conjuntos con el capital extranjero, las sociedades mercantiles de intereses cubanos, los organismos y empresas estatales que funcionan con esquemas de autofinanciamiento en moneda convertible, así como las firmas extranjeras con representación en el país. Este sector se distingue por el hecho de que la totalidad de

sus transacciones se realizan en divisas, lo cual ha representado uno de los factores que ha contribuido con mayor fuerza a la dolarización de la economía durante los últimos años.

En rigor, el fomento del «sector emergente» posibilitó la formación y desarrollo del «mercado de divisas».¹² Ese proceso refleja también el incremento del espectro de actividades económicas que comprende la economía emergente en la actualidad, y que a su vez representan los eslabones principales de este mercado.

En general, la DTD contribuyó a legitimar la existencia de un *sistema monetario paralelo o dual* y un nivel de diferenciación social muy distinto al acostumbrado.

Resultados alcanzados

La DTD ha permitido que en un plazo relativamente breve se produzca un crecimiento importante del mercado de divisas a nivel nacional, tanto en términos de ampliación de la infraestructura,¹³ como en los niveles de ingreso. Se ha contribuido así a satisfacer las expectativas que se crearon en torno a su adopción.

Como se señaló desde 1994, los ingresos provenientes de las ofertas de bienes y servicios cobrados en divisas se convirtieron en una de las principales fuentes de ingresos del país. Esta situación se consolidó en 1996 y 1997, en que los ingresos alcanzados superaron, respectivamente, los 600 millones de dólares.¹⁴

Los elevados resultados de este mercado responden, básicamente, a que sus principios de funcionamiento son similares a los del sistema de mercado paralelo. Este último fue eliminado al comenzar el proceso de ajuste económico.¹⁵

El tratamiento de mercado paralelo o especialmente «cautivo» que se le ha conferido a este nuevo mercado, ha limitado el mayor aprovechamiento de sus potencialidades. Su funcionamiento descansa excesivamente en el precio como mecanismo principal para garantizar la obtención de una sistemática y estable ganancia comercial extraordinaria.

La aplicación de la concepción anterior ha propiciado que aún las ventas de un porcentaje de determinados productos se realicen en el «sector informal», dado que en estas nuevas condiciones se ha producido la relativa desaparición de la frontera entre lo *legal* y lo *ilegal*. Esta política ha incidido negativamente sobre el poder adquisitivo del peso, aunque coyunturalmente se manifieste una tendencia contraria.

Al finalizar 1994, la apertura de los mercados estatal agropecuario e industrial posibilitó regularizar una oferta alternativa de bienes y servicios cobrados en pesos, lo que, unido a las medidas de saneamiento financiero, ha

Al finalizar 1994, la apertura de los mercados estatal agropecuario e industrial permitió regularizar una oferta alternativa de bienes y servicios cobrados en pesos, lo que, unido a las medidas de saneamiento financiero, ha permitido la relativa recuperación del poder de compra del peso. Sin embargo, aún la mayoría de la población necesita poseer dólares para satisfacer un grupo importante de necesidades domésticas.

permitido la relativa recuperación del poder de compra del peso. Sin embargo, aún la mayoría de la población necesita poseer dólares para satisfacer un grupo importante de necesidades domésticas.

De igual forma, esta política determina que, en términos generales, el comportamiento de los consumidores nacionales esté condicionado por los precios y no por la diferenciación de los productos, según las marcas y las calidades.¹⁶ Las posibilidades de desarrollar una labor más integral de comercialización son muy limitadas, ya que no existe otro propósito que vender.

Un posible ajuste de la política de precios en este mercado pudiera contribuir a que la DTD desempeñara un papel de relativa importancia, en la formación futura de una cultura de consumo diferente a la que ha predominado hasta el presente en el país.

En términos de estructura de las ventas, se aprecia una elevada concentración de las compras en aquellos artículos de mayor inestabilidad de la distribución racionada, es decir, grasas comestibles, productos de aseo personal y alimentos en general.¹⁷

El gasto de los nacionales en las tiendas destinadas a estos fines se ha mantenido, como promedio, en torno a los diez dólares desde su apertura.¹⁸ Sin embargo, ya esta cifra no resulta representativa si se analiza la creciente y estable presencia de nacionales en instalaciones gastronómicas y de recreación, lugares donde las escalas de precios son relativamente altas como en los casos de los centros nocturnos, restaurantes destinados históricamente al turismo y otras opciones.

Un sistema de encuestas, aplicado por el autor en instalaciones seleccionadas de la corporación CIMEX S.A., CUBALSE y las cadenas hoteleras Horizontes y Gran Caribe, pudo comprobar que, en el caso de las tiendas, la asistencia de extranjeros es muy pobre. En las cafeterías y centros nocturnos el porcentaje de asistencia de extranjeros mejora relativamente; no obstante, la presencia de nacionales es determinante.

El criterio anterior se refuerza con la inclusión de las cadenas de cafeterías y restaurantes ligeros denominadas «El Rápido», «Rumbos» y «Las Cubanitas»,

las cuales realizan su oferta a precios inferiores a otras instalaciones, así como con el sistema de venta de combustible y accesorios de vehículos cobrados en divisas.

Las modificaciones antes descritas, unidas a la ampliación experimentada por la infraestructura del mercado de divisas, han posibilitado que los ingresos obtenidos a nivel nacional se hayan incrementado notablemente, en comparación con los existentes en los meses posteriores a la aplicación de la DTD. En este caso, si consideramos las compras que realizan los turistas, el aporte de este mercado se ha mantenido en un nivel superior al millón de dólares diarios. Ello determina que su dinamismo y rentabilidad sean incluso superiores al turismo en general.

En términos de ganancias netas, los resultados alcanzados hasta el momento en el mercado de divisas son también superiores a los del turismo, ya que, analizando los recargos comerciales aplicados a más de cien productos de diferentes categorías (confituras, productos de aseo personal, grasas comestibles, derivados de la harina y artículos de ferretería) se observa que este mecanismo permite obtener beneficios netos superiores al 100%, mientras que el promedio anual del turismo se estima en un 30%.

Es evidente que la aplicación de esta medida no solo amplió considerablemente el acceso de los ciudadanos cubanos a este mercado, sino también posibilitó canalizar una mayor cantidad de recursos adicionales hacia las reservas del Estado de ahí que el impacto real esté satisfaciendo plenamente las expectativas gubernamentales.

Otro aspecto importante es el referido a la comercialización de los productos nacionales en divisas, cuya presencia aún es limitada en este mercado. Esta situación obedece, en parte, a que los productos que deben ser comercializados tienen que poseer similares características que los importados por las diferentes cadenas de tiendas. También se presenta la paradoja de que algunos productos que no responden a los requisitos anteriores, se están comercializando a precios superiores a los de mercancías importadas; con la particularidad

de no haber experimentado variaciones sustanciales en su presentación y calidad. En este contexto, sobresalen los casos de los productos derivados de la harina, lácteos, vegetales y algunas marcas de ron.

La sustentación de estas acciones está relacionada con las dificultades que enfrenta el país en materia de suministros de procedencia externa, así como con aspectos referidos a lograr una mayor presencia de la producción nacional en este mercado. Sin embargo, esta política no ha contribuido a que la generalidad de los productores intenten hacer más competitiva su producción y contribuyan a la disminución paulatina de los niveles de importación de productos análogos, e incluso a superar la *arraigada mentalidad importadora* existente aún en el país.¹⁹

En general, la política de precios aplicada como complemento de la instrumentación de la DTD presenta insuficiencias superables, dado que su finalidad fundamental —incrementar la redistribución de los ingresos en dólares de los sectores poseedores hacia el resto de la población vía precios elevados y utilización estatal de dichos ingresos en necesidades urgentes de la población— se ha cumplido, lo cual es coherente con el objetivo primario de incrementar el volumen de captación.

En igual sentido, el diseño de la política de ahorro para cuentas en divisas requiere de ajustes que incentiven a las personas a depositarlas en el sistema bancario nacional. No obstante, la decisión de facilitar la creación de cuentas bancarias a plazo fijo por los nacionales constituye un importante paso de avance.

El sistema empresarial y las transacciones en dólares

Quizás el resultado más negativo del proceso de dolarización sea su creciente peso en las relaciones reales de la economía; es decir, aquellas que involucran al sistema empresarial. Una de las contradicciones principales que enfrenta la economía cubana en la actualidad, es la necesidad de reducir el grado de dolarización de los vínculos interempresariales, al tiempo que no resulta posible prescindir de ella mientras que la recuperación de la economía no se encuentre plenamente consolidada.²⁰

La contradicción anterior se manifiesta en que la gradual rearticulación de las relaciones intersectoriales e interempresariales ha sido fruto, en lo fundamental, del proceso de dolarización de la economía. En este contexto, el factor principal ha sido la generalización de diferentes modalidades de financiamiento en divisas, ya que como resultado de la crisis la oferta de créditos

en moneda nacional virtualmente se congeló con posterioridad a 1990.²¹

El empleo de las modalidades de financiación en divisas abarcó, en un primer momento, aquellas actividades que —a pesar de la severidad de la crisis y de la reducción neta de los recursos a los que tuvo acceso el país— estuvieron en condiciones de autofinanciarse e incluso de propiciar la reactivación a otras actividades interconexas o de apoyo. El ejemplo más representativo lo constituye el turismo.

Después de 1993 esta variante de financiación se fue generalizando al resto de los sectores de la economía, y junto a los negocios formalizados con el capital extranjero, contribuyó de forma significativa a que se produjera una inflexión en el desempeño de la economía a partir de 1994.²²

La generalización de las modalidades de financiación en divisas consolidó la tendencia a excluir el peso en la medición de los costos productivos y en la evaluación de la gestión económica empresarial. Esta tendencia, sin embargo, puede considerarse transitoriamente favorable, ya que posibilita determinar con mayor precisión los costos reales e incluso estimular una gestión productiva más eficiente.

La existencia de los aspectos positivos antes indicados, no ha impedido deformaciones que conspiran en contra del mantenimiento de este saldo. Puede afirmarse que muchos de los males propios del pasado están presentes en estas entidades, especialmente los asociados a los bajos niveles de eficiencia con que se aprovechan los recursos asignados.²³

El incremento de las restricciones financieras externas, unido al progreso de los esquemas de financiamiento en divisas y al incremento de los negocios conjuntos con el capital extranjero, han reducido a niveles mínimos la comercialización, en pesos, de insumos y otros aseguramientos productivos, lo que origina no pocas tensiones en aquellas entidades que no disponen de un marco de divisas para garantizar el desarrollo de las operaciones corrientes. En paralelo, este proceso ha contribuido a un mayor fortalecimiento de estructuras monopólicas en el sector del comercio mayorista.

Estos aspectos contribuyeron a que no se creara un ambiente de mayor exigencia entre productores y consumidores, así como que la mentalidad importadora adquiriera una creciente fuerza. Obviamente, la tendencia a privilegiar las importaciones no responde solo a razones subjetivas, sino objetivas, como el carácter abierto y el peso que posee el sector de los servicios en la estructura de la economía.

Otro aspecto importante es que el sistema empresarial cubano no fue diseñado para que lograra la competitividad por esfuerzos propios, y mucho

menos para funcionar en condiciones de incertidumbre y enfrentando riesgos de forma sistemática, sino para trabajar con suministros estables y con tecnologías maduras. Tal situación condicionaba que su dinámica evolutiva se proyectara en parámetros muy limitados. Ello permite explicar cómo a pesar de los cambios ocurridos en la economía, una parte no despreciable del sistema empresarial se encuentra aún bajo la influencia de las condicionantes antes descritas.²⁴

Las dificultades del sistema empresarial para adaptarse a los cambios ocurridos en la economía se reflejan en las evaluaciones del mercado de divisas, donde en no pocos casos se sobredimensionan las reales potencialidades. Resulta necesario tener presente, primero, que este es un mercado imperfecto cuya demanda no puede establecerse de forma precisa, salvo en un grupo de renglones con destino al turismo y a otras ramas de la economía. Segundo, el comportamiento de la demanda en este mercado está sujeto a las condiciones financieras que enfrenta el país, lo que tiende a provocar variaciones constantes en su determinación. Tercero, en el comportamiento de la demanda incide con fuerza la dualidad monetaria que impera en la economía, lo cual puede provocar una falsa imagen de «estabilidad».

La evolución de este segmento del mercado nacional se ha caracterizado por la presencia de dificultades en la relación precio/calidad. Las señales que reciben los agentes económicos, como norma, presentan importantes distorsiones.

La superación gradual de las dificultades antes descritas debe contribuir a elevar los niveles de exigencia a los productores que acceden a este mercado, ya que ello no solo se limita al marco estrictamente doméstico. En el futuro, la consolidación de esta tendencia puede convertirse en un importante activo nacional, al favorecer que los productos comercializados en este mercado adquieran la condición de rubros exportables.

Uno de los problemas por resolver es que la producción destinada al mercado interno debe tener los mismos niveles de calidad que la dirigida a la exportación. En la consecución de este empeño, el mercado de divisas debe desempeñar un papel importante.²⁵

Perspectivas de reversión

La DTD condujo en la práctica a la institucionalización de la dolarización de la economía, proceso irreversible en términos de corto plazo. La reactivación del autoempleo posibilitó también la ampliación de los bienes y servicios que se ofrecen y

cobran exclusivamente en divisas, lo que, de hecho, contribuye a consolidar este proceso.

Las posibles medidas en el campo monetario-financiero para revertir el proceso de dolarización de la economía son de alta complejidad técnica y de difícil aplicación práctica —al menos en el corto plazo.

La primera y más evidente es la eliminación paulatina de la libre circulación de monedas extranjeras sin el control de las autoridades monetarias del país. La razón principal de que se mantenga esta situación, es que los ingresos provenientes de las transacciones directas en divisas constituyeron un factor decisivo en la relativa recuperación que se observa en la economía desde 1994. Además, esta se ha convertido en una fuente estable de financiación corriente de la economía. La importancia de este sector en el balance nacional de divisas se ha incrementado notablemente, debido al relevante papel que ha desempeñado en las tendencias recuperativas observadas en varios sectores económicos.

El proceso de reordenamiento del sistema bancario nacional debe contribuir, en el futuro, a enfrentar en mejores condiciones este problema. Un ejemplo ilustrativo lo constituye la apertura de las «casas cambiarias» por parte del Estado,²⁶ decisión que no solo permitió fijar una tasa de cambio paralela respecto al dólar, sino también establecer los límites más aconsejables para la economía nacional. Al mismo tiempo, constituye un paso importante para facilitar, en perspectiva, la eliminación de la libre circulación de divisas extranjeras.

La decisión anterior posibilita incrementar el papel del peso convertible en la circulación monetaria nacional, ya que la apertura de las casas cambiarias ha conducido también a un proceso de convertibilidad parcial de la moneda nacional, en tanto por esta vía se pretende inyectar una mayor cantidad de pesos convertibles a la circulación. No obstante, esta medida representa, como tal, un paso intermedio; su propósito inicial no es lograr la eliminación del actual sistema monetario dual.

Por otro lado, el incremento de la participación del peso convertible en la circulación monetaria enfrenta determinadas restricciones. Las dos más importantes son que aún no existen condiciones para una recuperación sostenible de la economía, que posibilita crear una cobertura mercantil estable a la masa monetaria circulante en pesos; y que, sin alcanzar un desempeño favorable de la economía, no resulta posible comenzar a trabajar en la simplificación o fusión de las diferentes estructuras de distribución y de mercados existentes —mercado estatal agropecuario, industrial, de divisas, racionamiento, sector informal y sumergido. En resumen, las posibilidades de ampliar el papel del peso convertible están en relación directa con la superación gradual de la situación de crisis.

El problema de mayor relieve y complejidad es el referido a la aplicación de una tasa de cambio real del peso, proceso difícil no solo en el orden técnico, sino especialmente en el práctico, atendiendo a las limitaciones que impone la situación económica del país.

Los debates en torno al tipo de cambio del peso han sido profundos y amplios durante los últimos años. Se trata de un tema nuevo, puesto que antes de la desaparición del bloque socialista europeo no era un tópico relevante, debido al pobre papel que tenía la política de tasa de cambio en el proceso de toma de decisiones.

La modificación de las condiciones internacionales de la Isla condujeron a replantearse la evaluación de esta problemática, sobre todo tomando en cuenta que la incidencia de los factores negativos de la coyuntura se incrementaron sustancialmente, de manera que ya no resultaba posible mantener absolutamente divorciadas las condiciones de la economía interna de las prevalecientes en la economía mundial.

Los pasos dados en esta dirección pueden evaluarse de cautelosos y muy concentrados en modificaciones de carácter organizativo,²⁷ lo cual se explica, entre otras razones, porque una fijación errónea de la tasa de cambio podría provocar la desvalorización masiva del capital nacional y afectaciones de imprevisibles consecuencias en las ramas exportadoras.

La complejidad de este proceso ha condicionado que no se hayan adoptado aún decisiones definitivas. Sin embargo, las autoridades bancarias están persuadidas de que la situación actual de sobrevaluación del tipo de cambio, según la cual un peso es igual a un dólar, tiene efectos dañinos. Entre ellos, se señalan que este instrumento no sea empleado como un mecanismo de primer orden en la toma de decisiones económicas; que se posibilite un subsidio generalizado a la ineficiencia empresarial, al abaratar artificialmente el precio en moneda nacional de los productos importados, especialmente el combustible; y que contribuye a hacer menos rentable la actividad exportadora.

La futura actualización de la tasa de cambio se concibe como un proceso inevitable, pues la existente no solo impide medir los niveles reales de eficiencia en la economía, sino que tampoco actúa como un factor de estímulo al incremento de las exportaciones —un aspecto de importancia estratégica. Sin embargo, las autoridades bancarias consideran que la modificación de la política actual de la tasa de cambio debe estar subordinada a la consolidación de los principales equilibrios macroeconómicos y del proceso de reanimación de la economía.²⁸

También la dilatación del proceso de fijar un tipo de cambio más cercano a las nuevas condiciones económicas del país tiene un grupo de implicaciones,

entre ellas que disminuye la efectividad de los medios de regulación gubernamental en el sector empresarial que opera en divisa; que se incrementa el nivel de fragilidad de los equilibrios macroeconómicos que se han restablecido parcialmente, porque no es posible evitar que el diferencial de intereses —internos y externos— afecte la balanza comercial, la deuda, los salarios, las recaudaciones tributarias, etc.; se produce así un efecto de derrame que tiende a generar más presiones.²⁹

El mantenimiento de las condiciones de dolarización de la economía y la necesidad de estimular, en estas condiciones, el incremento de las actividades exportadoras, van a condicionar la gradual modificación de la política actual de tasa de cambio, la cual se caracterizará por la existencia de un sistema de tipos de cambios múltiple. En primer término, deberá adoptarse un tipo específico para la esfera empresarial, aunque este proceso no necesariamente estaría acompañado de la eliminación automática del tipo de cambio oficial actual. En segundo lugar, el tipo de cambio paralelo que hoy fijan las casas de cambio (CADECA) para las transacciones en efectivo con la población, debe conservar las funciones que hoy cumple, especialmente mantener aquellos límites que resulten los más aconsejables para la economía nacional. El nivel nominal de este tipo de cambio tampoco puede ser utilizado mecánicamente, como punto de referencia para establecer la tasa oficial, ya que la de las CADECA no refleja las gratuidades, beneficios sociales, bienes y servicios subsidiados que la población recibe.

En sentido general, la solución definitiva a los problemas relacionados con la situación de la tasa de cambio va a constituir un proceso gradual y condicionado a cómo evolucione la coyuntura económica y política.

Finalmente, la dolarización que enfrenta la economía es de difícil reversión en el corto plazo, no solo como resultado del proceso de apertura económica, sino también en el plano doméstico, como queda evidenciado en los aspectos analizados, que la DTD tiende a consolidar. Sin embargo, la aplicación de esta medida amplió las posibilidades gubernamentales de actuar discrecional y equilibradamente sobre dicho proceso, en función de su gradual y paulatina eliminación.

Movimiento de la tasa de cambio en las transacciones no oficiales

La agudización de la crisis entre 1990 y 1993, implicó la evolución sostenida de la «economía sumergida» y trajo aparejado que las transacciones en este mercado

comenzaran a realizarse, indistintamente, en moneda nacional o extranjera. El fomento de este asunto condujo al crecimiento de la inflación interna en esa economía y a la depreciación sustancial del peso.

El comportamiento de la tasa de cambio estimada del dólar en la economía sumergida reflejó claramente esta situación. Al finalizar 1989, la cotización del dólar en este mercado era (como promedio, a nivel nacional) de siete pesos por dólar; en 1991 superó los 30 pesos, en 1992 llegó a la frontera de los 50; al concluir 1993 la cotización del mercado negro era de 100 y durante el primer semestre de 1994 se mantuvo en torno a los 120, lo que representó un incremento de catorce veces en un período inferior a los cinco años.

No obstante, a partir del mes de agosto de 1994 comenzó a producirse un proceso gradual y estable de reducción de la tasa de cambio del peso en relación con el dólar en ese mercado. Al finalizar junio de 1995, se había mantenido, como promedio a nivel nacional, en torno a los 35 pesos, cifra sostenida por más de doce semanas.

La caída experimentada por la tasa de cambio del dólar en las transacciones no oficiales a partir de la fecha antes indicada, se debió a la influencia de varios factores. Entre estos, se hallan la incertidumbre que generaron las medidas adoptadas por la administración Clinton en el contexto de la «crisis de los balseros» en el verano de 1994, la apertura del mercado estatal agropecuario el 1° de octubre —que significó la creación de una alternativa estable de suministros de alimentos a la población—,³⁰ la disminución de la liquidez en circulación, como resultado de las medidas de saneamiento financiero aplicadas con anterioridad; y, finalmente, el marcado carácter especulativo de este mercado.

Un análisis a fondo de las razones que explican la evolución de la situación anterior, evidencia que la acción combinada de los factores anteriores provocó una disminución simultánea de la masa monetaria de pesos y dólares, aunque el mayor peso en este comportamiento lo tuvo la reducción experimentada por la liquidez en pesos.

De igual modo y bajo la incidencia de los mismos factores, en el verano de 1995 se produjo una caída sustancial de naturaleza transitoria de la tasa de cambio no oficial del peso a cifras oscilantes entre los 15 y 25 por dólar en varios lugares del país. Esta situación se tradujo en un interesante debate nacional y en algunos trabajos publicados sobre la problemática. Se llegó al extremo de afirmar que el problema era expresión de que se estaba produciendo la apreciación irreversible del poder de compra del peso, lo cual es cierto, pero dentro de límites muy relativos.³¹

El desarrollo del proceso de saneamiento financiero concluyó una primera etapa importante, ya que, contrariamente a la lógica económica, en un período de catorce meses se logró reducir la liquidez acumulada en un nivel superior a los 2 400 millones de pesos entre mayo de 1994 y 1996, mientras que el déficit del presupuesto se redujo en más de un 90% en relación con 1993. Este desempeño se puede apreciar en la Tabla 2.³²

Tabla 2

LIQUIDEZ TOTAL ACUMULADA (en millones de pesos)					
Año	Liquidez total	Efectivo en circulación	Depósitos bancarios	Emisión	Desemisión
1988	3 633.0	1 814.0	1 819.0	294.0	171.7
1989	4 162.0	2 102.0	2 060.0	288.0	----
1990	4 986.0	2 341.0	2 645.0	239.0	----
1991	6 563.0	3 317.0	3 246.0	976.0	----
1992	8 361.1	4 081.5	4 279.6	764.0	----
1993	11 044.2	4 554.9	6 489.3	----	----
1994	9 943.8	3 601.5	6 342.3	----	----
1995	9 251.2	3 547.2	5 704.0	----	----
1996	9 531.0	3 883.8	5 542.2	----	----
1997	9 384.0*	----	----	----	----

* Cifra estimada hasta el 30 de noviembre.

Fuentes: Banco Nacional de Cuba, La Habana, 1993. Otras informaciones periódicas recopiladas por el autor. José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación, Informe sobre los resultados económicos de 1997 y el plan económico y social para 1998, ob. cit, p. 2.

Los resultados anteriores permiten afirmar que algunas medidas aplicadas en el contexto del saneamiento financiero agotaron sus posibilidades de empleo, como es el caso de la elevación de precios y tarifas,³³ dado que la estructura de la liquidez no sufrió modificaciones sensibles, sino todo lo contrario, ya que la parte que corresponde a depósitos bancarios continuó conservando su peso fundamental. Ello queda evidenciado en que al concluir 1996, esta parte representaba aproximadamente el 60% de la liquidez acumulada.

La sostenida disminución del déficit fiscal y de la liquidez acumulada hasta niveles mínimos obliga a replantearse el vínculo déficit-inflación. De ahí la conveniencia de no continuar adoptando medidas dirigidas a contraer la demanda agregada, sino a concentrar los esfuerzos en aspectos estructurales.³⁴

Por otra parte, el alcance real de las tendencias reanimativas que se observan en la economía no se ha

reflejado de forma significativa en los niveles de consumo de la población, lo cual representa un proceso objetivo y normal. Por ello, la utilización de este aspecto para explicar la mejoría de la tasa de cambio del peso tiene muy poca significación.³⁵

En cuanto al peso del mercado estatal agropecuario en este proceso, su apertura se produjo en un contexto de enormes distorsiones en los precios y con la posibilidad de realizar prácticas monopólicas por parte de los productores y comerciantes, lo que tiende a cuestionar el carácter de libre fijación de precios según la oferta y la demanda. En estas condiciones, la tendencia predominante ha sido el mantenimiento de los precios altos, lo que ha contribuido a una fuerte redistribución y reconcentración de los ingresos a favor de los vendedores y campesinos individuales.

El proceso de redistribución y reconcentración del ingreso, tiende a favorecer el comportamiento actual de la tasa de cambio del dólar en las transacciones no oficiales. El sector de la población que poseía una parte significativa de la liquidez es, a su vez, el que controla la mayor parte de la masa monetaria existente de dólares.

La situación del verano de 1995 se debió a que este es el período del año en que normalmente se encuentran disfrutando de vacaciones una parte significativa de la población cubana; al aumento relativo de la oferta de bienes y servicios cobrados en pesos y dólares; y al incremento de las remesas de dólares provenientes del exterior por vía indirecta. La tendencia que mantuvo la tasa de cambio del dólar en el último trimestre de 1995 se caracterizó por su relativa estabilidad, ya que el promedio nacional se mantuvo en torno a los 25 pesos. Sin embargo, desde finales del mes de enero de 1996, comenzó una gradual disminución de la cotización del dólar en las transacciones no oficiales y en las que se ejecutan en las «casas cambiarias», situación que volvió alcanzar similares características a las del verano de 1995.

Se puede afirmar que en esta nueva tendencia bajista ha estado incidiendo de forma directa la actividad de las casas cambiarias, apreciable en la existencia de una tasa casi similar en la totalidad de las provincias, aunque en la práctica el comportamiento nacional de este indicador se fija según las condiciones imperantes en Ciudad de la Habana, como se puede apreciar en la Tabla 3.

También en la evolución de este proceso han estado incidiendo los factores antes descritos, ya que continúan conservando un relativo peso en el mantenimiento de esta tendencia, especialmente la disminución de la liquidez en circulación y el

incremento de la masa monetaria de divisas extranjeras.³⁶

Comportamiento de las remesas familiares del exterior

El dinamismo mantenido por las remesas constituye una problemática de difícil evaluación, debido a que la masa monetaria que se incluye bajo esta denominación, ha entrado al país sin control de las autoridades bancarias. Sin embargo, los volúmenes de ventas facturados por este mercado desde su creación, como se indicó anteriormente, permiten afirmar que las expectativas en cuanto al comportamiento de este flujo financiero han evolucionado según lo previsto.³⁷ El comportamiento de las remesas ha alcanzado magnitudes relativas de significación, y constituye en la actualidad la segunda fuente de ingresos netos de monedas convertibles.

También la evolución mantenida por remesas ha sufrido la incidencia de las particularidades de la

Tabla 3

COMPORTAMIENTO ESTIMADO DE LA TASA DE CAMBIO EN LAS TRANSACCIONES NO OFICIALES						
Provincia	ene-jul 1994	ago-oct 1994	nov-dic 1994	dic 1995	dic 1996	dic 1997
Pinar del Río	125.5	121.5	100-95	25	20-22	23-25
C. de La Habana	122.5	100-82.5	70-55	25	20-22	23
La Habana	100.5	100.5	85-70	25	20-22	23-25
Matanzas	125.0	100.0	90-70	25	20	23-23
Varadero	120.0	80.0	65	25	20-22	23
Villa Clara	124.0	105-90	90-75	25-30	20-22	23-25
Cienfuegos	126.0	100-80	85-75	25	20-22	23-25
Sancti Spíritus	127.0	110-95	95-70	----	----	----
Ciego de Avila	126.0	100-80	90-65	----	----	----
Camagüey	125.0	100-100	95-85	----	20-22	23-25
Las Tunas	132.5	115-110	95-90	----	----	23-25
Holguín	123.0	105-100	90	25-30	----	23-25
Granma	130.0	115-100	95	----	18-20	23-27
Santiago de Cuba	128.0	110-95	95	25	----	23-27
Guantánamo	130.0	100-80	70	----	----	----

Fuente: Cálculos realizados por el autor con base a información de encuestas aplicadas en cada provincia y en los municipios de mayor peso.

conformación de la comunidad cubana en el exterior, especialmente la de los Estados Unidos. A esto se añade la creciente hostilidad de la política actual del gobierno norteamericano.

Se ha podido comprobar que el segmento de la comunidad cubana que ha tenido una mayor receptividad en cuanto al envío de ayuda material a los familiares que viven en Cuba, fue el de los que salieron del país durante el decenio de los años 80. Por otra parte, las medidas adoptadas por el presidente William Clinton, el 19 de agosto de 1994, impactaron en el comportamiento del mercado de divisas, aunque no con la magnitud esperada.³⁸

En una encuesta aplicada a una muestra de cien establecimientos destinados a la venta en divisas, se pudo comprobar que entre el 25 de agosto y el 31 de octubre de 1994 se había producido una caída de las ventas de productos alimenticios en un 35%, de un 30% en artículos industriales y más del 40% en otros artículos. También en este período se produjo una disminución del arribo de turistas, lo que objetivamente incidió en la evolución de este mercado.

A pesar de las reducciones anteriores, no pueden ofrecerse con precisión estimados globales sobre el nivel de afectaciones que experimentó la economía cubana por esas decisiones. Después del mes de agosto, el acceso de los nacionales mantuvo un comportamiento relativamente estable, e incluso se incrementó en las nuevas ofertas de servicios cobrados en divisas, como se indicó en el segundo acápite de este trabajo. De este modo, se puede afirmar que las reducciones antes indicadas tuvieron una relación más directa con la caída del flujo de turismo, que con la disminución de las remesas.

Por otra parte, las únicas cifras manejables para evaluar la magnitud del impacto de las medidas aplicadas por el gobierno de los Estados Unidos, fueron las referidas a los costos del pasaje aéreo, de los paquetes y visas, así como las que aparecen reflejadas en los registros bancarios. Pero esta evaluación resultaría incompleta si no se toman en consideración cantidades no despreciables de divisas que han entrado al país sin ningún control y que permiten explicar la situación descrita con anterioridad.³⁹

La improbabilidad de que se produzca un cambio significativo de la política de la administración Clinton en su segundo período presidencial, se refuerza debido a las limitaciones que impone ley Helms-Burton al ejecutivo. El comportamiento futuro de las remesas resulta difícil de prever, aunque todo parece indicar que su movimiento se está produciendo con relativa independencia de las decisiones gubernamentales norteamericanas, lo que queda evidenciado en el

incremento del potencial del mercado de divisas indicado anteriormente.

Consideraciones finales

La liberalización de la circulación de divisas extranjeras constituye una medida de carácter emergente y de naturaleza transitoria, a la que está asociado un grupo significativo de implicaciones negativas. Entre estas se destaca la consolidación de importantes mutaciones en la escala de valores sociales y en los mecanismos motivacionales que habían predominado en el país.

El crecimiento experimentado por este segmento del mercado nacional, debido a la aplicación de esta medida, ha constituido un factor decisivo en la relativa recuperación que se observa en la economía desde 1994. También ha contribuido a la creación de un ambiente competitivo en aquellas ramas de la economía que están participando directamente en el mercado de divisas. El papel de la competencia y de los mecanismos de mercado ha adquirido mayor fuerza en la gestión empresarial.

La DTD ha provocado el surgimiento de problemas en la gestión empresarial, debido a que ha propiciado la existencia de un sistema monetario dual en el que circulan de forma simultánea el peso y el dólar. Esta situación complica la actividad de los agentes económicos, por la ausencia de una tasa de cambio que posibilite establecer con precisión los niveles de eficiencia con que opera el sector empresarial.

Los problemas que hoy enfrenta la gestión empresarial como resultado de la dolarización, indican la necesidad de medidas correctivas —al menos de tipo parcial—, para facilitar que las señales del mercado de divisas posibiliten el logro de mayores resultados productivos. Se requiere modificar los mecanismos de formación de precios, aminorar las consecuencias negativas de las prácticas monopólicas que caracterizan el comercio mayorista y procurar que los productores obtengan beneficios comparables a los de la actividad comercial.

Las transformaciones en la economía cubana evidencian que el tipo de cambio debe convertirse en un importante instrumento del proceso de toma de decisiones económicas. Resulta necesario introducir correcciones que coadyuven al cumplimiento de este propósito. Deberá trabajarse de acuerdo con las complejidades de este proceso y, sobre todo, utilizar variantes intermedias hasta que las condiciones posibiliten aplicar cambios de mayor profundidad.

Los resultados alcanzados con la DTD han cumplido satisfactoriamente las expectativas iniciales,

ya que el conjunto de actividades relacionadas con la captación de divisas constituye, en la actualidad, una de las principales fuentes generadoras de ingresos en esta esfera de la economía nacional. Sin embargo, este desempeño del mercado de divisas debe entenderse como una situación estrictamente coyuntural.

El desarrollo alcanzado por este mercado como consecuencia de la DTD ha facilitado la ampliación de la red extrahotelera —aunque, en rigor, este proceso no ha estado relacionado con la observancia estricta de los principios de ofrecer un servicio de mayor calidad. Puede afirmarse que los problemas históricamente enfrentados en el «mercado tradicional» están ya presentes en el de divisas.

En general, la DTD responde al proceso de transformaciones que está experimentando el modelo económico cubano. En el plano estrictamente monetario-financiero, debe entenderse como el inicio de una reforma más amplia, que incluye una profunda readecuación e incremento del papel de sus mecanismos, la culminación de la reestructuración del sistema bancario nacional, el previsible acceso directo de Cuba a los organismos financieros internacionales, y deberá finalizar con la convertibilidad del peso.

Enero de 1998.

Notas

1. Se refiere al peso que ha alcanzado un reducido número de empresas en la producción y comercialización de determinados rubros, lo cual conspira contra la difusión de los resultados positivos alcanzados en esta esfera hacia otras áreas de la economía.
2. Aunque resultaba difícil cuantificar la cantidad de divisas en manos de particulares, a fines de 1992 se calculaba que el potencial de monedas extranjeras que se encontraban bajo control privado podía representar varias decenas de millones de dólares. A esto se añade un potencial de este tipo de monedas, atesorado durante todo el período revolucionario por similares propietarios.
3. El déficit financiero externo constituye, en la actualidad, el principal problema que enfrenta la economía de la Isla. Tómese en consideración que en 1990 se logró disponer de un volumen de recursos efectivos del orden de los 10 000 millones de dólares, mientras que en 1992 y 1993 solo se dispuso de aproximadamente el 25% de ellos. Y entre 1994 y 1996, este indicador ha oscilado entre 27% y 35%, lo que representa un nivel inferior al 50% de los recursos a los que tuvo acceso el país hasta 1990. Véase para mayor detalle, Hiram Marquetti Nodarse, «Cuba. Deuda y déficit externo. Principales restricciones del proceso de reanimación de la economía», *Semanario Negocios*, (parte II), a. II, n. 19, Prensa Latina, La Habana, semana del 1° al 7 de septiembre de 1997.
4. Paul Krugman y Lance Taylor, «Efectos contractivos de una devaluación», s/f, p. 21.
5. La lógica de aplicación de la despenalización de la tenencia de divisas fue congruente en diferentes direcciones con estos criterios.

Véase José Luis Rodríguez García, «Cuba 1990-1995: reflexiones sobre una política económica acertada», *Cuba Socialista*, n. 1, tercera época, La Habana, 1996, pp. 22-3.

6. Véase Hiram Marquetti Nodarse, «El comercio exterior de Cuba en los años 90», *Semanario Negocios*, a. II, Prensa Latina, La Habana, semana del 3 al 9 de marzo de 1997, p. 4.

7. El potencial previsible de este mercado se basaba en diferentes estudios realizados por especialistas de instituciones académicas y en datos concretos suministrados por la Empresa Mayorista de Comercio para Turismo (COMINTUR), Empresa Cubana de Servicios al Extranjero (CUBALSE) y las Tiendas para Técnicos Extranjeros (TECNITIENDAS), que indicaban que, al finalizar 1991, más del 30% de las compras que se efectuaban en la red de tiendas subordinadas a estas entidades, las ejecutaban nacionales.

8. Véase CEPAL, *La economía cubana: reformas estructurales y desempeño en los noventa*, LC/Mex/R.621, 26 de agosto de 1997, p. 165.

9. Estas ideas se analizan con mayor detalle en otros trabajos del autor; entre estos, «El comercio exterior de Cuba ante los desafíos de los años noventa», *Paz y Soberanía*, n. 1, La Habana, 1993, pp. 10-2; «Cuba: transformaciones en el comercio exterior 1990-1995», Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), La Habana, enero de 1996; «La economía cubana. Actualidad y tendencias», *Economía y Desarrollo*, Facultad de Economía de la Universidad de la Habana, n. 1, La Habana, 1995.

10. En rigor, en los últimos años el país ha desarrollado una reforma parcial de mercado, tendencia que se refuerza con la adopción de estas medidas y las que se aplicaron posteriormente (reorganización de la administración del Estado y las relacionadas con el saneamiento económico financiero), las cuales apuntan hacia una redefinición del papel económico del Estado y de los diferentes mecanismos económicos.

11. La forma en que se decidió enfrentar la crisis en Cuba se ha caracterizado por el predominio de un enfoque más práctico que estratégico, lo que explica que el desarrollo del proceso de ajuste haya evolucionado tratando de evitar la aplicación de una concepción que respondiera a los esquemas tradicionales, aunque la profundización de la crisis ha obligado a un replanteo de esta posición. Algunas de estas ideas se abordan, desde otra perspectiva, por Julio Carranza Valdés y otros, en *Cuba. Una agenda para el debate*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

12. La definición de mercado de divisas que se utiliza en este trabajo no responde a la lógica y criterios que se emplean en las economías de mercado para definirlo. En nuestro caso, se refiere a aquel sector del mercado nacional en que todas las operaciones se realizan en monedas extranjeras, preferentemente, en dólares.

13. En la oferta de bienes y servicios que se cobran en divisas intervienen más de mil establecimientos, el mayor peso lo presenta Corporación CIMEX S.A, con más de 300; le sigue la cadena de tiendas TRD Caribe, con más de 250; Tiendas Caracol, con más de 180 instalaciones; Corporación Cubanacán y Cubalse con más de 150, el grupo Gaviota, la cadena Rumbos, la compañía Habaguanex S.A, así como inmuebles habilitados especialmente por los diferentes organismos de la administración del Estado para la venta en divisas.

14. Las ventas en la red comercial estatal que opera en divisas alcanzaron la cifra de los 200 millones de dólares en 1994, mientras que en 1995 fue de 500 millones, en 1996 de 627 millones y en 1997 deben haber sobrepasado los 800 millones. Véase para mayor detalle CONAS, *Cuba. Inversiones y negocios 1996-1997*, La Habana, junio de 1997, p. 73; José Luis Rodríguez García, «Informe sobre

Hiram Marquetti Nodarse

los resultados económicos de 1997 y el plan económico y social para 1998», *Trabajadores*, La Habana, 15 de diciembre de 1997, p. 3.

15. El mercado paralelo, comenzó a funcionar en el año 1978. En él se comercializaban productos nacionales de limitada producción y, mayoritariamente, bienes de importación, cuyos niveles de precios eran muy superiores a los establecidos para las mercancías que se distribuían mediante el esquema de racionamiento.

16. La conjugación de las crecientes diferencias existentes entre oferta y demanda, la inclinación popular hacia los bienes importados, así como la aplicación de los criterios de mercado «cautivo», tienden a consolidar esta situación.

17. Según estimados del Ministerio de Economía y Planificación, el volumen de aceite vendido en estas tiendas permitía realizar la distribución normada a la población en tres ocasiones a lo largo del año. Asimismo, durante 1996, se produjo un apreciable incremento de las ventas de efectos electrodomésticos; se destaca aquí el caso de televisores y refrigeradores de los cuales se comercializaron más de 40 000 y 20 000 respectivamente.

18. Se refiere al gasto promedio que realizan los nacionales cada vez que visitan estas instalaciones en calidad de cliente, es decir, que esta situación no es extensiva a todos los habitantes del país.

19. Las instituciones cubanas que intervienen en la actividad turística destinan importantes sumas de divisas a la adquisición en el exterior de un grupo significativo de productos, ya que los producidos nacionalmente, en muchos casos no se aproximan a los parámetros de calidad de los importados o no presentan un conjunto de especificaciones fundamentales en el desarrollo de este sector.

20. Véase Hiram Marquetti Nodarse, «Cuba. Proceso de reanimación productiva e industrial: principales retos», *Panorama Latinoamericano*, La Habana, mayo de 1997; «La planificación debe hacer más énfasis en la eficiencia», *Granma*, La Habana, 3 de junio de 1997, p. 3.

21. Véase, para mayor de detalle, Hiram Marquetti Nodarse, Juan Triana Cordoví y Alejandro Beruff Abreu, «Cuba: el papel del crédito en las condiciones del Período especial» [inédito], La Habana, mayo de 1995.

22. Véase Hiram Marquetti Nodarse, *Cuba: desempeño del sector industrial 1990-1995*, Centro de Estudios de la Economía Cubana, La Habana, julio de 1996, pp. 10-1.

23. Véase «Imprescindible mayor eficiencia en el manejo de los recursos en divisas», *Granma*, La Habana, 10 de septiembre de 1997, p. 4.

24. Véase para mayor detalle, Hiram Marquetti Nodarse, «Cuba. Proceso de reanimación productiva e industrial: principales retos», ob. cit., pp. 12-3.

25. En perspectiva deberá trabajarse en la instrumentación de una variante de política neutral en materia de exportaciones que posibilite que la producción orientada a los mercados externos no sea menos rentable que la destinada al mercado interno.

26. La apertura de estas casas cambiarías tiene una naturaleza experimental. Su surgimiento se debe a una licencia otorgada por el Banco Nacional de Cuba a la empresa «Casas de Cambios, S.A.» (CADECA). Véase para mayor detalle, *Granma*, La Habana, 21 de octubre de 1995, p. 2.

27. Como resultado de la disolución del CAME, se decidió eliminar un grupo de tasas que provenían de la época en que existía esta organización, y establecer a tales efectos una tasa única de un peso

convertible igual a un dólar norteamericano. Véase Hiram Marquetti Nodarse, *Reordenamiento institucional y funcional del comercio exterior de Cuba*, Centro de Estudios de la Economía Cubana, La Habana, septiembre de 1997, p. 8.

28. Véase «La doble circulación monetaria», *Semanario Negocios*, a. II, n. 2, La Habana, semana del 28 de abril al 4 de mayo de 1997, p. 2.

29. Véase Mario Jorge Sánchez Egozcue, *Cuba: inflación y estabilización*, Centro de Estudios de la Economía Cubana, abril de 1997, pp. 20-1.

30. En este mercado, entre octubre de 1994 y diciembre de 1995 se ejecutaron ventas por un valor de 1 952 millones de pesos, así como la recaudación de más de 340 millones por concepto de impuestos y el cobro de otros servicios. Véase Oficina Nacional de Estadísticas, *Ventas en el mercado agropecuario. Enero-diciembre de 1995*, La Habana, enero de 1996.

31. Véase Julio García Luis, «Razones, sinrazones, paradojas y runrunes de un giro inusitado», *Trabajadores*, La Habana, 28 de agosto de 1995. Trabajos similares fueron publicados en la edición dominical de *Juventud Rebelde*, el 27 de agosto, y en *Granma*, el 30 de agosto de 1995.

32. Véase Manuel Millares, «Informe de presentación a la Asamblea Nacional del Poder Popular del Proyecto de Presupuesto del Estado para 1996», *Granma*, La Habana, 28 de diciembre de 1995, p. 4.

33. El aumento global de precios y tarifas de productos no esenciales provocó una reducción del poder de compra de la población en un 50%.

34. Véase Oscar U. Echevarría Vallejo y Didio Quintana Mendoza, *Sistema financiero y las finanzas internas en Cuba*, INIE, La Habana, julio de 1995, pp. 6-9.

35. Véase *Granma*, La Habana, 30 de agosto de 1995, p. 3.

36. Esta situación pudiera convertirse en el medidor necesario para comenzar a trabajar en el establecimiento de una tasa —o un sistema de tasas— de cambio más objetiva y coherente con la situación económica que enfrenta el país.

37. Se estima que alrededor de 3 000 millones de dólares han ingresado al país por concepto de remesas familiares entre 1989 y 1996. Véase CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los 90*, ob. cit., p. 95.

38. Las medidas de mayor impacto fueron la suspensión de los vuelos directos Miami-Habana y de las remesas familiares de forma abierta.

39. En un análisis publicado en *The Miami Herald*, se estimaba que Cuba había recibido, hasta agosto de 1994, por diferentes conceptos, más de 200 millones de dólares provenientes de los Estados Unidos. Las transferencias de mayor significación eran, a su juicio, el dinero que llevan consigo los pasajeros de aerolíneas, con un estimado de 45 millones; dinero de viaje autorizado, entre 44 y 50 millones; y los regalos que traen los pasajeros, que oscilan entre 52,5 y 67,5 millones. Véase *The Miami Herald*, 23 de agosto de 1994.

© TEMAS, 1997.

Agricultura y gobierno local

Juan Valdés Paz

Sociólogo. Instituto de Historia de Cuba.

Como todas las actividades primarias, la agricultura se halla fuertemente vinculada al espacio local, no solo por su dependencia de recursos naturales —la tierra, el agua, el microclima, etc.—, sino por su conformación por factores históricos y sociales, como el desarrollo económico local, la comunidad, los recursos humanos y otros. El gobierno local, uno de los factores históricos y sociales más relevantes, aparece como una de las condiciones más influyentes en su evolución.

Esta influencia de los poderes políticos locales y del gobierno local en particular,¹ es evidente en la historia económica y social de la agricultura cubana, aunque en razón inversa al paso del tiempo: muy alta en el período colonial; menos intensa, pero importante en la república neocolonial; importante, pero de menos peso en la experiencia de la transición socialista iniciada tras el triunfo de la Revolución cubana en 1959.

El proceso de cambios desencadenado por la Revolución impactó a la agricultura y al gobierno local, transformando la relación entre ambos, a saber:

AGRICULTURA

- Cambios en la propiedad rústica.
- Cambios en la organización de la producción.
- Cambios en el colectivo agrícola.

GOBIERNO LOCAL

- Cambios de poderes.
- Cambios en la organización política.
- Cambios en la comunidad.

Estos cambios, componentes de transformaciones globales en la sociedad cubana, debilitaron los vínculos entre agricultura y gobierno local en favor de relaciones verticalizadas de una y otro con los poderes centrales, de acuerdo al orden económico y político establecido en el país. No obstante, la dimensión local de la agricultura siguió siendo patente, aunque carecía de una regulación comunal suficiente.

Precisamente, las demandas de la agricultura sobre los recursos locales y el impacto de su desarrollo sobre la comunidad, plantearon en sucesivas ocasiones la necesidad de una relación más estrecha entre los poderes

políticos locales y las actividades agrarias. Los procesos desenvueltos en la sociedad en los años 90 han acentuado esta necesidad, al ritmo de los nuevos cambios en ambas esferas.

Una breve descripción de la evolución del gobierno local, de la organización agrícola y de sus interrelaciones más significativas en las tres primeras décadas, facilitará el examen de la actual etapa.

Evolución del gobierno local, la agricultura y sus interrelaciones

La evolución de la agricultura se presenta como parte de la evolución económica del país, aunque ha sido mucho más que eso. La del gobierno local ha sido parte de la evolución del sistema político de transición, pero una parte importante de su desempeño ha sido la de un actor económico. Las relaciones económicas y políticas entre agricultura y gobierno local se han desenvuelto en un marco territorial y en relación con comunidades rurales y urbanas concretas. En esta perspectiva, examinaremos la evolución de unos y otras.²

Antes del triunfo de la Revolución de 1959

El período inmediatamente anterior al triunfo de la Revolución cubana en 1959 se corresponde con el régimen republicano dependiente, establecido en la Isla a lo largo de la primera mitad del siglo. El gobierno local vigente en este período fue el resultado de una larga tradición municipalista, reforzada desde comienzos de los años 40.³

Se trataba de un gobierno basado en los principios de la democracia representativa, la división de poderes y la representación electoral. El poder ejecutivo se representaba en un alcalde de elección directa y el legislativo en un consejo municipal o Ayuntamiento. El gobierno local disponía de amplias atribuciones fijadas en la ley, una alta autonomía normativa financiera, y numerosos servicios a su cargo. Carecía de instancias inferiores, salvo el territorio electoral del barrio; su comunidad se definía más por los ciudadanos o electores que por los residentes. Su regulación sobre una economía totalmente privada era mínima y relacionada con aspectos impositivos, normas sanitarias, etc.

La agricultura aparecía enmarcada en el territorio del municipio, al que tributaba por la propiedad de la tierra. La organización agrícola —fincas, grandes haciendas y compañías— se basaba en una estructura de la propiedad privada y de tenencia de la tierra, dominada por la constelación latifundiaria de la

plantación cañera y la ganadería. Era una agricultura subordinada a la economía de mercado y a la propiedad privada sobre los medios de producción, la que, además, se caracterizaba por la precariedad e inestabilidad de sus colectivos laborales, asalariados o campesinos.

El gobierno local controlaba la relación de la agricultura con su territorio mediante el registro de la propiedad rústica y los impuestos municipales. Su regulación económica sobre la agricultura era virtualmente inexistente. Por lo común, esta disponía libremente de los recursos naturales del territorio. Las comunidades rurales quedaban prácticamente fuera de la jurisdicción del gobierno local, en particular los bateyes de los centrales azucareros y las grandes fincas. La fuerza de trabajo podía ser de origen local o inmigrante, según las características del ejército laboral de reserva.

Período de 1959 a 1966

Aunque en el período se parte de los territorios municipales anteriores, sus límites sufren modificaciones bajo el proceso global de cambios. Igualmente, surgen subdivisiones territoriales del municipio y una nueva instancia regional entre el municipio y la provincia. Al inicio, los gobiernos locales fueron asumidos por comisionados designados centralmente. En 1961 se creó la primera forma de gobierno local revolucionario, las Juntas de Cooperación e Inspección (JUCEI); en 1966, estas se transformaron en poderes locales, con la intención de darles una base representativa, pero sin efecto. Ambas variantes tuvieron autoridades designadas centralmente.

Estas formas de gobierno local fueron enmarcadas en un sistema político integrado por otras instancias de organizaciones políticas y de masas, bajo la dirección de un partido político unificado.⁴ Los poderes del gobierno local fueron paulatinamente reducidos a aspectos administrativos del territorio, en favor de la instancia provincial en la que se concentraba la mayoría de los recursos y atribuciones. La comunidad municipal fue perdiendo identidad y capacidad de autorreproducción.

La agricultura, por su parte, fue definiendo su propio territorio, solo en parte coincidente con los límites municipales. La organización agraria de este período constituyó el efecto de dos reformas —la de 1959 y la de 1963—, mediante las cuales más del 65% de las tierras agrícolas fueron nacionalizadas y organizadas como empresas agropecuarias estatales y el resto, bajo explotación campesina. La agricultura respondió a un orden económico centrado en el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y en

sus delegaciones provinciales. Las actividades agrícolas serían objeto, desde entonces, de una planificación sectorial con absoluta independencia de los gobiernos locales. Los colectivos de asalariados y campesinos quedaron subordinados a las estructuras verticalizadas de la agricultura estatal.

Por todo esto, los territorios demarcados por la agricultura quedaron liberados de toda autoridad de los gobiernos locales. Aunque los recursos locales fueron puestos crecientemente en función del desarrollo agropecuario, el gobierno local perdió todo control sobre ellos y las comunidades rurales quedaron subordinadas a las estructuras administrativas de la agricultura.

Período de 1966 a 1975

El gobierno local mantuvo las tendencias del período anterior. Su subordinación y suplantación por la dirección partidaria se agudizó y lo convirtió en una administración local. Los límites territoriales del municipio se modificaron continuamente en función de objetivos económicos. La centralización de las decisiones por las instancias nacionales y provinciales se hizo casi total. La pérdida de identidad de la comunidad llegó a su límite.

El paso a una agricultura intensiva produjo una acelerada demarcación de los territorios. La especialización del suelo y la estructuración a gran escala de las empresas hicieron que la organización agropecuaria tendiera a rebasar los límites municipales. El sector estatal concentraría más del 80% de la tierra agrícola y el campesinado disminuiría en número y peso económico. El paisaje rural quedó paulatinamente modificado por las obras de infraestructura productiva y por la urbanización derivada de la construcción de comunidades rurales y de centros escolares secundarios, vinculados a proyectos productivos.

Los gobiernos locales intensificaron su limitado papel de suministradores de recursos a la agricultura, particularmente de fuerza de trabajo y servicios. Las movilizaciones locales se multiplicaron hasta alcanzar su máxima expresión en 1970 para apoyar las tareas de la Zafra de los Diez Millones.⁵

Período de 1975 a 1993

Este largo período se inició con una profunda reforma institucional: el establecimiento de un nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) y un nuevo diseño territorial del país, entre

otros cambios. La nueva división político-administrativa del país definió 166 territorios municipales y 14 provincias, sobre la base de criterios comunes.⁶

Se estableció un nuevo sistema político de transición en el país, el cual, a nivel local, quedó integrado por tres grandes grupos de componentes:

- *Organizaciones políticas*: integradas por las estructuras locales del Partido Comunista de Cuba (PCC) y de su organización juvenil, la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). Al Partido Comunista le corresponde, por mandato constitucional, el papel dirigente del sistema político y de la sociedad.⁷
- *Organizaciones de masas y asociaciones de interés público*: integradas por las estructuras locales de las organizaciones de masas —organización sindical (CTC), de mujeres (FMC), de activistas revolucionarios barriales (CDR), de estudiantes de la enseñanza media (FEEM), de campesinos (ANAP), etc.— y por organismos de base de asociaciones profesionales de interés público.
- *Instituciones estatales*: integradas por los órganos representativos del Poder Popular —delegados de circunscripción, Asamblea Municipal, Comité Ejecutivo— y demás órganos administrativos subordinados, así como por órganos autónomos de impartición de justicia en esa instancia.

Estas nuevas instituciones estatales definieron un nuevo gobierno local, cuya máxima autoridad es un órgano representativo, la Asamblea Municipal del Poder Popular, constituida por el conjunto de los delegados de circunscripción elegidos por voto directo universal y secreto. La Asamblea elige de su seno un Comité Ejecutivo. Por otra parte, esta nueva institucionalidad implicó un considerable —aunque todavía insuficiente— grado de descentralización al subordinarse al municipio la casi totalidad de los servicios públicos y producciones locales. El gobierno local recuperó algunas funciones económicas, principalmente la planificación territorial y cierto control de las actividades enclavadas en su territorio. Sin embargo, la subordinación nacional o provincial de la casi totalidad de las empresas, dejó al gobierno local con una participación exigua en la economía nacional.⁸

Las empresas agrícolas continuaron elevando su escala organizativa y colocándose, en su casi totalidad, fuera de los límites municipales. La subordinación nacional las distanció aún más de los gobiernos locales. Una nueva política de cooperativización incorporó el 40% de las tierras campesinas a empresas cooperativas. La autonomía empresarial definida en el SDPE nunca llegó a implementarse, de manera que la agricultura mantuvo una rígida dependencia de la toma de

decisiones centralizadas; sin embargo, cedió la atención de las comunidades rurales a los órganos locales del Poder Popular, y sus colectivos laborales se redefinieron bajo las nuevas identidades municipales.

Paulatinamente el gobierno local recuperó el control físico de su territorio, incluido el de la agricultura. También comenzó la recuperación de los recursos locales, pero su autoridad política se vio limitada por una agricultura de subordinación extraterritorial. Esta, a su vez, careció de representación de sus intereses en el gobierno local.

Por su parte, las comunidades rurales —colectivos laborales y estudiantiles, campesinos, cooperativistas, residentes, etc.— quedaron fuertemente diversificadas en una dinámica orientada a organizar la agricultura sobre bases estrictamente económicas.

Los años 90

La exposición anterior revela que las formas institucionales del gobierno local revolucionaron formas administrativas hacia formas políticas de más amplios poderes, mientras que las organizaciones de la agricultura se fueron ajustando a sus funciones de producción agropecuaria, y cedieron atribuciones sobre los recursos locales. Las relaciones institucionales entre agricultura y gobierno local permanecieron limitadas y débiles debido, fundamentalmente, al gigantismo y la subordinación nacional de las empresas agropecuarias. La comunidad rural fue distinguiendo gradualmente su papel de colectivo laboral del de comunidad política local.

Al comenzar los años 90 la sociedad cubana en su conjunto fue severamente impactada por los cambios internacionales ocurridos en Europa del Este y la URSS, los que desencadenaron una profunda crisis económica en la isla, afectaron su seguridad y pusieron en peligro la continuidad del régimen político y social instaurado por la Revolución. Los nuevos escenarios determinaron políticas de emergencia y estrategias orientadas a la superación de la crisis, la rearticulación de la economía hacia el mercado mundial y la instauración de un nuevo modelo de transición socialista.

En parte como efecto de la crisis y en parte por las políticas implementadas, se han venido produciendo en el sistema económico y en el político cambios que propician una mayor descentralización de poderes y una mayor participación de la base social en las decisiones y el control. A la vez, procesos de diferenciación entre los actores sociales han dado lugar a la diversificación de sus intereses y demandas, tanto en el espacio local como en la agricultura. Podemos resumir estos cambios como sigue:

Gobierno local

Con la Reforma Constitucional de 1992, el gobierno local se vio reforzado en sus instituciones representativas.⁹

Se crearon los Consejos Populares como nuevo órgano representativo, nueva instancia y nueva demarcación territorial. Están integrados por los delegados de circunscripción de un territorio dado y representantes de organizaciones de masas. Les corresponde la representación colegiada de la población de su territorio, el control de las actividades en él enclavadas y la representación de las Asambleas Nacional, Provincial y Municipal en su demarcación.

La Asamblea Municipal fue liberada de funciones administrativas al suprimirse el Comité Ejecutivo y constituirse un Consejo de la Administración, subordinado a ella y a cargo de las actividades económicas y los servicios públicos locales.

Se definió, además, la personalidad jurídica de los municipios y se ampliaron los poderes del gobierno local.

Por otra parte, las reformas económicas en curso han incrementado sus atribuciones reguladoras frente a la diversificación de la propiedad, las formas de gestión, el mercado libre, la circulación de divisas, etc. Igualmente, con la descentralización el gobierno local ha ganado un mayor control sobre su territorio, la infraestructura y actividades enclavadas en él. Pero este incremento de facultades ha estado acompañado de una disminución casi absoluta de recursos materiales y financieros.

La comunidad municipal ha ganado una mayor identidad, en la medida en que las instituciones del sistema político local y del gobierno en particular han logrado una mayor autonomía, se han hecho más representativas, se ha constituido una nueva instancia más cercana a la comunidad y han surgido dinámicas barriales.

Agricultura

El impacto de la crisis de los 90 sobre el sector agrario ha sido particularmente devastador: provocó una caída de más del 50% del producto agropecuario; la brusca contracción de las importaciones —energéticos, equipos, repuestos, agroquímicos, etc.— derrumbó el modelo tecnológico establecido, lo que hizo necesario incrementar la demanda de trabajo manual y del tiro animal. Estas nuevas condiciones, sumadas a problemas acumulados de organización y eficiencia, determinaron la necesidad de una osada

reforma estructural del sector; de hecho, una tercera reforma agraria en el país.

En 1993 se promulgó una nueva política orientada a una reforma estructural del sector agrario con los objetivos de recuperar la producción agropecuaria, elevar su eficiencia económica, reescalar la organización agrícola y estabilizar los recursos humanos mediante un modelo de incentivación al trabajo y la producción. Los principales cambios derivados de esta reforma han sido:¹⁰

- La mayoría de las empresas agropecuarias estatales fueron convertidas en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) —como una nueva forma autogestionaria— a las que se entregó la tierra en usufructo y la propiedad de los demás medios de producción y del producto. De hecho, se crearon 2 879 UBPC que, junto a las anteriores Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) campesinas, constituyen el sector cooperativo de la agricultura, con más del 40% de la tierra agrícola del país y más del 60% de la cultivada.¹¹
- Se recampesinizaron tierras estatales dedicadas a la producción de café y tabaco, con lo que se crearon más de 45 000 nuevos productores.
- Se constituyeron más de 10 000 nuevos parceleros, a partir de tierras distribuidas para producciones de autoconsumo.
- El sector estatal subsistente —ganaderías genéticas, agricultura cañera y no cañera, silvicultura, etc.— fue reorganizado de manera semejante a las cooperativas y su administración es compartida con las Fuerzas Armadas y otros órganos del Estado.
- Incluyendo a los campesinos individuales, el sector autogestionario en la agricultura alcanza el 97% de los tenientes de tierra.

Como se observa, esta reforma agraria ha implicado un cambio en la estructura de tenencia de la tierra y una diversificación de las formas de producción en favor de los productores cooperativizados e individuales. Los primeros representan mayoritariamente al sector socializado de la agricultura. De hecho, donde había una empresa agropecuaria estatal se han creado, como promedio, diez UBPC. Por otra parte, el reescalamiento de las empresas ha colocado a todos los productores agropecuarios en el marco territorial del municipio.

Esta reforma y los cambios económicos en curso han creado una mayor descentralización de la gestión agraria y planteado la necesidad de su regulación, en

parte por el mercado y en parte por el Estado. En ambos casos, se impone redefinir la instancia estatal de dirección y control en la agricultura.

Con el desarrollo de las instituciones políticas y económicas locales, los colectivos agrícolas se han identificado como parte de comunidades rurales o urbanas más amplias y multifacéticas.

Interrelaciones

Estos procesos de cambios en las instituciones locales y en la agricultura han fortalecido los vínculos entre ambas, en la medida en que la descentralización económica y política del Estado ha propiciado un mayor control del gobierno local sobre su territorio, y el intercambio de recursos —ahora muy escasos— ha exigido el establecimiento de prioridades. En igual sentido, se ha elevado la necesidad de una planificación territorial.

El incremento de las demandas sociales sobre la agricultura hace de esta una actividad de creciente importancia para el sistema político local y en particular para su poder estatal. La delimitación entre lo urbano y lo rural —particularmente en los municipios con menor concentración de población— se ha debilitado con la urbanización básica, la independencia relativa de la ocupación respecto de la residencia, las movilizaciones de fuerza de trabajo de la ciudad al campo, el desarrollo de actividades agrícolas en zonas urbanas, etc.

Conclusiones provisionales

Al concluir este examen queremos detenernos, más que en los hechos, en las tendencias que apuntan hacia el futuro, y más aún en los problemas de una mayor interrelación entre agricultura y gobierno local.

Como apuntamos, los cambios acaecidos son, en parte, efectos de procesos imprevistos y, en parte, de políticas implementadas frente a situaciones coyunturales o para alcanzar situaciones deseadas. De los primeros, no es clara su duración; de las segundas, no es fácil discernir la estrategia que las conservará o superará, según el caso. De hecho, este tema forma parte del debate sobre el nuevo modelo de transición en Cuba.¹²

La falta de un modelo explícito de desarrollo impide apreciar si la evolución actual de la agricultura y del gobierno local se orientan en el sentido esperado o si estos transitan por situaciones provisionales. El ejemplo más patente de esta incertidumbre lo encontramos en el tema de la descentralización —más bien del grado de descentralización— previsto para las instituciones económicas y políticas del país; en este caso, para las de

la agricultura y el Estado, respectivamente. Los límites que se impongan a la descentralización tendrán que ver, en gran medida, con las interrelaciones entre agricultura y gobierno local.¹³

Otro problema lo constituye la utilización por la agricultura de recursos no renovables o degradables, sin un suficiente control social. El control del medio ambiente en la comunidad parece insustituible a este respecto, así como el de la utilización eficiente de estos recursos, por demás escasos. Solo la subordinación de la agricultura —sus productores, intermediarios y mercados minoristas— al gobierno local puede asegurar este control.

Tal subordinación local supone la autogestión de los productores, pero no la garantiza si dicha dirección y control reiteran el actual esquema de subordinación nacional, bajo el cual la autonomía empresarial es apenas una intención. Otro ángulo de esta cuestión es el referido a los medios de regulación de una agricultura autogestionada; es decir, al contenido de una regulación compartida por el Estado y el mercado.¹⁴

Otro aspecto de las relaciones entre agricultura y gobierno local tiene que ver con la conciliación entre la planificación central —más o menos directiva, más o menos indicativa— y la planificación territorial, así como con el mayor peso de esta en tanto expresión de los intereses de la comunidad.

La integración de los colectivos agrícolas en comunidades rurales y de estas en la comunidad mayor demarcada por el espacio municipal, deberá ser parcialmente el efecto de la integración de la agricultura a la economía local, pero también de la integración política de todas las comunidades del territorio. Esta última nos conduce al problema de la representación efectiva de los colectivos agrícolas y/o comunidades rurales, en el sistema político local y más precisamente en el gobierno local.

Se trata, por un lado, de la adecuada representación de estos colectivos y comunidades en los órganos representativos del Poder Popular —Delegados, Consejos Populares, Asamblea— y, por el otro, del nivel de demandas atendidas por los órganos representativos y de administración del gobierno local. En el primer caso, se plantea el problema de formas de representación no ciudadanas; en el segundo, el de la disponibilidad de recursos y prioridades.

Un último problema que debemos apuntar se refiere, en general, a la orientación más o menos democrática que prevalecerá en el sistema político de transición y, en particular, en el sistema político local. En esta perspectiva, el desarrollo de formas autogestionarias y de autogobierno se muestran como

elemento de un mayor desarrollo democrático; es decir, equitativo, libre y participativo.

Notas

1. La Ley cubana denomina «locales» a las instancias territoriales de provincia y municipio. En el presente trabajo consideramos «local» solamente a la *instancia municipal* y a los *territorios*, determinados por la división político-administrativa del país bajo esa denominación.

2. Véase Juan Valdés Paz, «Poder local y participación», en Haroldo Dilla, ed., *La participación en Cuba y los retos del futuro*, Ediciones CEA, La Habana, 1996; «Hacia una tercera Reforma Agraria», ponencia al XX Congreso Latinoamericano de Sociología, México D. F., 1995.

3. Véase Julio A. Carrera, *Historia del Estado y el Derecho en Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.

4. Este partido político unificado estará representado, de 1960 a 1962, por las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI); de 1962 a 1966, por el Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS); de 1966 hasta nuestros días por el Partido Comunista de Cuba (PCC).

5. Desde 1966 se inició un desarrollo azucarero acelerado que tenía como meta la producción de diez millones de toneladas en la zafra de 1970. Esta meta no fue alcanzada, pero el notable esfuerzo nacional por cumplirla produjo una seria afectación en los equilibrios macroeconómicos y sectoriales.

6. Esta institucionalidad fue refrendada por la nueva Constitución de la República de Cuba, en 1976.

7. *Constitución de la República de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1976.

8. Véase Haroldo Dilla, Gerardo González y Ana Teresa Vincentelli, *Participación popular en los municipios cubanos*, Ediciones CEA, La Habana, 1993.

9. *Constitución de la República de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1992.

10. Véase Juan Valdés Paz, «Hacia una tercera Reforma Agraria», ob. cit.

11. Estos datos y los siguientes corresponden a 1996.

12. Este debate, apenas iniciado, distingue posiciones diversas: van desde los que creen imposible o indeseable definir modelos en el mediano plazo, hasta los que demandan la formulación de un modelo que dé sentido a las políticas en curso.

13. Véase Juan Valdés Paz, «Hacia una tercera Reforma Agraria», ob. cit.

14. No se trataría solo de un mercado regulado, sino de que la economía agraria sea regulada en parte por el Estado y en parte por el mercado.

Participación y producción agraria en Cuba: las UBPC

Niurka Pérez Rojas

Socióloga. Universidad de La Habana.

Dayma Echevarría León

Socióloga. Ministerio de Comercio Exterior.

Cuba llega a la década de los 90 con una seria situación económica reflejada, naturalmente, en la agricultura. Luego de implementar varias iniciativas estatales, ante todo en la búsqueda del mejoramiento de los resultados productivos, en 1993 comienza la inevitable reforma económica, que no se hizo esperar en el sector agropecuario. La creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) constituye la medida de mayor alcance dentro del sector.

En este artículo se analiza el proceso de descentralización y la apertura de nuevos espacios y mecanismos de participación de los trabajadores de las UBPC, esa importante forma organizativa de la economía agrícola mixta emergente.¹

Algunas de las proposiciones analíticas que nos guían son:

1. La creación de las UBPC permite alcanzar un nivel superior en la participación de los trabajadores de estas unidades, en comparación con la organización de la producción y las estructuras del sector estatal que existía hasta ese momento.

2. El incremento de la autonomía de gestión externa conducirá a la formación de una conciencia de productores con iniciativas y movilidad propias y a la cohesión de sus intereses.
3. Dentro de las Unidades, la vinculación del hombre al área puede propiciar el fortalecimiento de la autonomía siempre que no se pierda la heterogeneidad en su aplicación ni el sentido colectivo.

Estrategias, experimentación y alternativas de descentralización del sector estatal: 1990-1993

El sector estatal de la agricultura se formó a partir de las Leyes de Reforma Agraria que se aplicaron en el país en 1959 y 1963. Además de entregar la tierra a los campesinos que la trabajaban, estas propiciaron el fortalecimiento del poder estatal sobre este recurso. De forma paulatina—y por diversas razones y necesidades—, ² en diciembre de 1992 el Estado había llegado a concentrar bajo su control, el 83.0% de las tierras cultivables.³

Por otra parte, el modelo económico implantado desde los años 70, si bien permitió crear una base industrial y multiplicar la infraestructura productiva y social del país, no favorecía el aprovechamiento óptimo de la superficie agrícola, ni propiciaba los volúmenes de producción esperados. La irrentabilidad alcanzaba altas proporciones. El déficit crónico de fuerza de trabajo, que implicaba gastos en movilizaciones de trabajadores urbanos para realizar tareas agrícolas, fue motivado, entre otras causas, por un fuerte proceso de estatización de la propiedad, las políticas de urbanización en el campo y la poca estimulación material del obrero agrícola. Debido a lo anterior el subsidio estatal se incrementaba, año tras año.⁴

La desvinculación entre los trabajadores y los resultados de la producción, así como el escaso uso de los espacios de participación de los obreros agrícolas, eran evidentes.⁵ Según el economista Víctor Figueroa y otros autores, el modelo asumido por la agricultura estatal tendió a identificar la propiedad del Estado con la propiedad socialista, lo cual afectó también a empresas socialistas no estatales como las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA). Uno de los resultados fue que se generó un trabajador agrícola con características más de asalariado estatal que de dueño socialista.

Ante este hecho, y con el propósito de mejorar los resultados existentes, el Estado aplica de forma flexible y sistemática diferentes iniciativas y experimentos para llegar a una organización eficiente de la producción, que responsabilice a los productores, desde la menor unidad de producción, con los resultados de su trabajo.⁶

Una de las principales iniciativas fue la implementación del Programa Alimentario, concebido con la intención de disminuir la dependencia de las importaciones mediante su sustitución. Pero con el derrumbe del campo socialista se produjo de inmediato una drástica reducción de los insumos provenientes de esos países, lo que impuso la necesidad de priorizar la producción de alimentos para la población ante la fuerte escasez de estos.⁷ El municipio Santo Domingo fue seleccionado para experimentar este Programa.

La necesidad de incorporar y estabilizar fuerza de trabajo en la agricultura, para cumplir los objetivos del Programa y, además, compensar el excedente de trabajadores urbanos, hizo que se introdujera mano de obra temporal mediante movilizaciones y contingentes.⁸ Las movilizaciones se realizaban por períodos cortos. En el caso de los contingentes, los trabajadores permanecían en la agricultura de seis meses a dos años, obtenían un salario mínimo de 225 pesos —superior al promedio del que recibían los obreros agrícolas—, disfrutaban de mejores condiciones de vida (campamentos bien equipados, buena alimentación, artículos de uso personal, etc.) y contaban con la posibilidad de construir comunidades en las empresas agrícolas para las personas

que, después de dos años, desearan continuar trabajando en ellas.⁹

Desde 1990, como una forma de encontrar un equilibrio entre la producción individual y los sistemas remunerativos del trabajo, se implementó el llamado Sistema Tecnológico, Organizativo y de Pago por los Resultados Finales de la Producción. Para aplicarlo era indispensable adoptar medidas orientadas hacia la descentralización administrativa y el cambio de las estructuras de organización hasta entonces existentes. Este sistema proponía responsabilizar con la producción a un grupo de trabajadores que estuviera vinculado de forma directa a un área, y de esa manera hacer corresponder la productividad con la remuneración. El salario final de ese grupo se determinaba por los rendimientos alcanzados al terminar la cosecha.¹⁰

Otro de sus objetivos era dinamizar el empleo de la fuerza de trabajo de las empresas estatales y eliminar el exceso de trabajadores.

El sistema no se aplicó de forma homogénea ni en el mismo período para todos los cultivos y regiones. En un primer momento, lo implementaron solo aquellas granjas que sembraban posturas de plátano con el empleo de la técnica de riego microjet. Durante 1992, el Ministerio el Azúcar (MINAZ) y el de la Agricultura (MINAGRI) lo aplicaron de manera oficial.

A nivel nacional todas las empresas estatales dividieron sus territorios en granjas. Las granjas se subdividieron de acuerdo con la actividad principal. Las dedicadas a cultivos varios y tabaco, en Unidades Básicas de Producción (UBP) y estas a su vez en fincas; las pecuarias en vaquerías y las dedicadas a la producción cañera en lotes.

En algunos de los casos estudiados, de empresas dedicadas a cultivos varios, solo los jefes de las subdivisiones menores permanecían en las áreas y podían tomar algunas decisiones sobre la producción; la UBP le asignaba las tareas al resto de los trabajadores.¹¹

La escasez de insumos y otras causas afectaron los rendimientos y, en la mayoría de los casos estudiados, aun cuando se transformaron las estructuras y algunas funciones de las propiedades estatales, el sistema remunerativo propuesto se aplicó muy limitadamente. El déficit de fuerza de trabajo —y, por consiguiente, la dependencia de las movilizaciones que enfrentaban las empresas para poder realizar sus actividades productivas— también limitó su puesta en práctica.

Con el recrudecimiento de la crisis,¹² la descentralización de funciones en determinados cultivos y labores se hizo imprescindible. Se necesitaba encontrar vías alternativas «desde abajo», para sustituir los insumos y otros recursos tecnológicos deficitarios por productos y técnicas tradicionales, al alcance de los trabajadores.

Se suponía que estos procesos descentralizadores y de reestructuración organizativa contribuirían a lograr niveles

superiores de participación en la toma de decisiones. Pero en la realidad las transformaciones aplicadas no trajeron cambios profundos en los niveles participativos que existían hasta el momento.

A medida que la situación de escasez de alimentos se hacía mayor, esta cuestión se convirtió en una gran preocupación para la dirección estatal.¹³ Se incentivó y propició que todos los centros laborales y organizaciones políticas y de masas sembraran viandas y vegetales en pequeñas áreas. Las empresas del Estado concentraron sus esfuerzos en la producción de alimentos para la venta a sus trabajadores y para los comedores. En algunos casos, descuidaron la atención a su labor principal, lo que contribuyó a que, en 1993, se suspendiera la venta de estos productos y todo se destinara a los comedores.

En esta etapa de crisis alimentaria, a la par de la creación de áreas de autoabastecimiento a nivel de empresa, surgió el fenómeno de los parceleros. En áreas ociosas, se les permitió a los trabajadores sembrar para su autoconsumo, mediante contratos colectivos o individuales a cambio de la entrega de una parte de la cosecha. Este medida sirvió de fuerte incentivo para los trabajadores y ayudó a estabilizar la fuerza de trabajo en el campo.¹⁴

También se produjeron ocupaciones no autorizadas de pequeños terrenos por personas no asociadas a las empresas. Este proceso forma parte del fenómeno de los parceleros.¹⁵ La política, en general, fue no prohibirlas, sino incentivar a los trabajadores estatales a que aprovecharan esas áreas para sembrar.

Estos dos hechos evidenciaron la necesidad de regular estas apropiaciones de tierras. En 1993, se aprobó la entrega en usufructo, a nivel nacional, de parcelas no mayores de 0,5 hectáreas.¹⁶

Las variadas estructuras organizativas y los intentos descentralizadores que asumieron las empresas estatales tenían el propósito de buscar soluciones a la disminución de la producción y reducir los costos, así como estabilizar la fuerza de trabajo en la agricultura, pero las dificultades no eran solucionables con cambios formales o parciales. No fue hasta 1993 cuando se implementó una transformación a fondo en este sector.

Unidades Básicas de Producción Cooperativa: 1993-1996

Una de las transformaciones de mayor alcance de la reforma económica fue la remodelación del régimen de tenencia y explotación del suelo. Sus objetivos se centraron en la diversificación de las formas de producción y de los agentes productivos, así como en el redimensionamiento de las áreas. Las propias circunstancias hacían necesario desarrollar una agricultura ecológica, de bajos insumos, y la necesidad de promover

nuevos incentivos para captar y estabilizar la fuerza de trabajo en el sector.¹⁷

Como parte de este proceso se crearon las UBPC en septiembre de 1993. El ritmo del proceso de constitución fue diferente, según la labor principal de las granjas estatales de las que surgían. En las cañeras fue muy acelerado, mientras que en el sector no cañero se produjo más lentamente.¹⁸ El proceso de constitución fue bastante homogéneo en todo el país, según los principios que estableció la legislación.¹⁹ Por otro lado, el diseño del modelo UBPC como unidad económica no tomó en consideración la diversidad de cultivos, las diferencias regionales, las relaciones microeconómicas y las particularidades de las unidades.²⁰

El debate teórico sobre la naturaleza de esta forma organizativa, sus posibilidades y limitaciones se reflejó desde sus inicios. Según el punto de vista de los modelos cooperativos, se considera que su creación constituye un rescate del cooperativismo estatal,²¹ con un carácter híbrido, por su dualismo funcional y estructural. Por su funcionamiento, se sitúa entre una unidad comercial y una unidad técnico-productiva; y por su estructura está a medio camino entre la empresa estatal y una verdadera cooperativa.²² Por otra parte, varios especialistas consideran que su carácter de cooperativa solo reside en su producción cooperada.²³ En cuanto al sujeto que se integra a las UBPC, algunos lo definen por su pertenencia a una cooperativa estatal, por el medio estatal del que proviene y su relación con la propiedad de los principales medios de producción.²⁴ Otros criterios caracterizan a este sujeto a partir de su participación en la gestión.²⁵

A tres años de constituidas, es indiscutible que el comportamiento de la participación de los trabajadores en las UBPC ha transitado por diferentes momentos, muy vinculados a los cuatro principios que sustentan su actividad. No obstante, según nuestra opinión, dos de ellos son los más importantes: el desarrollo de la autonomía de gestión y el referido a la vinculación del hombre al área.

En un primer momento, los encargados de transmitir la política diseñada lo hacen a partir de la relación autonomía-descentralización-propiedad sobre la tierra y los medios y resultados de producción, con el control estatal; pero el énfasis mayor se situó en el primer valor de la relación.²⁶ En un segundo período, se hacen más explícitos los límites de la autonomía de gestión. Con la aplicación de los reglamentos para las UBPC de los Ministerios de la Agricultura y del Azúcar, se evidenció que si bien por una parte se les otorgaba autonomía en la gestión, por otra la empresa estatal perpetuaba su función reguladora y controladora de la actividad de las nuevas cooperativas. Era evidente, incluso, su poder para determinar algunas cuestiones sin contar con el criterio de la UBPC.²⁷ Se comenzaba a actuar con métodos de gestión similares a los que regían la relación granja-empresa.

La participación de los trabajadores a partir del criterio de autonomía de gestión se dificultó de forma progresiva por el exceso de control de la empresa sobre la UBPC. En diferentes niveles, los miembros de las UBPC reclaman su derecho a decidir sobre cuestiones de interés para la cooperativa.²⁸

En el Tercer taller científico «Experiencias y expectativas de las UBPC», organizado por el Grupo de Desarrollo Rural y Cooperativismo de la Universidad Central de Las Villas a finales de septiembre de 1994, se debatieron los temas *Autonomía y subordinación* y *Democracia participativa en las UBPC*. Allí se trató con profundidad la aplicación del principio de autonomía de gestión en la región. La opinión generalizada se centró en la demanda de su pleno ejercicio. Otra vertiente fue la de ganar este derecho con resultados productivos y capacitar a los dirigentes de las UBPC para que pudieran ejercer de forma óptima la gestión dentro de la cooperativa.²⁹

En junio de 1994, el 91% de las 1 426 UBPC cañeras no tenía ganancias.³⁰ En ese mismo año, el 60% de las 1495 no cañeras se encontraba en una situación similar.³¹

La situación económica descrita es una de las razones para el inicio de un proceso de fusiones entre las UBPC. Otro motivo posible puede ser la búsqueda del tamaño óptimo de ellas, según su labor principal. En dependencia del grado de participación de los miembros en el proceso, las reacciones difieren. En los casos donde predominaron decisiones en extremo centralizadas, los sujetos las percibieron como lesivas a la autonomía de gestión; esto incidió en la fluctuación laboral de las UBPC resultantes.

En octubre de 1994 se abrió el mercado agropecuario, un nuevo espacio de participación para las UBPC, con excepción de las cañeras. En nuestra opinión, la restricción a la concurrencia de estas últimas, con los posibles excedentes del autoconsumo y producciones intercaladas, implica una limitación a la autonomía de gestión a estas entidades.³² Las ventas de las UBPC en 1996 significaron el 1,7% del total (14 850 toneladas), es decir vendieron en el Mercado Agropecuario 252,45 lo que significó el menor volumen en relación con el resto de los concurrentes.³³

De forma simultánea al debate y la demanda de autonomía, se manifiestan diferentes criterios sobre la introducción del principio de la vinculación del hombre al área. El objetivo de la política económica agraria se centra en su aplicación. Los encargados de poner en práctica este principio comenzaron a promoverlo desde 1994, momento en que se aplicó para la mayoría de las áreas de cultivo del tabaco. En este caso, era necesario fortalecer el sentimiento de propietarios colectivos para revertir la continua caída de la producción, así como para mejorar los rendimientos y la calidad, con una reducción de los costos.³⁴

Aunque no tenemos noticias acerca de alguna regulación de esta actividad mediante un documento oficial para las

UBPC,³⁵ esta forma de organizar el trabajo fue promovida, como una orientación, para todas las actividades agrícolas a partir de 1994.³⁶ Se trató de aplicar con cierta flexibilidad, para buscar formas tradicionales de trabajo, de acuerdo con las condiciones de cada lugar y el tipo de cultivo. Hasta el momento, por la información recogida en el trabajo de campo, la aplicación de este principio ha sido diferente en cada cultivo.

En la producción cañera, los principales factores que obstaculizan su aplicación son el déficit y cierta inestabilidad de la fuerza de trabajo.³⁷

Dentro de las UBPC de cultivos varios estudiadas se han implementado disímiles formas, desde la atención familiar a un área hasta la vinculación de una pequeña brigada a un cultivo.

En las pecuarias, se formaron microvaquerías con trabajadores permanentes. En la mayoría de los casos estudiados, al menos una o dos familias viven en el área. Además, cultivan un terreno para el autoconsumo. Con ello se pretendía un redimensionamiento de la actividad ganadera que permitiera una mayor vinculación entre el hombre, el ganado y la producción de alimentos, con lo que se elevaría la responsabilidad de los trabajadores y disminuiría el nivel del hurto.

Durante el Segundo taller sobre las experiencias de las UBPC, en noviembre de 1995, pudimos comprobar la diversidad en la instrumentación de este principio para todas las labores y regiones. Se reflejó la necesidad de implementar la vinculación del hombre al área de forma heterogénea, según la región, cultivo, y tradición de trabajo para cada labor.

La aplicación de este principio es una forma de descentralización de la gestión dentro de las UBPC. Después de su puesta en práctica es cuando se pueden ver sus ventajas o desventajas.

El debate inicial sobre el tema se centró en la necesidad de una aplicación diferenciada del principio —que debe ser muy heterogénea y no impuesta, y estar de acuerdo con las condiciones de cada región y cultivo— que propicie el fortalecimiento de la identificación del productor con la tierra. En 1996 apareció, en el pensamiento académico, la preocupación de que esta forma de organización del trabajo pudiera llegar a priorizar los intereses individuales y se perdiera el sentido colectivo al que se aspira. Al parecer, su aplicación en el cultivo del tabaco ha sido la base de esta reflexión.³⁸ En abril de 1996 el Sindicato Nacional de los Trabajadores Agropecuarios exponía la necesidad de aplicar la vinculación del hombre al área en todas las UBPC del país.

Durante la preparación del Tercer encuentro nacional de UBPC atendidas por el MINAGRI, en octubre de 1996, se realizaron asambleas generales en cada una de ellas y en los niveles municipal y provincial, para definir

los problemas que afectaban su funcionamiento sus posibles soluciones.³⁹

Las UBPC dedicadas a la caña eran 1 288 unidades en septiembre de 1995. De ellas el 14% tenía ganancias.⁴⁰ En 1996, solo 76 eran rentables.

Esa irrentabilidad generalizada de las UBPC cañeras acentuó la necesidad de adoptar medidas para mejorar esta situación. La vía para la toma de medidas fue sugerida por Fidel Castro: convocar a reuniones denominadas «parlamentos cañeros» y dirigidas por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Según el Informe del Secretario General de la CTC, entre los planteamientos fundamentales no estuvo la demanda de autonomía de gestión.⁴¹ Durante la Reunión el énfasis se situó en la mejor utilización de los recursos y los insumos, es decir, en el logro de la eficiencia económica.

Consideraciones finales

Ante la depresión económica recuperativa cubana, el desarrollo de las UBPC significa una necesidad para la sobrevivencia del obrero-cooperativista y, naturalmente, para toda la población, dado el peso que en la superficie agrícola tiene la agricultura bajo formas socialistas de producción. La lógica de funcionamiento interno de las UBPC exige la descentralización y el ejercicio cotidiano de la democracia participativa, expresada a partir del amplio desarrollo de la autonomía de gestión.⁴² A partir de los resultados presentados exponemos las siguientes observaciones:

- Las numerosas estructuras experimentadas en la agricultura estatal durante el período 1990-93 fueron un intento de descentralización con el objetivo de estabilizar la fuerza de trabajo a partir de nuevos incentivos que lograran incrementar los volúmenes de producción. La participación de los trabajadores se mantuvo en el nivel de información y movilizador.
- La constitución y funcionamiento de las UBPC amplió los espacios participativos y creó mecanismos flexibles encaminados a potenciar la acción de los sujetos involucrados en ellas. Es indiscutible su protagonismo en reuniones en las cuales se debaten los asuntos principales que atañen a su actividad productiva. Las reuniones nacionales convocadas por el MINAGRI, el MINAZ y la CTC son una muestra de ello.
- El ejercicio de la autonomía de gestión ha presentado dificultades. Desde su constitución, el excesivo tutelaje empresarial ha sido un factor obstaculizante.
- A tres años de creadas, el condicionamiento del desarrollo amplio de la autonomía de gestión a partir

del logro de la autosuficiencia económica es aún un aspecto objeto de debate. En la actualidad existe la tendencia a subordinar este principio de funcionamiento al cumplimiento de las regulaciones y las tareas encomendadas.

- En 1995 se potencia la discusión acerca del principio de vinculación del hombre al área, se enfatiza la diversidad de las formas de aplicación, con el objetivo de responsabilizar al productor con los resultados de su trabajo. Desde los sujetos involucrados, pudiera estarse dando una estrategia para canalizar la autonomía de gestión. Es por ello que, para algunos, puede verse como una amenaza a los intereses colectivos que sustentan a las UBPC.
- El Mercado Agropecuario, abierto en 1994, se ha constituido en un nuevo espacio de participación de estas unidades —menos para las cañeras—, aunque su presencia no es predominante.
- Sin duda, el aumento de la participación popular y el desarrollo de instrumentos para llevarla a cabo están presentes en el funcionamiento de las UBPC. Este nuevo esquema participativo se potencia a partir de la necesidad de lograr respuestas alternativas a la aún difícil situación económica y de incrementar los índices productivos. El debate futuro apunta al problema que implica el establecimiento de límites a esta participación sin que deje de funcionar como un incentivo para la producción.

Notas

1. Los resultados de este trabajo se basan en evidencias empíricas obtenidas a partir de la combinación de técnicas cualitativas de observación, entrevistas, datos primarios recogidos durante investigaciones realizadas, entre 1990 y febrero de 1996, por el Equipo de Estudios Rurales (EER) de la Universidad de La Habana en los municipios Majibacoa, Santo Domingo y Güines, ubicados en las regiones oriental, central y occidental del país, respectivamente y en las informaciones obtenidas en diferentes encuentros provinciales y nacionales sobre el tema. Otros miembros y colaboradores del Equipo han sido partícipes de esta investigación, en particular Miriam García, Ernel González y Cary Torres, en el trabajo de campo y muchas de las ideas que sustentan este artículo. También la Dra. Carmen Diana Deere, profesora de Economía de la Universidad de Massachusetts, Amherst, quien, además, ha acompañado al Equipo a lo largo del período de trabajo. Sin su ayuda y solidaridad hubiera sido mucho más difícil llevarlo a cabo.

2. Para una visión general de este proceso, véase: Carmen Diana Deere, Mieke Meurs, Niurka Pérez, «Toward a Periodization of the Cuban Collectivization Process: Changing Incentives and Peasant Response», *Cuban Studies*, n. 22, 1992, pp. 115-49. Un análisis de la implementación a nivel municipal puede hallarse en Carmen Diana Deere, Niurka Pérez Rojas, Cary Torres Vila, Miriam García Aguiar y Ernel González Mastrapa, *Hacia una historia agraria*

Niurka Pérez Rojas y Dayma Echevarría León

de tres municipios cubanos, EER, Universidad de La Habana, 1997, [texto mecanografiado].

3. Víctor Figueroa Albelo, «El nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la reforma económica», en *Desarrollo rural y participación*, Ediciones de la Universidad de La Habana, La Habana, abril de 1996, p. 7.

4. Para una descripción más amplia de los elementos fundamentales del modelo agrícola aplicado, véase Víctor Figueroa Albelo, ob. cit., pp. 5-18.

5. En 1991 se constató que para un grupo de trabajadores la participación en la solución de los problemas de producción solo ocurría de manera formal. Al preguntárseles si se realizaban las asambleas de producción la respuesta generalmente fue positiva pero cuando calificaban la calidad de la respuesta a sus planteamientos solo el 32,4% consideró que es buena y para el 58,63% era deficiente e incompleta y mala. «Entre los trabajadores existe la opinión generalizada de que no se les tiene suficiente confianza como para considerar sus criterios sobre los problemas que afectan a la producción». Véase Agustín García M., Miguel Fernández, Niurka Pérez *et al.*, *Análisis del nivel de atención a los trabajadores del sector azucarero de la provincia Habana*, MINAZ, Problema Ramal de Investigaciones de la Economía Agroindustrial Azucarera, Informe de Investigación, Ciudad de La Habana, julio de 1991, pp. 22-3, [texto mecanografiado]. Resultados similares se obtuvieron en el estudio de Niurka Pérez Rojas, Agustín García, Miriam García, *et al.*, *Evaluación del nivel de atención a los trabajadores del CAI «Amistad con los Pueblos» (Güines)*, julio de 1991 [texto mecanografiado].

6. Sobre el tema, véase Víctor Figueroa Albelo, *Hacia una fórmula cooperativa del sector estatal agrícola*, Editorial Universidad Central de Las Villas, marzo-abril de 1994, pp. 24-5.

7. Véase Carmen Diana Deere, Niurka Pérez Rojas, Cary Torres Vila, *et al.*, «Para una historia agraria del municipio Güines», en *Hacia una historia...*, ob. cit., p. 170, [texto mecanografiado].

8. Para una descripción más detallada de los contingentes, véase Carmen Diana Deere, Niurka Pérez Rojas, Cary Torres Vila, *et al.*, «Para una historia...», ob. cit., p. 171.

9. Tanto las movilizaciones por corto tiempo como la incorporación a los contingentes involucraron —en el caso de Güines— a 1 998 trabajadores en febrero de 1992, y a 1 715 en abril de 1993. Este tipo de participación disminuyó en el 20% aproximadamente durante el 93, en comparación con el año anterior. Véase Carmen Diana Deere, Niurka Pérez y Erel González, «The View from Below: Cuban Agriculture in the Special Period in Peacetime», *Journal of Peasant Studies*, v. 21, n. 2, enero de 1994, p. 201.

10. *Ibidem*, p. 202.

11. Un ejemplo es la Empresa de Cultivos Varios de Güines, cuando fue reorganizada en 1992. Información obtenida a partir de una entrevista con Antonio Medero, jefe de contabilidad, así como en intercambios de opiniones de Carmen Diana Deere y Niurka Pérez con funcionarios de la Oficina de Recursos Humanos y con el jefe de una de las unidades básicas de producción de la Empresa de Cultivos Varios «Miguel Soneira», de Güines, 17 de junio de 1993.

12. En general se mantuvo la tendencia decreciente de la producción en los tres municipios estudiados, tanto en la agricultura cañera como en la no cañera, a lo largo del período 1990-1993, con ligeros incrementos en algunos años.

13. Carmen Diana Deere, Niurka Pérez y Erel González, «The View from...», ob. cit., p. 208.

14. *Ibidem*, p. 213.

15. Para una descripción de este fenómeno, véase Víctor Figueroa, Jaime García y Elia Serra, «Contradicciones en el sector agrícola no estatal y expectativa de la expansión del cooperativismo», ponencia presentada en el Primer Fórum Científico sobre Cooperativas Agropecuarias, Universidad Central de Las Villas, mayo de 1990, pp. 8-9.

16. Carmen Diana Deere, Niurka Pérez y Erel González, «The View from...», ob. cit., p. 213.

17. Sobre el tema, véase Víctor Figueroa Albelo, «El nuevo modelo...», ob. cit., pp. 1-19.

18. El sector estatal cañero colectivizó, en un mes, alrededor del 87,3% de la tierra de los CAI en 1 576 UBPC. (*Ibidem*, p. 25). Ello obedeció a la necesidad de comenzar la zafra 1993-1994 con este tipo de organización ya aplicada.

19. En todos los documentos que dieron origen a las UBPC los principios que aparecen son: a) la vinculación del hombre al área como forma de estimular su interés por el trabajo y su sentido concreto de responsabilidad individual y colectiva; b) el autoabastecimiento del colectivo de obreros y su familia con esfuerzo cooperado, así como el mejoramiento progresivo de las condiciones de vivienda y otros aspectos relacionados con la atención al hombre; c) la asociación rigurosa de los ingresos de los trabajadores a la producción alcanzada; d) el amplio desarrollo de la autonomía de gestión y la administración de sus recursos, a fin de hacerse autosuficiente en el orden productivo. Véase Ministerio del Azúcar, Dirección Jurídica, *Documentos sobre la creación y funcionamiento de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa*, La Habana, 28 de septiembre de 1993, pp. 1, 4 y 9; Ministerio de la Agricultura, *Legislación sobre las Unidades Básicas de Producción Cooperativa atendidas por el Ministerio de la Agricultura*, La Habana, 1º de octubre de 1993, pp. 1, 3-4 y 9.

20. Esta afirmación se avala con los resultados de la investigación realizada en las UBPC cañeras estudiadas Véase Niurka Pérez Rojas, Erel González Mastrapa, Cary Torres Vila, *et al.*, *Cambios en el agro cubano: la experiencia de las UBPC cañeras en la agricultura cubana a través de estudios de caso*, Equipo de Estudios Rurales, Universidad de La Habana, La Habana, 1996. En el período comprendido entre septiembre 1993 y febrero 1996, las UBPC más estudiadas por el Equipo fueron las siguientes: en Güines, «Olo Pantoja», «Carlos la Rosa» (cañeras); «Restituto Alonso», «Rolando Pérez Quintosa» (cultivos varios); «28 de septiembre» (pecuaria); en Santo Domingo: «Jaime Hugo Vilela», «8 de Octubre», «Yabusito», «8 de octubre» (fusionada) (cañeras); «Francisco Pérez Landa», «Camilo Cienfuegos» (cultivos varios); «La Carmela», «Dos Ríos» (pecuaria); en Majibacoa: «Noel Garcés», «8 de octubre», «Noel Garcés» (fusionada), «Orlando Pozo Peña», «El Bleo», «Orlando Pozo Peña» (fusionada) (cañeras); «Calixto Sur» (pecuaria), «Cuba Va» (pecuaria-cultivos varios). Además, en el municipio Consolación del Sur, en la provincia de Pinar del Río, Dayma Echevarría hizo los estudios de «La Jocuma» y «El Brillante» (tabacaleras).

21. Sobre el tema, véase Niurka Pérez Rojas y Cary Torres Vila. «UBPC: hacia un nuevo proyecto...», ob. cit., p. 48.

22. Víctor Figueroa Albelo, «Hacia una fórmula...», ob. cit., pp. 36-8.

23. Entrevista realizada a Hugo Azcuy, el 27 de abril de 1994 por Niurka Pérez y Miriam García.

24. Véanse notas 21, 22 y 23.

25. Conferencia impartida por Juan Valdés Paz con motivo del X Aniversario del Equipo de Estudios Rurales, Universidad de La Habana, el 24 de diciembre de 1993.
26. Sobre el tema, véase Niurka Pérez y Cary Torres, ob. cit., pp. 58-60.
27. *Ibidem*, pp. 61-2.
28. Por ejemplo, un operador de equipos de riego de la UBPC «Restituto Alonso» consideraba que la empresa seguía dirigiendo, que orientaba el plan de trabajo y otras actividades. Para él la UBPC debía buscar la autonomía, pero ese momento nunca iba a llegar. Entrevista realizada por Niurka Pérez y Nerina Cabrera el 24 de septiembre de 1994. Aunque en forma limitada, durante el Encuentro Nacional de UBPC atendidas por el MINAGRI, realizado en Ciego de Avila en julio de 1994, un administrador de una UBPC pecuaria trajo este problema a debate. Quiénes dirigían la reunión condicionaron el nivel de asesoramiento y tutelaje empresarial a los resultados productivos de las UBPC, y pidieron no confundir la autonomía con la anarquía. Mediante el control estatal se asesoraba y ayudaba al trabajo de las UBPC, y la meta era alcanzar la autonomía de gestión. Notas tomadas por Niurka Pérez Rojas y Cary Torres Vila en el Encuentro nacional de UBPC atendidas por el MINAGRI, julio de 1994.
29. Además, el 13 de septiembre de 1994 en Radio Rebelde, en el programa «Hablando claro» se debatió el tema de la autonomía de gestión en las UBPC.
30. Ministerio del Azúcar, *Categorización de las UBPC y principales problemas*, La Habana, 1995, p. 2.
31. Ministerio de la Agricultura, *III Encuentro Nacional de UBPC. Informe de apertura*, Holguín, 1996, p. 6.
32. Para un estudio del Mercado Agropecuario y de cómo participan las UBPC estudiadas en los mercados municipales y en los de Ciudad de La Habana, véase Cary Torres Vila, Niurka Pérez Rojas, «La apertura de los mercados agropecuarios en Cuba: impacto y valoraciones», en *Desarrollo rural y participación*, ob. cit., pp. 177-206. Además, Cary Torres Vila, Niurka Pérez Rojas y Miriam García Aguiar, *Mercado Agropecuario en localidades cubanas*, La Habana, mayo de 1996, [texto mecanografiado].
33. Antonio Paneque Brizuelas, «Los campesinos y la alimentación», *Granma Internacional*, 13 de julio de 1997, p. 9.
34. Según opinión del contador principal de la Empresa Tabacalera de Consolación del Sur, hasta ese momento los trabajadores habían ganado muy poco en autonomía de gestión y seguían comportándose como obreros en cuanto al comprometimiento con su trabajo. Entrevista realizada por Dayma Echevarría León, 12 de diciembre de 1995.
35. En el segundo semestre de 1995, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) efectuó un proceso para introducirlo en las CPA y elaboró el documento *Principios básicos de la vinculación del hombre al área*, divulgado en el Seminario auspiciado por esa Asociación, en noviembre de 1995.
36. Notas sobre el Informe del Viceministro de Economía, en el Encuentro Nacional de UBPC del Ministerio de la Agricultura (16 de julio de 1994).
37. De los casos estudiados, solo se aplicó en uno, la UBPC «Noel Garcés» de Majibacoa, pero no funcionó.
38. El estudio de las dos UBPC de Consolación del Sur evidenció esta proposición, porque los entrevistados ven a la UBPC como un intermediario entre ellos y la empresa estatal. Para profundizar véase Dayma Echevarría, *Relaciones de las UBPC tabacaleras con sus miembros y con la empresa estatal. Estudio de casos en Consolación del Sur*, Trabajo de Diploma para obtener la Licenciatura en Sociología, Universidad de la Habana, 1996.
39. En ellas participaron 135 mil personas en todos los niveles. En esta fecha existían 1579 UBPC. De ellas solo el 35% era rentable. Uno de los resultados de este encuentro fue la proposición de asesoramiento jurídico a las UBPC por los Bufetes Colectivos; también la necesidad del perfeccionamiento del trabajo de las empresas, o sea, mantener el control estatal sin lesionar la autonomía de gestión. Ministerio de la Agricultura, *Tercer Encuentro Nacional de UBPC. Informe de apertura*, ob. cit.
40. Ministerio del Azúcar, *Categorización de las UBPC y principales problemas*, ob. cit., p. 4.
41. Se realizaron 1 126 reuniones de este tipo antes de efectuar una nacional, el 10 de diciembre de 1996, lo que propició que la información llegara a la dirección del Estado desde las propias UBPC. Pedro Ross Leal se refirió a la existencia de la autonomía, pero explicó que
- la cantidad relativamente pequeña de planteamientos referidos al tema de la autonomía, indica, a nuestro juicio, que no hay conflicto porque se carezca de ella, sino, en todo caso, porque no se le utiliza plenamente. ¿Para qué debe ser la autonomía? Para cumplir el reglamento; para que funcione la junta; para que se realice periódicamente la asamblea con todas sus prerrogativas; para designar a los más capaces como administradores y miembros de la junta; para sustituirlos cuando no respondan a las justas expectativas del colectivo; para exigir que las siembras se hagan con la mayor calidad; para el uso adecuado de la maquinaria; para cuidar y utilizar los recursos del patrimonio cooperativo de manera correcta y óptima; para que no se pague un centavo que no esté respaldado por resultados productivos; para que haya disciplina tecnológica, administrativa y laboral; para organizar la fuerza de trabajo, de modo tal que se armonicen los intereses del individuo, del colectivo y de la economía del país; para admitir y gestionar el ingreso de nuevos miembros; para separar a los que no cumplan con sus obligaciones; para hacer producir las áreas de autoconsumo y asegurar a los cooperativistas y sus familiares una alimentación adecuada; para luchar por crear mejores condiciones de vida y de trabajo; para ser más eficientes y distribuir entre todos las utilidades que se obtengan por los resultados finales del trabajo colectivo.
- Pedro Ross Leal, «Informe de la Central de Trabajadores de Cuba al Parlamento Nacional con los trabajadores de las UBPC cañeras», en *Cañaveral*, Ministerio del Azúcar, Ciudad de la Habana, enero-marzo de 1997, p. 11.
42. Véase *Decreto Ley Número 142. Sobre las Unidades Básicas de Producción Cooperativas*, artículo 1, inciso ch, ob. cit., p. 4.

Reajuste, empleo y subjetividad

José Luis Martín Romero
Armando Capote González

Investigadores. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Es difícil ubicar a Cuba en la geografía del empleo (¿o del desempleo?), que hoy parece idónea para clasificar el mundo contemporáneo.

La bibliografía más actualizada es pródiga en calificativos para describir las realidades laborales más extendidas. Asumiéndolos, podemos decir que la realidad cubana no es una sociedad de desempleo masivo, como se califica hoy la de los países centrales, sobre todo europeos;¹ no es en rigor una sociedad con empleo polarizado como los Estados Unidos;² de desempleo estructural como América Latina,³ ni de desempleo catastrófico, como se nos ocurre denominar la situación de los países de Europa del Este, según los criterios de algunos especialistas.⁴

No tenemos grandes masas de trabajadores desempleados presionando a las instituciones sociales y políticas (aunque nuestras cifras en los últimos tres años sean —como promedio— las más altas de las últimas tres décadas). Tampoco podemos decir que la fuerte presencia de mujeres y jóvenes entre nuestros desempleados describa una polarización del desempleo en Cuba, puesto que ella se relaciona con la propia estructura de la fuerza de trabajo y la población activa y con la calificación y nivel educacional de ese segmento,

que se resiente más al deprimirse el empleo calificado y las condiciones de trabajo por efecto de la crisis.

Nuestro desempleo tampoco es estructural. El modelo de desarrollo puesto en práctica no condicionaba desempleo, más bien todo lo contrario, puesto que uno de sus defectos ha sido siempre la poca competitividad que generan los puestos de trabajo y la tolerancia con el empleo ficticio o subempleo invisible, que muchas veces hemos llamado «plantillas infladas», es decir, la presencia en los centros laborales de una empleomanía cuantitativamente superior a lo que demanda el normal y eficaz funcionamiento de la estructura de puestos de trabajo.

Por último, el orden catastrófico que se entronizó en Europa del Este —donde se observó la curiosa situación de que al bajar el Producto Interno Bruto (PIB) descendía, en proporciones semejantes, el empleo— no ocurrió en Cuba, sino todo lo contrario. La política estatal de proteger el empleo mantuvo la ocupación casi constante en medio del descenso progresivo, que tocó fondo en 1993 con una reducción acumulada del 34,8% del PIB. De hecho, el desempleo aumentó cuando comenzaron los síntomas de

recuperación: por una parte, crecieron las intenciones de emplearse, mientras por otra, las empresas que se reanimaban bajo la égida de la eficiencia enfatizaron la consecución de este objetivo con la cantidad mínima de trabajadores necesarios.

De todo lo dicho queda un grupo de preguntas: ¿Tenemos o no problemas con el empleo en Cuba? ¿Cuáles son sus formas de expresión? ¿Con qué otros fenómenos sociales pudiera relacionarse?

A esto trataremos de referirnos en este artículo, así como a las consecuencias que para estudiosos y hacedores de política tiene el considerar que el empleo en Cuba es realmente un problema tanto objetivo como subjetivo.

Esto significa que trabajaremos, en buena parte de este artículo, con las reflexiones a que nos llevó una investigación reciente donde también participaron los licenciados José Luis Nicolau y Juan Carlos Campos.⁵

En esa investigación —y de modo mucho más sucinto en este artículo—, tratamos de distinguir la relación entre el reajuste que sufre nuestra economía como efecto de su necesaria reinserción en la economía mundial capitalista, los cambios que ha producido en la dinámica del empleo y el reflejo que ha condicionado en la subjetividad de los trabajadores y trabajadoras cubanos.

El empleo como problema en Cuba

Al cierre de 1996 la tasa de desempleo se había reducido al 6,4%⁶ —tal vez como resultado del importante crecimiento económico del propio período—, pero en los años 94 y 95 las cifras habían sido superiores, cerca del 8% a nivel nacional y próximo al 10% en Ciudad de la Habana.⁷

El modelo económico, que había dado muestras de infuncionalidad y que incluso provocó, desde la segunda mitad de los 80, el llamado Proceso de Rectificación, entró en una abrupta crisis por la caída del campo socialista, donde se concentraban nuestros mercados para adquirir y realizar productos. El bloqueo norteamericano, recrudescido en los 90, recobró efectividad cuando, aprovechando esta situación, comenzó a cerrar férreamente accesos a nuevos mercados y sobre todo a las finanzas externas. La reducción lógica de la producción, el cierre parcial de muchas fábricas, aun cuando no implicó (por ley) despidos, sí desplazó fuerza de trabajo por el desestímulo que significaban las interrupciones y las afectaciones salariales.

Estamos, pues, ante una problemática cuyo telón de fondo es el acontecimiento fundamental de nuestra

sociedad en los 90: la crisis de subsistencia de la economía cubana.

Desde el ángulo económico-laboral, esta crisis, como sucede en otras áreas, es de reordenamiento, de reajuste,⁸ y tiene por lo menos cuatro formas de expresión:

1. El paso a una economía multisectorial (o sea, con un sector mixto, otro cooperativo, otro estatal y uno privado) y, por tanto, a la diversificación de las formas de empleo.
2. La definición de un espacio para las relaciones de mercado en el modelo económico.
3. La redefinición interna de la empresa estatal socialista y algunos aspectos del Sistema de Relaciones de Trabajo⁹ y
4. La redefinición del trabajador cubano en su dimensión individual.

Aumento de la selectividad en el empleo y del trabajo privado

Es imposible entender la problemática del empleo en Cuba si no es en el marco del proceso de reajuste que, como se sabe, pretende preservar las conquistas revolucionarias en lo social, económico y político, al tiempo que continuar el desarrollo económico con justicia social e independencia política, en medio de una reinserción en espacios económicos dominados por el capitalismo.

Inversiones extranjeras, cooperativización de la agricultura, impulso al trabajo por cuenta propia y descentralización económica para las empresas socialistas, han sido medidas de reajuste de claro impacto en el empleo.

La formación de empresas mixtas y de cooperativas con independencia financiera ha aumentado sensiblemente los niveles de selectividad en el empleo. Tener un empleo significa hoy, para muchísimos trabajadores, estar obligados, más que nunca, a un determinado rendimiento, so pena no de pasar a la condición de «paro», sino de perder *ese* empleo concreto. La aparición del autoempleo debido al desarrollo de la informalidad en muchos puestos de trabajo operados por cuenta propia, es otro impacto sensible. Una cifra que se mueve en torno a los 160 000 trabajadores registrados se cubren por ese segmento. O sea, estamos hablando de dos fenómenos esencialmente nuevos: un aumento apreciable de la selectividad en el empleo y un crecimiento también notable del trabajo privado por vía del autoempleo. Hasta el momento anterior a

Inversiones extranjeras, cooperativización de la agricultura, impulso al trabajo por cuenta propia y descentralización económica para las empresas socialistas, han sido medidas de reajuste de claro impacto en el empleo.

estos sucesos, como trabajadores privados se clasificaban los pequeños agricultores, algunos transportistas y un pequeño número de artesanos y cuentapropistas.

En fin, si antes teníamos un Estado que fungía como el empleador casi universal, ahora se comparte esa responsabilidad con otros sujetos económicos. Aunque la tendencia de estos sectores emergentes es emplear cada vez más trabajadores en la misma medida en que se activan, muy difícilmente cubrirán la demanda de empleos porque las inversiones extranjeras aún son pocas. Por otra parte, la agricultura —que es donde mayor capacidad empleadora se localiza— tiene límites racionales que se harán más claros en la medida en que aumente la eficiencia, además de que choca con la distribución espacial de la población cubana, 80% de la cual se asienta en áreas urbanas.

También el trabajo por cuenta propia (TCP) tiene límites, visibles incluso desde la observación común; por ejemplo, no todas las personas pueden resistir y coexistir con las fuertes demandas de la informalidad, garantizar insumos, hacerse de un nicho en el mercado, observar la legalidad y pagar impuestos puntualmente, por no decir lo que comúnmente escuchamos en cualquier levantamiento empírico: «hace falta cara», aludiendo a características psicológicas, no siempre presentes en cualquier persona, que parecen indispensables para trabajar por cuenta propia en nuestro medio.

Por lo general, se calcula que 3,5 personas, como promedio, viven de la actividad informal por cada uno que está registrado, aunque esto no cubre todo el universo de la informalidad, que tiene otros espacios ajenos a todo cálculo. Esto —que, por un lado, refuerza la condición de fuente de empleo del TCP y, por otro, su condición de espacio encubridor de trabajo invisible (y también de empleo invisible)—, de todas formas deja claro el importante papel del TCP en el panorama laboral cubano de nuestros días. Sin embargo, es prudente considerar que en un futuro, junto a determinadas decisiones de orden fiscal, mayores niveles de selectividad en el empleo y mayores diferenciaciones salariales podrían restringir o trazar límites más o menos prolongados al TCP.

De modo que la respuesta a la demanda de empleo no podrá prescindir, en nuestro modelo económico,

de la cobertura estatal, por los límites naturales que hoy tiene, y en el futuro tendrá, el TCP y por la selectividad asociada al empleo en los sectores emergentes.

Precarización del empleo estatal

Otro elemento del reajuste que impacta al empleo es la revitalización de las relaciones de mercado. Hoy esa revitalización pasa por una etapa de expresión multiforme y altamente compleja. Operan dos monedas (circulan legalmente el peso cubano y el dólar estadounidense), existen varios mercados¹⁰ y está claro que hablamos de un mercado restringido que hasta el momento no rebasa las fronteras de los fondos sociales de consumo; o sea, no entran en el mercado que respalda el modelo económico en desarrollo —y al parecer no entrarán— la salud, la educación, la cultura y otros bienes de disfrute público.¹¹

En estas complejas circunstancias, el reconocimiento social del trabajo depende, por lo menos parcialmente, de la relación que se pueda establecer entre el tipo de mercado al que se puede acceder con un empleo determinado y al que se aspira a acceder. El empleo estatal formal, para la mayoría de los que lo detentan, está precarizado, puesto que los salarios son insuficientes para dar cobertura a muchas necesidades, incluso básicas.

El empleo mixto, privado o cooperativo tiene mejores condiciones, pero su magnitud es sensiblemente inferior al empleo estatal formal, al tiempo que no puede competir con este último en cuanto a la seguridad que ofrece al trabajador.

Esto provoca una madeja de interpolaciones: se alterna trabajo formal e informal, se desplazan regresivamente muchas calificaciones en busca de mayor retribución y se crea un sector de indefinida situación que hoy, con cientos de miles de efectivos, aparecen como *otros* en las estadísticas¹² y en el cual coexisten trabajadores no registrados, desocupados puros y desalentados de buscar empleo.

La indispensable asunción de relaciones de mercado en el reajuste cubano ha traído consigo la creación de espacios mercantiles para la utilización de la fuerza de trabajo que coexisten con el mecanismo regulador de la planificación; pero que hacen particularmente compleja la estructuración de una política de empleo

que pueda tener en cuenta todos los factores actuantes y todos los intereses particulares y sociales. Todo indica que la política de empleo que resultará del reajuste será pluriorientada sectorial y territorialmente, o sea, que cada sector de propiedad y cada territorio deben estar previstos en esa política con orientaciones particulares, propias, así como necesariamente controlada por la planificación, que tendrá a su vez que cuidar y limitar las prerrogativas del mercado en cualesquiera de sus manifestaciones. El indicador más importante de la funcionalidad del modelo resultante o en construcción será el índice de ocupación real —no ficticia, no inflada— que se alcance, lo que para el caso del sistema sociopolítico cubano es lo que expresa la cobertura social que alcanza el empleo en cualquiera de sus formas.¹³ Esto implicará necesariamente la desprecuarización del trabajo estatal formal donde quiera que persista.

Necesidad y emergencia de una nueva cultura de gestión

Una tercera y decisiva forma de expresión del reajuste radica en las transformaciones que se operan y/o que se tendrán que operar en el sector socialista de la economía, lo cual se concentra en la empresa socialista y en el Sistema de Relaciones de Trabajo (SRT).

En el viejo sistema, en alguna medida prevaeciente, la empresa socialista era (o es) una abstracción: sus decisiones, pautadas centralmente; su desarrollo, independiente de su eficiencia; sus controles internos, orientados al de los niveles superiores y no a la toma de decisiones. El paso paulatino y aún azaroso de una economía material a una economía financiera marca la pauta de la transformación. Un grupo de empresas opera con divisas y pugna por la recuperación, otras tienen descentralizados sus fondos de salario, y se puede decir que todas han crecido en autonomía. La empresa socialista se encamina hacia su concreción conceptual y funcional.

Ahora bien, para que conserve su condición de socialista, los cambios en la esfera del trabajo deberán ser más intensos en el SRT. Este tendrá que reconfigurarse a partir de una calificación más de acuerdo con las demandas de los contenidos de trabajo, o sea, más continua, creativa e innovadora para puestos de trabajo en sucesivo enriquecimiento de sus contenidos; también a partir de una estimulación más cercana a los motivos de trabajo, con determinaciones y precisiones en los propios colectivos y no centralizadas. Pero, sobre todo, a partir de una participación de los trabajadores en la dirección que implique económica y

políticamente a los hombres y mujeres que trabajan, y que comprometa al trabajador con su colectivo.

En cada uno de estos aspectos se aprecian cambios, sobre todo en empresas de vanguardia, parte de las cuales ya se han recuperado; pero los cambios en el empleo no parecen todavía lo suficientemente asociados a transformaciones en el correspondiente SRT. El redimensionamiento hasta ahora comprobable, no viene siempre acompañado de un rediseño de las relaciones de trabajo que persiga efectividad económica, política y social.

Estos cambios, en proceso o demandados con urgencia, cambiarán sin dudas el trabajo estatal-formal y los modos en que se accede a él, o sea, el empleo asociado a ese trabajo. Habrá que calificarse no solo para trabajar, sino para crear y participar en la dirección; habrá que desarrollar mecanismos de admisión y exclusión, así como de preservación de la fuerza de trabajo que se determinen por los propios colectivos; habrá que prepararse para alcanzar, mantener y desarrollar un empleo, y esto será el cambio más trascendental al que nos veremos abocados, pues de una nueva cultura de gestión tendrá que ir surgiendo una nueva cultura del trabajo, cuyo producto social básico será un nuevo tipo de trabajador.

Vamos a precisar algunos elementos. Desde finales de los años 80, venimos enfatizando en la necesidad de cambiar el SRT y reforzar su carácter socialista. Esto sigue siendo para nosotros una tarea central. El ajuste de la calificación a la demanda de los contenidos de trabajo, la correspondencia de las formas y mecanismos de estimulación a la motivación de los trabajadores y el ejercicio real y responsable por parte de estos de su condición de dueños colectivos de los medios de producción, forman un sistema, resumen las relaciones fundamentales que se crean en el trabajo y caracterizan un modo de convivencia o, si se quiere, de civilización laboral. Para decirlo de un modo más claro: cada quien debe trabajar donde sabe, puede y quiere hacerlo; allí las cosas deben estar dispuestas para que dé el máximo de sí; para eso hay que definir claramente el buen desempeño y estimularlo desde las propias bases laborales, donde realmente se sabe qué se persigue con su trabajo. Por último, lo esencial: cada quien tiene que estar en condiciones de competir por ser el mejor, de crear y perfeccionar lo que hace, de opinar, ser escuchado y tenido en cuenta; de discernir en colectivo cómo debe ser dirigido ese colectivo. Eso es trabajo socialista y solo se realiza si se perfecciona el SRT.

Nuestra posición es que ello debe constituir una dirección fundamental del reajuste, que es definido, controlado y desarrollado por la dirección política del país. Estamos convencidos de que en este perfeccionamiento —donde se incluye el empleo— está

la clave para la funcionalidad del nuevo modelo en construcción.¹⁴

El empleo, como dispositivo de entrada al SRT, será también el elemento condicionante —de hecho lo es ya— de la funcionalidad del modelo económico en desarrollo, porque dispone los recursos laborales en un espectro de utilización que puede o no reproducir los bienes y servicios; pero también aquellas relaciones de poder que resultan de un esquema económico dado, es decir, el grado de influencia política que tendrán los trabajadores de tal o cual sector de propiedad, dentro del nuevo modelo económico en construcción, a partir de las formas de participación previstas en la toma de decisiones.

Para el caso de Cuba, el empleo y la conceptualización que alcance es algo estratégico, por cuanto es en el momento de la inserción del hombre en el trabajo cuando se distribuyen las posibilidades de realización individual en armonía con la realización del proyecto sociopolítico.

Nuevos sujetos, nuevo impacto, nueva subjetividad

Otra forma clave de expresión del reajuste es la redefinición del trabajador cubano en su dimensión individual. Esto es que, a través del redimensionamiento, se está demandando un tipo de trabajador con determinadas características.

Todo modelo económico presupone una concreción, en esa esfera, del pacto social prevaleciente en una época y sociedad determinadas. De hecho, un modelo económico expresa un consenso social e interactúa con él, es influido e influye en ese consenso, en ese pacto.

En las tres décadas anteriores a los 90, prevaleció un pacto tácito entre individuo y sociedad en el que, si bien el sujeto se sumergía en las estadísticas, disfrutaba estándares crecientes, y en general promisorios, de consumo y tranquilidad. La categoría plan era el vórtice (consciente o inconscientemente) de todas nuestras estrategias de desarrollo personales, familiares, empresariales y societales. La fuerza aparente de un campo socialista en expansión por varios continentes parecía garantizarlo, y algunas señales de alarma —ya entonces visibles— se suponían controlables y hasta frutos de nuestras veleidades caribeñas o de las imperfecciones lógicas de un modo de convivencia históricamente joven.

La aparición de nuevas formas de propiedad, el ascenso en importancia de las relaciones de mercado dentro del modelo en desarrollo y las transformaciones a las que se ve abocado el sector socialista de la economía

han impactado —y continúan haciéndolo— los fundamentos del pacto individuo-sociedad.

La sociedad ha ido cambiando y no puede esperarse que el individuo no lo haga a su vez. De hecho se está construyendo un nuevo pacto, en el que ninguno de los contrayentes está en la misma situación anterior. Para el caso del individuo, hay que considerar las consecuencias que en su reflejo subjetivo tienen los cambios que se pueden haber operado en su posición social objetiva, que conducen a su vez a una nueva evaluación de su individualidad en la nueva situación, a su autorreconocimiento en las nuevas condiciones.

Este proceso de reevaluación tiene múltiples salidas, con expresiones conductuales concretas. El nuevo pacto solo podrá establecerse allí donde el modelo en construcción ofrezca oportunidades distinguibles para los planes individuales de vida de los sujetos que le interesa movilizar.

Ya no se puede viciar el análisis con la consideración de subjetividades estandarizables o promediables; no se puede pensar en un individuo estándar, en sí mismo abstracto. En realidad, es dudoso que existieran nunca subjetividades estandarizadas; pero sí es seguro que las relaciones entre individuo y sociedad se legitimaron, durante mucho tiempo, a nivel colectivo. El individuo existía en tanto miembro de una colectividad —léase barrio, centro de trabajo, etc. Esto ha condicionado toda una retórica en la comunicación entre las bases y la dirección política, donde se privilegia el «nosotros» por sobre el «yo», los intereses del colectivo por sobre los intereses individuales o particulares. En el nivel, entonces, de las relaciones cotidianas, la individualidad aparecía, a lo sumo, como un caso particular de la grupalidad.¹⁵ Congruentemente con estas ideas, se hace evidente la necesidad de introducir una gama de opciones flexibles que le permitan a cada cual estructurar sus propias estrategias y, en consecuencia, ir reacomodando las opciones que ofrece el modelo, así como los individuos reajustan y reacomodan sus planes de vida.

Desde el ángulo en que hablamos, las opciones que ofrezca el modelo se expresan en alternativas concretas de empleo, en la dirección que tome la política o las políticas de empleo con que coexista el modelo económico en construcción. Por otro lado, estas opciones serán reales en la medida en que encuentren individuos reales que puedan hacerlas suyas en espacios económicos concretos.¹⁶

Aproximación psicosocial al empleo. Subjetividad y empleo

Hablar de individuos reales nos obliga a referirnos a un elemento clave en el estudio del empleo: el papel de la subjetividad.¹⁷

La aparición de nuevas formas de propiedad, el ascenso en importancia de las relaciones de mercado dentro del modelo en desarrollo y las transformaciones a las que se ve abocado el sector socialista de la economía han impactado —y continúan haciéndolo— los fundamentos del pacto individuo-sociedad.

Sea cual sea el nivel de análisis donde se defina el empleo, parece incuestionable que es, ante todo, vínculo de las personas con el trabajo (o al menos con un tipo de actividad que reporte beneficios a un grupo social que lo refrende). En este vínculo se genera un conjunto de relaciones que son incorporadas, como parte de las vivencias, a la existencia de las personas y por tanto a su mundo subjetivo interno. Lo que quiere decir que las actividades asociadas a la situación de empleo se integran al mundo interno de las personas de manera natural, hasta que comienzan a formar parte de su esencia, justo allí donde se ratifica su carácter de portador del conjunto de relaciones sociales. Con este vínculo, las personas se construyen una forma de existencia que convierte al empleo en una condición social para la realización de la vida, ya sea asumiéndolo o desvinculándose de él, en ambas posiciones y con cualquier variante.

El solo hecho de que el empleo aparezca como algo que está ahí y con lo que no solo se puede contar, sino que no se puede ignorar (ya que determina situaciones de vida), lo convierte en un factor decisivo en la vida social, tanto desde el punto de vista objetivo como subjetivo. Por la vía del empleo se accede al trabajo, actividad a partir de la cual las personas pueden estructurar su vida y tienden a canalizar aspiraciones del más diverso orden.

Existen al menos cuatro características del empleo importantes para nuestras consideraciones acerca de la subjetividad que lo acompaña y que tienen en su base las más disímiles necesidades humanas: la estabilidad temporal del vínculo que le sirve de base, la utilidad para el empleado (tanto material como espiritual), el carácter socialmente útil de la actividad que se desempeña y el reconocimiento social a la misma.

Si tener empleo es desempeñar un trabajo mediante el cual se puede vivir en términos socialmente aceptables y con cierta garantía de seguirlo haciendo, las dos primeras características resaltan su significación, pues en ellas se pone de manifiesto el doble papel que le confiere al empleo el hecho de representar un vínculo con el trabajo. Por una parte, el empleo es esencialmente un medio de vida; pero también una condición, determinada socialmente, para la realización de la vida.

En la sociedad actual es imposible separar el empleo del resto de las actividades que conforman el contexto en que se realiza la vida.

La significación psicológica del empleo

El doble papel del empleo queda más claro al centrarnos en la idea de que el trabajo es una actividad útil. El reconocimiento de la utilidad puede y debe ser tanto social como individual, aunque cada tipo de reconocimiento pueda tener consecuencias diferentes para unos y otros. El hecho de asociarse a una actividad útil tiene como consecuencia vincularse también a un medio de vida, pues la utilidad siempre es para alguien o para algo, y se remunera de alguna forma. Entonces, la estabilidad de esa unión —el hecho de hacerse regular en el tiempo y con ello desarrollar la propia existencia, como persona, en una relación iterativa con ese vínculo— lo convierte en una condición para vivir de determinada forma. De manera que el empleo no solo es una conexión con un proceso mediante el cual las personas obtienen lo indispensable para vivir, sino también la entrada a un espacio de relaciones sociales en las que el hombre puede desplegar sus posibilidades y recibir el impacto de otros despliegues. En otras palabras: no solo se vive *de* un empleo, sino *en* un empleo.

Parece incuestionable entonces que el empleo es una vía para conseguir determinados resultados, y que se vive de una forma estando empleado. En él se conjuga una serie de intereses de toda la sociedad en los aspectos económicos y sociopolíticos, y de él se espera una determinada solución a los problemas existenciales de las personas concretas que aspiran a vivir de él. De la misma forma en que el empleo tiene funciones sociales que generalizan su utilidad más allá de las personas concretas y lo elevan a funcionar en un nivel de sistema social, puede tener funciones para las personas que, como sujetos de sus propias vidas, lo realizan dentro de sus actividades vitales organizadas socialmente.

El sentido psicológico del empleo se integra a los dos niveles (social e individual), pero no de manera uniforme para todos los sujetos. Los términos

posibilidades (sistema de recursos psicológicos para la interacción con la realidad) y *condiciones* (reales, concretas, objetivas, específicas del entorno) son factores esenciales para lograr esa integración que, de cualquier manera, debe pasar por un proceso valorativo, y en consecuencia subjetivo, de las funciones que cumple para las personas, como medio para conseguir sus fines y como componente del proceso de proyección hacia el futuro, base del sistema de aspiraciones que acompaña a la subjetividad.

Tales procesos valorativos son los responsables del tipo de filiación que, a nivel psicológico, se construye respecto al empleo. Ello puede cubrir todo un espectro: desde la filiación de carácter más positivo hasta el completo rechazo al vínculo con el trabajo que se produce por vía del empleo, en la medida en que este sea reconocido o no como medio para alcanzar los fines particulares correspondientes a las aspiraciones de vida y de trabajo.

Por tanto, el empleo como mecanismo social pone las cotas y da el rango de movimiento en que las personas relacionadas con él deben (con carácter moral) y pueden (de acuerdo con las posibilidades que brinda) realizar sus vidas. En este contexto, readecuan pertinentemente sus aspiraciones cuando toman al empleo como medio para alcanzar fines, conjugándolas con las posibilidades que encuentran y en contraste con otras alternativas que aparezcan en el concierto de la realidad social.

Lo individual y lo social en el empleo

La unidad dialéctica de lo social y lo individual se pone de manifiesto también en el empleo, puesto que es este el dispositivo movilizador de que la sociedad dispone para estructurar el uso del potencial humano en un momento concreto de su evolución, en función de un programa de vida general según un proyecto sociopolítico y de acuerdo también con los recursos con que cuenta para lograrlo.

En esta comprensión, estamos enfatizando en el nivel societal del empleo, en su función de mecanismo para el movimiento de la sociedad, habida cuenta de su capacidad de influencia en la determinación de los destinos de la vida social. Se infiere también que en el empleo se pone de manifiesto la capacidad de los que dirigen la sociedad para aglutinar medios y personas en función del desarrollo de actividades necesarias para el todo y que deben ejecutarse con un determinado nivel de coordinación y cooperación, mediante la creación de espacios para la ocupación de dichas personas en un proyecto que incluya a todos. Todo

esto marca un movimiento de la sociedad hacia los individuos y del todo hacia las partes.

El empleo se convierte entonces en un mecanismo de control de la sociedad para retroalimentarse a partir del modelo de desarrollo económico que le sirve de base al proyecto sociopolítico. En el caso cubano, más que en ninguno, el incluirse en el programa de empleo —además de brindar una vía de realización para la vida— es una forma de inclusión en el proyecto sociopolítico y de participación proactiva en la creación de la base material del sistema sociopolítico. Esta afirmación, más que una aseveración hipotética parece estar refrendada por la indagación empírica.¹⁸

Por tal razón, la especificidad de nuestra problemática de empleo radica en los lazos que la unen a una dinámica que integra lo económico, lo político y lo social; que deriva en consecuencias ideológicas concretas, con un claro espacio en la subjetividad de las personas, que forman parte esencial de la problemática misma.

Retos de nuestra realidad a la política de empleo

Nuestra realidad social actual tiene un importante reto en relación con el empleo: la titánica tarea de buscar mecanismos que aúnen de manera natural las distintas modalidades que han aparecido hoy, de manera que se complementen y actúen real y eficazmente en la dirección de una acción cooperada, engranada e inclusiva, en favor de la realización del proyecto sociopolítico.

Resulta imprescindible que en la visión operativa de la realidad para su transformación, no dejemos de incluir el importante factor subjetivo. Con esto estaríamos poniéndolo en su real dimensión; porque en cualquier interacción en que participen personas, además de los comportamientos concretos, de las acciones conductuales, hay un trasfondo, aparentemente oculto a la percepción directa, que está en la base de la determinación de esos comportamientos y que hemos convenido en llamar subjetividad. Esta, liberada de la connotación de especulación que los vicios del lenguaje común le han conferido, se ha convertido en una categoría de incuestionable valor epistemológico.

La carga subjetiva relativa al empleo se determina fundamentalmente por el hecho de que este puede abrir, en determinadas condiciones, un espacio para la realización de la personalidad en disímiles actividades. También está referida a la estabilidad psicológica que se condiciona a través del trabajo.¹⁹

Aunque hemos venido hablando de empleo hasta ahora, pensamos que no debe desconocerse el fuerte

vínculo entre este y el trabajo. En la conciencia cotidiana, la representación psicológica del empleo se convierte en una abstracción si no se asocia de alguna manera a tipos de trabajo concretos. A nivel psicológico, el empleo es trabajo; y en cada grupo de sujetos, la representación se vincula a las historias personales en el transcurso de la vida laboral, a sus vivencias en los puestos de trabajo concretos, junto con otras referencias que incorporan a sus reflexiones y valoraciones.²⁰

El empleo (vinculado con el trabajo) toma cuerpo, se concreta dentro de un Sistema de Relaciones de Trabajo marcadas por un conjunto de características y peculiaridades, que tienen una expresión social inherente a su funcionamiento sistémico.

Cuando se diseña una política de empleo sin que la subjetividad que se le asocia tenga un espacio claro dentro de ella, se corre el riesgo de conformar una actividad de orden social sin sujeto; de crear un espacio de realización que no puede ser reconocido por sus supuestos protagonistas, con lo que se desvirtúa su esencia. En nuestro levantamiento empírico comprobamos que los desempleados refieren al Estado cualquier solución a su situación personal; no distinguen necesidades de recalificación, reacomodos ocupacionales ni otra acción que no sea esperar por la solución, en una suerte de «cultura de la espera» expresada en un nivel individual. Es un claro síntoma de lo distantes que están estos desempleados del diseño y ejecución de políticas que prevean soluciones a esos problemas.

Ya habíamos dicho que en la conciencia cotidiana el empleo es trabajo. Por otros estudios conocemos de las disfunciones de nuestro SRT.²¹ Al unir un elemento con el otro, resulta que para muchos el trabajo ha dejado de ser medio de vida, ha perdido su esencia y por tanto ha decaído en su capacidad de crecer y convertirse en motivo de orden superior en la vida de las personas que lo realizan.

Si la política de empleo en construcción ratificara las disfunciones del SRT, puede originarse —al menos en la subjetividad de las personas— la transferencia de dichas disfunciones hacia el empleo, lo que podría determinar un problema de imprevisibles consecuencias sociales.

Al indagar en un colectivo de trabajadores de una empresa que lucha por reanimarse sin haberlo conseguido, emergió una preocupación grupal: el posible desestímulo que implicaría para los futuros trabajadores la situación de precariedad que vive el trabajo formal en nuestra realidad. Si esta preocupación se une a la visión predominante, en el sentido de que las soluciones tendrán que venir de otras instancias y no de la incentivación de las potencialidades del colectivo, se puede colegir que la participación no está, por lo

menos no suficientemente, en el repertorio de recursos para enfrentar la problemática del empleo, una de cuyas aristas es la necesaria desprecuarización del trabajo formal estatal.

La política de empleo termina en el trabajo mismo y comienza en la formación profesional; por lo tanto, el SRT tiene que comenzar a reconformarse desde su propio dispositivo de entrada: el empleo.

Como antes expresamos, cuando una persona se emplea no solo se inscribe en un sistema de relaciones de trabajo o en un proceso de trabajo, sino que —voluntaria o involuntariamente— lo hace también en un proyecto sociopolítico. Toca entonces al SRT ratificar o no los presupuestos laborales de ese proyecto y dejar a la persona que se emplea en condiciones de decidir su grado de inclusión, su comprometimiento, su identificación o no con el proyecto que el SRT le traduce.

De este modo se hacen relevantes dos variables: la naturaleza de las configuraciones psicológicas que sobre empleo-trabajo y proyecto político haga el trabajador individualmente, y la calidad de «la traducción» que haga el SRT, o sea, cuán eficazmente el SRT reproduce y legitima los valores del proyecto sociopolítico que representa en el área laboral.²²

El vínculo de la subjetividad con el empleo responde a la pregunta de si es posible para el hombre reconocerse desde el propio inicio del proceso de inserción en el trabajo.

Una política de empleo desde una perspectiva socialista tiene que romper la relación bipolar empleado-empleador y llevarla a un plano de construcción mutua de espacios laborales. Esto quiere decir que un individuo se califica para un empleo, pero no solo para llevarlo a cabo, sino para desarrollarlo y enriquecerlo. Es un empleo que solo puede llegar a este *status* si se concibe junto con el empleador y contempla espacios para estas expansiones. Quiere decir también que se rompe el mecanismo *push and pull* de la estimulación: tú me das, yo te doy. La visión de la estimulación cambia completamente cuando el trabajo (y también el empleo) recuperan su esencia de medio de vida y espacio de realización. El primer gran estímulo es el empleo mismo en cuya concepción se ha participado; el sistema completo de estímulos se construye en consenso entre empleados y empleadores. Es un producto colectivo en permanente actualización, con espacios claros para el despliegue individual.

En suma, el empleo tiene que ser el primer momento donde se defina, por sectores y ramas económicas, por territorios y comunidades y por las bases laborales concretas, los principios socialistas de la participación de los trabajadores en la dirección. Al diseñar una política de empleo en el socialismo, no solo se está ante

una tarea que enfrenta a la población activa con las fuentes de trabajo, por sectores, ramas, territorios, etc.; sino ante una tarea política e ideológica que demanda consideraciones sociales y psicológicas. Porque un empleo no solo moviliza capacidades de trabajo, sino también los intereses políticos y la ideología que subyacen en la subjetividad de las personas, que encuentran un medio de despliegue en el espacio laboral. Así ha sido en la historia revolucionaria de nuestro país desde 1959 hasta la fecha.

Pensamos que la política de empleo del Estado cubano debe diseñarse al calor de la reconfiguración del SRT, en tanto procesos paralelos, convergentes en la reestructuración y reajuste de nuestra realidad social.

Tensiones y distensiones del reajuste

Si la realidad, como un todo, incluye el mundo de las cosas, el de las personas y el de las relaciones entre ellos (en los distintos niveles en que puede expresarse esta combinación), cuando se producen cambios en el primero es lógico esperar cambios en el mundo de las personas y sus relaciones. Los cambios fundamentales en las personas se han producido en su subjetividad. Les ha sido necesario reconstruir puntos de vista para recuperar el valor instrumental de esta e interactuar con «una nueva realidad» que ya no se ajusta, o amenaza con no ajustarse, a las viejas reglas. Estas pueden haber perdido valor en el nuevo contexto, pero se mantienen vivas porque marcaron un tipo de relación con la realidad que dejó su huella en la experiencia, aspiraciones y orientación de la proyección hacia el futuro; o sea, en la subjetividad.

Tanto en el plano de la realidad como en el de la subjetividad, se está llevando a cabo una lucha entre lo viejo y lo nuevo, entre necesidad y posibilidad, entre voluntad y ley; y tanto en un plano como en otro las contradicciones, frustraciones, esperanzas, etc., forman una compleja amalgama de contenidos que, tomando diferente valor afectivo, marcan distintas orientaciones psicológicas en esa visión de la realidad que constituye la subjetividad.

Esta variedad de orientaciones psicológicas en las personas presenta, aunque no de manera isomórfica, un grado de correspondencia con la posición objetiva que se tiene hoy ante el empleo o ante las diferentes actividades que han aparecido como medios de vida alternativos.

No obstante, existe un aspecto al parecer común en la subjetividad de las personas, sin que podamos precisar su extensión como fenómeno psicológico, aunque sí señales claras de su arraigo. Se trata de la creencia de que es el Estado el único capaz de crear las

fuentes mayores, más estables y seguras de empleo. Esta idea se presentó, en algunos casos, como convicción actualizada; en otros, como esperanza de algo futuro, pero ausente en el presente, y en otros como añoranza de un pasado que no están seguros si recuperarán.

A partir de considerar la problemática del empleo dentro del contexto del reajuste, y sus engarces con la subjetividad, podemos señalar algunas tensiones básicas que, o bien hemos captado en nuestras investigaciones o podemos hipotetizar sobre la base de nuestras experiencias y reflexiones:

1. El empleo estatal formal sigue apareciendo como el modelo ideal en la subjetividad de los diferentes actores, según comprobamos entre funcionarios del Estado, dirigentes políticos, trabajadores y desempleados del municipio estudiado. Si esto refleja, como creemos, una realidad mucho más general, estamos en presencia de un factor de tensión para el reajuste, porque todo paso fuera del empleo estatal-formal parece una salida o una evasión del proyecto sociopolítico, un transcurrir alternativo para los que se desempeñan fuera de esa forma concreta de empleo.

El modelo económico en construcción no considera —ni puede considerar— esto así, pero la vida o su reflejo tal vez no lo refrendan de ese modo, por lo menos para muchos que se mueven en espacios laborales y comunitarios concretos.

Al parecer, las formas alternativas al empleo formal estatal constituyen un elemento psicológicamente disonante para una subjetividad que se encuentra, en este aspecto, anclada en el pasado y que se resiste a cambiar debido al fuerte compromiso afectivo con los contenidos ligados a esta posición. Debe recordarse que la unidad de empleo-proyecto sociopolítico tiene sus bases ideológicas en la historia más reciente de nuestro país. La labor persuasiva que se llevó a cabo desde los mismos inicios del proceso revolucionario enfatizaba la idea de lograr el desarrollo económico sobre la base del trabajo y de la incorporación de todos a este, así como que el socialismo era la sociedad de los trabajadores donde la figura del lumpen pertenecía a la vieja sociedad.

Estas ideas pudieron haber impulsado la conversión del trabajo estatal formal en una actividad sociopolítica de vital importancia para el nuevo Estado revolucionario. Si a esto se agrega que las nuevas formas de empleo no han alcanzado sus perfiles definitivos ni su total acomodo en el nuevo modelo en construcción, vivimos en una transitoriedad en la que, por el momento, los vinculados a formas alternativas se van distinguiendo y diferenciando de los trabajadores estatales, con desventaja para estos últimos. Esto refuerza la idea básica de la posición de «anclaje»: las formas de producción vinculadas a la propiedad

Los desempleados refieren al Estado cualquier solución a su situación personal; no distinguen necesidades de recalificación, reacomodos ocupacionales ni otra acción que no sea esperar por la solución, en una suerte de «cultura de la espera» expresada en un nivel individual. Es un claro síntoma de lo distantes que están estos desempleados del diseño y ejecución de políticas que prevean soluciones a esos problemas.

privada no tienen mucho que ver con la igualdad y justicia sociales y, por tanto, pertenecen a un área pendiente de definición en el nuevo pacto entre individuo y sociedad.

Resulta importante alertar que la situación de disonancia psicológica²³ resulta agresiva para la estabilidad emocional y psíquica en general, y tiende a disminuir por alguna de dos vías conocidas: una asimilación a partir de la reelaboración de los antiguos referentes, o un rechazo, la no aceptación de los hechos tal como se interpretan. Por lo explicado en el párrafo anterior, consideramos que en este caso particular hay evidencias más claras de la presencia de la segunda opción y, por tanto, parecen estar dadas las condiciones para que aparezca un cambio de opinión que pudiera comenzar por cuestionarse si ha habido cambios en el proyecto y cuáles serían los nuevos derroteros en cuanto a comportamientos concretos. En cualquier caso, sería importante investigar la dirección que van tomando estas elaboraciones subjetivas por su evidente importancia para el diseño de una política de empleo que vaya creando espacios de consonancia social a las disonancias particulares.

2. Existe en nuestra realidad una alternancia en las formas de socialización del trabajo: a través de la planificación y a través del mercado. De alguna manera todos los trabajadores están sometidos a ella objetiva y/o subjetivamente. Esto significa alternar expectativas y satisfacciones sin que los desempeños puedan alternarse dentro del mismo modelo por las mismas personas, más allá de ciertos niveles mínimos.

Todo parece indicar que en nuestra realidad actual, la planificación crea posibilidades de satisfacción que quedan por debajo de expectativas cada vez más estimuladas por un mercado en crecimiento y diversificación, pero fuera del alcance de muchos. Esta situación produce un conflicto de satisfacción que desvaloriza las actividades que tengan que ver con la planificación y magnifica las relacionadas con el mercado, las que, por tener en su base determinados

niveles de exclusión, resultan contradictorias con los valores de igualdad tan arraigados en la subjetividad.

Este elemento refuerza nuestra tesis referida a que las formas de socializar el trabajo que actualmente tienen consecuencias opuestas y contradictorias, pueden quedar resueltas con el perfeccionamiento de la Política de Empleo que contemple un rediseño del Sistema de Relaciones de Trabajo para las nuevas condiciones, cuando el país tiene que enfrentar la lucha por salvar las conquistas del proceso revolucionario.

3. Existe una tensión relacionada con el protagonismo del reajuste. El ritmo y los plazos de una política centralmente concebida y conducida, no puede, por su propia naturaleza, adaptarse ni moverse en la lógica de los reajustes de las estrategias individuales de los diferentes actores económicos. Por otro lado, cuando de empleo se trata, estamos ante una de las más importantes zonas de inserción del individuo al movimiento social, y ante un momento definitorio en el curso de las vidas de los que sostienen el proyecto político.

Por eso, la política de empleo tiene que construirse tanto de arriba a abajo como de abajo a arriba. El sujeto popular, desde las bases laborales y comunitarias, debe ser protagonista activo de la concepción y ejecución de la política de empleo; así como una filosofía de pleno empleo, racional y económicamente eficiente, tiene que ser coordinada y fiscalizada centralmente.

Como en cualquier otra área del reajuste, la participación, en su más completa y diversa acepción, es nuestra reserva estratégica y nuestra ventaja comparativa para no solo preservar, sino desarrollar nuestro proyecto de nación.

Notas

1. Carlos Prieto, «La cuestión social de fin de siglo: el empleo», *Memoria de actividades 1992-1995*, Fundación 1º de Mayo, España, 1996.

2. Enrique de la Garza, «Nota crítica sobre el X Congreso de la Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo (AIRT)», *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, a. II, n. 2, 1996, pp. 181-184.

3. Ludger Pries, «Presentación», *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, a. II, n. 2, 1996.

4. Martín Godfrey, «La lucha contra el desempleo: opciones a medio plazo para las economías en transición», *Revista Internacional del Trabajo*, OIT, n. 1, 1995, México D.F.

5. Grupo de Estudios del Trabajo, *La problemática del empleo en Cuba y su reflejo subjetivo. Una primera aproximación*, Departamento de Estudios Laborales, CIPS, 1996. No es nuestra intención resumir ese estudio, sino discutir ideas que de él se derivaron. Se trató de un levantamiento en tres niveles: macrosocial, a partir de las estadísticas disponibles (Balance de Recursos Humanos y Encuesta Nacional de Ocupación del MINTRAB y la Oficina Nacional de Estadísticas respectivamente); mesosocial, basándonos en las estadísticas provinciales (provincia La Habana) de la Dirección de Trabajo y de la ONAT a ese nivel, y mediante entrevistas individuales a funcionarios del gobierno municipal de San José de las Lajas, en la misma provincia. También se indagó en el micronivel con entrevistas grupales (fue un abordaje cualitativo) a trabajadores en activo, desempleados y dirigentes de Consejos Populares del territorio. Se desarrolló este levantamiento en el tercer trimestre de 1996 en lo que respecta al trabajo de campo. La selección de las personas fue aleatoria excepto en el caso de funcionarios.

6. Ministerio de Trabajo, *Encuesta Nacional de Ocupación*, República de Cuba, 1996.

7. Problema aparte el tema del subempleo, pues en Cuba prevalece la contratación a tiempo indefinido y el subempleo existente es el invisible, o sea, el que tiene empleo pero no un contenido de trabajo claro o garantizado. Esta situación carece de un cálculo seguro en el país, aunque se sabe que es alto en el segmento de propiedad estatal sin financiamiento en moneda convertible.

8. Los términos reordenamiento y reajuste, tratan de designar la política económica de estos años de Período especial donde se manifiestan elementos de continuidad (predominio de la propiedad social sobre los medios de producción, papel rector del Estado en la actividad económica, preservación del derecho al trabajo) y de ruptura —los enunciados en el texto—, los cuales no cambian la orientación política de la actividad económica, pero sin dudas la reajustan con formas de funcionamiento y de control novedosas para nuestra realidad.

9. Grupo de Estudios del Trabajo, *Rasgos y contradicciones de la esfera laboral del modo de vida en Cuba*, CIPS, 1990.

10. Se trata del mercado de productos normados, a precios generalmente subsidiados; el mercado agropecuario y de productos industriales, donde concurren productores privados, cooperativos e incluso estatales, con precios relativamente altos; el mercado en divisas, de la más amplia y diversa oferta, y el mercado negro o sumergido, que se nutre de las sustracciones a los restantes y opera indistintamente en pesos o dólares, según las equivalencias reconocidas por quienes realizan la transacción.

11. En la actualidad no se han establecido formas legales de comercialización para estos servicios masivos a los nacionales cubanos.

12. Ministerio de Economía y Planificación, *Balance de los recursos laborales*, República de Cuba, 1990-1996.

13. Hoy día, el cálculo del subempleo invisible (empleo ficticio, plantilla inflada) se realiza de un modo inseguro; se parte globalmente de lo producido en 1989 con el promedio de trabajadores de entonces y se compara con la producción actual y el promedio de trabajadores de hoy. Como en muchos lugares se producía más que hoy con una empleomanía más o menos semejante —a nivel global es más claro, PIB contra PEA ocupada en la economía— se asume que la

diferencia de trabajadores respecto a lo producido conforma a los subempleados. Esto es inseguro, pues parte del presupuesto de que en 1989 no existía subempleo invisible, lo cual no es real. El cálculo debe provenir de las bases laborales. En las empresas redimensionadas de algún modo se ha hecho, y resulta imprescindible hacerlo en todas partes sobre la base de los contenidos reales, las cartas tecnológicas, las garantías de insumos, la calificación demostrada, etc.

14. Justo es consignar que existen varias propuestas integradas en el país que persiguen este tipo de modificaciones. Son los casos del Programa de Atención al Hombre del CIPS (Véase Grupo de Estudios del Trabajo, *Programa de Atención al Hombre*, CIPS, 1989); el nuevo sistema laboral del Instituto del Trabajo (Véase Instituto de Investigaciones del Trabajo, *Nuevo Sistema Laboral*, Cuba, 1995) y el Sistema de Perfeccionamiento Empresarial de MINFAR (1989).

15. Para una reflexión al respecto se puede revisar el artículo de Carlos García Pleyón, «Participación y descentralización en el planeamiento territorial», en Haroldo Dilla, *La participación en Cuba y los retos del futuro*, Ediciones CEA, La Habana, 1996.

16. El concepto de *espacio económico* es una construcción teórica en desarrollo por nuestro equipo de trabajo para designar ciertos modos concretos de existencia de las actividades económicas que se dan de manera diferenciada en cuanto a formas de propiedad prevalente, tipo de relaciones con el mercado, formas de gestión desarrollo tecnológico y naturaleza de las relaciones de trabajo.

El empleo recorre el espectro de espacios económicos que el nuevo modelo en construcción ha ido perfilando y, paralelamente, como dispositivo de entrada que es en el Sistema de Relaciones de Trabajo va identificando nuevos sujetos laborales:

- Trabajadores de empresas estatales con una extraña situación de precariedad (diferenciada, es cierto, tanto colectiva como individualmente, pero en alguna medida generalizada), pues su salario en moneda nacional no califica para el mercado en divisas ni es suficiente para el mercado agropecuario o el de productos industriales, y mucho menos para el mercado negro. Es una rara modalidad de precariedad para el trabajo formal que persiste por la voluntad estatal de repartir la crisis y no desamparar ni desemplear a los trabajadores de empresas no rentables o semiparalizadas. Este grupo abarca unas 2/3 partes de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en la economía. Fuera de estos 2/3, pero también en la categoría de trabajadores estatales, están los que se desempeñan en empresas con financiamiento en divisas para quienes, por vía de la estimulación, la situación se les hace mucho más favorable. De modo que serían dos espacios económicos distintos dentro de una misma forma de propiedad.
- Trabajadores de empresas mixtas, en situación relativamente ventajosa en cuanto a condiciones de trabajo y estimulación, aunque con mayores exigencias de competitividad. Son algunas decenas de miles.
- Trabajadores cooperativos, cuya precariedad o solvencia depende de la salud económica de sus cooperativas y con apreciable seguridad de empleo. Solo en la agricultura pasan de trescientos mil. Según declaraciones de Alcides López, viceministro de Recursos Humanos del MINAGRI, a la periodista de *Juventud Rebelde* Yamila Rodríguez Eduarte y publicado en la tirada nacional de este diario el 24 de agosto de 1997, se dice que «en la actualidad 740 000 cubanos trabajan en la agricultura, 400 000 en el sector estatal y el resto integrados a UBPC, CCS Y CPA...», de donde se deduce que ese resto a que se hace referencia son 340 000.
- Trabajadores privados (por cuenta propia), que tienen dos características predominantes: la de trabajar por la subsistencia y la de utilizar este trabajo como fuente de acumulación. En ambos casos la seguridad

de empleo tiene poca garantía; pero para unos es más peligrosa que para otros. Son alrededor de 200 000 en los registros.

- Por último, los desempleados y desocupados; los primeros como los más desfavorecidos de todo el reajuste (sobre todo mujeres y jóvenes) y los desocupados, para los que se pueden distinguir diferentes situaciones sociales y psicológicas (asalariados privados no registrados, mantenidos por sus padres y familiares, desalentados, etc.).

17. Consideramos como subjetividad los contenidos del mundo interno de las personas que son resultado del reflejo particular de la realidad (percepciones, juicios, valoraciones, imágenes, etc.) cuando se presentan como elaboraciones más o menos complejas a partir de la síntesis con componentes afectivos (temores, esperanzas, etc.), sobre la base del funcionamiento de diferentes formaciones y subsistemas psicológicos.

Estos contenidos se vinculan en una relación necesaria entre ellos, como demanda de una situación a la que el sujeto tiene que enfrentarse en toda su integridad, como puede ser el caso de estructurar una conducta laboral cualquiera.

La subjetividad, por tanto, se construye de manera particularizada, se configura poniendo en función los más variados subsistemas y formaciones psicológicos, que actúan como recursos personalológicos de los individuos y permiten concatenar contenidos allí donde se reconoce una relación entre ellos a partir de una particular comprensión del segmento de la realidad que se refleja, algo a su vez condicionado por la posición objetiva que se tiene al estructurar un punto de vista.

18. Grupo de Estudios del Trabajo, *La problemática del empleo en Cuba y su reflejo subjetivo...*, ob. cit.

19. En una exploración llevada a cabo entre desempleados, pudimos observar que este es el grupo en el que se hace más evidente el costo psicológico de la reestructuración de la vida a que los ha llevado su nueva condición. Al ser esta descrita por ellos, siempre se acompañó de comportamientos que reflejaban cierto nivel de desajustes emocionales como consecuencia de su situación.

20. En nuestra indagación también se hizo evidente que en la medida en que nos acercábamos más a los sujetos de la acción final

de la problemática en estudio, quedaba más claro que las referencias al empleo no rebasaban la consideración de puestos de trabajo concretos. Esta representación del empleo (con referentes en el trabajo) tenía diferentes grados de generalización o concreción, que dependieron fundamentalmente de la riqueza de las experiencias y de diferentes niveles de recursos intelectuales para procesarlas; pero, de cualquier manera, quedamos convencidos de que la significación psicológica del trabajo como actividad social puede tener un nivel de transferencia hacia el empleo.

21. Grupo de Estudios del Trabajo, *Rasgos y contradicciones de la esfera laboral del modo de vida en Cuba*, ob. cit.

22. En nuestra investigación comprobamos que cuando las personas piensan en salir del trabajo estatal para pasar al privado, creen que de algún modo salen también del proyecto político y sus convocatorias. Esta y las anteriores menciones a los hallazgos empíricos pueden verse con más detalles en el informe de investigación citado acerca de la problemática del empleo en Cuba.

23. Cuando hablamos de disonancia psicológica, nos referimos a la interpretación que hacemos de los hechos explicados por León Festinger en su teoría de la disonancia cognoscitiva. En esencia, expresaba que cuando dos elementos de información no encajan psicológicamente —es decir, entran en un conflicto con creencias anteriores—, de alguna manera se actuará sobre ellos para hacerlas más consistentes. Preferimos llamarle disonancia psicológica para distinguir que, en nuestra posición, en este hecho incuestionable para la psicología hay una opción explicativa que hace énfasis en la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y que está en la base misma de la determinación de este fenómeno de naturaleza no solo informacional.

© TEMAS, 1997.

Política social cubana: situación y transformaciones

Angela Ferriol Muruaga

Investigadora. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).

El modelo de política social de Cuba ha constituido una experiencia única en el continente americano, tanto por lo ambicioso de sus objetivos como por lo diferente de la filosofía social que lo sostiene. Esta filosofía postula que toda persona tiene el derecho a la satisfacción de sus necesidades básicas, no como consumidor sino precisamente como ciudadano.

En la Constitución cubana se garantizan aspectos como el derecho al trabajo y a la atención de salud gratuita, a la educación —también gratuita— y a ser protegido contra el desamparo.

También se ha insistido en la aspiración de diseñar una sociedad sin lacras sociales y se ha buscado la perfectibilidad de las relaciones humanas y el predominio de valores solidarios en el funcionamiento social.

En tanto el país contó con el apoyo económico del campo socialista, algunos trataron de condicionar los logros sociales alcanzados a estas circunstancias económicas favorables.

A partir de 1989, con la desaparición del campo socialista y el recrudecimiento de las medidas de los

Estados Unidos contra Cuba, este modelo social se ha visto sometido a grandes pruebas debido a la reducción de los recursos disponibles —contracción de las importaciones en un 75% entre 1989 y 1993—¹ y reformas económicas que han introducido elementos de desigualdad en los ingresos.

Algunos se preguntan qué ha quedado de este modelo y de sus logros, y qué subsiste del considerado por ellos como «utopismo contemporáneo».

Este trabajo trata de dar respuesta a esas interrogantes a partir de la evidencia de los siete años ya transcurridos bajo un proceso de ajuste económico y de reformas.

Situación social

Uno de los componentes esenciales de la situación social es el relativo a las condiciones de vida y de bienestar alcanzadas en la sociedad. A continuación se examina la situación que muestran algunos de sus principales aspectos.

Alimentación

La alimentación ha sido uno de los elementos que ha experimentado deterioro en los últimos años, fundamentalmente por limitaciones en la disponibilidad total de bienes alimenticios.

Esta disponibilidad significó globalmente, en 1995, un suministro de energía alimentaria equivalente al 91% de las calorías que dictan los requerimientos nutricionales de la canasta básica cubana.² La brecha respecto a las recomendaciones en términos de proteínas y grasas es también importante.³

Tabla 1

OFERTA CALORICA DIARIA PER CAPITA	
	Kilocalorías
Países en desarrollo	2 546
América Latina	1 700 - 3 100
Países menos desarrollados	2 027
Cuba (1996)	2 456*

*Estimados sobre la base de informaciones sobre ingesta promedio.
Fuente: PNUD, *Informe sobre desarrollo humano. 1996*, Programa de las Naciones para el Desarrollo, 1996.

Estos estimados seguramente presentan cierta subvaloración en los niveles de producción de alimentos de los sectores privado y cooperativo; no obstante, puede afirmarse que en la actualidad la oferta calórica ha tenido un decrecimiento aproximado de un 15% respecto a la de inicios de los años 90, que era de unas 2 845 kilocalorías diarias per cápita.

La experiencia internacional indica que, en situaciones de contracción en la disponibilidad global de alimentos, los grupos de menores ingresos resultan ser los más impactados. En el caso cubano, para proteger a la población de menores ingresos se adoptó una serie de medidas iniciales.

Antes de la contracción económica, la distribución de alimentos vinculada a la política social —sistema de distribución normada, las dietas médicas de alimentos y la alimentación en escuelas, hospitales y comedores obreros— garantizaba globalmente el acceso a los requerimientos nutricionales mínimos. Los mercados de alimentos complementaban la dieta, en dependencia de los ingresos de la familia.

Al disminuir abruptamente la disponibilidad de alimentos, como primera medida se transfirió la casi totalidad de ellos al régimen de racionamiento con precios bajos, a fin de que nadie quedara desprotegido. Ello creó una alta dependencia de la población al sistema estatal de distribución centralizada de alimentos.

Posteriormente, en 1993, se adoptó otro grupo de medidas adicionales para propiciar y estimular el incremento de la producción agropecuaria y aumentar la capacidad de importación:

- Se crearon las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y se les entregó en usufructo el 42% de la tierra agrícola. Con esto el sector no estatal pasó a ser predominante, con el 67% del total de áreas cultivables.⁴ Hoy existen más de 2 860 entidades de este tipo.
- Se creó el Mercado Agropecuario, con precios según la oferta y la demanda. En 1996 se vendieron en este mercado unos 4 375 000 quintales de productos agrícolas y 220 000 quintales de cárnicos por valor de unos 1 159 millones de pesos.⁵
- Se fomentó el desarrollo de áreas de autoabastecimiento de alimentos, en zonas urbanas y otras vinculadas a empresas y organismos.
- Se creó la red de tiendas que operan en divisas, que en 1996 vendió unos 640 millones de dólares. Esta red ha contribuido a satisfacer la demanda de una porción creciente de la población con acceso a esta moneda.
- Se amplió el espacio al trabajo por cuenta propia, una de cuyas mayores actividades consiste en la venta de alimentos elaborados.

Con estas medidas, el suministro de energía alimentaria creció un 16% como mínimo entre 1993 y 1996, sin que lleguen a alcanzarse los requerimientos calóricos que dicta la canasta básica.

En cuanto a su distribución, en 1995 se estimó que el 73% de la disponibilidad energética total se consumió a través de las vías sociales, el 13% a través de las áreas dedicadas al autoabastecimiento en entidades estatales, cooperativas y del sector privado, y el 14% correspondió a los servicios comerciales de alimentación y los mercados de productos alimenticios.⁶ Es decir, una parte importante de los productos disponibles se dedica a garantizar el acceso de toda la población a un nivel que cubre el 65% de los requerimientos nutricionales y que, indudablemente, evita la exclusión por déficit de ingresos.

De manera paralela, en los mercados de productos alimenticios se constatan tendencias que indican un creciente acceso de la población a esas fuentes de alimentos, no regidas por criterios de equidad. Las ofertas físicas en el mercado agropecuario muestran un comportamiento creciente y los precios una tendencia al descenso. Solo en 1996, el índice de precios al consumidor decreció en un 4%. En el mercado

agropecuario la contracción de este índice fue de casi un 30%.⁷

Por su parte, el porcentaje de población con acceso a divisas continúa creciendo; a mediados de 1997 se estimó en un 50%.

La revalorización de la moneda nacional es de tal magnitud, que amerita un análisis a profundidad como punto de referencia para otros países —en especial los de Europa del Este, cuyos procesos de reforma no han fructificado en cuanto a este objetivo. En nuestro caso, de 150 pesos por dólar en 1994, este se ha estado cotizando, durante los últimos meses de 1997 a 23 pesos.

En la actualidad, las insuficiencias en cuanto a satisfacción alimentaria no se manifiestan tanto en el estado de salud de la población en general, como en el de algunos grupos de riesgo en particular. Por ejemplo, indicadores como el de niños con bajo peso al nacer y gestantes con ganancia insuficiente de peso en el embarazo, iniciaron una tendencia desfavorable, que se frenó en 1995. Ello se ha correspondido con el hecho de que hacia estos grupos se han dirigido acciones específicas, como la vinculación de embarazadas y ancianos —que lo necesitaban— a comedores obreros cercanos a su vivienda, a fin de reforzar su alimentación. Actualmente alrededor de 23 000 ancianos y cerca de 2 000 gestantes complementan su alimentación por esas vías, además de disponer de una dieta por encima de la norma racionada para toda la población.⁸

Salud y educación

Según declaraciones expresas, la salud y la educación fueron los sectores priorizados por el gobierno cubano en el ajuste, con el propósito de tratar de conservar los logros sociales, base en buena medida del consenso político en la sociedad cubana.

Lo anterior operó bajo la lógica de que la reducción de las importaciones afectaría los recursos materiales requeridos para estos servicios, pero que no por ello se debía reducir el aporte humano; por el contrario, se trataría de compensar en parte las limitaciones materiales con una mayor contribución profesional del médico y el educador.

En efecto, problemas como la intermitencia en la llegada de medicamentos, la ausencia de otros y limitaciones en la amplitud de pruebas diagnósticas, así como disminuciones sustanciales en los servicios de transportación hacia las instalaciones médicas, son ejemplos de afectaciones que ha sufrido la población.

Es necesario resaltar que estas afectaciones han sido mayores de lo previsto, como resultado del recrudescido bloqueo norteamericano. El país eroga anualmente alrededor de 150 millones de dólares en mercados de otros países para la compra de medicamentos,

reactivos, equipos médicos, material gastable y materia prima farmacéutica. Una buena parte de esos productos podrían obtenerse en mercados del área si no existiese el bloqueo, lo que disminuiría el valor en aproximadamente un 30%.⁹

Habría que adicionar que tales circunstancias limitan el avance tecnológico, la adquisición de equipos médicos y piezas de repuesto. Incluso se reportan negativas del Departamento de Estado de los Estados Unidos a vender productos imprescindibles en situaciones de contingencia médica, como la ocurrida en 1993 con la neuropatía epidémica.

Sin embargo, a la par de las carencias de recursos para la salud, se mantuvo la alta cobertura del sistema de atención, se reorganizó la atención primaria con la introducción del médico y la enfermera de la familia, e igualmente se ha mantenido la oportunidad de acceder, con independencia de los ingresos, a servicios médicos de alta complejidad, como los de trasplantología, cirugía cardiovascular y tratamiento de insuficiencia renal crónica, entre otros.

Al iniciarse la recuperación económica, han sido estrategias priorizadas la reanimación de los programas de tecnología de punta e institutos de investigación, la revitalización de la atención hospitalaria, el mayor desarrollo del programa de medicamentos y medicina natural, así como la atención priorizada a servicios de óptica, estomatología y transporte sanitario.

Por ejemplo, en 1996 se comenzó a mejorar la atención primaria con la entrada de subsistemas de urgencia en este nivel. Se alcanzó la mayor cifra histórica de intervenciones quirúrgicas, se logró reactivar salones de operaciones, se elevó la cirugía ambulatoria al 31% del total de cirugía mayor y se extendió la cirugía de mínimo acceso a nueve provincias.¹⁰

El análisis de los indicadores muestra que los niveles de salud se han preservado en lo fundamental. La esperanza de vida al nacer, la mortalidad infantil y del menor de cinco años, así como la mortalidad materna, entre otros, constituyen indicadores que resaltan respecto a la situación de los países en desarrollo y se sitúan en el rango de los países industrializados. Ello marca distinciones de importancia respecto de los países de Europa del Este, que en sus procesos de reformas han retrocedido significativamente en los niveles de salud de sus poblaciones.¹¹ (Véase Tabla 2)

Por ejemplo, ocurrió una ligera reversión de la tendencia decreciente en la mortalidad y morbilidad por enfermedades infecciosas y parasitarias, en especial las diarreicas agudas. En 1995 se reportaron 13,4 defunciones por cada cien mil habitantes, como resultado de enfermedades transmisibles. No obstante, estas muertes solo explican el 2% del total de defunciones. Se mantienen como principales causas de

muerte las enfermedades crónicas y degenerativas, al igual que en el mundo industrializado, y se observa una tendencia importante a su disminución.

Puede afirmarse que el proceso de ajuste cubano demuestra que no hay una correspondencia directa entre las limitaciones de recursos y los resultados que, en general, se observan en el sector de la salud, los cuales son favorables. Lo anterior es posible explicarlo a partir de la existencia de cierta inercia o potencial de salud acumulado que se conserva por un determinado plazo aunque no se disponga, por un tiempo, de similares recursos. Este fenómeno se detecta también en otros países.

Es importante señalar, además, que en esa falta de correspondencia entre recursos y resultados influyen sin dudas las medidas compensatorias aplicadas, relativas a enfatizar las acciones preventivas, acercar el médico a la comunidad, incrementar la práctica médica y delegar el control de los recursos a las instalaciones sanitarias, entre otras acciones dirigidas a elevar la eficiencia en el sector.

En el análisis de la educación se encuentran puntos de similitud con el caso de la salud: el déficit de recursos impactó de inmediato. Las mayores afectaciones fueron la escasez de materiales escolares, el descenso de la calidad de la alimentación en las escuelas y las limitaciones de vestuario y calzado escolar. Estos problemas comenzaron a afectar el normal funcionamiento docente, sobre todo en regímenes de internado y seminternado.

Se tomaron con rapidez medidas contrarrestantes, como la creación de zonas de autoabastecimiento escolar de alimentos, el rescate de libros y otros materiales escolares, la flexibilización del funcionamiento de las escuelas. Se le dio mayor autonomía al Director y se modificaron los calendarios docentes, entre otras.

Como resultado, en la educación se observa un curso ascendente, según los indicadores que miden el

estado educativo general de la población y que evidencian que estos se hallan más próximos a los del mundo desarrollado que a los de las restantes regiones.

Uno de los pilares de tales resultados es, con seguridad, la garantía de estudio a los jóvenes hasta su calificación para enfrentarse al mercado de empleo. En las condiciones actuales, dicha garantía se ha mantenido, si bien con una estructura por niveles de enseñanza diferente. Se ha privilegiado la formación de técnicos medios.¹²

Con los cambios introducidos inicialmente, la escolarización en la enseñanza de segundo nivel comenzó a descender ligeramente respecto de 1989. Ya a partir de 1993 ha regresado a niveles casi normales, al igual que los índices de deserción escolar anual.

Otra de las medidas adoptadas fue limitar la matrícula universitaria, teniendo en cuenta el ajuste al crecimiento del empleo previsible y los compromisos históricos contraídos con los jóvenes de ofrecerles automáticamente, al graduarse de nivel superior, un empleo acorde con la calificación adquirida. Entre 1991 y 1995, los niveles de matrícula en la enseñanza superior disminuyeron un 45%, si bien en dicho decrecimiento influyen también factores demográficos que han determinado el descenso del potencial de jóvenes en las edades correspondientes a este nivel educativo.

Esa decisión continua vigente. A nuestro juicio, debe variarse en la medida en que la economía se recupere, a fin de que situaciones coyunturales no comprometan potencialidades futuras en materia de recursos humanos.

No puede perderse de vista que el trabajo continuado de formación de personal calificado, de nivel superior y medio, ha sido una de las ventajas del país en el ajuste. Aun en esas condiciones, funcionan unos 220 centros de investigación donde laboran más de 30 000 trabajadores, para una proporción de científicos e ingenieros que se acerca al mundo desarrollado. Por ejemplo, Canadá y Australia tienen

Tabla 2

INDICADORES DE SALUD					
	Esperanza de vida al nacer 1994	Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) 1994	Mortalidad menores de 5 años (por mil nacidos vivos) 1995	Mortalidad materna (por cien mil nacidos vivos) 1993	Niños con bajo peso al nacer (%) 1994
Países en desarrollo	61	64	95	385	18
América Latina	68	—	46	180	11
Países menos desarrollados	51	103	169	1 015	23
Países industrializados	74	14	18	28	6
Cuba (1996)	75	7,9	10	24	7
Mundo	63	58	85	307	17

Fuentes: Informe sobre desarrollo humano, PNUD, 1996 y 1997; Anuarios estadísticos del Ministerio de Salud Pública, La Habana, 1990-1996.

un índice de 2 300, mientras Cuba alcanza 1 800 por millón de habitantes.

Los resultados científicos obtenidos en Cuba demuestran que, efectivamente, la inversión en capital humano acumulada resulta ser un factor esencial para enfrentar procesos de ajuste y de reformas económicas. Por otra parte, dicho proceso ha presentado también retos al desempeño de la educación para adaptar planes de estudio y métodos de enseñanza a las nuevas exigencias de la economía. Especial énfasis se ha hecho en la formación permanente del personal docente, tanto en técnicas pedagógicas como en sus conocimientos técnicos. También, la mejoría de los currículums docentes, con la incorporación de nuevas asignaturas y el despliegue de cursos de posgrado y especialización para los profesionales, han constituido vertientes trabajadas con amplitud.¹³

Vivienda

La situación de la población en materia de vivienda es otra de las cuestiones complejas en el país. Al iniciarse el ajuste se venía desarrollando un plan de construcción de nuevas viviendas bastante acelerado, a razón de unas 37 000 anuales.¹⁴

En términos de política, la contracción económica se tradujo en un compás de espera en el esfuerzo constructivo, a la par que se adoptaron medidas para dar pasos hacia la transformación tecnológica de esta actividad, con la introducción de técnicas constructivas de bajo consumo a partir de materias primas locales y de fácil acceso. Simultáneamente, se dirigieron acciones hacia la creación de la base material de producción local de materiales de construcción.

Después de 1990, y hasta 1996, se han culminado en el país alrededor de 197 000 nuevas viviendas; de ellas, unas 105 000 de bajo consumo; además, se han incrementado las acciones de conservación y rehabilitación. En particular, durante 1995 y 1996 se concluyeron unas 45 000 y 52 000 viviendas, respectivamente. Estas cifras superan ampliamente los promedios anuales de construcción antes del ajuste e indican una modesta tendencia recuperativa.

Se terminaron unas 215 000 acciones de conservación y rehabilitación. El 35% fueron ejecutadas por la población, sin apoyo estatal.

No obstante, si se toma como punto de referencia los ambiciosos objetivos de la política social en esta esfera, el nivel de viviendas terminadas resulta insuficiente según las necesidades estimadas. A esto hay que adicionar la baja efectividad de las labores de mantenimiento constructivo.

En la evaluación de la situación social respecto de la vivienda en el país, no se puede pasar por alto que

alrededor del 80% de los núcleos familiares son propietarios y que el porcentaje restante se encuentra bajo un régimen de alquiler, con niveles de pago mensual bajos. Los gastos de la población por la vivienda no llegan al 1% del total de sus gastos de consumo.

Empleo

El empleo es otro tema clave, por su estrecho vínculo con la reforma económica. El alto nivel de ocupación de la población constituye una de las conquistas sociales que el gobierno cubano ha tratado de conservar con mayor énfasis. Al iniciarse el ajuste, se decidió que la población empleada por el Estado —95% del total de la mano de obra— conservara su trabajo y sus ingresos nominales, con independencia de lo deprimido del nivel de actividad de su centro laboral.

Puede aducirse, con razón, que dichas decisiones no pudieron evitar el deterioro del salario real. Sin embargo, en el análisis de las ventajas y desventajas con respecto a la forma en que se implementó el ajuste cubano en esta esfera, debe tomarse en consideración la mayor amplitud de los beneficios sociales gratuitos recibidos por la población, el grado de consenso social que dicha decisión consiguió, y el hecho de que las empresas no perdieran vinculación con la fuerza de trabajo de mayor experiencia.

Así, en los primeros años, el principal problema que se observó fue la elevación del nivel de subutilización de la fuerza de trabajo.¹⁵

Posteriormente, en 1994 se ejecutó una primera fase de reorganización de los Organismos de la Administración del Estado y desde 1996 se han aplicado procesos de redimensionamiento empresarial en el transporte, la industria de materiales, la pesca, la industria ligera, entre otros sectores.

A la par, se ha pretendido ir creando condiciones para el crecimiento del autoempleo y se ha promovido el diseño de programas de empleo municipales, que han actuado como un requerimiento para la ejecución de las decisiones de redimensionamiento.

Como saldo de todas estas acciones, la población ocupada decreció en el período 1989-1995, sin que aumentara el nivel de desocupación hasta 1994, como manifestación de cierto desestímulo de la población a mantenerse o incorporarse a la actividad económica. En un estudio efectuado durante 1994-1995, entre los jóvenes, se constató que el 71% de los entrevistados sin vínculo laboral no se sentía económicamente estimulado a trabajar; el 79% de esos muchachos eran mantenidos por la familia o recibían ingresos de otras fuentes, tales como amigos o familiares residentes en el exterior.¹⁶

En 1996 se detiene la caída de la ocupación. La desocupación alcanzó niveles entre el 6 y el 7% de la población económicamente activa, por debajo de la tasa anual media latinoamericana de 7,1% para ese año.¹⁷ Ello indica, en buena medida, que la magnitud total de desempleo sigue sin constituir el problema principal de la situación cubana.

Las soluciones a este discreto nivel de desocupación se hacen complejas, pues el 60% de las personas que buscan trabajo son jóvenes; predominan también las mujeres. Tienen calificación media o media superior y se localizan mayormente en las zonas urbanas.¹⁸

Resulta interesante que, tal cual se concibió, la reestructuración del empleo acometida hasta el momento se ha efectuado gradual y reguladamente desde el punto de vista territorial, de modo que no se concentraran, en tiempo y lugar, las acciones. A inicios de 1997, existían solo cerca de 19 000 trabajadores disponibles, de los cuales el 60% recibía la garantía salarial establecida y unos 7 000 se encontraban reubicados en trabajos temporales.¹⁹ No obstante, a nuestro juicio, el proceso de redimensionamiento está aún en su primera etapa.

En 1996, la magnitud de trabajadores subempleados había disminuido respecto de los estimados realizados en 1993. Ello no impide que la cuestión más importante por solucionar sea la subutilización de la fuerza de trabajo —en especial la mano de obra calificada— y la no plena utilización de su capacidad técnica, fenómeno que trae consigo, en muchos casos, la insatisfacción personal, sobre todo cuando se trata de jóvenes, además de que el Estado no recupera la inversión social que realizó al calificar gratuitamente a esos trabajadores.

Otro elemento importante de reforma, en la esfera laboral, surgió al evidenciarse, desde el inicio de la contracción económica, las dificultades del sistema salarial vigente en su función de motivador del trabajo formal.

Comenzaron a desarrollarse formas especiales de estímulo material en divisas, en especie y en moneda nacional, con garantía de contrapartida material. Ya participan en estos sistemas los trabajadores del níquel, la extracción de petróleo, la pesca, el turismo, la fabricación de acero, el tabaco, el cemento, la reparación naval y la producción azucarera, entre otras actividades cuya estimulación está asociada al autoabastecimiento de alimentos. Los sistemas de estimulación directa comprendían, en 1996, unos 830 000 trabajadores, a los que hay que añadir alrededor de 500 000 que recibieron módulos de ropa, calzado y aseo; de tal forma, alrededor del 38% de los trabajadores estatales y de cooperativas estuvieron incluidos en las nuevas vías de estimulación laboral.²⁰

En síntesis, sobre este tema laboral puede argumentarse que el imperativo de adaptar la economía cubana a condiciones más competitivas, demandó nuevas formas de empleo y estimulación. Se optó por realizar el avance hacia un nuevo sistema de relaciones en la esfera laboral y salarial con soluciones parciales y transitorias, en tanto se logró estabilizar el proceso de recuperación de la economía.

El propósito de que los trabajadores no fueran masivamente despedidos —como sucedió durante estos años en una parte de los países de Europa del Este, y en Latinoamérica debido a los ajustes de los años 80—, primó en el manejo de la situación, al entenderse que, en nuestro caso, lo social es sustento y cohesión de lo económico. Si bien no se eliminaron totalmente las contradicciones del ajuste en este campo, con las medidas tomadas el costo social ha sido menor que si se hubiera dejado una mayor participación al mercado en la racionalización laboral. En el terreno del empleo y los salarios, la reforma ha avanzado y debe continuar en los próximos meses.

Como se ha expuesto, el ajuste económico ha traído como consecuencia, según era de esperar, un costo social, medible en términos de estancamiento en la elevación de las condiciones de vida y bienestar de la población e incluso retrocesos en algunos casos.

Tratando de cuantificar globalmente el impacto del ajuste y la reforma económica, considérese que el consumo total de los hogares sufrió, hasta 1993, una contracción de un 32% con respecto a 1989. Desde 1993 y hasta 1996, el consumo creció un 24%; el mayor dinamismo se observó en el consumo asociado a los mercados de libre formación de precios o de divisas. Como saldo, mientras el PIB en 1996 fue equivalente al 79% del reportado en 1989, el consumo de hogares en 1996 representó el 83%.²¹

Ello fue posible, en buena medida, debido a la voluntad de mantener los servicios básicos gratuitos, cumplir los compromisos derivados de la seguridad y la asistencia social, y conservar los subsidios a los productos alimenticios que se distribuyen de manera normada.

Mientras los gastos del presupuesto del Estado disminuyeron cerca de un 9% entre 1989 y 1996, aquellos dedicados a lo social crecieron un 17% en igual período, conservando su proporción respecto al PIB. Curiosamente, en esos años el déficit del presupuesto decreció de un 33% en 1993 a un 2,4% del PIB en 1996. Ello marca distinciones radicales respecto a los ajustes neoliberales, en que se postula que para sanear las finanzas públicas es obligado implementar recortes sociales, con las conocidas consecuencias que el hecho ha traído a distintos países.

Equidad

La equidad ha sido uno de los logros que se le ha reconocido internacionalmente al proceso de desarrollo de Cuba, y las autoridades han declarado que continuará siendo un objetivo social de primer orden en el país.

En relación con los ingresos monetarios, la situación de la población cubana en 1996 es cualitativamente distinta a etapas anteriores, resultado de la diversificación de la naturaleza y las fuentes de esos ingresos.

En la década de los 80, una parte importante de los ingresos monetarios de la población provenían de sus relaciones con el Estado —bajo condiciones en que el 95% de la ocupación estaba vinculada con el mismo—, y se aplicaba un sistema salarial único y de diapasón relativamente estrecho, lo que posibilitó un nivel de desigualdad social muy bajo en materia de ingresos.

Entre 1990 y 1996 se adoptaron un conjunto de decisiones económicas y ocurrieron diversas tendencias en la economía, que se relacionan con la diversidad de las fuentes de ingresos monetarios de la población, la magnitud de cada una y su distribución entre los distintos grupos sociales. A juicio de la autora, los factores más importantes que tomar en cuenta en el análisis son los siguientes:

- Se han respetado los empleos y los salarios nominales de los trabajadores estatales y se ha mantenido el sistema salarial vigente, sin adoptar decisiones precipitadas de liberalización.
- Se establecieron mecanismos especiales de estimulación laboral, cuyo alcance se explicó anteriormente.
- Se brindó mayor espacio a la actividad no estatal, lo que amplió la escala de las transacciones de compra-venta entre la población y, con ello, los ingresos monetarios no estatales. Actualmente, alrededor de la cuarta parte de los trabajadores clasifican en este sector no estatal.
- Se abrieron los mercados de productos alimenticios, bienes industriales y artesanales, lo que redujo en magnitud importante el mercado informal, que había tomado fuerza entre 1989-1993, y en el que los productos se transaban a precios muy elevados, no solo por la escasez, sino por concepto del riesgo de participar en él.
- Se despenalizó la tenencia de divisas. Se inició así un proceso expansivo en la magnitud de este tipo de ingresos, lo cual se constata por las ventas de mercancías y servicios en esta moneda. Además, es creciente la proporción de la población con acceso

a divisas. A mediados de 1997, en once provincias del país, entre el 30% y el 65% de la población poseía divisas; solo en las tres provincias restantes dicha proporción de acceso era menor.²²

- Se implementaron medidas para el saneamiento financiero, a fin de disminuir el exceso de liquidez monetaria en la población; esta decreció un 22% en treinta meses.
- Se instauró un proceso de recuperación de la economía, con crecimientos de 0,7%, 2,5%, 7,8% y 2,5% en 1994, 1995, 1996 y 1997 respectivamente, y de las ofertas físicas para el consumo en los mercados liberados.
- Se ha ido implantando, gradualmente, un nuevo sistema impositivo, no solo con fines recaudatorios sino con objetivos de redistribución de ingresos monetarios en la población.
- Se han cumplido —e incluso ampliado— los compromisos contraídos por el Estado según el sistema de seguridad social vigente. Sus beneficiarios se han incrementado hasta unos 1,3 millones de personas —más del 10% de la población— y los gastos han aumentado hasta niveles de 1,6 millones de pesos.
- La asistencia social también ha crecido. Solo en 1996, se incrementaron en un 23% los gastos con estos fines. Se ha tenido conocimiento de que se están realizando experiencias en municipios de todas las provincias del país, para ensayar nuevas variantes más efectivas de asistencia social hacia familias que puedan estar en desventajas. Todo ello, indudablemente, actúa en el sentido de evitar el surgimiento de marginalidad en nuestra sociedad.

La interrogante sería: ¿cuál es el resultado de la conjunción de todos esos factores?

Sin dudas, la magnitud total de los ingresos monetarios de la población, en ambas monedas, es creciente. La revalorización de la moneda nacional tiene como efecto inmediato la redistribución del consumo de los tenedores de divisas hacia los asalariados, desfavorecidos en este tipo de ingresos, lo que ha tenido un efecto muy positivo en la situación social.

El descenso de los precios en los mercados liberados y la consolidación del sistema impositivo, van acotando los flujos de ingresos del sector no estatal y sus diferencias respecto al sector estatal de la economía.

Un intento de cuantificar la desigualdad en materia de ingresos monetarios, a través de estimar la relación de la participación en el ingreso del 20% de la población de mayores ingresos respecto a la del 20% de menores

ingresos tuvo como resultado que dicha relación pudo hallarse cercana a seis veces a mediados de 1996 según estimados de la autora.

En la Tabla 3 se hace evidente la crítica situación de desigualdad que muestran los países latinoamericanos, en una medida importante como consecuencia de ajustes neoliberales. En el caso de Cuba, la forma en que se ha ido implementando el ajuste ha logrado, hasta el momento, que la desigualdad, aunque mayor, se mantenga dentro de rangos admisibles.

Tabla 3

DESIGUALDAD EN LOS INGRESOS(1981-1993)			
Relación de desigualdad		Relación de desigualdad	
Costa Rica	12,7	Canadá	7,1
Chile	18,3	Estados Unidos	8,9
Panamá	29,9	Japón	4,3
Venezuela	10,3	Noruega	5,9
México	13,6	Finlandia	6,0
Colombia	15,5	Francia	7,5
Brasil	32,1	Suecia	4,6
Perú	10,5	España	4,4

Fuentes: *Informe sobre desarrollo humano*, PNUD, 1996 y 1997; *Annuarios estadísticos del Ministerio de Salud Pública*, La Habana, 1990-1996.

En materia de ingresos monetarios, la cuestión que más se contrapone a la situación existente en los años 80, es que han ganado peso retribuciones no asociadas directamente al esfuerzo laboral en la distribución de la población según niveles de ingresos, lo que no era usual en el país. Tal problema ha ido dejando huellas y transformando, al menos coyunturalmente, valores sociales establecidos, como el papel del trabajo, las ventajas de trabajar para empresas estatales, la importancia de la calificación laboral, entre otros.

La conjunción de los cambios en la estructura ocupacional de la población y en la magnitud y las fuentes de sus ingresos monetarios, ha traído consigo una nueva etapa en la reproducción de la estructura social cubana. Han aparecido grupos y estratos sociales no existentes anteriormente, como los trabajadores vinculados al capital extranjero o a tecnologías de punta; otros grupos cambian sus roles y su magnitud: es el caso de los trabajadores privados y los cooperativistas. Se observa que los caracteres de los nuevos estratos y de las relaciones sociales están aún en fase de formación.²³

Problemas como la percepción de cuáles son los canales de movilidad social comienzan a variar y se ha

producido lo que los estudiosos del tema llaman la «escala social invertida». Profesiones prestigiosas como las de médico, maestro o científico —antes en la cúspide de la valoración social—, han descendido en alguna medida. Aquellas asociadas al turismo y la economía emergente, con la obtención de ingresos elevados o divisas, entre otros, han tomado mayor prestigio.

Con el rescate del poder adquisitivo de la moneda nacional, estas cuestiones se van corrigiendo. No obstante, el desempeño individual y los ingresos monetarios que se obtengan adquieren, sin dudas, un elevado papel en las nuevas condiciones sociales y, en la medida en que no exista correspondencia entre el esfuerzo laboral y los ingresos que se reciben, existe el riesgo de lacras sociales previamente suprimidas.

Un ejemplo es el resurgimiento de manifestaciones de prostitución femenina. Aunque no existe un estudio amplio sobre el asunto, indagaciones puntuales indican que se trata de un fenómeno de escasa magnitud, muy localizado en zonas turísticas, y que se distingue de la prostitución existente antes de la Revolución por el alto grado de instrucción de las jóvenes y por su motivación, que no se relaciona con la subsistencia, sino que buscan acceder a productos que no son de primera necesidad. Aunque se trate de una cuestión no generalizada, es innegable que constituye un germen que no se corresponde con la sociedad deseada.

Esta nueva estructura social que emerge contiene, como ya se ha dicho, importantes distorsiones; sin embargo, algunos investigadores consideran que, en alguna medida, también hay correcciones a distorsiones anteriores, en especial la excesiva igualdad entre grupos sociales con un aporte laboral diferenciado.²⁴

Se requiere que, en la medida que ocurra el proceso de formación de la nueva estructura social, se logre la perdurabilidad de los valores de solidaridad y justicia social que caracterizaban a la anterior, aunque manteniendo la correlación más diferenciada entre resultados laborales e ingresos.

Para terminar el análisis de la situación social, una breve reflexión sobre el clima sociopolítico predominante en la etapa. A partir de 1989, han existido en el país significativas tensiones sociales, sobre todo en la capital, las que tuvieron mayor expresión en la denominada «crisis de los balseros», de agosto de 1994. Sin embargo, las encuestas realizadas reflejan el mayoritario apoyo de la población a las medidas adoptadas en este período incluidas en la reforma económica, y una creciente confianza en que el gobierno logrará que continúe mejorando la situación de la economía.

Sin dudas, el proceso ha sido conducido con excepcional capacidad política, a partir de un enfoque de gradualidad, protección social y consulta popular

que han mantenido la balanza inclinada a favor de un amplio y favorable consenso de la población.

Política social y direcciones de su transformación

La política social asociada a la Revolución cubana ha llevado el sello de lo elevado de la imagen a que se ha aspirado para la sociedad. Consecuentemente, ha sido una política abarcadora y, por naturaleza, transformadora.

La garantía de empleo, salud, educación y seguridad social ha tenido alta prioridad, siempre sobre la base de iguales oportunidades de acceso con independencia de extracción social, raza o sexo.

El propósito de alcanzar un alto grado de equidad en la sociedad, ha sido una constante. Se ha accionado en la creación de condiciones para la incorporación de la mujer a la vida económica activa y su promoción a cargos relevantes, se ha trabajado en acercar las condiciones de vida del campo a la ciudad, en la humanización de los trabajos más rudos y en mantener en un marco acotado las diferencias en los ingresos.

El deseo de lograr una transformación positiva de los valores y las relaciones sociales ha estado siempre presente, para lo cual se ha prestado especial atención a los niños, los jóvenes y la familia, a través de acciones específicas.

El proceso de ajuste y reforma económica ha llevado a primer plano la necesidad de solucionar los problemas relacionados con la correspondencia funcional y cuantitativa entre la economía y la política social.

En lo cuantitativo, se evidenciaron abruptamente las limitaciones de recursos para el despliegue de los programas sociales tales como se habían concebido, y la imposibilidad de mantener al sector público como único proveedor de bienes y servicios. Aspectos como eficiencia y eficacia de lo social comenzaron a considerarse con nuevo énfasis.

En lo funcional, se ha ido evidenciando, paulatinamente, que las acciones de política social deben ser tales que, además de brindar beneficios, involucren como entes activos a la mayoría de los distintos actores sociales, con sus particularidades y potencialidades, en un círculo virtuoso que refuerce los efectos positivos de la reforma económica. También la necesidad de un apropiado vínculo entre política económica y social ha adquirido nuevas dimensiones.

Consecuentemente, en cada esfera social se han ido tomando decisiones e incorporando nuevas acciones como forma de asimilar el ajuste e implementar la

reforma. Surge entonces la interrogante acerca de qué direcciones llevan esos cambios.

En las transformaciones en general, se han tratado de conservar los objetivos de la política social, a pesar de las limitaciones de recursos experimentadas. No obstante, existen ciertos matices que van apuntando hacia una nueva etapa.

Por ejemplo, la política de pleno empleo con financiamiento solamente estatal, ha ido variando conceptualmente hacia otra en que se admite la existencia de cierto desempleo, en que actores no estatales proveen nuevos empleos y se refuerza el papel del Estado en la protección del desocupado y de los grupos vulnerables.

Otro ejemplo se refiere a la política de formación de fuerza de trabajo calificada. Con anterioridad, dicha formación se regía cuantitativamente por el plan de la economía y este se fijaba según las demandas de las entidades económicas y de servicios, las que adquirían, de hecho, el compromiso de contratar a los futuros egresados. En las condiciones actuales, en que el crecimiento del empleo es muy limitado, aunque se sigue aplicando la misma política, se debate acerca de cómo adecuarla a las nuevas condiciones, tratando de no abandonar el criterio de que la elevación de la calificación debe ser uno de los medios fundamentales de movilidad social.

Adicionalmente, sería necesario que comenzaran a formar parte de los objetivos de la política social nuevos ángulos que se relacionan con un nivel superior de calidad de los servicios. Cuestiones como disminuir el tiempo de espera para ser atendido en un hospital o para recibir una pensión, deben adquirir importancia creciente.

Un área muy rica de transformaciones de la política social es la relativa al diseño de los sistemas de prestación de servicios, las instituciones involucradas y los instrumentos que se utilizan. En esta dirección, se han implementado muchos cambios, entre ellos:

- La introducción del médico y la enfermera de la familia como eslabón básico de la atención primaria de salud.
- La utilización de la cirugía ambulatoria y de mínimo acceso.
- La incorporación de la educación no formal como alternativa válida para la atención infantil preescolar.
- La empresa empleadora puente, en materia salarial y de seguridad social, como intermediaria entre el trabajador y el empleador extranjero.
- La aplicación de sistemas especiales de estimulación laboral.

Algunas de estas transformaciones deben permanecer, y de hecho están coadyuvando a la racionalización de los gastos para la prestación de servicios sociales, como las enunciadas en salud y educación. Es de esperar que otras, como las relacionadas con el trabajo, tengan carácter transitorio y sean sustituidas por mecanismos más permanentes. En este tema está en pie el debate acerca del grado de flexibilización admisible en el mercado de empleo, cuestión de primer orden. Para enjuiciar la velocidad en que pueden efectuarse las transformaciones en esta área, no se puede perder de vista el grado de avance en cuestiones como la reestructuración de los sistemas financiero y bancario, el redimensionamiento empresarial y la implantación del sistema tributario.

Una vertiente aún insuficientemente desarrollada, en cuanto a transformaciones institucionales, es la referida al fortalecimiento de las instancias locales de prestación de servicios no relacionados directamente con la salud y la educación. En unos casos, se requiere su modernización para mejorar la calidad de los que se prestan; tal es la situación de las oficinas municipales de empleo y de seguridad social.

En otros casos, se trata de la necesidad de concebir nuevos servicios comunitarios, de forma que las acciones de política se vayan adaptando a las nuevas características de la población, como el envejecimiento, y a las condiciones de déficit de recursos y a la mayor eficiencia que se requiere. Se inscriben en esta línea asuntos como la atención domiciliaria a ancianos solos, como opción a la atención institucionalizada, entre otras.

Un tema clave resulta ser el relativo al espacio que les corresponde a entes no estatales en la prestación de servicios o en el financiamiento de la política social. Cuba ha mantenido la opción de no incorporar a actores mercantiles en la prestación de servicios médicos y educacionales, como garantía de equidad en el acceso a estos y forma de lograr similar calidad para todos. Al respecto, no son pocos los estudios en América Latina sobre las consecuencias adversas de privatizaciones en estas esferas.²⁵

Un mayor espacio en la política de empleo tienen hoy día los actores no estatales. Incluso se estudia la ampliación de dicho espacio. Consecuentemente, los mecanismos de la política de empleo del gobierno deberán diversificarse y enriquecerse con instrumentos financieros para estimular la creación de empleos en empresas de este tipo.

Un espacio creciente tienen en la política social las organizaciones no gubernamentales (ONG). El mayor ejemplo de su papel hoy en Cuba se materializa en la política social de alimentación. La Asociación Cubana de Producción Animal, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, el Consejo de Iglesias y la

Asociación Nacional de Economistas de Cuba, entre otras, aportan financiamiento propio y movilizan fondos internacionales para mejorar la situación alimentaria en el país.

Entre los cambios de la política social, los procesos de descentralización se reflejan en el desarrollo de mecanismos de autofinanciamiento en divisas en actividades de salud y educación, el diseño de programas de empleo municipales, el crecimiento de la construcción de viviendas con recursos locales y el funcionamiento de programas de autoabastecimiento alimentario municipal.

Un tema pendiente, que debería entrar a formar parte del debate actual en cuanto a financiamiento de políticas sociales, es el que aborda la conocida disyuntiva entre subsidiar productos o personas. La necesidad de evaluar el tema toma una expresión clara en la política de alimentación cubana y el papel del racionamiento como instrumento de carácter universal. Indudablemente, hasta el presente se benefician del racionamiento, en igual magnitud, los que lo necesitan y los que por sus ingresos no están en esa situación. Ello constituye una fórmula limitada de otorgar beneficios de política social.

Conclusiones

Luego del recorrido realizado por la realidad cubana, en cuanto a condiciones de vida de la población, equidad presente en la sociedad y clima social, así como las acciones que se han ido implementando a lo largo del período de ajuste y reforma, es criterio de esta autora que el modelo social se ha conservado en sus rasgos más esenciales.

- Se ha mantenido el derecho a la salud, la educación y la seguridad social.
- Se ha tratado de mantener, en lo posible, el derecho al empleo.
- Se ha continuado trabajando por lograr que las familias tengan una vivienda confortable.
- Se han conservado muchos de los indicadores que reflejan el bienestar social, con independencia de que en algunos se observe estancamientos y en otros retrocesos.
- Existen carencias, sin dudas; pero se toman medidas para proteger a los grupos vulnerables.
- No existe desigualdad social extrema ni marginalidad.
- El consenso social y político sigue predominando.

- Se sigue actuando enérgicamente en contra del surgimiento de manifestaciones como son la prostitución o la corrupción.

En la política social se observan cambios. En los momentos actuales se realizan movimientos que tienden a una mayor descentralización de dicha política. Se aprecia la búsqueda de una más elevada eficiencia en su aplicación y mayor participación de instituciones sin fines de lucro en su gestión y financiamiento.

Aunque estos cambios se desarrollan en la dirección adecuada, aún requieren de sistematización, consolidación y ampliación, incorporando la búsqueda de eficiencia por la vía de una mayor selectividad de los beneficiarios, a fin de compensar la mayor diferenciación existente.

El ajuste económico implementado se diferencia radicalmente, en sus implicaciones sociales, de los ejecutados en América Latina en la llamada década perdida. Evidentemente, es imposible realizarlo sin costo social, pero este está resultando mucho menor en el caso de Cuba, lo que se traduce en un proceso necesario, pero enfocado con un profundo sentido humano.

En conclusión, afincado en las nuevas realidades, y no sin contradicciones, se mantiene un «utopismo empecinado» que no quiere dejar de reconocer su tesis principal, la perfectibilidad de la sociedad humana.

Notas

1. Véase José Luis Rodríguez, «Cuba 1990-1995: reflexiones sobre una política económica acertada», *Cuba Socialista*, 3ª época, n. 1, La Habana, 1996.
2. La canasta básica expresa —en términos de energía y macronutrientes— los requerimientos nutricionales mínimos diarios per cápita que, como promedio, debe ingerir la población cubana para conservar la salud, atendiendo a su estructura poblacional, criterios médicos y hábitos de consumo. Véase Julio Doltovnik, *Pobreza y necesidades básicas. Concepto y métodos de medición*, PNUD, Caracas, 1990.
3. Véase Angela Ferriol, «La seguridad alimentaria en Cuba», *Cuba: Investigación Económica*, a. 2, n. 3, La Habana, julio-septiembre de 1996; y Angela Ferriol/FAO, *La seguridad alimentaria en Cuba. Propuesta de Programa de Apoyo al Plan Nacional para la Elevación de la Seguridad Alimentaria*, La Habana, 1996.
4. *Balance de la tierra y su utilización*, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), La Habana, 1995.
5. *Ventas en el mercado agropecuario*, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), La Habana, 1996.
6. Angela Ferriol, ob. cit.
7. *Cuba: Boletín Económico 1996*, Ministerio de Economía y Planificación (MEP), La Habana, 1997.

8. *Cuba: alimentos para todos*, Informe de Cuba a la Cumbre Mundial sobre Alimentación, noviembre de 1996.
9. *Consecuencias de la hostilidad y el bloqueo norteamericano a la salud del pueblo cubano*, Ministerio de Salud Pública (MINSAP), La Habana, 1997.
10. *Informe de balance del Ministerio de Salud Pública*, Ministerio de Salud Pública (MINSAP), La Habana, 1996.
11. *De la planificación centralizada a la economía de mercado*, Banco Mundial, 1996.
12. Un estudio amplio al respecto puede verse en Victoria Pérez, *Sector educación: reajuste en la situación actual* [informe de investigación], Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, 1997.
13. Luis Ignacio Gómez, *La situación actual de la educación en Cuba*. [Conferencia en el Congreso Pedagogía 97], *Granma*, La Habana, 6 y 7 de febrero de 1997.
14. *Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular sobre el Programa de viviendas de bajo consumo material y de portadores energéticos*, La Habana, diciembre de 1994.
15. Angela Ferriol, «El empleo en Cuba. 1980-1995», *Cuba: Investigación Económica*, a. 2, n. 1, La Habana, enero-marzo de 1996.
16. *Estudio sobre los jóvenes y el empleo*, *Granma Internacional (suplemento especial)*, La Habana, 29 de enero de 1997.
17. *Cuba: Boletín Económico 1996*, ob. cit.
18. Salvador Valdés, «Economía y empleo deben marchar juntos» [entrevista], *Granma*, La Habana, 3 de enero de 1997.
19. *Ibidem*.
20. Véase José Luis Rodríguez, «Informe sobre los resultados económicos de 1996 y el Plan económico y social para 1997», *Granma*, diciembre de 1996.
21. Cálculos de la autora a partir de *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, CEPAL, México, D. F., 1997.
22. José Luis Rodríguez, *Informe sobre los resultados económicos de 1997 y el Plan económico y social para 1998*, ob. cit.
23. Mayra Espina et al., *Impactos socioestructurales del reajuste económico* [informe de investigación], Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, 1996; CID/Gallup, Encuesta publicada por *The Miami Herald* en 1995.
24. *Ibidem*.
25. Véase por ejemplo Ricardo Nassif, Germán Rama y Juan Carlos Tedesco, *El sistema educativo en América Latina*, CEPAL/UNESCO/PNUD; y Germán Rama, *Desarrollo y educación en América Latina*, CEPAL/UNESCO/PNUD.

Desarrollo sostenible: una conceptualización necesaria

Alfredo Jam Massó

Economista. Ministerio de Economía y Planificación

La humanidad enfrenta una crisis sin precedentes, que se manifiesta de maneras diversas y afecta a todos los países del planeta, en una u otra forma. Es, a la vez, una crisis global y generalizada.

Es global porque trasciende las fronteras nacionales y refleja inequívocamente el agotamiento de un estilo de desarrollo económico que se ha mostrado ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto. Es generalizada porque es a la vez económica, social, política e institucional.

La crisis se manifiesta claramente en sus aspectos ecológico (empobrecimiento del patrimonio natural del planeta), ambiental (debilitamiento de la capacidad de recuperación de los ecosistemas) y político (incapacidad de los mecanismos que regulan la propiedad, distribución y uso de los recursos naturales, de dar respuestas apropiadas).

En un mundo diseñado para resolver sus necesidades a través del intercambio mercantil, es lógico y además necesario que prevalezca un carácter marcadamente antropocéntrico, egoísta y depredador con respecto no solo a la naturaleza, sino también a otras especies, e incluso entre los propios hombres.

Este es, esencialmente, el carácter de la actual crisis. De ahí se impone la necesidad de buscar y encontrar soluciones alternativas que resuelvan los grandes problemas que de ella se derivan.

Naturalmente, cada uno interpreta el problema desde el punto de vista que le resulta más próximo, y por regla general esto tiene mucho que ver con la posición que ocupa en la sociedad. Es un problema de clases en el sentido marxista. No obstante, desde un punto de vista ético, puede hablarse de un consenso mundial acerca de los principales aspectos ecológicos de la crisis, y sus consecuencias probables.

En estas condiciones surge el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, que en realidad ha sido aceptado ampliamente, aunque no se lleve a la práctica con el mismo entusiasmo.

El concepto «desarrollo sostenible» fue acuñado y difundido en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland), al expresar que «es el desarrollo que satisfaga las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias».

El crecimiento económico, medido como hasta ahora, no significa necesariamente desarrollo económico y social. Sobran los ejemplos. Junto al equilibrio de algunos indicadores macroeconómicos, que se utilizan para dar fe del crecimiento de la economía, lo que ha estado creciendo es la pobreza, la marginación y el agotamiento de los recursos naturales.

Esta definición toma en cuenta los intereses de las futuras generaciones y, en términos generales, significa un cambio de fondo en los postulados sobre el desarrollo económico vigentes hasta entonces. No obstante, deja una brecha en muchos aspectos medulares para su correcta interpretación.

En primer lugar, queda fuera de la definición la diferencia entre crecimiento y desarrollo. Este asunto hace mucho tiempo se viene debatiendo, pero los intereses políticos imperantes en el debate mundial han logrado sepultar entre los escombros de la teoría económica antiimperialista, la gran trascendencia que tiene esta diferencia.

El crecimiento económico, medido como hasta ahora, no significa necesariamente desarrollo económico y social. Sobran los ejemplos. Junto al equilibrio de algunos indicadores macroeconómicos, que se utilizan para dar fe del crecimiento de la economía, lo que ha estado creciendo es la pobreza, la marginación y el agotamiento de los recursos naturales. En los últimos años la política neoliberal ha empeorado las cosas.

El último Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es paradigmático en este sentido:

- Una cuarta parte de la población mundial sigue sumida en la pobreza. En una economía mundial como la actual, esto es un escándalo: refleja desigualdades vergonzosas y el fracaso inexcusable de la política nacional e internacional.
- Nuevas presiones a escala mundial crean o amenazan crear nuevos aumentos de la pobreza:
 - Crecimiento económico lento, estancamiento e incluso declinación en unos cien países en desarrollo y en transición.
 - Conflictos continuos en treinta países, la mayoría en África.
 - Lento adelanto en esferas clave, como la nutrición.
 - El aumento de amenazas como el VIH/SIDA.

- Se estima que unos 1 300 millones de personas sobreviven con menos del equivalente a un dólar diario.
- Casi 1 000 millones de personas son analfabetas.
- Más de 1 000 millones carecen de acceso a agua potable.
- Unos 840 millones tienen hambre o enfrentan la inseguridad alimentaria.
- Se estima que casi la tercera parte de la población de los países menos adelantados, no sobrevivirá los cuarenta años.¹

Cada vez se comprende mejor que un verdadero programa de desarrollo requiere de un plan, un determinado nivel de intervención estatal en los asuntos económicos, cambios profundos en las estructuras de propiedad de los recursos y distribución del ingreso, un cambio de las personas en cuanto a la planificación familiar y un alto nivel de participación ciudadana en la administración pública. Ello, indiscutiblemente, contradice la receta neoliberal vigente en el mundo.

En segundo lugar, la sustentabilidad ambiental del desarrollo se debe referir tanto a la base física del proceso de crecimiento como a la capacidad de sustento de los ecosistemas, lo que significa mantener la capacidad de los sistemas naturales para absorber y recomponerse de las agresiones antrópicas. Este es un punto cardinal que no puede ser obviado de ninguna manera; sin embargo, en la literatura económica no parece tener el espacio que le corresponde.

En tercer lugar, se requiere establecer un criterio de desarrollo social que garantice el acceso de todos los seres humanos a la educación, la salud y la preservación de su identidad cultural. Este aspecto, decididamente, entra en contradicción con el actual control comercial del conocimiento, que tanto ha afectado el pleno ejercicio de los derechos humanos, especialmente en los países subdesarrollados. Se crea con ello, a la vez, las bases que perpetúan el subdesarrollo.

En resumen, para que exista desarrollo se requiere algo más que la simple acumulación de bienes y de servicios; son imprescindibles cambios en la calidad de

la vida y la felicidad de las personas; aspectos que incluyen dimensiones culturales, estéticas y de satisfacción de necesidades materiales y espirituales, que van mucho más allá de las transacciones mercantiles establecidas, por muy desarrolladas que parezcan.

Además, se deberá garantizar la preservación de la integridad de los procesos naturales que garantizan los flujos de energía y materiales en la biosfera y de la biodiversidad del planeta. La desaparición de especies animales y vegetales alterará inevitablemente el equilibrio de la vida en la Tierra, aunque aún este aspecto no haya sido incorporado adecuadamente a los análisis económicos.²

Se requiere incorporar al análisis los costos de carácter ambiental, derivados de la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales, la eliminación de la biodiversidad, los problemas sociales asociados a la pobreza, la falta de condiciones de vida saludables y la marginación de muchos seres humanos de los servicios sociales fundamentales. Pero estos bienes no son transables en el mercado y, por tanto, las reglas para asignarles un valor no existen.

Ante este problema, los economistas han reaccionado de dos maneras muy diferentes.

Una parte —pienso que la gran mayoría—, está tratando de hallar fórmulas válidas, desde un punto de vista más utilitario que científico, para asignar algún tipo de valoración que permita su incorporación a los instrumentos del análisis económico.

Se está desarrollando un esfuerzo notable para la búsqueda de soluciones en este sentido. Solo en los marcos del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, conocido por sus siglas en inglés, IPCC, el esfuerzo que se está realizando es enorme, aunque hasta el presente no existen soluciones válidas que puedan generalizarse. Al menos, esa fue la conclusión principal de la reunión celebrada en Oslo en agosto de 1997,

por el grupo de científicos a cargo de la elaboración de los Modelos Integrados de Evaluación de Impactos. Aunque también se reconoce una mayor sistematicidad y grado de elaboración de los modelos en estudio.

De otra parte, están los que pensamos que la solución de este conflicto implica un cambio en el modelo de civilización hoy dominante en el mundo, particularmente en lo referente a la relación entre sociedad y naturaleza y a las leyes que regulan la apropiación de lo producido y su distribución.

El viejo mecanismo impulsor del desarrollo capitalista, basado en el interés personal, que estableció y ha generalizado la relación mercantil como medio universal para la asignación de recursos, ya no funciona en las nuevas condiciones, salvo para agravar los problemas que se quieren resolver.

Algunas informaciones de organismos y publicaciones especializadas, pueden dar una idea del estado de riesgo en que se encuentra el planeta:

- Se estima que en cada década entre 1975 y 2015, cerca del 11% de las especies vivas del planeta estén amenazadas de extinción, debido a la destrucción de su habitat, la caza, o su exterminación deliberada.³
- Cerca del 34% de las costas del mundo se encuentran en un alto nivel de riesgo de degradación, y otro 17% en un riesgo moderado. Europa, con el 86% de sus costas en alto y moderado riesgo de degradación, y Asia con el 69%, son las regiones más amenazadas.⁴
- Un estudio de largo plazo sobre la costa sur de California, mostró que la densidad del zooplancton decreció un 80% entre 1951 y 1993. Esta pérdida está vinculada con un incremento de la temperatura del agua superficial del océano que oscila entre 1,2° y 1,6°.⁵

INDICADORES DEMOGRAFICOS POR AREA Y REGIONES SELECCIONADAS. 1990-95					
Indicadores	Tasa de crecimiento(%)	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	Esperanza de vida al nacer (años)	
				varones	hembras
Mundo	1,5	3,0	57	63,7	67,8
Países desarrollados	0,3	1,7	9	71,2	78,6
Países en desarrollo	1,8	3,495	63	62,4	65,3
América Latina	1,7	3,0	41	67,2	72,4
Caribe	1,2	2,7	38	68	72,4
Cuba (1995)	0,3	1,5	9	72,9	76,6

Fuentes: FNUAP, *Estado mundial de la población. 1995*, Nueva York, 1996. Para Cuba, ONE, *Anuario demográfico 1995*, La Habana, 1996.

- De continuar la explotación de los océanos y mares en los niveles actuales, conducirá a transformaciones en la composición de especies, pérdida de biodiversidad y cambios en sus habilidades de dominio y supervivencia, todo lo cual amenaza el equilibrio biológico.⁶
- El agujero de ozono de la Antártida, del que se tuvo noticias por primera vez en 1980, comenzó a empeorarse y en la actualidad dejó solo un 30% del ozono disponible en los años 1959 a 1960 sobre el continente austral. El agujero de la capa de ozono se localiza en una zona de 14 millones de kilómetros cuadrados.⁷
- Entre 1960 y 1990, la quinta parte de los bosques tropicales naturales de la Tierra fue destruida.⁸
- Entre 1980 y 1995 el área boscosa del planeta disminuyó un 2%, unos 180 millones de hectáreas. Aproximadamente, la superficie de México.⁹
- Unos 90 millones de seres humanos se suman anualmente a la población mundial, incrementando la presión sobre el sistema alimentario, pero especialmente en las regiones más pobres es mayor la presión. Entre 1961 y 1992 el crecimiento de la producción agrícola mundial se hizo más lento; cayó desde 3% anualmente hasta 2% en el período 1980-92.¹⁰
- El consumo de combustibles fósiles excedió en 1996, por primera vez, los 8 000 millones de toneladas de petróleo lo que aumentó las emisiones de carbono, que ya alcanza la cifra anual de 6 252 millones de toneladas.¹¹

La humanidad comprende que la eliminación de los bosques, la contaminación del aire y las aguas, la sobreexplotación de los recursos naturales, la pobreza y la marginación que sufre casi la mitad de los habitantes del planeta, acabarán inexorablemente con las condiciones de vida en la Tierra.

Pero el capital, cada vez más polarizado, más transnacionalizado, con índices de competitividad cada vez más altos, está urgido de incrementar su productividad a toda costa, lo que lo convierte en una fuerza ciega e irresponsable que es capaz de destruir la vida en el planeta con tal de no disminuir sus tasas de rentabilidad.

Por muy dura que parezca, esta es la realidad, y como el poder político pertenece al capital, el problema no tiene solución en esos marcos. La solución real requiere una nueva ética, en la que los objetivos económicos del progreso se subordinen a las leyes del funcionamiento de los ecosistemas y a los criterios de respeto a la

dignidad humana que promueva y alcance, en la práctica, la mejoría de la calidad de vida de las personas.

Esto necesariamente implica un cambio en los actuales paradigmas de desarrollo económico y social. Se requiere una conducta humana más racional hacia el consumo, que tome en cuenta los límites de los recursos naturales, y la riqueza se distribuya de una manera más justa entre todos los miembros de la sociedad.

Es por ello que el supuesto de la transabilidad generalizada de todos los bienes de la sociedad no solo no resuelve el problema planteado, sino que, de hecho, se convierte en su contrario.

No es precisamente el fin de la historia, más bien se trata de sustituir el egoísmo personal como motor impulsor del desarrollo, por la racionalidad y el interés de la sociedad en su conjunto, que bien pudiera ser el comienzo de otra historia mucho más beneficiosa y feliz para todos. Ese fue aproximadamente la proposición de Carlos Marx hace ya casi siglo y medio.

Corresponde a cada uno tomar partido en esta singular polémica. Este es el reto para los habitantes del planeta en estos tiempos. No solo para los economistas.

En el caso de Cuba, el programa socialista para el desarrollo económico y social persigue estos objetivos, y precisamente en este campo radica una de las grandes fortalezas de la Revolución, que no obstante estar enfrentando una de las crisis económicas más grandes de su historia, agravada por las condiciones de guerra económica que le impone el gobierno de los Estados Unidos, puede mostrar avances muy consistentes en la consolidación del carácter sostenible de su desarrollo. Basta mencionar los principales indicadores demográficos, sanitarios, educacionales del país; el crecimiento de su área forestal, la protección de especies y la capacidad de planificación de su economía.

CUBA		
INDICADORES SOCIALES Y ECONOMICOS	1958	1996
Escuelas primarias	7 600	8 900
Secundarias	81	1 613
Especiales	18	428
Centros de educación superior	3	45*
Habitantes por médico	1 076	183
Superficie forestal (ha)	1 500	2 831
Porcentaje de la superficie total	14%	25,7%

*1994

Fuentes: ONE, *Balace de la tierra del país y de su utilización*, 31 de diciembre de 1996, p. 13; MEP, *Carpeta de datos*, Dirección de Análisis Macroeconómico.

Es por ello que el texto de la recién aprobada Ley de Medio Ambiente expresa:

Se concibe el desarrollo sostenible como el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social en una combinación armónica con la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, de modo que se satisfagan las necesidades de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.¹²

EVOLUCION EN LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO				
Población con servicio (%)				
	Agua potable		Saneamiento	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1960	65,0	—	29,0	—
1993	94,2	83,0	96,6	72,2

Fuente: OPS, OMS, *Análisis del sector de agua potable y saneamiento en Cuba*, Serie Análisis sectoriales, n. 3, p. 36.

POBLACION CON COBERTURA DE AGUA POTABLE (%) 1996			
Servicio de agua potable	Sector		
	Urbano	Rural	Total
Apropiado	64,2	73,0	66,3
Deficiente	30,0	10,0	25,1
Total	94,2	83,0	91,5
Sin servicio	5,8	17,0	8,5

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Cuba.

SERVICIOS DE SANEAMIENTO. 1993						
Sector	Población con servicio (%)					Población sin servicio
	Servicio apropiado			Soluciones inapropiadas	Total	
	Alcantarillado	Fosas y letrinas	Total			
Urbano	35,1	31,6	66,6	30,0	96,6	3,4
Rural	5,2	46,8	52,0	20,0	72,0	28,0
Total	39,2	35,2	74,2	27,6	90,6	9,4

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Cuba.

Notas

1. PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, 1997.
2. Desde un punto de vista más formal, la economía estudia las funciones de producción y sus costos, sobre la base de relaciones matemáticas, ateniéndose a reglas estrictas y conocidas, por ejemplo, la función de producción más general, que combina los factores de capital y trabajo con los costos marginales de producción.
3. *World Resources 96-97*, p. 247.
4. *Ibidem*, p. 248.
5. *Ibidem*, p. 257.
6. *Ibidem*, p. 255.
7. Roland F. Sherwood, «Cambiar de atmósfera», *Nuestro planeta*, t. 9, n. 2, PNUMA, Nairobi, 1997, pp. 4-6.
8. FAO, *Forest Resources Assesment*, 1990.
9. *World Resources*, ob. cit., p. 203.
10. *Ibidem*, p. 225.
11. M. Odenwald, «La Tierra en peligro», *Cambio 16*, España, 22 de septiembre de 1997, pp. 2-5.
12. Ley 81: «Del Medio Ambiente», *Gaceta Oficial* (Extraordinaria), n. 7, 11 de julio de 1997.

© TEMAS, 1997.

Controversia

El socialismo y el hombre en Cuba: una mirada en los 90

Martha Pérez-Rolo
Juan Antonio Blanco
Miguel Limia
Delia Luisa López
Jonathán Quirós

Martha Pérez-Rolo (*moderadora*): En el texto que sirve de punto de partida a esta mesa redonda, *El socialismo y el hombre en Cuba*, el Che se refirió a la necesidad de la creación del hombre nuevo; que no sea el que represente las ideas del siglo XIX, pero tampoco las de nuestro siglo «decadente y morbosos». Se planteó crear el hombre del siglo XXI, aunque comprendió que en ese momento era todavía una aspiración no sistematizada. Les propongo que nuestra discusión, además de analizar el pensamiento del Che, se proyecte hacia la realidad que le tocó vivir, y también cómo esto puede verse hoy en los 90. Se trata de hacerlo no solamente a partir de las ideas del Che, sino también de todo lo que significan estas dos realidades —la de entonces y la de ahora— entre las cuales median tres décadas de tanta importancia para el desarrollo de la Revolución cubana. Les sugiero que empecemos por hacer un análisis de la década de los 60, de cómo se reflejaban los problemas de esa época de construcción del socialismo en Cuba, tomando en cuenta que el Che escribió este ensayo en el año 1965, después de su viaje por África, en aquel contexto histórico.

Delia Luisa López: Quiero empezar por un aspecto metodológico general que podría dar pie para seguir una línea de discusión. Uno de los aportes fundamentales del pensamiento marxista es precisamente la comprensión del hombre, de las ideas que este se hace de sí, de sus relaciones con otros hombres y del mundo en general, dentro de una estructura de relaciones sociales determinadas. En otras palabras, las reflexiones que los individuos realizan del mundo en que viven están permeadas por las circunstancias, más o menos inmediatas, que les permiten desarrollarlas, a partir, por supuesto, de determinadas condiciones personales. En el caso del Che, su pensamiento en torno al socialismo en Cuba —el que, por cierto, queda inconcluso por su muerte—, está contextualizado por un conjunto de

condicionamientos históricos. Me refiero tanto a las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales en que se desarrolló su vida desde niño, las influencias múltiples que fue recibiendo del medio social y cultural de su país, de su familia, y también a las circunstancias más generales, diríamos, del mundo que le tocó vivir desde la adolescencia: el mundo capitalista y el socialista de los años 40, 50 y 60. En cuanto a estos últimos aspectos de carácter internacional, se trata de una época histórica pródiga en acontecimientos. Solamente para mencionar algunos, es la época del triunfo sobre la barbarie nazi, después de una guerra devastadora, de los procesos de descolonización en África y Asia, y paralelamente, del avance del neocolonialismo y de la emergencia de los Estados Unidos como la potencia más poderosa al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

En relación con las circunstancias específicas de América Latina, me limito a recordar las repercusiones que tuvo para el desenvolvimiento económico de la región la expansión de ese poderío estadounidense. Se expande el capital financiero norteamericano sobre América Latina y se imponen relaciones de dependencia semicoloniales en mayor o en menor grado, lo que trae aparejado la generalización de las relaciones de producción capitalistas subdesarrolladas y formas de dominación burguesas específicas a esas realidades. Las luchas populares más radicales tienen que ser entonces antimperialistas, porque las aspiraciones y proyectos de una vida mejor pasan por la destrucción de esos lazos de dependencia imperialistas. En la década de los 50, ocurren los procesos políticos en Bolivia y en Guatemala, que dejaron en el joven Ernesto Guevara una huella muy importante. Como experiencia práctica fallida por inacción de los revolucionarios, se sabe que Guatemala fue decisiva para él; así como la crisis del pensamiento revolucionario — en especial, del marxismo — que ocurre en esta etapa de los 50 y los 60. Finalmente, hay que tomar en consideración la dimensión de los acontecimientos cubanos. La existencia de un grupo de jóvenes revolucionarios desvinculados de los partidos políticos tradicionales que se habían propuesto — como Lenin en su época — la «actualidad de la revolución» y su encuentro con ellos, serán cruciales para Ernesto. A partir de su incorporación a la Revolución cubana y de su participación activa en ella, como miembro de su vanguardia, Ernesto se convertiría en Che.

La ideología del Che, que es también la de Fidel Castro, es la del cambio total. Y para esa ideología, la teoría vigente era inoperante; por lo tanto, hacía falta construir otra. Ese es el papel que asume Ernesto Che Guevara. En el caso de Fidel, dadas las características específicas de su liderazgo, su acción revolucionaria trasciende las posibilidades de elaborar una teorización sistemática; aunque indudablemente, a partir de ese liderazgo, de sus discursos y trabajos escritos, es posible construir esa teorización. La cuestión era elaborar una teoría del socialismo en español, del socialismo latinoamericano, del socialismo en función del comunismo, o más exactamente de la transición socialista en función del comunismo.

El Che tiene una vocación intelectual; su actividad está marcada por una necesidad imperiosa de acción revolucionaria, transformación, cambio total y de una teoría revolucionaria que responda a ese cambio.

Miguel Limia: Ante todo, debo decir que la obra *El socialismo y el hombre en Cuba* es trascendental para nuestra ideología revolucionaria. En ella se establece una serie de premisas fundamentales que marcan la concepción político-filosófica del papel del individuo concreto, de su lugar en la Revolución cubana. Es una obra que enlaza el pensamiento de nuestra Revolución con toda la herencia filosófica y política del país desde el siglo XIX, porque concreta, para las nuevas condiciones históricas, la doctrina dignificadora del individuo, que surge en el pensamiento cubano del siglo pasado. Su interés no se centra en la gran personalidad, sino en la individualidad específica. A la gran personalidad la analiza en relación con la masa, con las personalidades concretas, a diferencia de la concepción tradicional que tenía este problema en el pensamiento marxista que él hereda.

Es importante que analicemos, como señalaba Delia Luisa, cuáles son los procesos históricos de su contexto, a fin de poder precisar con exactitud la significación que *El socialismo y el hombre en Cuba* tiene para los momentos actuales. Esa obra se escribe prácticamente al inicio de la Revolución cubana y, por lo tanto, parte de premisas que son esenciales: la identidad

dirigente-dirigidos, la identidad vanguardia-masa. Son puntos de partida muy importantes. De ahí se deriva la identidad entre sociedad civil y sociedad política, que en Cuba ocurre sobre la base de la inversión de la relación y que constituye una radical transformación traída por la Revolución. Otra premisa es la identidad entre los intereses personales y colectivos particulares y los intereses sociales generales. Se asumían sin diferencias, por cuanto la problemática del individuo pasaba por la de la emancipación social de las grandes masas, vía imprescindible para la emancipación del hombre en concreto. Una tercera premisa es la de la identidad pueblo-masa revolucionaria. Según esta condición, se identificaba a la minoría con la reacción, con las fuerzas reaccionarias. Una cuarta era el énfasis en los deberes, el condicionamiento de los derechos, ante todo, por los deberes; así como su concepción como derechos de recepción por parte del pueblo de las conquistas revolucionarias. Y, por último, hay otra premisa muy importante: la primacía de las tareas defensivas y destructivas de la Revolución cubana frente a sus enemigos, a los fundamentos del régimen anterior, en oposición a las tareas de naturaleza específicamente constructiva, porque es la época en que se desenvuelve la lucha de clases, el gran enfrentamiento, en sus formas más violentas.

Para poder evaluar la dimensión contemporánea de esta obra, sobre la que quisiera volver más adelante, creo que es importante anotar estas premisas iniciales que se encuentran implícitas en su textura y, en consecuencia, resultan transparentes para el discurso político-filosófico que se despliega sobre sus bases.

Juan Antonio Blanco: Debemos hablar más de ese contexto de los años 60 porque, si bien no predetermina de manera absoluta la acción y proyección intelectual del Che, efectivamente las explican, en gran medida.

Mi apreciación personal es que en la segunda mitad de este siglo se abre un nuevo período histórico, una nueva era, que algunos tienden a llamar posmodernidad, pero cuya existencia es necesario asumir, bajo ese u otro nombre. Ocurre en esa etapa una auténtica eclosión de revoluciones, tanto en las ciencias naturales como sociales, en la tecnología, en hechos político-económicos, que se suceden de una forma vertiginosa desde los años 50. Es el período cuando se expande la televisión; cuando se lanzan los primeros satélites al espacio, que luego harán posible la globalización de las comunicaciones y de los *mass media*; en microelectrónica se descubre el transistor, en biología el ADN. Es una época en que no solamente se viven grandes convulsiones y revoluciones políticas, sino que también se está viviendo la percepción de grandes cambios tecnológicos y científicos, de que se está entrando en un amanecer, o quizás en el crepúsculo de una gran era histórica. Es un momento de grandes acontecimientos, que se suceden unos a otros y se cree que pueden conducir a una pesadilla orwelliana o a la verdadera emancipación humana, soñada de mil maneras por distintos pensadores —no solamente desde Carlos Marx, sino desde Jesucristo hasta nuestros días—, a lo largo de la historia.

En ese contexto también surge, en el terreno político y social, lo que se dio en llamar «la nueva izquierda», que emerge con la percepción de que se está viviendo una época para la cual la teoría revolucionaria ha quedado retrasada, y en la que, como decía Delia Luisa, se sufre una crisis de pensamiento revolucionario. No solo se trata entonces de denunciar al capitalismo o al imperialismo, a los males de la época a los que esa nueva izquierda se opone, sino también de comenzar el análisis crítico de las falsas respuestas que se habían formulado para enfrentarlas. La cuestión no es edificar cualquier sociedad poscapitalista o socialista; sino una sociedad socialista *revolucionaria*. Y se produce un gran debate en torno a qué es ser revolucionario.

Es ahí donde radicó en aquel momento la gran promesa de la Revolución cubana y se mantiene vigente el valor de la producción teórica del Che. Recalco lo de teórica porque el proceso revolucionario cubano genera con su praxis una realidad que es teorizable, pero no todos los dirigentes que con su acción influyen en esa realidad se dedican simultáneamente, con rigor científico — y esa es la excepcionalidad interesante que se da en el caso del Che— a producir una teoría que explique el fenómeno de la construcción revolucionaria y de la percepción que tiene la dirección del país sobre esos temas. Percibiendo con claridad el

subdesarrollo de la teoría revolucionaria y la necesidad de hacerla avanzar, el Che reivindica una y otra vez el derecho, tanto desde el punto de vista de la nación como del individuo, de pensar y de hablar con voz propia. Aunque, por supuesto, un hombre de Estado —como era él en aquel momento— tenía que asumir la responsabilidad de hablar representando el consenso general que podía emanar de la dirección revolucionaria, también reivindica en la práctica —al propiciar la famosa polémica económica y al pronunciar su discurso en febrero de 1965 en Argelia— su derecho a expresar y debatir, de modo público, sus propias ideas personales con otros revolucionarios de esa época. Todo esto tiene que ver con ese contexto marcado por el debate sobre la reforma económica en la Unión Soviética, la reforma de Lieberman, la producción teórica de Oskar Lange, de Ota Syk, Brus y otros, que proporcionan el material cotidiano para las reflexiones del Che en su vida como intelectual revolucionario, como productor de ideas y prácticas novedosas para la causa de la revolución.

Es en ese contexto mundial de polémica y cambio en donde surgen nuevos movimientos que rompen con los partidos de la izquierda tradicional, y en los que se reivindican las banderas del socialismo, antimperialismo y anticapitalismo bajo nuevas definiciones. También es en ese contexto donde el proceso revolucionario cubano no solamente se ubica en la vanguardia *práctica* de esa lucha contra el capitalismo y el imperialismo, sino que también se intenta ubicar en la vanguardia teórica de la construcción de una nueva sociedad que represente una alternativa al capitalismo y al imperialismo, y también a la práctica del socialismo de Estado en el Este de Europa.

Delia Luisa López: Después de lo que han dicho los compañeros, quiero decir que, a mi juicio, *El socialismo y el hombre en Cuba* es un momento culminante del pensamiento del Che. Porque él mismo sufrió, en el mejor sentido de la palabra, un proceso de evolución en su pensamiento. Si leemos sus discursos, su producción intelectual en general, en los primeros años de la Revolución, podemos identificar un proceso gradual, aunque muy acelerado, de evolución de ese pensamiento. Esto tiene que ver, primero, con sus propios conocimientos anteriores. Cuando Ernesto Guevara se convierte en el Che es un hombre que ha leído no las interpretaciones posrevolucionarias, sino los textos originales del marxismo. Ahora bien, al principio de la Revolución, en 1959 y 1960, él hace viajes y se le asignan responsabilidades que lo llevan a diferentes países socialistas. Disponemos de una interesantísima reflexión del Che sobre su viaje a Yugoslavia, donde dice que las formas de funcionamiento de las empresas yugoslavas realmente se apartan mucho de lo que presumiblemente —no lo estoy citando textualmente— debería ser el espíritu socialista. El tiene un bagaje intelectual, pero también una convicción sobre lo que debe ser el socialismo. Más tarde nos dirá: ¿por qué lo que *es*, es lo que *debe ser*? Se trata de la ideología del cambio total, que es la ideología de la Revolución cubana y de Fidel, como señalé antes, correspondiente a la situación de un país neocolonial. Se trata —y se dice muy fácil— de hacer una revolución de liberación nacional y una de liberación social, ambas profundamente imbricadas. Este proceso, a mi juicio, da lugar a una evolución del propio pensamiento del Che, de sus propias ideas, que se expresan en *El socialismo y el hombre en Cuba*, así como en algunos discursos del año 64, donde hay ya una concepción muy diferente del marxismo en relación con la teoría y la praxis de los países socialistas en general. Como alguien ha dicho, este texto tiene el valor de un manifiesto comunista, respecto a la nueva sociedad en Cuba, en América Latina y hasta en el Tercer mundo.

Martha Pérez-Rolo: Creo que sería conveniente seguir hablando del tema del hombre nuevo, pero trayéndolo más a una perspectiva de los 90. Ya se han hecho interesantes consideraciones sobre el condicionamiento económico, político, social y cultural de la concepción del hombre nuevo. Propongo que retomemos algunos de esos temas, como la relación individuo-masa, el papel del dirigente y el pueblo, en el contexto de los 90, para considerar la validez que puede tener en estos momentos ese pensamiento.

Miguel Limia: Esta obra es ante todo un manifiesto de la emancipación del hombre en Cuba, continuadora de un pensamiento revolucionario autóctono de nuestro país, que enlaza

con el pensamiento emancipatorio universal. En este sentido, tiene una proyección que sobrepasa la década de los 90, aunque tiene las premisas a que yo me refería. Esto implica, por lo tanto, que hay que hacer una doble lectura, para poder descubrir la obra; y diferenciar entre el paradigma emancipatorio de largo plazo y aquellas tesis que son históricamente limitadas, porque son más coyunturales.

Hay una serie de indicaciones fundamentales, que giran en torno a las premisas de la obra, como identidades y condiciones que se suponen de manera transparente, implícita, que dicen que el Che nos dio elementos para solucionar, en otras condiciones, esas contradicciones. Me estoy refiriendo a que él concibe la formación del hombre nuevo como un proceso de dignificación del individuo, de la persona, del hombre y de la mujer. En consecuencia, es un proceso histórico muy complejo, con tareas históricas muy específicas en cada época. Y él brinda criterios muy claros que permiten avanzar en ese proceso. Me refiero a la participación popular, concretamente en la dirección de la economía, en la actividad sociopolítica, no solo en el plano económico, al proceso de individualización, es decir, del respeto y del enriquecimiento de la personalidad en ese proceso, que además supone el cambio histórico de la relación vanguardia-masa y exige que esa relación sea siempre institucionalizable e institucionalizada, según el criterio de concebir a la vanguardia como servidora de la mayoría, como servidora del pueblo, de concebir al pueblo como el punto de referencia. Y esto es totalmente coherente con el pensamiento revolucionario cubano precedente, en particular con el de José Martí, de forma muy especial en la relación dirigente-dirigido.

El Che enlaza el proceso de emancipación de la persona con la creación de formas económicas nuevas. Esto es muy importante para los momentos actuales, porque nos habla de que el asunto no es simplemente de relaciones organizativas y tecnológicas, ni de cultura de dirección; sino de imprimirles un contenido nuevo a las relaciones económicas, marcado por la posesión, por parte de los individuos, de los bienes producidos y del propio proceso de producción. El no concibe el socialismo simplemente como un hecho económico; sino, ante todo, como un hecho nuevo de apropiación de las relaciones sociales y de los productos de la actividad social, tanto material como espiritual, simbólica, de toda naturaleza.

Otro elemento crucial en esta obra para la década de los 90 es lo referido a la exigencia de que la estimulación, la regulación de la conducta laboral y política del individuo, tiene que basarse fundamentalmente en reguladores intrínsecos de la actividad. Esto, evidentemente, choca con la forma económica que se estaba implementando en aquella época y que, en el fondo, todavía tenemos implementada, y nos advierte sobre cómo hay que acceder a la reorganización de la producción y de la actividad política en los momentos actuales. Cuando el Che habla de participación, se está refiriendo a ella no como simple presencia, sino como vinculación interesada, sanguínea, al proceso de la actividad, tanto económica como sociopolítica.

Juan Antonio Blanco: En *El socialismo y el hombre en Cuba*, el Che establece un vínculo entre libertad y plenitud humana —los socialistas somos más libres porque somos más plenos, creo que es la frase. Para él, la libertad se expande mediante un proceso de creciente desarrollo de las capacidades humanas, de manera que el propósito del socialismo no se reduzca a liberarse de la miseria, sino también de la enajenación. El socialismo no es exclusivamente un hecho económico, sino también —y sobre todo— un hecho de conciencia.

Es muy significativo que la única crítica directa, que yo sepa, que hizo de Stalin, fue expresar que su verdadero crimen había sido sustituir la educación comunista por el culto irrestricto a la autoridad; la sustitución de un criterio de educación, con miras a una conducta consciente, por una disciplina ciega a la autoridad, que echa a un lado la formación de valores morales autónomos en la persona y menosprecia un conjunto de valores humanos universales, que el comunismo debió abrazar, para implantar en su lugar una disciplina rígida, en favor de jerarquías políticas y administrativas como valor central de la sociedad socialista. ¿Por qué dice eso el Che? A mi juicio, lo hace porque si algo mató la posibilidad de una rectificación socialista en esos países, fue el hecho de que se puso a un lado la

responsabilidad de educar, en una nueva conducta moral autónoma, a los individuos y a la sociedad civil. Ese ideal fue sustituido por un criterio de disciplina regimentada que se ejerció sobre los individuos y la sociedad civil desde el Estado. Cuando ahora, desde los 90, miramos hacia atrás, podemos darnos cuenta de que ese fue uno de los principales factores internos que explican el derrumbe de la URSS: su desmantelamiento por una reducida élite burocrática, fuera de todo control democrático, en un país con una opinión pública inexistente y una sociedad civil reducida a ser impotente rehén de los hechos que allí se desencadenaron.

Delia Luisa López: Aunque hemos abordado el tema, quiero referirme al elemento de la eticidad, que para mí permea todo el documento y que lo hace tan válido. Cuando el Che expresa que la participación plena del individuo en la sociedad es el elemento básico que permite iniciar el largo camino de su formación como hombre nuevo, nos está recordando un precepto de Marx que propone la coincidencia entre la actividad revolucionaria de los individuos y la transformación de la sociedad. En un discurso que el Che hace en 1959 a los médicos, dice (no lo estoy citando textualmente) que para transformarnos, tenemos que sufrir profundos cambios internos, pero tienen que existir también profundos cambios externos; es decir, tiene que haber una revolución para que los individuos se revolucionen a sí mismos, y naturalmente tiene que haber una convicción del individuo para poder acometer ese proceso de irse moldeando a los cambios que la sociedad, que la transición socialista le reclama. Va conformándose a sí mismo como lo que él considera un hombre nuevo. Y esa idea se puede traspolar a los 90, para plantearnos cómo podríamos llevar a la práctica un proceso de recomposición del hombre nuevo entre aquellos sectores de la población alejados ya de ese objetivo.

En los 60, los cambios externos eran diarios, la Revolución era un proceso que se daba día a día, segundo tras segundo, vivíamos en un cambio total. Pero hay que decir que la Revolución no ha sido un proceso social lineal, sino todo lo contrario. Debemos recordar que durante los años 70 fue reordenada la sociedad cubana y fue aplicado un modelo de dirección económica conformado a partir de las experiencias obtenidas por la URSS y los países socialistas de Europa en su elaboración y sus resultados, aparentemente exitosos.

La complejidad de todo esto estriba en que esos son los años en que Cuba desenvuelve una política internacionalista civil y militar en gran escala, que involucra a cientos de miles de jóvenes voluntarios, los cuales son impactados por las terribles realidades sociales, económicas y políticas de los países del Tercer mundo. La transformación de valores y de la conciencia no puede realizarse a través de la propaganda —ya lo habían afirmado antes Marx y el Che después, en lo que hemos considerado uno de sus grandes aportes a la teoría revolucionaria. Abocados, en los 90, a otros cambios en la sociedad cubana, el Che nos puede aclarar qué hacer, cómo hacerlo, cómo poder lograr la consecución de este proceso tan difícil y complejo —como él decía— de avances, detenciones y de retrocesos en la formación de la nueva conciencia socialista.

Jonathan Quirós: Quiero referirme a dos cuestiones fundamentales, entre las muchas que podrían abordarse. Primero, la profunda dialéctica que permea toda la obra del Che y en especial la que nos está convocando a este intercambio. Esta dialéctica hace que tenga plena vigencia en estos momentos —los 90—, aún más tomando en cuenta los sucesos ocurridos en Europa del Este. El segundo aspecto, que ya todos han abordado, es el papel que le concede el Che a la individualidad, en el sentido socializado del término, considerando la conciencia como elemento de liberación del hombre. En esto me quiero detener.

A mi juicio, no hemos hecho la relectura de *El socialismo y el hombre en Cuba* que se requiere en los 90. Es un criterio quizás muy absoluto, pero puedo referirme a un sector de la población, que es el de los jóvenes —incluidos los jóvenes intelectuales y artistas—, a los que esa obra tiene aún mucho que decir. Puedo decir, con conocimiento de causa, que una gran parte de nuestros jóvenes, incluso jóvenes de vanguardia, no conocen *El socialismo y el hombre en Cuba* —y este es un buen momento para comenzar. En condiciones tan adversas materialmente, es cada vez más importante que tengamos en cuenta estos problemas. Su

validez radica en el elemento de la conciencia y su profundo carácter dialéctico. No vale la pena asumir el socialismo como un conjunto dogmático, como una Biblia, ni como un manual, sino como lo sintió y pensó el Che. Ese texto habla del hombre nuevo como algo inacabado, y por lo tanto, nunca lo podremos completar nosotros mismos, sino que se transmite a las generaciones que vendrán.

En las condiciones actuales, hay otros elementos. Por ejemplo, en la definición del hombre nuevo el Che no consideraba el aspecto ecológico, mientras que en el debate actual, la ecología es un elemento de inspiración importante. Tampoco existían Internet ni otros adelantos actuales, que a mi juicio no impiden que construyamos al hombre nuevo; por el contrario, son elementos favorecedores para la creación de nuevas conciencias, y estimulantes tanto para el debate teórico como para la construcción práctica del hombre nuevo —que el Che, por supuesto, nunca llegó a definir, porque es imposible definirlo.

Miguel Limia: Quisiera retomar el problema de los valores autónomos. Estamos hablando de una obra trascendental. Me parece que debemos verla no solamente como la proyección del Che, sino como constitutiva del pensamiento revolucionario cubano, incluidos los aspectos ecológicos. Esta doctrina de la formación del hombre nuevo no se quedó en la obra del Che, sino que fue profundamente enriquecida con el pensamiento de Fidel y tiene premisas que datan del siglo pasado, incluida la premisa ecológica —y aquí me estoy refiriendo a Martí de forma muy particular.

Quiero detenerme en el problema planteado por el Che en cuanto al proceso de educación directa y de educación indirecta, en particular este último. Llamo la atención sobre el hecho de que cuando él analiza la educación indirecta, la asume como un proceso de interacción del individuo con la opinión pública, con la opinión de la colectividad. Sin embargo, un detalle que no debemos pasar por alto en el momento actual es que él asume el carácter que tenía la relación de propiedad colectiva como generador de valores socialistas, de valores emancipatorios. El Che no contaba con suficiente experiencia histórica en el transcurso revolucionario para evaluar la contradictoriedad del propio proceso de constitución de las relaciones de producción socialistas. No poseía tampoco elementos para evaluar cómo las diferentes generaciones asumen, desde ópticas distintas, los valores que se constituyen en la sociedad, ni cómo esos valores tienen formas diferentes de existencia según territorios, grupos raciales, géneros, etcétera. Esa contradictoriedad no se analiza en esta obra; sin embargo, nosotros, en la década del 90, sí tenemos que asumirla.

Pensando en eso, creo que hay que atender a la indicación fundamental del Che, en el sentido de que en esas condiciones es irrecusable promover la formación de valores morales autónomos que cultiven la solidaridad humana y el desarrollo pletórico de la individualidad. El Che aboga por una ideología que sea norma y concepción autónoma producida en la actividad real, objetivamente. Y nos da una tesis que —en eso estoy de acuerdo— no se ha estudiado lo suficiente: la necesidad de que la ideología heroica, esa capaz de resolver las tareas defensivas y destructivas, se convierta en ideología del sacrificio cotidiano. El exige que eso se haga, pero nótese que no está hablando de sacrificio por el sacrificio, ni del sacrificio que lleva a disolver al individuo en la masa, sino para el desarrollo pletórico del individuo, para la reconstrucción de la relación del individuo y la colectividad sobre otras bases. Eso entonces implica expresar los intereses cotidianos de la persona y enlazarlos al proyecto socialista. Esta problemática deviene cada vez más clara en la historia posterior de la Revolución.

La década de los 70 muestra con toda evidencia, y la de los 80 y los 90 con más razón, que las tareas constructivas devienen esenciales, y ya son tareas inmediatas que empiezan a ser prismas para la solución de las tareas defensivas y destructivas ulteriores, tan cruciales y tan difíciles, como las que tenemos que resolver en los momentos actuales.

En esa lógica, a mí me parece —desde la década de los 90— que las relaciones de producción socialistas establecidas en su forma estatal en el país, deben ser cada vez más socialistas por su contenido real, objetivo, por la relación o vínculo real que establecen entre las personas, en el proceso de actividad y frente al resultado de la actividad social. (Estoy

considerando desde los puestos de trabajo hasta el salario, a toda la gama que tiene que ver con la relación económica de producción en el país). Y vincular a esa heterogénea masa de nuevas formas de propiedad que han aparecido en el país a la acumulación para el socialismo, en lo económico, lo político y lo ideológico-cultural. El énfasis se hace fundamentalmente en la acumulación económica, pero las nuevas formas de propiedad no pueden dejar de acumular en lo político y en lo cultural para el socialismo, so pena de perder el proyecto; es decir, so pena de que convirtamos la consigna de la formación del hombre nuevo en algo vacío, sin sentido, carente de una comprensión histórica como lo exigía el Che.

Esto nos propone tareas muy concretas en esos planos; solamente me quiero referir a algunas. En primer lugar, a la necesidad de que se definan sujetos sociológicos concretos portadores de propiedad socialista. Estoy pensando en las UBPC, como deben ser, y en las empresas industriales; en la necesidad del desarrollo de la democracia socialista, tanto a nivel de la propiedad socialista como de la propiedad no socialista, es decir, la propiedad mixta, todas las formas heterogéneas que aparecen. Esto trae, por necesidad, exigencias en la constitución de nuestro Estado, de nuestros sujetos políticos, que deben de actuar en consecuencia. Pienso en forma muy particular en el sindicato, las nuevas tareas que le competen en la co-administración o en la administración compartida de los nuevos sectores económicos que surgen en el país, que son tareas de dirección económica, política, cultural, y que hemos de repensar porque no estamos preparados para esta situación. Ese es el hombre que estamos formando como hombre nuevo, el que está en esa empresa.

Pienso además en el desarrollo de la ética, de la *diferencia en la unidad*, que es muy importante. Si bien al inicio de la Revolución se promueve una ética de la unidad indiferenciada, en los momentos actuales la ética que se construye o que se necesita es la de la unidad sobre la base de la diferencia. Para decirlo en un lenguaje mucho más concreto, pensemos en los trabajadores por cuenta propia, en los cooperativistas de las UBPC, que por primera vez en la historia de la Revolución plantean de forma real el problema concreto de la relación del interés particular colectivo con el interés social, en lo económico, lo político, lo cultural, lo ético. Pensemos en las otras formas que se pueden promover y en convertir esta ética en una ética de la cotidianidad, es decir, que realmente sea una norma y una concepción autónoma que aglutine y organice a las personas en la vida cotidiana, y que logre enlazar los intereses individuales con el gran proyecto social.

Ese es el gran reto, para el cual el Che nos da algunas fórmulas a las que yo quisiera después referirme con más detalle.

Martha Pérez-Rolo: Limia ha entrado de lleno en otro tema que debemos tocar, el de la concepción de la cultura y los valores en el socialismo cubano. Y entender aquí la cultura como algo que pasa por la transformación total, profunda e irreversible de las motivaciones, los objetivos y las relaciones entre las personas, supone una manera de vivir y de organizarse socialmente distinta y opuesta a la existente; recorre la educación, las actitudes y las conductas individuales; va de las más inmediatas consecuencias del cambio revolucionario hasta las actitudes y los hábitos de vida de grupos e individuos. Supone la sustitución de las relaciones de opresión, dominación y egoísmo por las de solidaridad e igualdad. Este conjunto de transformaciones es el ámbito de lo cultural en nuestra época, y a esto se refiere el Che cuando hablaba de que había que cambiar la cultura del capitalismo por la cultura del socialismo. El análisis profundo de qué quiere decir la cultura del capitalismo y del socialismo es algo que propongo nos sirva de hilo lógico para continuar el debate.

Juan Antonio Blanco: Quiero rescatar un punto que mencionaron Delia Luisa y Limia, referido a la concepción marxista del Che, y es la relación dialéctica que él ve entre la cultura del país y sus instituciones económicas; entre las formas de economía política por las que se opta y las ideologías que ellas generan.

Esto es muy importante abordarlo en los 90. La idea de que uno puede predicar ciertos valores al margen de la práctica social vigente —cuando esa práctica puede estar dándose de narices con las ideas que se promueven— no tiene nada que ver con el marxismo. Así se produce una ruptura entre la comprensión del fenómeno ideológico y las lógicas que

objetivamente emanan de distintas esferas de la realidad cotidiana. Quiero decir que cuando esa ruptura se produce, hay compañeros que pueden terminar predicando la ideología del mismo modo evangélico que un monje lo hace con su religión.

Una metafísica tiene un mayor nivel de autonomía respecto a la realidad y por ello puede darse el lujo de encerrarse en sí misma. Eso sería imposible para la política, que no puede perder de vista el dato de que, paralelamente a la prédica ideológica, se están estructurando relaciones sociales que pueden generar, precisamente, valores totalmente contrarios a lo que se predica. Esa ruptura en la percepción de la realidad no se produce en el marxismo del Che, que no era en absoluto mecánico, por lo que, desde su perspectiva, no nos sería posible admitir que pueda existir una lógica discursiva en el terreno ideológico y cultural, y otra, diferente en la práctica, en el económico. Desde esa perspectiva dialéctica del Che, el propio Ministerio de Industrias o cualquier otra institución económica son, *per se*, generadores primarios de ideología. Para él, los valores y la ideología son fenómenos que se dan conjuntamente en cada elemento institucional de la vida cotidiana, por lo que se precisa definir un criterio de eficiencia económica que no entre en conflicto con la eficiencia social del sistema en su conjunto.

Jonathán Quirós: Parto de la misma idea de Juan Antonio en cuanto a que la estructura económica debe continuamente generar una ideología. Ahora bien, ¿en qué condiciones? ¿de qué tipo socioeconómico? ¿en qué sectores? ¿qué tipo de economía existente en estos momentos en Cuba puede generar ese hombre nuevo? Hay formas de economía que, por su fundamento, no tienden a la formación del hombre nuevo. Afortunadamente tenemos otras que sí pueden lograrlo, en cuanto a objetivos, si consiguen encontrar sus métodos de aplicación, de desarrollo, sus niveles de eficiencia. Es un problema fundamental para la ética cubana en los 90, para los interesados en el proyecto social que estamos construyendo, ver esos grandes espacios en la estructura económica que requieren de formas novedosas en el sentido político y económico, a fin de fomentar ese hombre nuevo que el Che estaba tan interesado en construir, que se oponga constantemente —y no en forma dogmática, mecánica, verticalista— a otras formas contrarias. Y aquí se manifiesta la continua vigencia de la famosa frase del Che sobre la vieja sociedad. El capitalismo sí es una vieja sociedad, incluso en este mundo polarizado, aunque sea «lo moderno» mientras a las ideas socialistas se las presente como sacadas de un baúl, o como piezas de museo. A los que pretendemos construir el socialismo, tanto en Cuba como en otros países, estando o no en el poder, es de importancia meridiana tener comprensión de esto.

Retomando ideas iniciales, creo que *El socialismo y el hombre en Cuba* es heredero de una tradición cultural cubana y universal, y al mismo tiempo es el germen de una posterior lectura y elaboración. Su utilidad puede ponerse en función de estas cuestiones de las que hemos estado hablando acerca del hombre nuevo, de la cultura, de la fuerza que tienen las modificaciones económicas en la cultura, no simplemente la literaria o artística, sino en la cultura tecnológica, en la apropiación de esos elementos tanto informáticos, como energéticos y productivos que tenemos que asumir de pronto en un período de tiempo relativamente corto para subsistir como país. ¿Cómo asumir todo esto? Es sugerente lo que se ha dicho aquí en cuanto a que podemos tomar cualquier tipo de técnica, si la base sobre la cual vamos a usarla es el socialismo, y es el hombre en última instancia el que va a utilizar esta técnica. Todo depende de saber en función de qué vamos a utilizar esa técnica. Si es para identificar al hombre, para identificarse a sí mismo y a sus semejantes, y es un mecanismo creador de conciencia y creador de ese proceso inacabado del hombre nuevo a que me refiero, entonces es completamente válido. Esta es una sociedad más heterogénea, ya no es aquella en la que el Che vivió, en donde no era posible prever o percibir los fenómenos que estamos viviendo actualmente; sin embargo, en su obra existen indicaciones y una metodología, que se plasman en *El socialismo y el hombre en Cuba*; y pienso que son válidas ahora.

Martha Pérez-Rolo: Ustedes se han referido a uno de los principales aspectos que el Che nos propone en toda su obra, no solamente en *El socialismo y el hombre en Cuba*; se trata de la

necesidad de adaptación continua a las circunstancias, lo que constituye un principio marxista muy citado, y que no siempre se interpreta en toda su magnitud. Desde muy joven, el Che se encontró con el pensamiento marxista. Hemos podido profundizar en sus estudios de cuando tenía diecisiete años y sabemos que ya leía a Marx, Engels y Lenin; pero también hemos podido constatar un método de estudio y de aprehensión de los conocimientos que lo acompañó durante toda su vida y que consistía en el análisis teórico profundo y en el aprovechamiento de cada experiencia práctica que pudiera ofrecer interrogantes a la teoría revolucionaria para, de esta forma, conjugarlas. Siempre trató, en la medida en que estudiaba y leía, de ir corroborando en la práctica todo aquello que pudiera de alguna forma interferir, cambiar, modificar, la teoría que había aprendido. Ese fue un método que desde muy joven hizo que su pensamiento fuera en esencia antidogmático. Y si nosotros adecuáramos ese pensamiento a los 90, pudiéramos encontrar no una fórmula mágica, pero sí una guía. Si hemos tenido que asumir un mundo unipolar, una determinada situación económica, la cuestión sería plantearnos si estamos haciendo todo lo necesario para ir encontrando soluciones desde el punto de vista socialista, en el campo de la cultura y de la educación, a los problemas actuales que tenemos.

Miguel Limia: Quiero referirme al problema de las identidades colectivas. Si uno mira bien la sociedad cubana actual, el fenómeno de la crisis de identidad psicosocial de carácter sociohistórico es bastante recurrente. Hay una crisis de identidades en muchos aspectos, porque estamos en un proceso de redefinición del proyecto nacional emancipador. Y si bien la perspectiva socialista es intocable, es necesario discutir la manera concreta en que vamos a construir el socialismo en lo adelante, a reorganizar la producción, a democratizar o a continuar el proceso de democratización de nuestra sociedad, como democracia socialista, a avanzar en el desarrollo concreto de nuestra cultura y de nuestra ética. Estas interrogantes tienen importancia internacional para toda la izquierda en el mundo. Nuestra sociedad es abierta; no solo existe en un mundo globalizado, sino que es una sociedad cada vez más abierta, con una interacción constante, lo que conlleva, junto al efecto de la crisis económica que estamos viviendo, la agudización del problema de la identidad colectiva en la población.

Tenemos que responder a estas interrogantes con gran velocidad, para fortalecer nuestras identidades colectivas, generar los sentidos socialistas nuevos en nuestra población, ser capaces de producir identidades colectivas socialistas a los nuevos sectores económicos que van apareciendo en el país y no asumir una actitud prejuiciada ante ellos, y de enajenación. No debemos tratarlos como al enemigo, porque las fórmulas estereotipadas que tenemos de la década de los 60 fueron aptas entonces, pero no para la época contemporánea. No podemos seguir asumiendo la minoría como en aquella década, incluso cuando todavía hay minorías del corte de la década de los 60, de carácter antinacional, proyanqui, que siguen siendo excluidas y excluyentes, porque sencillamente socavan el proyecto. Pero existen ahora nuevos principios de producción de minorías en el país, en lo económico, en lo político, en lo cultural. Entonces, hay que crear los nuevos códigos que hagan socialistas y que nos permitan asumir, desde el punto de vista socialista, a estas minorías —y estoy pensando en nuestra juventud de forma particular, aunque esto tiene que ver no solo con las generaciones, sino con grupos socioclasistas, genéricos, raciales, territoriales, etcétera. Tenemos que ser capaces de generar nuestros grupos de referencia socialistas, nuestros grupos de referencia objetivos, reales, para que no resulten disueltos y sustituidos por productos artificiales, como se está haciendo paulatinamente por la propaganda extranjera, por los medios de difusión.

Hay retos culturales muy importantes. Me pregunto hasta qué punto estamos siendo capaces de reaccionar con velocidad. La ideología liberal ha tenido mucha flexibilidad, mucha capacidad de equilibrar la sociedad capitalista. Es una ideología que se ha cotidianizado. Piénsese en la fuerza que tiene, por ejemplo, una novela brasileña o venezolana en la difusión del patrón liberal en la vida cotidiana. Nosotros no hemos cotidianizado nuestra ideología, no hemos reelaborado nuestros códigos. Esto sirve también para nuestra educación. ¿Cómo educar ahora al hijo de un cuentapropista y al hijo de un obrero? ¿Qué le vamos a decir al hijo de un cuentapropista, que su padre es un contrarrevolucionario, un ladrón en potencia,

un individuo que quiere enriquecerse?, ¿es un aliado o no de la clase obrera? Estas son preguntas claves para la ideología. Hablando de estos aspectos concretos, se nos plantea el problema de las alianzas de clases en la Revolución cubana para la década contemporánea, cuando el socialismo tiene que construirse en este país bordeado por un bloqueo que es casi universal, en el sentido de que el capitalismo domina en el mundo de hoy. ¿Cómo vamos a asumir ahora las alianzas de clase? El socialismo ha sido muy infeliz en el tratamiento de la pequeña burguesía, sobre todo la urbana, no tanto la rural; aunque la única revolución socialista que integró la pequeña burguesía rural sin sangre fue la cubana, pero en cuanto a la pequeña burguesía urbana ha sido particularmente infeliz. Y sin embargo, si acudo a mi memoria marxista, en *La guerra civil en Francia*, Marx analiza cómo construir las alianzas de clases.

Es muy importante que tengamos una noción muy clara de qué es el cubano revolucionario hoy, qué es ser ahora revolucionario, en el momento de la década de los 90 —no en los 80 ni los 60. ¿Qué es el mérito revolucionario hoy en la sociedad cubana? A mí me parece que pasa, ante todo, por la actitud ante el trabajo, por la capacidad de sacrificio real frente a la sociedad, de imbricación en la obra colectiva. Y la obra colectiva, en primer lugar, es una obra constructiva, porque hasta las tareas defensivas pasan por el fortalecimiento de las tareas constructivas. No por gusto se ha dicho que los frijoles valen tanto como los cañones. No se trata de una frase, sino de una tesis históricamente comprobada.

Delia Luisa López: No solo para un mundo en que el neoliberalismo —en su variante tercermundista— está plenamente instalado en países como los de América Latina, sino para el proyecto de la Revolución cubana, que se desarrolla en circunstancias muy adversas, cercado por el más feroz bloqueo diseñado y aplicado a país alguno. En estas circunstancias ha sido imprescindible utilizar formas económicas capitalistas, específicamente capital extranjero, como ya se ha dicho, para mantener funcionando la economía del país y ahora, más que nunca antes, el Che nos es necesario. Suelo utilizar un símil: ante el peligro de las bacterias capitalistas, el pensamiento y el ejemplo del Che nos tienen que servir de vacuna, aplicada a nivel social.

En los países de América Latina, por ejemplo, existe en estos momentos un lento renacer de los movimientos populares; no creo que a nivel de alternativas políticas todavía con un programa de acción antineoliberal, pero sí se están aglutinando movimientos populares que luchan por reivindicaciones económicas y sociales. Esto, que obviamente es un retroceso si lo comparamos con la situación de los años 60, ni siquiera lo veíamos a fines de los 80 y los primeros años de los 90. Algunos de estos movimientos de protesta tenderán, a mi juicio, a conformarse en la propia lucha, en organizaciones políticas. Los jóvenes y los que están plenamente identificados con la necesidad de llevar a cabo la lucha antimperialista y anticapitalista tienen que integrar lo que he llamado una alternativa moral revolucionaria ante los valores que propende el neoliberalismo.

Lo que se está viviendo en el mundo capitalista es insólito, pues además del modelo neoliberal, que ha acelerado la polarización de la pobreza y la riqueza a niveles nunca antes vistos, está teniendo lugar una nueva etapa de internacionalización capitalista, la llamada globalización. Es por todo esto que, a mi juicio, el Che tiene mucho que hacer en el mundo de hoy.

En Cuba, con características muy específicas y alejadas de lo que está sucediendo en América Latina, tenemos que movilizar al hombre y a la mujer comunes —no solo a los militantes y revolucionarios—, a los miembros de las organizaciones de masas en torno a la propuesta de crear nuestras propias alternativas morales a partir del Che. No podemos permitir que tomen fuerza valores y conductas impropios del socialismo. Y ahí están vivos, no solo sus ideas, sino sus métodos, es decir, los difíciles *cómo* hacerlo, *cómo* lograrlo.

Lo que él llamó «incorporación plena del individuo a la sociedad» es simple y llanamente el llamado a la participación activa y sistemática de todos en el proceso de transformación social socialista, ajena a todo formalismo, profundamente democrática.

Martha Pérez-Rolo: En América Latina, la utopía del Che es en este momento un factor de movilización muy importante. Lo que él pensaba que podía ser el hombre nuevo, sus valores

éticos, sus valores culturales, son ya, de hecho, una alternativa ética para muchos jóvenes en América Latina. Y pensamos que en estos turbulentos años de fines del siglo, esa alternativa ética desempeña un papel fundamental frente a la inexistencia de valores del neo-liberalismo. Por eso es importante convocarnos, nosotros los revolucionarios, para que sus ideas, su ejemplo y su acción constituyan también el paradigma de los jóvenes cubanos. Debemos procurar que se lea la obra del Che, pues muchos jóvenes en Cuba no han leído nunca *El socialismo y el hombre en Cuba*, y no han analizado muchos de sus escritos, y recordar además que la genuina utopía socialista y comunista no persigue simplemente una forma distinta de distribución de la riqueza, sino que tiene que producir una transformación radical en los valores, en las motivaciones, así como en las relaciones sociales y cotidianas entre los seres humanos.

Juan Antonio Blanco: Me preocupa que pese al hecho de que *Temas* circula, sobre todo, en sectores intelectuales y académicos especializados, incluso en esos sectores subsiste todavía el malentendido de que toda la práctica económica de la Revolución cubana de la década de los 60 se deriva de las concepciones del Che. Hay una diferencia entre aseverar que el Che pertenece a los 60 y considerar que toda la práctica económica de la Revolución cubana en esa década equivale a su concepción. En primer lugar, porque esta concepción estuvo confinada al sector industrial que él dirigía; y en segundo, porque se produjo una ruptura organizativa importante después de su salida de Cuba. Aun cuando se enfatizaban los ideales que él proclamó, apenas a un año de su partida se quebró todo el aparato de contabilidad nacional, con una legítima pero apresurada y mal entendida cruzada antiburocrática, que simplemente destruyó todo el sistema de control económico y financiero del país de modo tan dramático que, a mi juicio, aún no lo hemos recuperado. A ese hecho se sumaron ciertas distorsiones caricaturescas de las ideas del Che en general, y sobre los incentivos morales y materiales en particular.

Por otro lado, sin embargo, yo sería más prudente antes de afirmar que las condiciones de los 90 en el terreno económico son totalmente diferentes a las de los 60, y que, por tanto, de poco nos sirve estudiar ahora aquella experiencia. En aquellos años vemos ciertas circunstancias similares a las que hoy vivimos, tales como: a) un parque tecnológico sometido a inevitable obsolescencia (como hoy nos sucede); b) un franco bloqueo, sin que por aquellos años, la ayuda de la URSS o del Este rebasara significativamente el marco del intercambio desigual (que luego se superó de modo definitivo con los acuerdos comerciales y financieros de la década de los 70); c) la coexistencia de un sector privado nacional con un sector estatal; y d) un imperio estadounidense agresivo y seguro de sí mismo que entonces no había pasado aún por el trauma de Vietnam. Hay un excelente trabajo escrito por Aurelio Alonso hace uno o dos años que señala y explora estas coincidencias.

Las propuestas del Che referidas a disminuir la preponderancia de las relaciones mercantiles estaban vinculadas al sector de las relaciones interestatales. En ningún momento el Che proclamó la necesidad de estatizar al pequeño o mediano empresario de entonces. Hay expresiones explícitas del Che en contra de esta idea en las actas de Consejo de Dirección del Ministerio de Industrias.

Si pensamos en los 90 como en una época de agudas tensiones internas y peligros externos, en una sociedad que se está abriendo paso hacia el porvenir, podemos encontrar bastantes puntos de contacto con la época que el Che vivió en Cuba entre 1959 y 1965. Si vamos a hablar, por ejemplo, de otro de los temas recurrentes en nuestras reflexiones actuales, el problema de la democracia y la socialización del poder, vemos que en el Che hay una preocupación por la democratización del poder administrativo en el aparato productivo que está bajo su dirección. El Che, por aquel entonces, no abogaba para ello en favor de la privatización cooperativa de la propiedad, sino por formas de cogestión participativas del colectivo obrero en la producción y la planificación de su empresa. Porque para el Che la participación no se podía reducir a seguir a los líderes. La movilización para ejecutar tareas que baja la dirección era la única participación posible en una etapa inicial, signada por la incultura ciudadana y tecnológica; pero el proceso debía estar encaminado a alcanzar una

plena participación democrática de la masa, educada y elevada así al nivel de la vanguardia. Este proceso de educación no es solamente técnico, sino moral. Como señala el Che en *El socialismo y el hombre en Cuba*, el objetivo estratégico de la vanguardia debe ser el de su autodisolución, su extinción progresiva en la nueva masa de ciudadanos conscientes, que aquella debe contribuir a formar.

Hay un discurso del propio Fidel en esa época, creo que en la clausura del XII Congreso de la CTC, en que él dice esperar que algún día esta «odiosa» —utiliza ese término peyorativo— función de cuadro político desaparezca, porque cada ciudadano será un cuadro político.

Esa educación masiva en la participación democrática está prevista también por el Che en su inclinación por debatir públicamente las estrategias del Estado. Muchos de los temas sobre los que hoy estamos reflexionando se debatían entonces con tremenda agudeza, espontaneidad y libertad. Basta con tomar conciencia de que aquellas polémicas a las que nosotros siempre tuvimos acceso y sobre las que hoy podemos reflexionar nuevamente, no eran discusiones privadas de un grupo de compañeros, recogidas en actas secretas que fuesen desclasificadas posteriormente y así llegásemos a conocer su contenido, sino que constituían una pública confrontación de ideas diferentes y conflictivas entre sí, sostenidas entonces por dirigentes e instituciones que utilizaban sus propias revistas para expresarlas. Era una democrática, plural y pública confrontación de ideas entre distintas visiones de la Revolución, que también formaba parte de la educación del individuo en el proceso socialista. El Che, ya desde los 60, comprendía que sin esa educación ciudadana en la democracia, el proceso socialista podía fácilmente desnaturalizarse en un sistema de poder burocrático, fuera de todo control popular. Insisto en esta idea: si Stalin no hubiese cometido el crimen que le señaló el Che, el socialismo podría haber rectificado su curso. Las teorías occidentales —compartidas, curiosamente, por cierta supuesta ortodoxia marxista— según las cuales los intelectuales del Este lideraron a sus sociedades civiles en el desmantelamiento del sistema, no creo que se correspondan con la realidad. Fueron élites partidistas y gubernamentales, a mi juicio, las que en la URSS y la mayor parte de los otros casos, aprovecharon la total impotencia y acumulado resentimiento de esos pueblos para desmontar el sistema de poder vigente en favor de otro en el que también pudieran hacer prevalecer sus intereses, aun cuando en alguno que otro país ese proceso escapara luego a su control. Es difícil no llegar a esa conclusión al leer los testimonios de los propios soviéticos sobre lo ocurrido. Aun aquellos que insisten en los factores externos y en la conspiración de una cúpula de poder como explicación primaria del colapso político en esos países, tienen que reconocer que tal conspiración —allí donde existió— pudo tener éxito precisamente por la ausencia de instituciones democráticas que ejerciesen controles sobre el poder burocrático.

El marxismo del Che se distingue tanto por su visión holística de las formas en que se objetivan institucionalmente las relaciones sociales más generales como de las formas de conciencia que acompañan esa manera de estructurarse la institucionalidad del país. También constituye uno de sus rasgos principales el rescate del individuo como objeto y sujeto en la organización de la cotidianidad socialista. Creo que son dos grandes elementos que distinguen y a la vez conectan su marxismo con lo mejor de la historia del pensamiento marxista.

Una última reflexión con respecto a la función del revolucionario en la economía y del economista revolucionario. Ser revolucionario es mucho más que haber decidido permanecer en el país, estar afiliado a ciertas organizaciones políticas y de masas, y ser empleado de una de sus estructuras de gobierno. Para el Che, se trata, sobre todo, de poseer una cierta sensibilidad, una cierta percepción y motivación solidarias en la acción cotidiana. Por ello no confundía aquellos posibles indicadores de una cierta integración social con la existencia de una identidad revolucionaria en el ambiente de la subjetividad individual o colectiva. Nuestros sociólogos debían tener esto siempre presente.

Esto es importante porque en la época que ahora vivimos —de inevitables, necesarias, convenientes y urgentes adaptaciones— es muy fácil caer en el culto tecnocrático de «lo posible» y en la aceptación acrítica del mundo «realmente existente», sin preguntarnos si es posible organizarlo de otra manera y sin percatarnos de que las posibilidades de organización,

incluso dentro de ese mundo «realmente existente» siempre son múltiples. Es posible, por ejemplo, tener granjas estatales, UBPC o las dos cosas; una economía privada, estatal o mixta; un sector inversionista extranjero, un sector inversionista nacional o ambos; estructurar las formas de gestión administrativa de modo vertical y burocrático o de manera democrática y participativa. En resumen, el mundo «realmente existente», es también un mundo lleno de posibilidades y no un mundo reduccionista, como se pretende hacernos ver. Sin embargo, es muy fácil caer, incluso, en posiciones subliminalmente neoliberales, cuando se nos propone adaptarnos al mundo del único modo que algunos creen posible, sin valorar toda la gama de opciones que, aun dentro de ese lamentable mundo «realmente existente», tenemos a nuestra disposición.

Lo importante en nuestra actual coyuntura es tener presente aquello que el Che nunca perdía de vista: que cualquier reorganización de la institucionalidad económica implica una reestructuración de la *economía política* con los desplazamientos de cuotas de poder que le son inherentes. Buscar en un debate riguroso, libre y plural, como el que el Che propició en su momento, las formas de organización económica que fomenten una economía política en la que la mayor cuota posible de poder administrativo sea ejercido directamente por aquellos que producen, es el objetivo de todo aquel que opte por ser economista revolucionario y revolucionario en economía. Para adquirir esa condición hay que partir de la comprensión «no tecnocrática» que el Che tenía sobre la naturaleza de la Economía, en el sentido de que siendo su objeto de estudio una dimensión específica de las relaciones *humanas* —y no de las relaciones físicas, como en la astronomía— su realidad no puede escapar al juicio ético sobre las opciones elegidas.

Jonathan Quirós: Hablando del mundo de lo posible, aun en condiciones como las que tenemos ahora, con todas las dificultades que sabemos, es posible construir el hombre nuevo —y más que posible, completamente necesario— por la necesidad de dignificarnos como seres humanos. El valor de símbolo del Che se ha acrecentado en estos tiempos. Pienso que está habiendo un rearme de utopías, y en ese proceso un referente muy importante es la figura del Che. Puede haber factores coyunturales que lo favorezcan —el XXX aniversario de su muerte, el descubrimiento de sus restos y su posterior traslado a Cuba, el XIV Festival Mundial de la Juventud, las desertiones de antiguos compañeros de lucha, las publicaciones de especialistas y los testimonios de hombres que lo acompañaron en sus diferentes facetas. Se crea una coyuntura de carácter subjetivo, que se une a las transformaciones en curso, para producir un terreno fértil para retomar la figura del Che. A mi juicio, se está formando un pensamiento guevarista. De mi generación, los compañeros de estudios en la Universidad que comenzamos a leer al Che, muchos nos consideramos guevaristas, como forma de ser también fidelistas, marxistas, leninistas, martianos, en síntesis, como forma de asumir un socialismo universal y autóctono.

Por razones históricas, somos los cubanos los que debemos propiciar este debate y esta acción urgente de retomar la figura del Che.

Miguel Limia: Esta obra nos da otra lección, y es el compromiso del pensamiento revolucionario cubano con el proyecto revolucionario. Si esto es así, creo que una tarea básica del pensamiento cubano hoy es fundamentar a fondo la necesidad que tiene nuestro proyecto de complementar el modo de participación tradicional revolucionario con un nuevo contenido, que dialécticamente acoja lo que de positivo ha heredado la participación popular de las décadas anteriores de la Revolución y las nuevas exigencias que tiene esta participación.

Me refiero a la necesidad que tenemos de que la participación, por su modo, sea más particularista, más decisoria, tenga el énfasis puesto más en el territorio, en la comunidad, en el colectivo laboral; sea más constructiva, y ponga el acento más en la vinculación del proyecto social con el proyecto personal, en el proyecto particular-colectivo y no tanto en la vinculación del proyecto personal al proyecto colectivo; que tome en cuenta el nuevo giro que han adquirido los intereses particulares con respecto a los intereses sociales en la época contemporánea. De lo contrario, todos nuestros ideales, todas nuestras normas, cultivadas a

lo largo de la Revolución, pueden socavarse, perder legitimidad, credibilidad, capacidad de movilización. Si se pierden esas premisas estructurales imprescindibles, se puede hacer fracasar el proyecto. Estamos viviendo una época en la que las opciones trascendentales dependen de nuestras decisiones; las perspectivas dependen de las posiciones que asumamos en el presente. Por lo tanto, para que las fórmulas precedentes mantengan su vigencia, se requiere complementarlas con otras que respondan hoy a la nueva situación de intereses configurados en el país. Y esto tiene que ver con las discusiones en torno a la relación sociedad política/ sociedad civil, derechos y deberes, mérito social, socialización del poder, democratización permanente de la sociedad.

A propósito, el Che también nos da un consejo imperecedero: que asumamos todo este proyecto como un proyecto de emancipación, que no perdamos de vista el contenido humano que tienen todos los procesos materiales, tecnológicos, de dirección. Los científicos sociales, los filósofos, los psicólogos y los economistas no debemos cansarnos de repetir esta idea en nuestra sociedad, para que se asuma con toda la diversidad de conclusiones que de ella derivan.

Martha Pérez-Rolo: Creo que ha sido muy fructífero este análisis al que nos ha convocado la revista *Temas*, y que se ha logrado el propósito enunciado al inicio: que *El socialismo y el hombre en Cuba* nos sirviera como un punto de referencia para analizar la realidad cubana. De esta forma reiteramos la vigencia de su pensamiento en este XXX aniversario de su desaparición física.

Participantes:

Juan Antonio Blanco. Historiador y filósofo. Director fundador del Centro Félix Varela
Miguel Limia. Investigador. Instituto de Filosofía.

Delia Luisa López. Profesora. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
Presidenta de la Cátedra «Ernesto Che Guevara» de la Universidad de La Habana.

Martha Pérez-Rolo. Vicepresidenta de la Cátedra «Ernesto Che Guevara» de la Universidad de La Habana.

Jonathan Quirós. Economista. Director del Centro de Estudios sobre la Juventud.

Apuntes sobre el control multinacional de la cultura

Emilio Ichikawa Morín

Profesor de filosofía y ensayista.

A J. M. Martinelli

El tema de la agresión multicultural de las multinacionales, aunque deja poco margen, es cómodo. Siempre resulta aristocrático contestar a los grandes poderes, en este caso a uno aún más grande que el imperio romano o cualquier otro imperio de la Guerra Fría. Si una vez Roma logró que el Sol estuviera siempre en evidencia entre sus límites, para GM o IBM el Sol no pasa de ser un contenido mercantil tan perspectivo como una especie de flor o una bomba.

Por otra parte, las multinacionales son ubicuas y contra su acción poco valen segregaciones o cortinas de hierro, espionajes silenciosos o chantajes históricos. Ellas realizan a cabalidad el esquema foucaultiano de derramamiento de poder según la lógica de la peste: se respira en todas partes. Y eso es lo peligroso de la irrupción de sus reglas en cotos que históricamente han tenido una orientación por lo menos «anticapitalista»; una rata no es un indicio de la peste, una rata ya es la peste.

Como revela Albert Camus en su conocida obra, el regreso a la «normalidad» después de la fase

excéntrica de la enfermedad no es más que la asunción del estrago como elemento constituyente. Al final, uno aprende a vivir con la muerte, se regodea en el paraíso apestado, incluso disfruta con la infección y la angustia. La creciente presencia de las multinacionales en el universo cotidiano del hombre hace desaparecer el síntoma, lo incorpora. El hombre no se siente enfermo, porque no identifica el malestar; ya se le acomodó a su poética.

Para comprender lo liminal que resulta esta situación, creo necesario reflexionar sobre algunos tópicos al uso que tergiversan la representación del proceso. No quiero con esto rectificar los códigos, sino llamar la atención sobre la existencia de una tradición intelectual falseada en aras de la aristocratización del dominio creciente de estas mismas multinacionales. Se crea así una situación paradójica, pues las propias multinacionales promueven los códigos con que sus críticos pretenden objetar su acción.

Me acercaré entonces a tópicos tan sobresalientes como el neoliberalismo, el mercantilismo y la globalización. Todo ello para proponer una apreciación más suspicaz de estos procesos, probablemente menos

ingenua en la aceptación del vocabulario con que estos fenómenos tratan de venderse a nuestro intelecto.

¿Neoliberalismo o neomonopolismo?

Rememoremos por un instante la Guerra del Golfo. Este conflicto resultó, entre otras cosas, un pugilato de imágenes e ilusiones con una indudable incidencia en la experiencia histórica real. Casi lo contrario de las guerras mundiales, donde la experiencia marcó la arquitectura de las representaciones.

En vísperas de la invasión norteamericana, el barril de petróleo oscilaba entre 18 y 20 dólares, así que con Irak en guerra, Kuwait ocupada y el Golfo casi en cuarentena, estaba claro que los precios aumentarían.

Según el más elemental credo liberal, si hay un resquebrajamiento en el mecanismo de oferta, aun cuando la demanda no crezca, los precios deben subir para lograr, «invisiblemente», un estímulo al crecimiento del propio ámbito oferente. Sin embargo, ¿qué sucedió con el precio del petróleo? Se contrajo hasta 15, el nivel más bajo en mucho tiempo.

Esto demuestra claramente una de las falacias con que las propias transnacionales tratan de disfrazar su acción: el mundo no es de ningún modo liberal, sino crecientemente monopólico. Llamar a procesos tan centralistas y autoritarios como este «neoliberal» es poco menos que una ironía. Desde el siglo pasado ya se sabe que el enemigo del liberalismo no es el Estado, sino el monopolio. El Estado incluso puede, como se ha corroborado históricamente, «dictar» leyes antimonopólicas para proteger el liberalismo mercantil.

El término «neoliberalismo» solo consigue deslizarse una intención dominante tras el falaz prestigio de la «familia léxica» de los «neo», tan difundida, en el vocabulario contemporáneo, como la de los «post».

En verdad, lo que está sucediendo es la transferencia del dominio estatal al dominio empresarial, un traspaso de las cualidades de la obediencia política a la obediencia económica. El pensamiento post-estructuralista reveló filosófica e historiográficamente que el ejercicio del poder no era privativo de la política; la dominación y otras intenciones se mueven de una esfera de la sociedad a otra. En este mismo sentido, hoy corroboramos que lo que agoniza no es el nacionalismo, sino el nacionalismo político. El nacionalismo se regenera en la cultura, como lo comprueba el planteamiento contemporáneo de la cultura en términos de «misión».

Pocas veces se ha puesto de manifiesto la influencia del pensamiento marxista, específicamente anglosajón, en esa exaltación del ámbito privado, que es un elemento reconocible de lo que hoy suele llamarse simbólicamente «neoliberalismo». Paradójicamente, las críticas socioculturales al Estado capitalista y sus políticas

educativas, médicas, de seguridad social, como medios indirectos y velados de dominar (Marcuse, por ejemplo), pudieron interpretarse no como la exaltación de un Estado diferente al capitalista, sino como regeneración de un sector capitalista diferente al estatal. La crítica marxista calificó la política cultural capitalista como un intento velado de control de la ilustración, del cuerpo y el alma.

Hoy ha cambiado la interpretación de ese fenómeno, y el asunto no está en que sea preferible una subvención estatal interesada a la indiferencia del capital, sino que se ha operado un cambio de la «filantropía estatal» a la «filantropía empresarial». Sucede que se produce una redefinición hasta de las «buenas intenciones».

Es decir, las multinacionales están heredando progresivamente (y rectificando) todo el hegemonismo que durante siglos desarrolló el ámbito político. La «eficiencia» es la coartada con que la «dominación» se traduce en los tiempos que corren, y el *éxito*, un alarmante pariente de la obediencia.

El éxito como categoría estética

El problema del «éxito» toca de cerca el ámbito de la creación artística y cultural en su sentido más amplio; es parte del lenguaje contemporáneo y tema preferido por la sociología de la cultura.

El pensamiento sociológico centroeuropeo —y aun el francés y el británico— se gestó preocupado por el problema del «orden» y el «progreso». De ahí que junto a las remanencias filosóficas de sus grandes explicaciones, se encuentren esfuerzos descriptivos y explicativos en varios niveles y un notable humanismo. La sociología norteamericana se hace en otro espíritu; muchos de sus pioneros decimonónicos se formaron en Europa y regresaron a Norteamérica en plan de colonización intelectual. Un nuevo *Mayflower*.

Aquí encontramos una interesante lección. Mientras las élites culturales hispanoamericanas que estudiaron en Europa regresaban (si acaso) deslumbradas por lo que habían visto, aquellos sociólogos en germen volvían a Norteamérica afirmando que Europa «estaba cansada» y que la sociología tenía que energizarse de cara a la vida. Y mientras los sociólogos europeos subordinaban su pensamiento a los ámbitos metafísicos y los hispanoamericanos a los teológicos y políticos, ellos lo inscribían en las oficinas de inmigrantes, proyectos agrarios e instituciones mercantiles.

La sociología norteamericana pondría así en su centro, como lo había hecho su sociedad, el problema del «éxito» y el «fracaso», no el de la calidad, la belleza, la verdad. Digo todo esto para que se comprenda que este proceso de progresiva mercantilización de la vida

Estamos ante un proceso de monopolización creciente; asistimos a la consolidación de un poder que se vale de una mercantilización antiliberal para dominar; el proceso de control multinacional está tan avanzado que ya es posible afirmar que no rigen sino que rigieron las leyes del mercado. Una vez establecido el mercado, quienes lo dominan proceden autocráticamente.

no significa otra cosa que el signo visible de una progresiva «norteamericanización» del mundo. Una cafetería McDonald's, con su aire de asepsia y eficiencia —lo digo sin tremendismo—, es una embajada cultural norteamericana. Se sabe que Venecia y Salamanca se llenan de ellas.

Privatizaciones vs. libertad individual

Se suelen llamar neoliberales a las privatizaciones, lo que no es más que otra falacia. El eje del credo liberal es la utopía de la soberanía individual; esta tiene menos valor como realidad efectiva que como dogma orientador de la conducta sociológica y política. Es muy difícil lograr una consecuencia absoluta con este principio, por lo que tendrá ante todo un valor normativo. La libertad individual es una estrategia y hasta una inspiración que exige una tensión y lucha constantes.

Las privatizaciones contemporáneas no constituyen procesos que instituyan la aparición de nuevos espacios de libertad o de propietarios reales; por lo general no pasan de significar el traspaso de la propiedad del Estado a un monopolio que se infla más y más. Las privatizaciones son antiliberales y representan mecanismos de formación de poderes transpolíticos muy peligrosos. Y no es que las propiedades estén o no en manos del Estado, se trata de la eficiencia del Estado mismo. Al vender a la empresa privada, el Estado ineficiente no cambia ese carácter; ahora realiza su tradicional ineficiencia malgastando el dinero que resulta de dichas privatizaciones.

Y digo que son peligrosos porque si el mundo se sigue funcionalizando, si se acaba de conformar una sociedad «autopoyética» capaz de reciclar y predecir hasta sus propias catástrofes, la reforma y la paz pasarán a los museos y solo quedará vigente la violencia.

Hace poco tuve noticias acerca de la existencia de una Sociedad para Rescates de Galeones Hundidos. Es evidente que tras la conformación de esta nueva corporación hay una compleja maquinaria política, jurídica y económica; maquinaria que trasciende las

posibilidades de un individuo común. Es decir, para el individuo queda ya prohibido hasta la ilusión de que un día pueda descubrir un tesoro marino. Tendrá que contar ahora, de realizar el hallazgo, con la autorización, supervisión y asesoría interesada de esta institución que le excede. Hasta sus propias quimeras, hasta el reino de lo no-sucedido, está inscrito en la lógica de un poder mayor.

Así, ese individuo u otro más inquieto comprenderá un día que, si ya todo está repartido entre sociedades y poderes influyentes, él no tendrá otra alternativa que la de insertarse en esa estructura violentamente.

Hoy, por suerte, aún el mundo no está totalmente funcionalizado y quedan espacios tanto para la resistencia como para el arribismo cínico (o mejor, pseudocínico); pero si el proceso se redondea, no habrá otra alternativa que la guerra.

La culpa no es de Adam Smith

Me interesa destacar el carácter antiliberal de todo este proceso, y este deslinde me aconseja hacer algunas evocaciones.

Es un mérito indiscutible del pensamiento insular británico el insistir, ya desde el medioevo, en tópicos que después se concretarán en el ideal moderno de libertad individual; ideal que es una rectificación cristiana de un valor griego. El empirismo, el nominalismo, el naturalismo y legismo, son elementos precursores del liberalismo moderno.

A esta tradición pertenece la ilustración escocesa, uno de cuyos representantes es Adam Smith. Ahora, ¿qué tiene que ver esa escuela de pensamiento, y en especial esta figura, con eso que hoy llamamos neoliberalismo y que se supone sea la economía política de las multinacionales? La respuesta es: muy poco, tal vez nada.

El título más popular de Adam Smith (digo título y no obra con toda intención) es la *Inquisición sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, publicada en 1776, aunque ya en 1775 se conoció una edición en dos volúmenes en Londres. Agregó como dato

El diálogo, más que definir respuestas, debe ayudar a la conformación de un trasfondo ético y teórico que sirva de orientación estratégica para la elaboración de las respuestas individuales. Sabiendo de antemano que ningún atrincheramiento singular de un individuo, de un colectivo e incluso de un país, será una respuesta eficaz al proceso (antiliberal) de la globalización. Solo se podrá hacer frente a la globalización con una globalización alternativa.

interesante que la primera traducción española fue hecha por J. Alonzo Ortiz en 1794 y que en Cuba fue puesta a la venta el 8 de noviembre de 1795 en la librería de *El Papel Periódico de La Havana*.

Es cierto que en esa obra Smith afirma cosas que por su talante se emparentan con algunas propuestas del «neoliberalismo» contemporáneo. La antropología del liberalismo, por ejemplo, parte de que el hombre es un ser que tiene el impulso natural de cambiar y negociar. Smith universaliza este atributo cuando dice: «Lo cierto es que es común a todos los hombres, y que no se encuentra en los demás animales, los cuales ni conocen, ni pueden tener idea de contrato alguno».¹

De más está decir que, si no se acepta este presupuesto, no tendremos filosofía liberal alguna. Como todas las grandes construcciones teóricas, el liberalismo se basa en principios fundamentadores que carecen ellos mismos de fundamentación. Si dichos principios se fundamentaran —recuerda Fichte en su *Teoría de la ciencia*—, no podrían funcionar como tales fundamentos. Es, sencillamente, un punto de partida, una regla del pensar sistémico.

En esta misma línea, Smith critica los proteccionismos impertinentes del Estado, la perturbación del «honor» en los negocios y elogia el interés económico como móvil humano. Resulta que no solo el Estado y el monopolio, también un individualismo extremado, son enemigos del liberalismo. Tras todo esto concluye: «El consumo es el único fin, el único objeto de toda producción en que interviene la industria del hombre, y por tanto no existe otro medio de mirar por los intereses del productor que atender a los del consumidor».² Para Smith, en algunos puntos heredero de Mandeville, el egoísmo era la lógica legítima de las relaciones humanas. Al respecto es concluyente:

Cualquiera que en materia de intereses estipula con otro, se propone hacer esto: «dame tú lo que me hace falta, y yo te daré lo que te falta a ti». Esta es la inteligencia de semejantes compromisos, y este es el modo de obtener de otro mayor parte en los buenos oficios de que necesita en el comercio de la sociedad civil. No de la benevolencia del carnicero, del vinatero, del panadero, sino de sus miras al interés propio es de quien esperamos y debemos esperar nuestro alimento. No imploramos su humanidad, sino acudimos a su amor

propio [no en el sentido ético, sino de *self love*. E.I.M.]; nunca les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas. Solo el mendigo confía toda su subsistencia principalmente a la benevolencia y compasión de sus conciudadanos; y aun el mendigo no pone en ella toda su confianza.³

Sin embargo, en esa misma obra Smith contrapesa sus principios liberales, reacciona contra las implicaciones que puede traer la radicalización de sus propias tesis. Reconoce, por ejemplo, la necesidad de la «caridad» y la importancia de ser un «pueblo compasivo». Denuncia la desigualdad económica y espiritual de los empleos, valora la pertinencia de ciertas legislaciones sobre la usura y aprueba el proteccionismo nacional sobre estratégicos renglones industriales.

Smith, se sabe, confiaba en el mercado como un mecanismo capaz de equilibrar la sociedad. Como liberal, creía en el autocontrol de la relación oferta-demanda. Sus convicciones han sido ridiculizadas, por detractores y aun por partidarios, con una interpretación simplista de la imagen de «la mano invisible»; según estos, Smith creería, con una ingenuidad pasmosa, que el mercado bastaba para mantener la justicia y el orden social.

En primer lugar, Smith no absolutizó el automatismo del mercado; acaso algún liberal lo hiciera fuera de los libros escolares. En segundo, la «mano invisible» debe interpretarse como un capítulo de un sistema coherente de ideas y creencias.

Es preciso tener en cuenta que, como genuino miembro de la ilustración escocesa, Smith era un deísta. Esta posición filosófica representa una suerte de religión natural donde se cree que la divinidad se manifiesta simplemente en la razón del hombre. Por eso puede decirse, asumiendo los riesgos, que el deísmo es la religión consustancial a la Ilustración.

Para el deísmo, las creencias son simples, como para permitir amplios márgenes de protagonismo humano:

- a) Dios existe.
- b) El mundo lo creó Dios, quien está en las cosas.
- c) Dios castiga el mal y premia el bien.

Con el deísmo la religión fluye naturalmente como argumento de Dios y se torna accesible. Como neoplatónicos, los deístas creían en un Dios que estaba en las cosas de los hombres; se trata de una presencia natural: más que gobernar, supervisa.

Y si Dios está en las cosas de los hombres, nada más natural que esté también en aquel lugar hacia donde, según la creencia «paleoliberal», estos propenden naturalmente: el mercado.

La «mano invisible» es, sencillamente, Dios; un Dios entendido ahora como un «gran moderador», un equilibrador. Esto puede resultar ridículo para una mentalidad atea o un intelecto obsesionado por el afán de lucro, pero no para un deísta como Smith.

Como afirma Kant en su *Crítica a la razón pura*, el deísmo es una variante religiosa moderada y fácil de llevar. Sobre esto afirma:

El deísta acepta que podemos en todo caso conocer por la simple razón la existencia de un ente primero, pero que el concepto que nosotros tenemos es simplemente trascendental, o sea que no lo concebimos sino como un ser que tiene toda realidad, pero sin poder determinar nada más concreto.⁴

Pero hay algo más que soslaya la propaganda neoliberal y que injustificadamente secunda una parte importante del pensamiento de izquierda. Smith era un profesor vinculado a la cátedra de Filosofía Moral de la Universidad de Glasgow; pertenece a la línea de moralistas británicos que incluye a figuras de la talla de Shaftesbury y Hutcheson. Ellos alimentarán el espíritu que después veremos brillar en esos personajes que hoy identificamos como «filántropos». Smith, ciertamente, fue el autor de esa especie de Biblia liberal; pero antes de ella había escrito ya, en 1759, una *Teoría de los sentimientos morales* que pudiera suscribir cualquier socialista, incluso un santo. Para ilustrar esta afirmación, baste este fragmento con que Smith inaugura su texto, perteneciente al capítulo precisamente titulado «De la simpatía»:

Por más egoísta que quiera suponerse al hombre, hay algunos elementos en su naturaleza que lo hacen interesarse en la suerte de los otros de tal modo, que la felicidad de estos le es necesaria, aunque de ella nada obtenga, a no ser el placer de presenciarla.⁵

Las multinacionales, pues, no solo dominan el mundo, también las imágenes a través de las cuales ese dominio es entendido, y los conceptos a través de los cuales trata de ser explicado.

Es un atentado contra la inteligencia llamar «liberal» a la creciente monopolización transpolítica del «mundo de la vida», de la cultura; es además un fraude erigir a Smith en precursor apostólico de las privatizaciones antiliberales a que asistimos. En consecuencia, es una irresponsabilidad del pensamiento que se le resiste aceptar esos códigos y una falta dejarse arrebatar por

otra tradición la obra de ese pensador ilustre que fue Adam Smith. La reformulación democrática de su obra es una tarea básica del pensamiento liberal-revolucionario.

¿Qué hacer?

Estamos ante un proceso de monopolización creciente; asistimos a la consolidación de un poder que se vale de una mercantilización antiliberal para dominar; el proceso de control multinacional está tan avanzado que ya es posible afirmar que no rigen, sino que rigieron las leyes del mercado. Una vez establecido el mercado, quienes lo dominan proceden autocráticamente.

Esta situación consumada crea retos liminales para la creación cultural. Una situación curiosa, jamás imaginada por el pensamiento anarquista, es que el Estado se va constituyendo en un «patrocinador» menos comprometedor y sojuzgador que el dueño. Lo afirmo sin ingenuidades: es el mal menor. El Estado tiene, a pesar de todo, un aura social y uno puede seguir creyendo que sus gestos hacia la cultura son deberes, hasta obligaciones. Al Estado se le puede exigir. El dueño, en cambio, puede tener obligaciones con el Estado mismo, pero con el individuo no, o solo de manera indirecta. Uno asume la completa autoridad del dueño; él no tiene obligaciones, apenas hace favores.

Es una situación muy difícil para el creador. ¿Qué hacer? Por lo menos, establecer contactos; inevitablemente, intercambiar experiencias. El diálogo, más que definir respuestas, debe ayudar a la conformación de un trasfondo ético y teórico que sirva de orientación estratégica para la elaboración de las respuestas individuales. Sabiendo de antemano que ningún atrincheramiento singular de un individuo, de un colectivo e incluso de un país, será una respuesta eficaz al proceso (antiliberal) de la globalización. Solo se podrá hacer frente a la globalización con una globalización alternativa.

Notas

1. Adam Smith, *Inquisición sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, Biblioteca Nacional, 3 t., La Habana, s/f, p. 53.
2. *Ibidem*, pp. 427-8.
3. *Ibidem*, p. 54.
4. Emmanuel Kant, *Crítica de la razón pura*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 355.
5. Adam Smith, *Teoría de los sentimientos morales*, Ediciones del Colegio de México, México D. F., 1941, p. 31.

© TEMAS, 1997.

Pensando en cubano. Una conversación con Carlos Manuel de Céspedes sobre religión y cultura

Marisel Caraballo

Periodista. Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

Tataranieto del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal gusta definirse como parte de este ajiaco que ha dado en llamarse la nacionalidad cubana.

En la zona más ilustrada y avanzada del pensamiento católico cubano, este sacerdote es un exponente intelectual de la renovación que el Concilio Vaticano II trajera a la Iglesia en la primera mitad de la década de los años 60. Su pluma marcó la posición en contra del bloqueo y en la búsqueda de la conciliación entre católicos y marxistas por la que abogaron por primera vez las cartas pastorales de 1969.

Consciente de que el cubano es un pueblo creyente, pero minoritariamente católico, Monseñor de Céspedes es partidario de que la Iglesia católica asuma «límpida y conscientemente nuestro mestizaje creciente y su repercusión en el terreno religioso».

Su encanto personal, no disminuido por la sotana o el paso de los años, y su don de gentes, le han ganado un respeto, especialmente entre los jóvenes que acuden a su parroquia a ver una buena película, escuchar una

ópera o, simplemente, a oírlo hablar, con similar intensidad, de Cuba o de la fe.

Marisel Caraballo: *Carlos Manuel de Céspedes, ¿no le parece que ha renunciado usted a muchas cosas por ser sacerdote?*

Carlos Manuel de Céspedes: Sí, renuncié a una participación más activa y directa en algunos sectores de la vida, pero adquirí la posibilidad de entrar como sacerdote en otras realidades, lo cual ha significado también para mí una riqueza enorme. Renuncié por el celibato eclesiástico a la familia, al matrimonio, a los hijos, pero eso le da a uno una libertad enorme en el corazón, en el trato con los demás. Deja uno de tener mujer e hijos, pero acaba por ser el padre de tantísima gente y hermano de muchísimos más.

En la vida cualquier elección supone siempre una renuncia. Hay demasiadas cosas en la vida que me interesan. He vivido mi sacerdocio durante 36 años sin desligarme de todas las realidades temporales en las cuales me muevo, en el mundo de la política, de la cultura, de la economía. Me relaciono con las personas que coinciden conmigo en la fe católica, con creyentes

de otras religiones, y también con no creyentes. He tratado de entenderme con todos y mantener el corazón, el oído y el entendimiento abiertos. Ser sacerdote para mí no ha representado una ruptura con la tradición cultural y política de mi familia, sino la manera con la que he realizado esa vocación.

En última instancia, uno siempre piensa como católico. Algunos somos sacerdotes porque Dios ha querido que lo seamos, y para eso se ha servido de motivaciones de las que a veces ni siquiera uno es demasiado consciente.

M. C.: *Hábleme del papel del catolicismo en la formación de nuestra identidad nacional.*

C. M. C.: A pesar de todas las contradicciones que puede haber tenido el proceso colonizador, fue realizado por personas que, en principio, eran católicas. Esos españoles que estuvieron viniendo durante siglos a Cuba y de los cuales descendemos los cubanos de hoy, además de las otras raíces de la nacionalidad, fueron hombres y mujeres católicos —unos muy sinceros, muy coherentes, otros menos—, pero de todas formas tenían una cultura católica amasada en España durante siglos. Esa veta permeó nuestra cultura que, sin lugar a dudas, tiene una matriz católica.

Cuando el habitante de esta isla empezó a pensar en cubano, hubo instituciones y personas dentro de la Iglesia católica que tuvieron un papel muy decisivo en la formación de la identidad del país. Pienso, por ejemplo, en el significado del Seminario San Carlos y San Ambrosio, en el de San Basilio el Magno en Santiago de Cuba y en la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo, en la Habana. Toda la intelectualidad católica de finales del siglo XVIII y la del siglo XIX fue formada en esas tres instituciones, únicas para cursar estudios superiores en aquella época. Pensemos en el papel tan decisivo que tuvo para el pensamiento criollo el Padre Félix Varela, quien no solamente fue un católico, sino un sacerdote, y profesor del Seminario San Carlos.

Creo que esta corriente de pensamiento católico ha estado presente, después, en la formación del pensamiento cubano, de la eticidad cubana, aun en personas que más tarde se distanciaron por una razón u otra de la pertenencia efectiva a la Iglesia, pero cuyos pensamiento y eticidad siguieron manteniendo esa connotación cristiana y específicamente católica, de color español. Pienso, por ejemplo, en el más grande de todos los cubanos, José Martí, católico practicante en su juventud; después se apartó de la práctica religiosa, pero siguió manteniendo en la médula de su pensamiento una eticidad y unos valores precisamente católicos. El mismo se consideraba discípulo remoto

del Padre Félix Varela, cuyo pensamiento interiorizó y con el que trató de iluminar las realidades nuevas que le tocó afrontar.

Ya en la República, por supuesto, las cosas se han diversificado más. Después de 1902 han coexistido el pensamiento católico, el protestante —que es cristiano, pero tiene sus matices— y otras corrientes de pensamiento ya más ajenas a la Iglesia, de corte liberal, de corte marxista. En fin, ese elemento católico fundacional ha seguido estando presente y lo está dentro de la identidad cubana.

M. C.: *Monseñor, ¿en qué sentido se puede afirmar que símbolos como la Caridad del Cobre representan expresiones de identidad nacional?*

C. M. C.: Creo que sí, aunque yo personalmente no lo exageraría. Hay un libro reciente, de Olga Portuondo, historiadora y profesora de Santiago de Cuba, titulado precisamente *Nuestra Señora de la Caridad del Cobre y la identidad nacional cubana*. Esta obra es la más completa que hay sobre la historia de la imagen de Nuestra Señora de la Caridad en Cuba, y sustenta la tesis de que es este el símbolo de la nacionalidad más universal en la Isla. Este punto de vista coincide con el de Hemingway, quien tampoco era católico, pero tenía una sensibilidad especial hacia nuestra patrona, de manera que cuando obtuvo el Premio Nobel, donó su medalla a Cuba y la mandó al santuario del Cobre, y ahí está.

Personalmente, pienso que la Virgen de la Caridad es un símbolo de la nacionalidad en muchos sentidos, porque estuvo presente desde los inicios del siglo XVII, quizás con más peso en Oriente, donde la devoción a la Virgen era mayor. En el occidente empieza a hacerse presente a partir de fines del siglo XVIII; y, por supuesto, en el XIX estuvo muy latente como devoción de los cubanos durante las luchas independentistas. Carlos Manuel de Céspedes, mi tatarabuelo, era muy devoto de Nuestra Señora de la Caridad, y en la Guerra de los Diez Años, cuando tomó El Cobre, antes de ir al acto público fue al santuario, en donde estuvo orando por mucho rato. Llevaba siempre sobre el pecho una cadena con la imagen de Nuestra Señora de la Caridad que le había regalado su esposa, Ana de Quesada. Este era el sentir de muchos patriotas. Vale recordar que fueron nuestros veteranos de la guerra quienes pidieron al Papa de aquel entonces, a Benedicto XV, que nombrara a Nuestra Señora de la Caridad la patrona de Cuba.

Creo que es un símbolo de la nacionalidad, percibido así incluso por personas no católicas. Pero no hay que reducirla solo a eso. Quizás sea el más universal de los símbolos que nos reúnen a todos los

Creo que [la Virgen de la Caridad] es un símbolo de la nacionalidad, percibido así incluso por personas no católicas. Pero no hay que reducirla solo a eso. Quizás sea el más universal de los símbolos que nos reúnen a todos los cubanos. Sin embargo, hay cubanos no creyentes para quienes la Virgen no es una referencia sustancial de su identidad.

cubanos. Sin embargo, hay cubanos no creyentes para quienes la Virgen no es una referencia sustancial de su identidad.

M. C.: Incluso entre no creyentes, uno escucha invocaciones a la Virgen. ¿Qué significa eso para usted?

C. M. C.: Existe esa tendencia. Hay un viejo refrán español que dice: «Todo el mundo se acuerda de Santa Bárbara cuando truena». En Cuba la evocación más frecuente de la Virgen, la que nos viene a los labios espontáneamente, es Nuestra Señora de la Caridad. Insisto en que no le niego el valor de símbolo de la nacionalidad, pero no lo quiero universalizar excesivamente respecto a los que no son creyentes, a quienes considero tan cubanos como yo, y que no se les ocurriría pensar en la Caridad como un ingrediente de la nacionalidad cubana, sino en otras realidades más terrenales, más humanas.

No cabe duda de que para una gran parte del pueblo cubano es el símbolo de la nacionalidad, el Santuario de El Cobre viene siendo como la gran casa del pueblo cubano.

M. C.: ¿Cómo valora usted las relaciones entre la fe católica, la religiosidad popular y otras de diversos orígenes culturales que están presentes en Cuba?

C. M. C.: La religiosidad popular —y quisiera empezar por ahí—, es la del pueblo, y en el caso cubano es muy variada. Existe la eminentemente católica, sin otros ingredientes. Llamamos así a esa religiosidad del pueblo no muy cultivado culturalmente, que quizás no conoce muy bien todo el contenido de la fe, pero tampoco tiene una mezcla de otras religiones, sino que vive con una fe católica sencilla, sin una gran formación, con una gran generosidad, que tiene una práctica religiosa asidua y se siente miembro de la Iglesia católica como tal.

Existe también en Cuba otra religiosidad popular, sincrética, muy extendida, con ingredientes católicos y de origen africano. Muchas de esas personas —la mayoría, para no absolutizar— al menos ocasionalmente, vienen a los templos católicos, algunos

habitualmente participan de nuestras misas, están presentes los días de grandes celebraciones, como las de San Lázaro, de Santa Bárbara, vienen en Navidad, en Semana Santa. Pero además de la religiosidad popular católica, tienen elementos tomados de esas religiones africanas en distintos grados. Porque las religiones africanas en Cuba, por supuesto, no se viven en estado puro, sino que se han sincretizado con el catolicismo; y no constituyen un sistema doctrinal, ni están apoyadas por una institución. Es una forma de religiosidad popular también muy extendida.

Están las otras corrientes de religiosidad cristiana, el protestantismo bajo todas sus formas, y los nuevos movimientos religiosos que algunos llaman sectas —aunque prefiero no usar ese nombre por el tono peyorativo que conlleva. No sé hasta dónde se pueden incluir en la religiosidad popular, ya que son minoritarios; pero hay sectores respetables del pueblo, significativos, que practican algunas de estas formas, ya sean las religiones protestantes históricas —anglicanos, metodistas, luteranos, presbiterianos, etc.— o de los nuevos movimientos religiosos de corte pentecostal, adventista...; o algunos grupos ya más distantes del protestantismo histórico como, por ejemplo, los testigos de Jehová. Encontramos también grupitos muy pequeños, como son los Baha'í, el budismo, religiones que respeto mucho, pero que son muy minoritarias.

M. C.: ¿En qué medida los creyentes cubanos viven el catolicismo de una manera diferente, en comparación con los de otros países?

C. M. C.: No creo que los católicos vivan el catolicismo de una manera distinta. Es una religión como cualquiera, históricamente sustentada por una institución; además de ser muy universal y tener una organización milenaria. El catolicismo en Cuba, sustancialmente, es igual que en cualquier otra parte. El católico cubano, el alemán, el italiano, el japonés, se identifican fácilmente con un culto igual, que varía muy poco; con una estructura de iglesia absolutamente similar, los mismos mandamientos,

el mismo credo, las mismas oraciones; o sea, que toda la armazón sustancial de la Iglesia católica en Cuba es igual que en cualquier otra parte del mundo.

Otra cosa son los creyentes en Cuba. Tienen, de alguna manera, la referencia católica por lo que esta Iglesia ha representado en la identidad de la nación y muchos se dicen «creyentes a su manera», que quizás sea la mejor manera de no ser creyentes. Los sincréticos tienden a cierta indiferenciación, mezclas, tolerancia con distintas formas de vida religiosa, que se convierten en algo facilón. Es un problema existente en otras partes del mundo, y en cada sitio varía de acuerdo con las raíces culturales y otros fenómenos religiosos.

En Cuba es frecuente que estos «católicos a su manera» o sincréticos vivan elementos de catolicismo mezclados con religiones africanas, o con espiritismo o con otras creencias. Si estuviéramos en México, Guatemala, Perú o Ecuador, nos encontraríamos con católicos de esa periferia de la Iglesia, que viven su catolicismo mezclándolo con creencias propias de las religiones aborígenes de esos países, donde hay una población indígena abundante. El fenómeno de la mezcla con religiones africanas es frecuente en el Caribe, tanto en el de origen español o latino —el caso de Haití, Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba— como en otros. En el Caribe anglosajón están Jamaica, las pequeñas islas del Caribe donde se producen prácticas similares. También se dan en Brasil, en África. En esta última hay religiones católicas muy sólidamente establecidas, como por ejemplo en Angola o Mozambique, ex-colonias de países católicos, donde también hay sincretismo. Es decir, que ese fenómeno se da un poco en todas partes.

Insisto en que hay que diferenciar entre los católicos como tales, sean más cultivados o menos, más practicantes o menos, y esa especie de zona periférica de la Iglesia, que no está totalmente desconectada, que incluye a una población bautizada y que viene ocasionalmente al templo, pero que tiene otras prácticas religiosas, por lo que no se les puede calificar como católicos en estado puro. En aquellos encontramos una cierta tolerancia facilona con otras prácticas religiosas y con un estilo de vivir que tiene poco que ver con el catolicismo.

M. C.: *Si la mezcla y el sincretismo en la práctica religiosa están tan generalizados en Cuba y otros países de América Latina, ¿piensa usted que la Iglesia ha abierto una zona de tolerancia con esos creyentes?*

C. M. C.: Podríamos hablar de tolerancia y de respeto, o más bien de respeto y de realismo. Lo religioso no se puede imponer. La Iglesia trató de imponerse en los orígenes del cristianismo, allá por la Edad Media, cuando

empezó a ser oficial dentro del Imperio Romano. Pero sabemos que lo religioso no se impone, porque queda simplemente en cobertura. Hoy en día se tiene una visión mucho más clara de esas situaciones, se conoce mejor la naturaleza humana, y a partir del conocimiento de la psicología se sabe que la Iglesia debe presentar su mensaje religioso y que cada persona lo va a recibir tal cual es. Podrá quizás cambiar su vida anterior, sus convicciones; algunos se convertirán al catolicismo y otros seguirán en su posición anterior, o quizás lo mezclarán con otros componentes. Se trata de un problema difícil. Podemos hablar de tolerancia; yo prefiero hablar, en este caso, más de respeto y realismo frente a fenómenos religiosos no católicos, desarrollado en culturas distintas a las impregnadas por el catolicismo.

M. C.: *¿Hasta qué punto en la actualidad hay un crecimiento de la práctica religiosa en Cuba?*

C. M. C.: Nosotros podemos verificar ese crecimiento en la Iglesia católica por las estadísticas que hacemos cada año para enviar a Roma, a partir de algunos datos, como por ejemplo, número de bautizos, asistencia a misa, primeras comuniones, matrimonios, etc. Este aumento empezó exactamente en el año 1979. Desde los años 60 hasta el 78 todos esos signos fueron descendentes; a partir del 79 empiezan a aumentar y crecen aproximadamente hasta los años 90, 91. A partir de esa fecha se estabiliza en ese nivel, más alto que en el 79, pero más bajo que antes del período revolucionario. Sí hubo un aumento, y a través de conversaciones con amigos míos pastores de grupos protestantes, he comprobado que también en ellos ha habido ese mismo incremento, en el mismo lapso. También me parece bastante evidente el crecimiento de los grupos sincréticos a partir de lo que veo en la calle. Ese florecimiento —si no en la fe, que es difícil de medir— sí es palpable en la práctica, en el hecho de mostrarse como creyentes. Pero me da la impresión de que desde hace ya dos o tres años hemos llegado al techo del aumento.

No puedo asegurar que la visita del Papa pueda, de algún modo, incentivar otra vez el acercamiento a la Iglesia de algunas personas. Es probable que sí, pero insisto en que, por el momento, existe un estancamiento a ese nivel, no más alto que el alcanzado a principios de los 90.

M. C.: *¿Cree que nos hemos encaminado en el catolicismo por el modelo español y no por el de la Iglesia como institución?*

C. M. C.: En España la práctica fue más alta en otros tiempos que en la actualidad. Habría que ver si se trataba de un grado más fuerte de convicción o de una situación

social favorable a esta práctica. Al cambiar la situación social y entrar en la modernidad, en el mundo contemporáneo y en una serie de criterios contemporáneos, la gente se siente mucho más libre cuando la Iglesia deja de formar parte del aparato estatal, como sucedía en España antiguamente, tanto en la época de la monarquía como durante el franquismo. Cuando las cosas toman su nivel verdadero, la gente abandona sus máscaras.

No sé si la disminución de la práctica equivale siempre a un decrecimiento de la religiosidad, o simplemente al abandono de las máscaras. Quizás a lo que se ha llegado es a la verdad de la situación. Ese es un fenómeno complejo, del cual no tengo un criterio muy definitivo. En el caso de España —que nos toca tan de cerca, por ser cubanos— se observó una caída inmediatamente después del derrumbe del franquismo; de manera que uno tiene que preguntarse si de verdad se trata de una caída de la religiosidad, o más bien de la práctica de una religiosidad formal, correspondiente a un momento en que era bien visto ir a la Iglesia.

Cuando dejó de ser bien visto, y pasó a ser una cosa normal, absolutamente libre, aquellos que solo iban por esa cuestión formal, dejaron de ir. Ahora bien, ¿esas personas eran genuinamente católicas? Creo que no. Tendrían quizás una cierta religiosidad, y la siguen teniendo aunque no vayan todos los domingos a misa; pero no era una religiosidad muy comprometida.

M. C.: *¿Será que en los tiempos modernos la Iglesia se ha mantenido un poco arcaica en cuanto a los preceptos sociales y la gente no se siente identificada?*

C. M. C.: No, los preceptos son lo que son. La Iglesia los empezó a predicar en el siglo I, en el contexto del Imperio Romano, siendo una minoría exigua, sin recurso ninguno y donde las leyes y las costumbres eran totalmente contrarias. La Iglesia predicó su doctrina yendo contra la corriente. Sus preceptos, lo que constituye la esencia de su vida, la Iglesia no los va a abandonar.

Lo que les pide el Papa a los jóvenes es precisamente que naden contra la corriente; sin que nadie los obligue, van a encontrarlo, a escucharlo; y algunos creo que se convencen de que es así, de que los verdaderos valores están ahí. Muchas veces encontramos en el mundo contemporáneo, como ocurrió en el siglo I, una sociedad sumamente corrompida en todos los ordenes. Los cristianos llegaron sin poder ninguno, sin recursos, siendo perseguidos, extranjeros, predicando que había que vivir de manera totalmente contraria a como vivía

todo el mundo. Y así fueron sembrando el criterio. Después de cuatro o cinco siglos, ya medio Imperio Romano se había convertido al cristianismo. No es un problema de arcaísmo o de modernismo, sino de fidelidad a la persona de Jesucristo y a sus enseñanzas. Por supuesto, según avance el conocimiento de las ciencias, la Iglesia puede abarcar un espectro mayor en su estilo de vida, porque las condiciones cambian; pero esos preceptos sustanciales, los contenidos de la fe, de la moral cristiana son iguales ahora que hace veinte siglos; y son semejantes en Cuba, en África o en Japón. El que quiera los abraza o no.

M. C.: *En las últimas décadas, en América Latina se fortaleció una tendencia, dentro de la Iglesia, denominada Teología de la Liberación. ¿A qué se debe que en Cuba la Iglesia católica se mantuviera al margen de esa corriente?*

C. M. C.: En Cuba hubo más discusión en el mundo protestante que en el católico. En el católico se estudió como disciplina incorporada en el Seminario, pero fue una corriente teológica muy latinoamericana que no prosperó, entre otras cosas, porque las condiciones de vida, económicas, sociales, políticas, etc., son muy distintas a las existentes en los países donde surgió esa corriente.

El padre de la Teología de la Liberación es el peruano Gustavo Gutiérrez, del que fui compañero de estudios en Roma. El primer libro que se llamó así fue escrito por Gustavo. A su sombra se desarrolló esta escuela en Perú; y la otra con más arraigo fue la de Brasil, en torno a los hermanos Boff.

Creo que las condiciones de esos países, los regímenes militares que tenían entonces, unido a las condiciones económicas, dieron origen al *boom* de dicha teología. En la medida en que esas condiciones han ido cambiando —las políticas, porque las económicas no se han transformado mucho—, la Teología de la Liberación se ha ido apagando. Cuando viajé por América Latina, tengo la impresión de que es un fenómeno prácticamente histórico. Los viejos teólogos de la Liberación que continúan vivos, ahí están; algunos han abandonado sus posiciones anteriores, otros las mantienen, pero son personajes bastante aislados, no hay un relevo juvenil que las cultiven. Se estudia como una corriente teológica, cuya vigencia quedó en las décadas de los 70 y los 80, justo cuando surgió, y no creo que tenga una mayor trascendencia.

Bajo el influjo de la Teología de la Liberación se originaron, por ejemplo, las comunidades de base que existieron en tantas partes, y hoy esas comunidades aparecen extinguidas en muchos países, y en otros son

No puedo asegurar que la visita del Papa pueda, de algún modo, incentivar otra vez el acercamiento a la Iglesia de algunas personas. Es probable que sí, pero insisto en que, por el momento, existe un estancamiento a ese nivel, no más alto que el alcanzado a principios de los 90.

pequeños restos de lo que fueron. Va siendo cada vez más un fenómeno del pasado, para bien y para mal. Para bien, porque como teología era pobre; para mal, porque tenía una serie de valores, de mayor sensibilización frente a los problemas sociales, que espero que la teología y la vida de la Iglesia sepan asimilar.

M. C.: Muchas comunidades de pueblos de América Latina se sintieron protegidas y amparadas por esta teología. ¿No piensa que eso le trasmite fuerza a la gente para poder vivir?

C. M. C.: Esas necesidades siguen existiendo. Por ejemplo, uno de los lugares donde más se promovió la Teología de la Liberación fue en Nicaragua, en tiempos del sandinismo. Curiosamente, comenzó bajo la dictadura de Somoza y después cobró fuerza en el tiempo del sandinismo, hasta su desaparición. Casi nadie habla de Teología de la Liberación en Nicaragua. Sin embargo, las condiciones económicas son peores que hace veinte años. Tal vez quedó una mayor sensibilidad frente a los problemas económicos, sociales, una mayor urgencia de comprometerse en esa realidad.

M. C.: Juan Pablo II, al igual que Che Guevara, ha hablado del hombre nuevo. ¿Cuál es el sentido que tiene para la Iglesia católica la formación del hombre nuevo, teniendo en cuenta la realidad que vivimos hoy?

C. M. C.: Para la Iglesia católica, y para los cristianos en general, cuando se habla de hombre nuevo, se asume en el sentido con que San Pablo introduce el vocablo en el Nuevo Testamento. Es el hombre nuevo en Cristo, el hombre que al abandonar la vida anterior —en aquel caso la vida pagana, la vida judía— asume una existencia distinta, porque se incorpora a Jesucristo por el bautizo, por la vida sacramental, y trata de aterrizar esa existencia no solamente en el orden espiritual, sino de proyectarla en su vida, viviéndola al estilo de Jesucristo, viviendo el camino del Evangelio. Eso es el hombre nuevo para San Pablo, y es en ese sentido que la Iglesia habla del hombre nuevo: el hombre que vive unido a Cristo y que trata de realizar en su vida los valores que Jesucristo predica, todos los que están recogidos en el Evangelio y los que la Iglesia trata de predicar.

Por supuesto, eso tiene actualidad en todas las épocas del año, en todo el mundo, en todas las culturas, porque en todas puede haber una serie de contra-valores que van contra la persona humana. El hombre nuevo en Cristo, entre otras cosas, es el hombre llamado a comprometerse con la verdad, con la generosidad, con el amor fraterno; son valores universales que siempre hay que predicar y renovar en el mundo contemporáneo. En el mundo de la Edad Media y en el mundo dentro de mil años, seguiremos hablando de que hay que ser hombres y mujeres nuevos en Cristo, capaces de vivir con sencillez, austeridad, verdad, generosidad: eso es ser el hombre nuevo en Cristo.

M. C.: Monseñor, ¿hasta qué punto podrá lograrse ese hombre nuevo?

C. M. C.: El problema es que, para asumir ese estilo de vida, el del hombre nuevo en Cristo que la Iglesia predica, se supone una fe cristiana, y no todo el mundo la posee. ¿A título de qué se le puede exigir, o siquiera pedir, a quien no tenga esa fe, que mire a Jesucristo como el modelo más completo de existencia humana y como el camino que le da la verdadera estatura a la persona humana? Para nosotros los cristianos eso resulta muy claro, y tratamos de mantener ese compromiso, aunque por supuesto todos somos limitados, pecadores y no siempre alcanzamos esa talla propuesta por Jesucristo. Sabemos que por ahí anda el camino y la meta hacia la que se debe enderezar los pasos de la Iglesia, predicarla, proclamarla con la vida y con la palabra.

Pero no todo el mundo participa de esa fe, y otros pueden tener otras metas, otras concepciones de la vida; para otras personas quizás el hombre nuevo sea otra cosa, y quizás tengan otras concepciones, por ejemplo, acerca de la actividad de la guerra. Un musulmán, o algunas corrientes dentro del musulmanismo —religión que respeto mucho— consideran que la guerra y la violencia son constitutivas de la persona humana, para defender sus ideales. La Iglesia católica pensó eso en alguna ocasión también; tuvo ese concepto de la Guerra Santa, al cual ya ha renunciado. Esos musulmanes, muy coherentes con su fe, pueden pensar que la violencia es un medio para conquistar sus ideales, para realizar su

verdad musulmana. Nosotros pensamos hoy que la verdad se propone, no se impone, y mucho menos por las armas. Y podríamos hablar de otras concepciones de la vida en el Extremo Oriente, en Japón, en China, en el mismo Occidente, otras corrientes de pensamiento como el marxismo, que tiene otra concepción del hombre nuevo. Depende de la posición ideológico-filosófica de la persona. La Iglesia católica proclama su concepción, la propone y trata de vivirla. Aceptarla o no depende de la libertad humana y de la gracia de Dios.

M. C.: *Usted hablaba de las propuestas de la Iglesia desde hace unas cuantas décadas. Sería oportuno que la gente se propusiera llegar a un entendimiento. Pero, al parecer, el mundo contemporáneo está más distante de esa meta. ¿No cree que ante ciertos problemas no existe otra vía que la de las armas?*

C. M. C.: Lamentablemente, esa es la situación. Pero no hay que cansarse. Hay personas no cristianas que nos han dado ejemplo de que la tenacidad de una proposición a veces es más efectiva que la fuerza de las armas. Por ejemplo, un hombre como Mahatma Gandhi en la India, que consiguió la independencia de su país, no precisamente con la fuerza de las armas, sino proponiendo su ideal independentista, abierto al diálogo con todo el mundo y murió víctima de su pacifismo activo. Pensemos en un caso como el de Nelson Mandela, en Africa del Sur, lo que ha significado para la historia de Africa un testimonio como ese; en Martin Luther King, Jr. y las luchas por la igualdad racial en los Estados Unidos. Son personas que incluso han sido mártires de sus convicciones sin utilizar nunca la violencia, lo cual no quiere decir que sean pacifistas pasivos, sino muy activos, muy comprometidos con la verdad que proclaman y llevan a vías de hecho, sin utilizar nunca la violencia. Y algunas veces han tenido éxito a la larga, y han logrado el entendimiento. ¿Quién iba a pensar hace treinta o cuarenta años que los negros sudafricanos se iban a sentar en el mismo gobierno con aquellos blancos que los discriminaban de manera increíble? Y, sin embargo, eso ha sido posible gracias a un hombre como Mandela. Es un camino muy costoso; el más largo, pero es el único que construye.

M. C.: *¿Haber contado con la presencia del Papa en nuestro país aumentará el nivel de diálogo entre la Iglesia católica y el gobierno cubano?*

C. M. C.: No creo que lo aumentará radicalmente en el futuro, si no lo ha aumentado durante todo el año que estuvimos preparando la visita del Papa, lo que obligó a una comunicación más estrecha. Pero, por supuesto, en las relaciones más estrechas del último año han ido aflorando todos los temas normales de la vida de la Iglesia en el país, de la Iglesia que recibió al Papa. Supongo que esa coyuntura no terminó el día 25 de enero, cuando el Papa tomó el avión y regresó a Roma. Ese tipo de conversaciones, de relaciones, de diálogo, de mayor confianza, de mayor conocimiento que se ha establecido a lo largo de 1997 continuarán. No tengo una bola de cristal para ver el futuro, pero me parece que lo normal sería eso, que hubiera como un antes y un después de la visita del Papa.

M. C.: *¿Qué expectativas tiene en relación con ese acontecimiento que acaba de suceder para la nación cubana?*

C. M. C.: Se trata, como en todos los lugares a los que va el Papa, de una visita pastoral. Ha tratado de animar a los religiosos a la fe, de mostrarles su interés pastoral por ellos, su cercanía a la Iglesia del país, y en ese sentido puede significar un nuevo entusiasmo en la vivencia de la fe católica para los que la tengan.

La otra parte es el pueblo no católico, pero que respeta la figura del Papa. Lo miran con cierta simpatía, como un hombre que encarna una serie de valores de nuestro mundo contemporáneo. Su presencia en Cuba puede significar también un incentivo, un aliciente para la recuperación, o por lo menos el mayor cultivo, de algunos valores éticos que parecen no estar desaparecidos, pero sí disminuidos en algunos sectores de nuestro pueblo. Solo el tiempo nos va a decir si lo que el Papa nos predicó o nos dijo lo van a vivir o no.

En toda hipótesis, el acontecimiento ha sido una gran fiesta para todos los cubanos, católicos y no católicos.

Teología de la Liberación y doctrina social de la Iglesia: una perspectiva sociológica

François Houtart

Sacerdote católico y profesor. Universidad de Louvain-la-Neuve, Bélgica.

El título de este trabajo sugiere una colaboración interdisciplinaria entre teología y sociología, que permita a esta última aclarar algunas dimensiones o funciones de los hechos religiosos y del discurso teológico que no son siempre percibidas. Por otra parte, la teología puede ejercer, a su vez, un papel de síntesis al integrar los diversos elementos que aportan las ciencias humanas —historia, politología, sociología, antropología, ciencias jurídicas, psicología— y una función crítica ante la reducción metodológica en un terreno particular de competencia propio de cada disciplina del saber.

En la coyuntura actual, caracterizada por un profundo cambio cultural que se inserta en transformaciones sociales, técnicas y económicas, una colaboración de este tipo es más necesaria que nunca, sobre todo en las esferas de la ética social, la eclesiología o el estudio de los contenidos de creencia. Este artículo tratará acerca del primero de estos temas.

Los fundamentos de una ética social

Tanto la Teología de la Liberación como la doctrina social de la Iglesia reivindican la elaboración de una ética social, es decir, de una reflexión crítica y normativa sobre la sociedad. Ahora bien, un paso tal exige la mediación implícita o explícita de un análisis social; en otras palabras, de una interpretación de la realidad.

En efecto, la realidad social no se expresa por sí misma; hay que someterla a interrogatorio. Pero existen diferentes formas de hacer que los hechos históricos hablen, de resaltar sus significaciones y su lógica interna. Es esta la función de las teorías sociales, cuya finalidad es heurística. Son instrumentos para la interrogación de la realidad y no, como algunos piensan, medios para imponer a esta última un sentido producido desde el exterior.

Tal posición, en sociología, significa por consiguiente una superación del positivismo, simple paso descriptivo, que implica que el sentido se agota con la etapa empírica

del análisis. En realidad, el positivismo o el neopositivismo aceptan una interpretación de lectura implícita que identifica la realidad con su lógica aparente inmediata. Sin duda, todo análisis sociológico exige una fase de observación, al igual que toda teoría solo puede erigirse sobre un conocimiento constantemente renovado y comparativo de los hechos, para traducirlos en conceptos y organizarlos en un conjunto lógico coherente. Por tanto, existe un momento posterior a la fase empírica que constituye lo que es consustancial a la reflexión sociológica.

Es cierto que hoy día el neopositivismo no es el único que niega la pertinencia de una aproximación teórica. La corriente posmoderna también lo hace, al negarles a las ciencias sociales la pretensión de explicar la realidad social y limitarlas al terreno de la hermenéutica, es decir, a la interpretación. Ello puede verse tanto en la escuela francesa como en los autores estadounidenses.¹

Para el posmodernismo, toda teoría lleva en sí misma el peligro del totalitarismo y encierra al investigador o al pensador en un sistema que le impide percibir la inmensa riqueza de una realidad construida constantemente por los actores sociales en la historia inmediata de su creatividad. En verdad, se trata de una reacción contra un análisis teórico transformado en dogma que, en el mejor de los casos, oculta la realidad en lugar de revelarla y, en el peor, ni siquiera necesita de la observación: lo conoce todo de antemano. ¿Pero es necesario para esto llegar al rechazo total de todo pensamiento sistemático?²

Una función interpretativa de las ciencias sociales que permita comprender mejor las diferencias y contribuir a su aceptación en el seno de grupos sociales muy distantes unos de otros, en verdad constituye una perspectiva interesante; pero, ¿por qué huir de la explicación como de la peste? ¿Por qué dudar de la inteligencia del hombre y de su capacidad para comprender los fenómenos en su lógica interna? ¿Por qué, con el pretexto de la humildad científica, privarse de un saber que, sin duda, ha pecado de simplismo, pero que también ha sabido contribuir a hacer avanzar el conocimiento?³

El pensamiento posmoderno tiene la gran ventaja de enjuiciar una forma de modernidad portadora de una racionalidad económica destructora de la naturaleza y del hombre, y de un razonamiento político totalitario; pero la interrogación debe ir más allá de la simple comprobación. También tiene razón al decir que ninguna ciencia es neutra y que todo investigador está siempre situado en alguna parte del universo social; también, por consiguiente, al elaborar las normas de un enjuiciamiento moral.⁴ Ya Marx lo había dicho muchos años antes. En pocas palabras, si queremos

abordar el asunto que nos concierne en este trabajo, hay que permanecer ecuánime.

Dicho esto, podemos interrogarnos acerca del análisis subyacente en la ética social, la de la Teología de la Liberación o la de la doctrina social de la Iglesia, y sobre los instrumentos utilizados por una y otra parte.

La Teología de la Liberación

No se trata de dar aquí una apreciación de conjunto de los temas abordados por la Teología de la Liberación, porque su campo es muy extenso y cubre numerosos dominios de la disciplina. Solo quisiéramos llamar la atención acerca de los aspectos que pueden ayudarnos a comprender la forma en que se ha construido la ética social que ella ha producido y, para ello, haremos cuatro reflexiones.

Una ubicación teológica específica

En primer lugar, la característica fundamental de esta corriente teológica es su punto de partida. Muy explícitamente, los autores afirman que es la práctica de los seres humanos como actores históricos lo que se encuentra en la base de su análisis específicamente teológico, su *locus theologicus*. Gustavo Gutiérrez parte de la práctica de los cristianos en los sectores populares, comprometidos en un doble proceso de protesta contra un orden social excluyente y la búsqueda de la justicia.⁵ Hugo Assmann toma como punto de partida la acción de las clases subalternas y Leonardo Boff, la práctica de Jesucristo.⁶ Su análisis es sin embargo teológico porque, a partir de esta posición, formulan su reflexión sobre el Dios revelado por Jesús.

Las prácticas, las de los cristianos, las de Jesús en su sociedad, las de las clases subalternas, se sitúan en una realidad de luchas sociales, de opresión económica, de conflictos de clases reconocidos como tales, a la vez, en su realidad histórica y en sus dimensiones nacionales e internacionales. El contexto es lo que crea a los pobres y los oprimidos, con los cuales Jesús se identificó para expresar los valores de su Reino, definir la conversión, vivir una espiritualidad cotidiana, anunciar el Espíritu. Esto es lo que igualmente le valió la calumnia, el rechazo de los ricos, el odio de los poderosos y, finalmente, la ejecución. Es también en este contexto que formuló las condiciones de la felicidad y construyó la esperanza. A partir de esta realidad, la resurrección cobra sentido y el Reino, que se ha de recibir al mismo tiempo que construir, recibe su dimensión plena.

La Teología de la Liberación analiza las situaciones actuales dentro de su realidad latinoamericana con la

Según la doctrina social de la Iglesia, el capitalismo se condena por sus abusos y, por consiguiente, es restaurable; mientras que el socialismo se condena en su esencia y, por tanto, no es enmendable.

ayuda de la teoría de la dependencia, desarrollada en esta época por varios sociólogos y economistas.⁷ Según estos últimos, la situación de los países subdesarrollados se explicaba no por un retraso del desarrollo que bastaría superar, sino por la propia estructura del sistema económico mundial que los lleva a una relación de subordinación a intereses contrarios a los suyos. De ahí la dependencia, que no hace más que reproducir y agravar el estado de subdesarrollo.

Más tarde, se le reprochó a esta teoría —que en el fondo no fue impugnada—, acentuar en forma demasiado exclusiva el vínculo externo y no suficientemente las estructuras sociales de esos propios países. Los decenios posteriores permitieron una elaboración más precisa de los análisis internos y una aclaración de los lazos existentes entre las élites locales y los intereses extranjeros (similares a los que había entre los saduceos y los ocupantes romanos en tiempos de Jesucristo).

El contexto social de la génesis de la Teología de la Liberación

Un segundo nivel de reflexión tiene que ver con el contexto concreto de la génesis de la Teología de la Liberación, y por ello es menester un doble recordatorio: por una parte, el estado de las sociedades latinoamericanas en esa época y, por otra, la situación posconciliar de la Iglesia y sus repercusiones en el continente.

A fines del decenio de 1960, América Latina comienza a salir del proyecto «desarrollista».⁸ Este había consistido, después de la Segunda Guerra Mundial, en centrar el desarrollo en la sustitución de las importaciones por la producción local, lo que se realizaba bajo la dirección de empresarios locales, mediando un pacto social con los sectores organizados de las clases subalternas y gracias a la presencia de regímenes políticos de tipo populista. Este proyecto era muy similar al que definieron las naciones recién descolonizadas de Asia y África luego de la Conferencia de Bandung.⁹ El proyecto se agotó con demasiada rapidez, porque el costo de la importación de las tecnologías fue uno de los factores que dieron inicio a la deuda externa, y porque la productividad superior

de los países industrializados se impuso muy pronto a las producciones nacionales, aun estando estas protegidas.

Se inició entonces la era del capital externo, con una internacionalización de las economías locales que exigió, entre otras cosas, condiciones favorables para las inversiones, al igual que para los petrodólares en busca de colocación. Los regímenes militares no fueron ajenos a la lógica de este tipo de crecimiento, pues garantizaron el orden y la tranquilidad mediante la supresión de los derechos civiles y sociales. Esto creó también las condiciones para que surgieran los movimientos revolucionarios y de reivindicaciones populares. En ese momento, la reflexión de los cristianos sensibilizados con esta problemática comenzó también a desarrollarse sobre la base de nuevas orientaciones.

La era posconciliar en América Latina

Por otro lado, la era posconciliar fue muy fértil en iniciativas en América Latina. La Iglesia salía de un letargo conservador demasiado largo, marcado sin embargo, a partir de los años 50, por polos de renovación en la acción católica especializada (la Juventud Obrera Católica en particular), la liturgia, la catequesis, los medios intelectuales. El papel desempeñado por el CELAM (Consejo Episcopal de América Latina) durante el Concilio Vaticano II había sido particularmente dinámico, y las aplicaciones de este último a las Iglesias del continente era una preocupación mayor en el conjunto de los dominios de la vida eclesial. Estos esfuerzos se vieron estimulados por el aporte de padres, regulares y diocesanos, y de religiosas provenientes de Europa y de América del Norte, al igual que por los fondos de cooperación para el desarrollo o de apoyo a las iniciativas pastorales, constituidos en el seno de las Iglesias de esos mismos orígenes.

El pensamiento teológico también participó de ese dinamismo. Se le solicitaba de todas partes, para la renovación pastoral, para las nuevas formas de organización de la Iglesia, para la ética social. Hay que decir que la toma de conciencia de las nuevas situaciones se vio estimulada por estudios sociológicos, especialmente de los hechos religiosos, muy propiciados

por el CELAM y ampliamente difundidos, lo que ayudó a elaborar las iniciativas y el pensamiento religioso a partir de las realidades existentes. Es así que la Federación Internacional de los Institutos de Investigaciones Sociorreligiosas (FERES) produjo, entre 1958 y 1962, más de cuarenta obras sobre estas cuestiones.

En el plano social, la novedad consistía en pasar de una concepción del subdesarrollo visto como un retraso en relación con las sociedades desarrolladas, a la de un fenómeno provocado por los intercambios desiguales. Desde esta perspectiva, son los propios interesados los que deben hacer cambiar los términos de esa relación. Gustavo Gutiérrez no vacila en hablar de las aspiraciones de los pueblos, clases y sectores oprimidos de liberarse de la dominación económica, política y social.¹⁰

Las luchas sociales y su significación para la vida de la fe

En ese momento, las luchas sociales se convierten en un espacio para pensar y vivir la fe, porque constituyen el contexto humano fundamental de las sociedades subdesarrolladas, y la inspiración evangélica exige que se perciba a estas últimas con la visión de los pobres. La conversión de los ricos y los poderosos consistió, precisamente, en dar ese paso. La necesidad de un análisis se hizo entonces obvia, y su carácter de mediación está explícito en la Teología de la Liberación, no solamente para construir una ética social, sino para reformular la fe, comprender la dimensión de la presencia de Dios, traducir en términos concretos lo que significa el anuncio del Reino y redefinir la misión de la Iglesia. Gustavo Gutiérrez utiliza explícitamente un análisis social, incluso cuando no domina toda su técnica. Hugo Assmann va más lejos: afirma la necesidad de las ciencias sociales y critica el método idealista y abstracto de la teología europea. La teología, dice, nunca ha sido apolítica.

La mediación del análisis plantea, evidentemente, un problema doble. El primero es aceptar que una reflexión teológica pueda someterse a un comportamiento tal. Se replantea entonces todo el debate de una teología contextual, ya emprendido en el siglo pasado en la confrontación entre teología e historia. El segundo consiste en la elección del análisis, porque —como tampoco ocurre con el conjunto de las disciplinas del saber— el análisis social no es neutro. Y aquí es donde interviene la inspiración del Evangelio, que incita a escoger el punto de vista de los pobres y de los oprimidos, incluso en la manera de ver la realidad y de analizarla. La adopción de un análisis social de los elementos antagonistas, en términos de estructuras,

correspondía a esa preocupación. Ofrecía el instrumento más adecuado para comprender los mecanismos sociales que construían el subdesarrollo, las oposiciones sociales, los conflictos de clases; en pocas palabras, la injusticia y la destrucción del hombre. Si se quería escapar de los lugares comunes y del lenguaje abstracto, era necesario penetrar en la realidad y reanudar la tradición profética utilizando los medios que ofrecen hoy las ciencias humanas, para comprender algunos mecanismos mucho más complejos que los de las sociedades precapitalistas.

La reacción ante este hecho fue rápida y dura. En efecto, ponía en tela de juicio el papel de la autoridad religiosa, confrontada a criterios de verdad que ya no le eran exclusivos. Introducía la relatividad de un análisis como instrumento de reflexión teológica, lo que quebrantaba una concepción dada de la condición epistemológica de la teología y, sobre todo, de la ética social cristiana.¹¹ Y, por último, ofrecía a los adversarios de la Teología de la Liberación la oportunidad de identificar un acto analítico y sus instrumentos con la filosofía atea del marxismo, convertida en algunos países del bloque socialista en la nueva religión de Estado. Una amalgama tal no era ni científica ni honesta, pero se prestaba muy bien para una estrategia de guerra contra el comunismo, y justificaba no solo muchas piruetas intelectuales, sino también alianzas políticas más dudosas.

Sin entrar en más detalles, lo que queremos sacar a relucir es que la Teología de la Liberación iniciaba su avance específicamente teológico a partir de una visión de la realidad y de un análisis cuyo origen hacía explícito. Ahora bien, esto es central para una ética social.

La doctrina social de la Iglesia

La doctrina social de la Iglesia se constituyó como una sección específica de la teología moral, a partir del encuentro histórico entre la Iglesia y el desarrollo del capitalismo como sistema económico, y del liberalismo como ideología sociopolítica. Veremos de entrada cómo se situó en América Latina —donde primero se desarrolló la Teología de la Liberación—, y a continuación analizaremos brevemente cómo se construyó su lógica en documentos recientes.

La doctrina social de la Iglesia en América Latina

Durante la primera mitad del siglo xx, el neotomismo desempeñó un papel importante en América Latina entre los intelectuales católicos comprometidos, al servir de base a su pensamiento y

su compromiso social. Ello se tradujo, sobre todo a fines del decenio de 1940 e inicios del de 1950, en la influencia de Jacques Maritain, quien inspiró al clero y a los laicos que formaban parte de los movimientos de Acción Católica. Con algunas excepciones, la mayor parte de ellos proclamaba un reformismo social, inspirado por preocupaciones cristianas. Su lectura del subdesarrollo era la que prevalecía en esa época: ¿cómo recuperar el retraso y modernizar las sociedades; cómo responder a las injusticias con reformas sociales?

Las críticas que se hacían a las sociedades latinoamericanas eran severas, pero preveían un porvenir que no transformaría las estructuras fundamentales. En ese sentido, la posición de los cristianos progresistas de la época se correspondía bastante bien con las de los regímenes populistas antes mencionados. Existía una oposición a las oligarquías tradicionales, que constituían uno de los mayores obstáculos para la modernización de las sociedades, sobre todo los latifundistas rurales (pero que solían vivir en las ciudades), que prolongaban en los campos situaciones de injusticia social particularmente graves. Desde esas perspectivas, algunas reformas modernizadoras —reforma agraria, reforma fiscal, reorganización urbana, etc.— debían permitir restablecer un orden social aceptable.

Ahora bien, la realidad social del continente hacía muy ilusoria esa posición. Las condiciones materiales y sociales para una revolución burguesa no estaban dadas, y las estructuras mentales orientaban a las élites hacia vías que reproducían los comportamientos sociales ancestrales. Algo aún más grave era que la penetración progresiva del capitalismo extranjero integraba al continente en un proceso de mundialización que colocaba los intereses de las élites *modernizadoras* en una posición de polea de transmisión entre los polos dominantes de la economía mundial y sus propias sociedades. En tales condiciones, el pensamiento social cristiano seguía estando demasiado teñido de idealismo.

Permitía evitar un análisis, a partir de las clases sociales, acerca de los intereses contradictorios y predicar —de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia, y particularmente de *Rerum Novarum*— la colaboración de clases para llegar al bien común, sin cuestionar los fundamentos de la estructura social. Desde luego, la referencia religiosa era la de la utopía del Reino y de la sociedad por construir, al igual que en el caso de la Teología de la Liberación, pero sin la mediación de un enfoque sociológico explícito. De esta forma, replazaba un análisis de las relaciones sociales realmente existentes por una visión moral religiosa.

En el caso de la mayor parte de los protagonistas, este pensamiento desembocó en un compromiso dentro de la Democracia Cristiana que, en América

Latina en particular, emprendió siempre una vía centrista, muy a menudo en alianza con la derecha y en contradicción con la mayor parte de los movimientos populares. En el plano político, implicó la adhesión de algunos sectores populares —y especialmente de organizaciones sindicales o campesinas— al proyecto de la burguesía modernizadora, por razones de filiación religiosa. Solo muy excepcionalmente dirigentes de esos movimientos cristianos se adhirieron a las fuerzas que exigían soluciones más radicales a las contradicciones sociales existentes.

La doctrina social de la Iglesia contemporánea

A menudo en América Latina se tiene en cuenta el carácter crítico de la doctrina social de la Iglesia católica y, sobre todo, de los discursos de Juan Pablo II, que no vacilan en impugnar al capitalismo. Algunos sectores cristianos muy comprometidos, incluso utilizaron una parte de esos textos, dentro de una estrategia de defensa, para señalar con insistencia la correspondencia entre su posición y la de la más alta autoridad de la Iglesia. Sin embargo, para poder juzgar la significación de los textos, es necesario hacer una lectura más analítica de ellos. Más adelante resumiremos cómo, en la encíclica *Centesimus Annus*, se enfrentan y critican el capitalismo y el socialismo.

El capitalismo se presenta bajo dos formas, la antigua o capitalismo salvaje y la nueva que, se sobrentiende, sería el capitalismo civilizado. En la encíclica de Juan Pablo II, la crítica al viejo capitalismo, como se había desarrollado en Europa en el siglo XIX o como existe hoy en numerosos países en vías de desarrollo, es muy severa. Es por eso que se llama salvaje a ese capitalismo. Esta crítica se basa en los efectos negativos, pero no aborda un análisis de sus lógicas fundamentales. Por otra parte, retoma muy explícitamente la de *Rerum Novarum*.¹²

Por el contrario, la descripción del capitalismo contemporáneo enumera algunas de sus ventajas, utilizando sus propios argumentos, sin tomar distancia frente al carácter en extremo formal de algunos de ellos y que muy a menudo la realidad desmiente. Según el documento pontifical, los problemas que inevitablemente se plantean, pueden resolverse mediante reglamentaciones sociales, políticas y jurídicas. De forma implícita se percibe el modelo del capitalismo renano, que algunos comentaristas del documento pontifical no vacilaron en presentar como el punto de referencia y la base de inspiración de la encíclica.

Pero en el texto no hay alusión alguna al hecho de que los actores que mueven los hilos del capitalismo salvaje en el Tercer mundo y en el capitalismo occidental,

La reflexión sobre el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia lleva a comprobar que la ética sustituye al análisis: lo que ocupa el lugar central es la condena a los abusos y no a la lógica del sistema.

calificado como economía de mercado, suelen ser los mismos que actúan de manera civilizada cuando las fuerzas de resistencia están lo suficientemente organizadas para obligarlos a entrar en esa vía, y de forma salvaje (ante a la naturaleza y los seres humanos) cuando la exigencia de la aceleración del proceso de acumulación no encuentra una oposición social o política eficaz. Es una lógica determinada la que está en juego, la del *pensamiento único*, o ley de la ganancia como parámetro exclusivo y obligatorio, acompañado por la idea del carácter autorregulador universal del mercado. Esta lógica puede ser modificada por algunos actores del sistema, pero en realidad no puede ser derrotada más que por la aplicación de otra lógica de la organización de la economía, por estar limitados los actores del sistema en su capacidad de actuar de otra forma.

El análisis del texto permite comprobar también que la economía de mercado, llamada social, aparece en la concepción de la encíclica, ante todo, como una alternativa al socialismo. Y, precisamente a propósito de este último, resulta chocante comprobar que a todo lo largo del texto no hay ninguna connotación positiva al respecto. Está asociado a una verdadera avalancha de adjetivos peyorativos, que indican que se trata de un asunto sin arreglo, tanto desde el punto de vista económico como político, filosófico e ideológico. El argumento principal es afirmar que el socialismo responde a una perversión filosófica, a una religión secular, al ateísmo, y que conduce a la lucha de clases. Por consiguiente, afirma el documento, es irreconciliable con el cristianismo. En particular, la lucha de clases es intrínsecamente perversa, el equivalente de la guerra total. Notemos que este concepto se utiliza en el registro de las relaciones interpersonales o de la estrategia política y no como un instrumento de análisis de una dinámica social.

Cabe concluir que, según la doctrina social de la Iglesia, el capitalismo se condena por sus abusos y, por consiguiente, es restaurable; mientras que el socialismo se condena en su esencia y, por tanto, no es enmendable. La razón de esta doble condena yace en el hecho de que el ateísmo está simultáneamente en el origen de ambos fenómenos, pero de manera diferente. Por una parte, es la fuente del marxismo como filosofía inspiradora del socialismo y, por otra, la causa de las

desviaciones del capitalismo. Como puede comprobarse, la situación epistemológica de los dos términos del razonamiento no es la misma, y hace muy diferentes las dos condenas. La primera pertenece al orden ontológico; la segunda, al de la moral.

La continuación del análisis del documento permite igualmente comprobar que la definición de sociedad, implícita en el conjunto del razonamiento, influye con gran fuerza en la toma de posiciones. En efecto, aparece claramente que la sociedad se considera como la suma de los individuos que la constituyen y no como la estructura de las relaciones que vinculan entre sí a los grupos sociales, que constituye, precisamente, más que la suma de sus partes. Esta posición teórica, consciente o no, tiene consecuencias importantes para la práctica. Daremos dos ejemplos de ello.

Ante todo, las relaciones sociales (las clases, por ejemplo) tienden a ser reducidas a las interpersonales y las normas que las rigen tienen el mismo origen. Por consiguiente, en el análisis se privilegia a la microdimensión. Por ello el concepto de lucha de clases no tiene dimensión analítica, sino únicamente una connotación ética, que incluso se considera como la expresión de una agresividad que algunas personas ejercen contra otras, lo cual, evidentemente, es contrario a la moral cristiana. Es verdad que, en la práctica política, los partidos comunistas no se contentaron con utilizar el concepto como herramienta de análisis de una realidad social que ellos no inventaron. También lo convirtieron en un instrumento de acción, al estimar que para cambiar las estructuras sociales era necesario intensificar la lucha entre las clases. No excluían la violencia en caso de resistencia de los grupos privilegiados, pero sin otorgarle por ello un lugar preponderante como instrumento indispensable de la acción política.

De hecho, la historia de las sociedades muestra que solo una transformación de las relaciones de fuerza puede conducir a las clases que monopolizan el poder económico o político a hacer concesiones. Eso puede realizarse por numerosos medios, no necesariamente violentos. Pero, en ningún caso, tales conflictos pueden reducirse a riñas entre personas. Se trata, en efecto, de mecanismos sociales que adoptan diversas formas, según las circunstancias. Así, las acciones que desembocaron en los pactos sociales en Europa después

de la Segunda Guerra Mundial fueron el resultado combinado del poder adquirido por los trabajadores, debido a su papel esencial en la producción durante la guerra, y el temor a la extensión del modelo soviético. Por consiguiente, habían adquirido un poder social acrecentado que pesó en las negociaciones y les permitió modificar la relación de fuerza a su favor. Sin embargo, también pueden producirse otros casos, como el de los movimientos revolucionarios; cuando las estructuras sociales son en tal grado rígidas y la resistencia de los grupos en el poder a tal punto cruel, los grupos oprimidos emprenden acciones armadas. Piénsese en los acontecimientos recientes de Chiapas, en México.

Cabe añadir a estas consideraciones que, muy a menudo, tanto en el lenguaje común como en los documentos eclesiásticos, se reserva el término de lucha de clases para los movimientos sociales de las clases subalternas. Por el contrario, cuando las demás clases utilizan el poder económico, el control del Estado y el aparato jurídico para reproducir su posición social o para defender sus intereses, no se habla de lucha de clases. Ahora bien, es este precisamente el caso del período neoliberal en el mundo actual, donde las clases sociales ligadas al capital refuerzan sus posiciones con las privatizaciones, el desmantelamiento del Estado, la desreglamentación del trabajo y muchas otras medidas; todo esto para responder a las exigencias de la globalización de la economía de mercado, de la competitividad y, en última instancia, de la acumulación.

En los países industrializados, se llega a un crecimiento asociado al desempleo y, en los continentes del Sur, a un mejoramiento de los índices macroeconómicos que marcha a la par con el crecimiento de la pobreza. El conjunto de estas prácticas goza de la legitimidad, la legalidad y la garantía de seriedad que otorgan, entre otros, los grandes organismos financieros internacionales. Durante este tiempo, los millones de personas que pierden su trabajo y sus medios de subsistencia, los cientos de millones que no acceden al mínimo vital de una existencia digna, deben aceptar ser sacrificados ante el altar de aquello a lo que se da el nombre de leyes económicas. ¡Y esto no es una lucha de clases!

Un segundo ejemplo tiene que ver con la definición de los grupos sociales, cuya existencia no se niega en los documentos eclesiásticos (a veces incluso los llaman clases sociales), pero que son considerados conjuntos de individuos que pertenecen a estratos sociales diversos y yuxtapuestos. En esa perspectiva, la armonía de su coexistencia es la garantía del bien común. No se trata, por tanto, de elementos de una estructura cuyos intereses entren en contradicción. Esto permite oponer a la *lucha de clases*, la colaboración de clases. Como se ve, la representación que se hace de las relaciones sociales

reviste una gran importancia para el juicio ético sobre una sociedad y las estrategias que permiten desembocar en la justicia.

En un caso, se tratará de cambiar fundamentalmente las relaciones sociales existentes al transformar, por ejemplo, el sistema de la propiedad, a fin de no dejar a los poseedores o gestores del capital el privilegio de decidir por sí solos las orientaciones mayores de la economía mundial, regional o nacional. En el otro, se tratará de hacer un llamado a la buena voluntad de cada uno de los actores sociales para llegar al máximo de equidad, sin cuestionar verdaderamente la lógica fundamental del funcionamiento del sistema económico existente. Ahora bien, este último solo puede subsistir sobre la base de la desigualdad. En efecto, en su propia dinámica, ahonda las divisiones, favorece a los ganadores y excluye a los perdedores. Traducido a los términos de las relaciones sociales, esto significa que las desigualdades sociales se inscriben en el corazón mismo del sistema.

Con los señalamientos que preceden, quisimos mostrar que un juicio ético siempre se vincula a un análisis social y que este de ninguna manera es inocente ante las conclusiones que de él se extraen, tanto en la apreciación moral como en los programas de acción. Es, por tanto, la elección del análisis lo que se pone en tela de juicio, y resulta importante que sea más explícito que implícito, porque si no, el juicio moral es arrastrado, sin saberlo, por la lógica subyacente de la economía dominante. Ahora bien, esta última es un elemento clave del funcionamiento de las sociedades y, por consiguiente, es necesario, en un segundo momento, preguntarse en cada caso cómo condiciona la construcción social y sus representaciones.

Así, en los casos que hemos citado, el discurso de la estratificación social corresponde al mantenimiento de una estructura basada en las relaciones sociales del mercado capitalista. La lucha por la justicia consiste en acomodarlas y corregir sus abusos. Estos últimos se atribuyen a personas a las que es necesario dotar de mejores sentimientos o cuya acción debe ser delimitada por barreras de tipo jurídico. El neoliberalismo es criticado porque cree en la regulación automática de todos los desequilibrios por la *mano invisible* del mercado, y porque una ignorancia tal de la realidad del *pecado original*, que forma parte de la condición humana, lo arrastra a la búsqueda desenfadada de la ganancia y el poder.

En el plano de la observación empírica, tal comprobación es evidentemente indiscutible. Sin embargo, en la misma línea que el liberalismo neoclásico, desemboca en una búsqueda de los medios para canalizar las energías del sistema económico existente, más que en la búsqueda de alternativas.

Un análisis de este tipo no cuestiona, por consiguiente, la lógica misma del sistema capitalista, a la que se califica, en su versión considerada aceptable, de *economía social de mercado*. Ahora bien, Milton Friedmann, Premio Nobel de Economía, que sabe de qué está hablando, afirma con fuerza que el único nombre verdadero de la economía de mercado es capitalismo.¹³ El análisis realizado en función de estratos sociales, que deja intacta la estructura de clases, da ventaja a los grupos sociales dominantes y, en su mejor versión, llama a la conciencia moral de las personas que constituyen esos grupos para que sean corregidos los abusos y surja la compasión por los desfavorecidos por la suerte. Ello se efectuará no solamente por medio de la caridad individual, sino también mediante la instrumentación de programas de lucha contra la pobreza, el reforzamiento de instituciones de prevención social y, en última instancia, nuevos pactos sociales. Sin duda alguna, tales acciones han contribuido a mejorar la suerte de algunos sectores de las clases subalternas, pero sin establecer un sistema universalmente aplicable, ni irreversible, como se comprueba hoy.

Por tanto, lo que se preconiza es una colaboración de clases; pero como esta solo se realiza en el seno de relaciones sociales determinadas y desiguales, la ventaja tiene, la mayor parte del tiempo, un sentido único.¹⁴ Es por ello que la Democracia Cristiana conduce a una sumisión de los intereses populares a los de una burguesía en general ilustrada, preocupada por una ética individual, benévola desde el punto de vista social; pero, por la fuerza de las cosas, económicamente cínica la mayor parte de las veces. La legitimación de su acción política es la paz social, lograda mediante la armonía de los grupos, bajo la inspiración de la moral cristiana. El discurso de la doctrina social de la Iglesia responde entonces a esta expectativa y corresponde a los intereses precisos de esta clase, demandándoles a las demás que se le sumen.

El otro análisis, en función de estructuras y, por tanto, de clases sociales, corresponde a una manera diferente de representarse la sociedad, tal como la viven y sienten los pobres y los oprimidos, y que —hay que reconocerlo— está más próxima a una realidad global cada vez más evidente en el mundo contemporáneo. Sin duda, las rápidas transformaciones sociales y las nuevas técnicas de producción y de comunicación, que orientan hoy la organización de la economía, exigen instrumentos de análisis cada vez más adecuados y conceptos adaptados a esos cambios. Pero una *mundialización* del análisis nos lleva a descubrir que los mecanismos de la acumulación capitalista, incluso si están hoy globalizados y si es el capital financiero el que ejerce

la mayor influencia en su funcionamiento, siguen siendo los mismos y producen iguales efectos sociales, solo que en una escala centuplicada.

Es verdad que los intentos por construir una alternativa a las relaciones sociales del capitalismo han demostrado que la empresa es bien compleja y que exigiría un largo plazo. Pero también es necesario recordar que los regímenes socialistas encontraron reacciones feroces —desde el embargo a la guerra pura y simple— para impedir su triunfo. La institucionalización de los regímenes sociales, en el seno de estas situaciones de conflicto, reforzó modelos de centralización y de jerarquía burocrática. Estos fueron objeto de desviaciones totalitarias, de fundamentalismo ideológico, de abusos, e incluso de regresos a lógicas económicas anteriores. Por otra parte, debe recordarse que las estructuras sociales y los modelos culturales, contrariamente a ciertas ilusiones revolucionarias, no se cambian por transformar un régimen político ni por decreto. Pero —a menos que se crea, en contra de toda evidencia, que el mercado capitalista constituye la base indispensable del Estado democrático y que, por ende, significa el fin de la historia— la búsqueda de una alternativa sigue siendo una tarea esencial y urgente para el género humano. Esta solo puede llevarse a cabo superando la lógica del capitalismo y, por consiguiente, teniendo como paso previo la utilización de instrumentos de análisis que actualicen su funcionamiento social real.

Esto es lo que una lectura puramente ética de la realidad social (la condena de los abusos), sin la mediación de un análisis de las relaciones sociales basado en la estructura, no logra realizar. Y ello provoca numerosas consecuencias. Hace posible proponer la colaboración de clases para crear un bien común abstracto, sin darse cuenta de que no poner en tela de juicio la relación social existente lleva a someter los intereses de las clases subalternas a los de la élite. En efecto, la construcción misma de las relaciones sociales en la lógica de la economía de mercado capitalista exige la desigualdad entre los triunfadores y los que no lo son; entre los ganadores y los perdedores; entre los que disponen de los medios materiales y culturales para desarrollar el espíritu emprendedor y los que no los tienen; entre los que son solventes y para quienes se produce y aquellos que, insolventes, están condenados a arreglárselas para sobrevivir; entre los que pueden comprar la salud, la educación, la información o la cultura y, cada vez más —dentro de la misma lógica del mercado—, la movilidad, la seguridad social, la calidad de vida, y los que no entran siquiera en los términos de este intercambio. La buena voluntad y la visión religiosa

de las cosas corren el riesgo de parecer un apósito sobre una pierna de madera.

Reflexión social y teológica

Veamos ahora cómo una reflexión teológica puede intervenir en la elección de un proceso de análisis, en la formulación de un juicio ético y, por último, en la definición de políticas sociales para establecer la justicia.

La radicalidad del Evangelio

El juicio ético en correspondencia con el espíritu evangélico es necesariamente radical: no hay solución de avenencia posible con la dignidad de los seres humanos. El ejemplo de Bartolomé de las Casas es impresionante al respecto, y en la historia pueden encontrarse muchos casos similares. En su obra *La destrucción de los indios*, Las Casas ataca, con un vigor implacable, el comportamiento de los colonizadores españoles que desembocó en la explotación y la exterminación de las poblaciones indígenas.¹⁵ Condena los abusos, pero sin un análisis social o socioeconómico y político, empeño que probablemente le hubiera resultado inaccesible en aquella época. Por consiguiente, no hay un cuestionamiento de las relaciones sociales que están en la base de esas prácticas, ni del sistema económico que las rige.

Su recurso a las autoridades políticas (las Cortes de España), que garantizaban el buen funcionamiento del sistema, consistió en exigir la aplicación de un código de conducta que limitara los abusos. La solución que apoyó —y de la que se lamentará más tarde debido a que se reprodujeron los mismos abusos— fue utilizar la mano de obra de origen africano para que remplazara a la indígena. Ahora bien, es la lógica del capitalismo mercantil la que había introducido relaciones sociales esclavistas como medio de lograr la acumulación correspondiente a esa fase de su desarrollo. Por tanto, no bastaba con condenar los abusos del sistema, sino a este último. La diferencia con la época de Bartolomé de las Casas es que hoy disponemos de instrumentos para ese tipo de análisis.

La sustitución del análisis por la moral

La reflexión sobre el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia lleva a comprobar que la ética sustituye al análisis: lo que ocupa el lugar central es la condena a los abusos y no a la lógica del sistema. Ahora bien, esta última implica la transformación de toda la realidad en mercancía; la introducción de este criterio para el

funcionamiento del conjunto de la sociedad, incluidas la educación, la cultura y la salud; el no tomar en cuenta lo que recibe el nombre de *externalidades*, es decir, la calidad de la vida, el respeto a la naturaleza, las relaciones no mercantiles; la extracción máxima de la plusvalía en el trabajo que, entre otras, rige en nombre de la productividad, la ubicación de la producción y los servicios en regiones de salarios inferiores; la destrucción de la naturaleza cuando esto no incide en las ganancias. Esos no son solo abusos, sino las consecuencias inevitables de un sistema de *mercado total* que la ola neoliberal de hoy empuja a su paroxismo. No se trata, por consiguiente, de *moralizar* el sistema económico y sus prolongaciones políticas, sino más bien de cambiar sus parámetros.

Sin dudas, hoy se cuestiona la ilusión de creer que un momento revolucionario logre realizar tal operación. Este tipo de cambio pertenece, en efecto, al largo plazo; porque no basta con derrocar un poder político: es necesario transformar las bases materiales de la organización económica, hasta las técnicas de producción, y permitir que se produzca una mutación cultural al ritmo que toman las reorientaciones de mentalidad (pasar, por ejemplo, de la cultura del consumo a la de una utilización moderada de los recursos, en virtud de un desarrollo duradero).

Si la nueva sociedad es una especie de utopía —una utopía necesaria, al decir de Paul Ricoeur—, los medios para construirla no lo son, y la primera etapa consiste en volver a regular los mecanismos económicos y sociales en los diversos planos de la realidad, del plano mundial a la proximidad local. Para unos puede que esto sea el único medio de salvar el sistema capitalista, que corre el riesgo de derrumbarse bajo el peso de sus excesos; pero para los demás se tratará de un comienzo para concretar el cambio verdadero. En pocas palabras, es menester deslegitimar al neoliberalismo, no porque propicie que se cometan abusos, sino porque su lógica es contraria al bienestar de la humanidad y no permite al sistema económico llenar su función de asegurar los medios materiales y culturales de una existencia normal al conjunto de los seres humanos.

El llamado a la colaboración de clases para realizar el bien común es la primera ilusión que la doctrina social de la Iglesia se hace, no por falta de sensibilidad social, sino por la ausencia de un análisis explícito de las relaciones sociales y de la manera en que el sistema económico, incluso si se le llama *economía social de mercado*, construye y reproduce las relaciones sociales antagónicas. La colaboración, cuya realización espera, no podrá ser en realidad más que el resultado de una nueva relación de fuerza. Ahora bien, hoy es muy difícil establecerla frente a la hegemonía del pensamiento único, que orienta

Hemos mostrado, por ejemplo, que la Teología de la Liberación tenía como referencia explícita los sectores populares que sufrían el peso de las desigualdades económicas, y que utilizaba los instrumentos de análisis y de medición que sacaban a relucir este tipo de contradicciones. Por el contrario, la doctrina social de la Iglesia se sitúa implícitamente en la línea de una burguesía modernizante y humanista, cercana a los neoclásicos de la economía liberal.

las principales decisiones de la economía, y frente a la unipolaridad del poderío económico del mercado a escala mundial. Sin embargo, será la acumulación de las fuerzas de resistencia en todo el mundo lo que llegará un día a estremecer el equilibrio de las fuerzas.

La segunda debilidad del razonamiento consiste en modelar la ética social sobre la de las relaciones interpersonales, como si la sociedad fuera igual a la suma de los individuos que la componen y el cambio de la organización social dependiera de la suma de las decisiones individuales. Si las relaciones sociales son, por supuesto, el resultado de la acción de los actores, estos últimos están ubicados socialmente, es decir, condicionados por las instituciones y por la lógica del sistema económico. Un empresario que no tuviera en cuenta la competencia no seguiría en su cargo por mucho tiempo, y un banquero que no buscara el mejor rendimiento de los capitales que se le confiaron pronto perderá la confianza de sus clientes. Un gran fabricante de automóviles que conceda la prioridad al bienestar de sus trabajadores en el proceso de producción, pronto será superado por sus competidores. Todo esto tiene poco que ver con la excelencia moral de los actores individuales que, por otra parte, con frecuencia encuentran numerosas razones para legitimar sus prácticas. Cabe añadir que nada es peor que un sistema malo operado por actores éticamente correctos.

Ahora bien, en su lógica la doctrina social de la Iglesia apela, en primer lugar, a la ética individual para cambiar la sociedad. Sin embargo, es necesario comprobar —sin por ello oponerse a la necesidad de esta dimensión— que esta permanece perfectamente inoperante si no se reivindican los cambios estructurales, cuya pertinencia no puede ser revelada sino por las consideraciones más abstractas, es decir, el análisis de las relaciones sociales.¹⁶ En efecto, es en el nivel no directamente visible donde se sitúa el razonamiento social indispensable para comprender mejor la realidad.

Añadamos que también existe un nivel medio, del cual la doctrina social está consciente, y que trasciende

las relaciones entre personas: el de las instituciones.¹⁷ Se trata de una dimensión concreta, indispensable en el orden de la acción. Las instituciones se perciben como contrapesos o instrumentos de la colaboración entre las clases sociales. Ahora bien, estas funcionan necesariamente en el interior de la lógica sistémica existente, la del mercado capitalista. El juicio ético sobre el papel de las instituciones en la sociedad está, pues, igualmente orientado por el tipo de análisis que se emplee. En efecto, el nivel social medio representa también una baza de las luchas sociales.

Es menester subrayar, finalmente, que la Iglesia se presenta como la instancia por excelencia de la orientación moral de la humanidad («experta en humanidad», decía Paulo VI), y ello en el aspecto de la formación de las conciencias individuales. Es una dimensión en el seno de la cual la Iglesia se siente realmente competente, y la elaboración de un discurso moral, sin pasar por un análisis explícito, permite confirmar esta convicción. Se puede lanzar la hipótesis de que la doctrina social así concebida tendrá entonces igualmente una función institucional, no necesariamente consciente, que desemboque en el reforzamiento de la posición de la Iglesia en la sociedad y en la confirmación de la autoridad de su jerarquía. La orientación de esta función también permite escapar formalmente al carácter heurístico y, por consiguiente, siempre relativo del análisis en el seno de la elaboración de una ética social, mientras que, en la doctrina social, el discurso normativo de la Iglesia no acepta como criterio de verdad en este terreno más que el carácter revelado del mensaje que ella transmite y la autoridad divinamente constituida de quienes lo emiten.

Es esto lo que se expresa claramente en la encíclica *Centesimus Annus*, cuando se trata de la situación de la doctrina social de la Iglesia. Esta última se presenta como situada por encima de todo análisis y de toda crítica epistemológica o social, lo que se supone cierra el debate y sitúa a la autoridad religiosa que emite el discurso fuera del alcance, incluso, de un diálogo.¹⁸

La función social de la doctrina social de la Iglesia

Cabe preguntar cuál es la función de la doctrina social de la Iglesia en el período actual del capitalismo triunfante y del pensamiento único. Ya hemos dicho que, con referencia al radicalismo del Evangelio, condena con severidad los abusos de la organización económica contemporánea, que crea injusticias y exclusiones. Sin embargo, esa posición, que no impugna al sistema en sí, actúa como una instancia crítica indispensable para su reproducción. En efecto, ningún sistema social, sea económico, político o cultural, puede sobrevivir a sus abusos. Necesita siempre de una crítica interna para poder disponer de la legitimidad necesaria para su supervivencia. Es esto lo que explica por qué algunos católicos, calurosos partidarios de la economía de mercado —como François Ceyrac, el antiguo jefe de los patronos franceses, o Michel Camdessus, el director del FMI—, conceden tanta importancia a la doctrina social de la Iglesia.¹⁹ Preocupados por humanizar, por moralizar el funcionamiento de la economía, hallan en aquella una inspiración que corresponde a su convicción religiosa y a su responsabilidad en la gestión de la economía capitalista.

Conclusiones

De las consideraciones precedentes podemos extraer tres conclusiones principales.

Ética y mediación del análisis social

Toda ética social es resultado de la mediación de un análisis social, explícito o implícito, lo que tiene consecuencias muy precisas sobre su contenido, sus funciones sociales y las políticas que en ella se inspiran. Esto se verifica tanto en la Teología de la Liberación como en la doctrina social de la Iglesia. El punto de partida es el mismo para toda moral social inspirada en la radicalidad del Evangelio, pero las diferencias provienen precisamente de la mediación analítica.

La Teología de la Liberación hace explícito el análisis que utiliza, al representarse la sociedad en términos de estructura de relaciones sociales antagónicas cuya fuente principal es la apropiación del poder económico. Tiene por función deslegitimar el sistema económico en sí mismo (la idolatría del mercado) y apoyar éticamente los movimientos sociales populares de resistencia y de búsqueda de alternativas; siempre guardando una distancia crítica frente a los medios de conseguirlas. En

cuanto a la acción que ella inspira, tiende a crear nuevas relaciones sociales en la sociedad en beneficio de las mayorías desfavorecidas, ampliando el concepto de democracia a la participación popular en todos los niveles de funcionamiento de la sociedad.

La doctrina social de la Iglesia no utiliza un análisis explícito. Se refiere implícitamente a una representación de la sociedad en forma de estratos superpuestos que deben armonizarse para formar un todo social y moralmente coherente, por intermedio de instituciones adecuadas. Su función social (lo que no corresponde necesariamente a las intenciones) es consolidar con su discurso la posición de una burguesía moderna y humanista, y subordinarle las capas populares como un referente cristiano. Las políticas que en ella se inspiran consisten en traducir, en la práctica, los grandes rasgos descritos en la función social, apoyándose sobre todo en las clases medias, que ideológicamente suelen estar más cerca de los medios sociales superiores a ellas, que ser solidarias con las clases inferiores.

El aspecto ineluctable de una mediación analítica es el de connotar a toda ética social de un carácter relativo. En primer lugar, los análisis debe adaptarse a los cambios de la realidad y no son, por consiguiente, dogmas inmutables. Pero —y esto es aún más importante—, la elección del análisis no es inocente. Depende mucho, en efecto, del sitio desde donde se mira la realidad. De ahí la importancia de que esté explícito. En otras palabras, una ética social es siempre contextual, lo que entra en contradicción con toda voluntad de darle un carácter absoluto a su formulación. Lo único absoluto es el punto de partida: el valor del ser humano, tal como especialmente nos recuerdan los evangelios.

La elección del análisis

Si la mediación del análisis es un hecho inevitable, la cuestión que se plantea es, por consiguiente, su elección. Como ya dijimos, hay muchas opciones posibles y cada una de ellas es el fruto de una posición social, asumida explícitamente o no, escogida voluntariamente o aceptada de modo implícito.

Hoy —por decirlo en forma moderada—, la adopción del análisis propio de la Teología de la Liberación, al igual que ocurre con otros, no la favorecen los vientos que corren. El *pensamiento único* la ha lanzado al olvido y la corriente posmoderna le niega todo valor. El propio Juan Pablo II no vacila en decir que el fracaso del marxismo permite deducir que la Teología de la Liberación ha perdido validez. Sin embargo, ¿no sería pertinente preguntarse si todo esto no es consecuencia de cierta precipitación?

Sin duda, aún no se ha terminado de analizar la caída del *socialismo real*, como tampoco sus consecuencias. ¿Serían el ahogo de la democracia, el peso de una burocracia que creó nuevas élites, la imposición de una ideología de Estado opuesta a las religiones que caracterizaron a estas sociedades, como afirman algunos, el fruto del análisis social que le era propio? Resulta sorprendente comprobar que fue precisamente en el momento en que los regímenes comunistas adoptaban las perspectivas antes descritas cuando se eliminó la sociología de las ciencias sociales y que el análisis, en términos de estructuras, fue obligado a detenerse en las puertas de la sociedad socialista. Este análisis se había vuelto subversivo para el nuevo poder, y fue por otra parte el funcionalismo estadounidense el que, muy lógicamente, lo desarrolló en los trabajos de investigación.

Sin embargo, la búsqueda de una alternativa al capitalismo, la atención brindada a los aspectos no mercantiles de la sociedad; el acceso de toda la población a la salud y la educación, incluso en los países del Sur; el apoyo a los movimientos de liberación nacional en África y Asia, a los esfuerzos por establecer la soberanía nacional y la justicia social en América Latina; el contrapeso, en el plano mundial, al imperialismo del dinero, todo eso pertenece también a la experiencia socialista. Por consiguiente, es menester hacer un balance crítico completo.

Los instrumentos de análisis también deben ser sometidos al mismo procedimiento, porque la teoría social que los guía debe seguir siendo heurística siempre y no puede dejarse llevar por un acercamiento simplista o dogmático. En cierto sentido, la caída del bloque del este de Europa liberó a la reflexión de una impedimenta considerable, lo que hoy permite avanzar más serenamente e inspirar nuevas etapas de la acción social y política.

Hoy la corriente posmoderna, de la que ya hemos hablado y a la que se han sumado numerosos marxistas arrepentidos, influye con fuerza en las ciencias sociales y, por consiguiente, en el tipo de análisis que se adopta en función de una ética social.²⁰ Una parte de esta corriente es radical hasta tal punto que cuestiona la misma posibilidad de un análisis. En efecto, el acento puesto en el individuo como operador de la sociedad, la negativa a aceptar la existencia de estructuras o de sistemas sociales por temor al totalitarismo intelectual, e incluso el rechazo a la posibilidad de una explicación de los mecanismos sociales, abruma fuertemente la capacidad de un análisis global de los fenómenos sociales.²¹

Ahora bien, esto ocurre en un momento en el cual el capitalismo ha conseguido levantar las bases materiales de su reproducción a escala universal: las

comunicaciones y la informática. Por consiguiente, se ha convertido en un sistema verdaderamente mundial. Por ello, el pensamiento posmoderno, pese a su intención de convertirse en crítica de la modernidad, incluida la económica, converge estrechamente con el neoliberalismo, al cual deja el campo libre. No solo excluye los análisis en función de las estructuras y, por ende, de las clases sociales, sino que se vincula casi exclusivamente con los movimientos que desarrollan objetivos particulares y que hoy son muy importantes: los indígenas, los barrios, las mujeres, la ecología, los derechos humanos, pero sin ubicarlos en el conjunto de las relaciones sociales.

Finalmente, si se quiere desarrollar una ética social que responda a los problemas contemporáneos, es necesario apoyarla sobre un análisis de carácter global. Este último no puede dejar en la penumbra el hecho de que las sociedades son conjuntos articulados y que su historia económica, social y política influye considerablemente en los comportamientos sociales actuales. Sin esta dimensión, concretada en la aprehensión de los hechos y expresada por las lógicas de sus ordenamientos, la ética, en el mejor de los casos, continuará siendo abstracta y, en el peor, será recuperada por los poderes existentes.

Por asombroso que esto pueda parecer, la cuestión de elegir el análisis otorga un papel clave a la inspiración evangélica. En efecto, se trata de un paso preanalítico que orienta la opción y, en la medida en que esta elección es explícita, no puede hacerse en contradicción con la radicalidad evangélica, que toma posición a favor de los pobres y los oprimidos. Incluso si no se puede reducir la perspectiva de los evangelios a este único aspecto, nadie puede negar que, en este terreno, los textos no sean perfectamente claros, a menos que se interprete el *magnificat* o la presentación del juicio final en el marco de una hermenéutica abstracta o puramente espiritualista. Se trata, por tanto, de elegir el análisis que mejor corresponda a la opción evangélica.

La ética como construcción social

En virtud de la mediación del análisis social, la ética es necesariamente una construcción social en constante evolución. Ciertamente, el análisis no puede ser estático. Las clases sociales ya no son las del siglo XIX; las contradicciones sociales se construyen en sitios muy diversos, dando lugar a nuevos movimientos sociales; el avance del neoliberalismo en las sociedades del Sur aumenta los conflictos, que estallan sobre la base de las relaciones sociales precapitalistas: castas, etnias, religiones. Por poco que una ética social quiera ser concreta y no solamente un llamado a las ideas generales —paso

indispensable para su eficacia social—, introduce en su elaboración un elemento de dinámica temporal.

Por otra parte, toda ética es también una empresa colectiva, ligada a la conciencia social de los fenómenos. El lugar donde se expresa influye fuertemente en el método de análisis y, por consiguiente, en las conclusiones éticas concretas. Hemos mostrado, por ejemplo, que la Teología de la Liberación tenía como referencia explícita los sectores populares que sufrían el peso de las desigualdades económicas, y que utilizaba los instrumentos de análisis y de medición que sacaban a relucir este tipo de contradicciones. Por el contrario, la doctrina social de la Iglesia se sitúa implícitamente en la línea de una burguesía modernizante y humanista, cercana a los neoclásicos de la economía liberal. Su análisis responde a la cultura de ese grupo social, al oponerse a las oligarquías y denunciar los abusos que afectan la equidad social; pero que igualmente ponen en peligro el sistema económico que sostiene la posición de clase de ese grupo. Mediante este rodeo, vincula a los sectores populares con el proyecto de la burguesía modernizante, por razones religiosas.

Como se ve, los campos de colaboración entre las ciencias sociales y la teología son numerosos en este terreno. Al partir de la fe cristiana y de sus opciones radicales sobre la justicia y la dignidad humana, se pretende, en efecto, interrogar a la realidad en todas las etapas de su construcción y formular y reformular sin cesar una ética social. Esta es hoy una tarea de especial importancia.

Traducción: Emilio Hernández.

Notas

1. Véase J. Baudrillard, *À l'ombre des majorités silencieuses*, Denoël, París, 1982; S. Seidman, *The Postmodern Turn*, Cambridge University Press, 1995.

2. Véase J. F. Lyotard, *Le postmodernisme expliqué aux enfants*, Galilée, París, 1986; G. Vattimo, *La société transparente*, Desclée de Brouwer, París, 1990.

3. Véase D. Harvey, *The Condition of the Postmodernity*, Basil Blackwell, Oxford y Cambridge, 1989.

4. Ives Boisvert, *Le monde postmoderne*, L'Harmattan, París, 1996.
5. Gustavo Gutiérrez, *Théologie de la libération*, Lumen Vitae, Bruselas, 1971.
6. Leonardo Boff, *Jésus-Christ libérateur*, Cerf, París, 1985.
7. F. H. Cardoso, *Politique et développement dans les sociétés dépendantes*, Anthropos, París, 1971; *Dépendance et développement en Amérique Latine*, PUF, París, 1978.
8. En español en el original [N. del T.]
9. Samir Amin, «La nouvelle mondialisation capitaliste», *Alternatives Sud*, v. 1, n. 1, 1994, pp. 19-44.
10. Gustavo Gutiérrez, ob. cit.
11. François Houtart, *L'encyclique Centesimus Annus, analyse de ses logiques*, CETRI, Louvain-la-Neuve, 1991, p. 1.
12. Ibídem, p. 6.
13. Milton Friedmann, *Bright Promises, Dismal Performance: An Economist Protest*, Harcourt Brace Jovanovich, Nueva York, 1983.
14. José María Mardones, *Capitalismo y religión*, Sal Terrae, Santander, España, 1991.
15. Luis N. Rivera Pagán, *Evangelización y violencia: la conquista de América*, Ed. Ceni, San Juan, Puerto Rico, 1992, p. 78.
16. Mary Mc Clintock Fulkerson, «Toward a Materialist Christian Social Criticism», en D. S. Hopkins y S. Greeve Davaney, eds., *Religious Reflection and Cultural Analysis*, Routledge, Nueva York y Londres, 1996, pp. 43-57.
17. Neil J. Smelser, *Problematics of Sociology*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Londres, 1997.
18. François Houtart, ob. cit.
19. François Houtart, «Marché, culture et religion», *La Revue Nouvelle*, abril, 1997, pp. 95-100.
20. Ives Boisvert, ob. cit.
21. Juan Antonio Blanco, *Tercer milenio. Una visión alternativa de la posmodernidad*, La Habana, Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 1995.

El proyecto de bioética posmoderna

Eduardo Freyre Roach

Profesor. Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana.

En *El escenario posmoderno de la bioética*,¹ el Dr. Acosta Sarriego destaca que la bioética le debe a diversos factores socioculturales, entre los que se encuentran la llamada crisis de los paradigmas y la de los metarrelatos filosóficos. Como sabemos, estos constituyen una idea enfatizada por los pensadores que aluden a una condición posmoderna, tanto desde el punto de vista epistemológico como sociológico.

A la luz de la postulación de esa condición se ha propuesto un proyecto de bioética posmoderna, es decir, una concepción acerca de los problemas del encausamiento ético de los actos humanos de intervención en los procesos biológicos y que repercuten en la salud, bienestar y calidad de la vida humana y no humana.²

En *The Foundations of Bioethics*³ se expone un proyecto que asume como punto de partida la tesis de Jean François Lyotard sobre la condición posmoderna. Esta tesis alude, tanto en sentido epistémico como sociológico, a la pérdida de credibilidad de toda narrativa, sea especulativa o de emancipación. Los estridentes debates y profundos desacuerdos sobre política sanitaria, la maternidad de alquiler (de vientre

o de útero), la investigación con fetos, la venta y compra de órganos para transplantes, etc. constituyen síntomas sensibles de esa circunstancia posmoderna, pues reflejan la existencia de concepciones morales arraigadas y contrapuestas y, por ende, la imposibilidad de una moral universal, es decir, compartida y válida para todas las comunidades morales.

A través de este voluminoso libro, su autor insiste en la necesidad de una bioética para el vínculo entre extraños morales: personas, o más bien comunidades humanas —judíos, católicos, protestantes, marxistas, liberales, budistas, mahometanos, etc.—, que no comparten los mismos valores y principios morales, pero que se han propuesto resolver sus controversias pacíficamente.

Las propuestas

El proyecto de bioética posmoderna se opone a todos los enfoques que, en fin de cuentas, terminan haciendo valer un punto de vista moral particular; entre estos, aquel que consiste en suponer que para resolver

una controversia moral —por ejemplo, entre los que consideran el aborto y la eutanasia como males morales y los que piensan que, a lo sumo, resultan males físicos— no hay más que apelar a un principio moral (como el precepto de no matar por ningún concepto) que indique lo correcto. Pero resulta que aceptar ese principio puede significar no aceptar otro: ¿salvar la vida a todo precio o provocar la muerte cuando la vida no puede ser disfrutada? A un criterio se le puede oponer otro.

Otro enfoque consiste en apelar a una realidad exterior o supuesta ley natural. Según sus postulados, debemos actuar atendiendo a la naturaleza de las cosas. Por ejemplo, se censura el aborto y la eutanasia argumentando que contradicen la tendencia de la vida a conservarse (el instinto de conservación del ser vivo). Se dirá que no debemos obrar «contra natura». Este enfoque, en lo fundamental, considera que de premisas aseverativas se pueden deducir conclusiones imperativas y que de aseveraciones sobre la realidad se pueden concebir recomendaciones para la acción moral. A esta tendencia se le ha denominado «falacia naturalista».⁴

Según Engelhardt esta apelación naturalista falla porque supone premisas metafísicas especiales que no son defendibles por todos, sino por una comunidad moral particular. Es el caso del sentido expiatorio del dolor que, como argumento en contra de la eutanasia en casos terminales de enfermedad crónica, es compartido por las personas educadas en la moral católica, y el de la comunidad de Testigos de Jehová, que prefieren morir antes de salvar la vida por medio de una transfusión de sangre.

Se ha intentado resolver controversias morales a partir de la apelación a casos ejemplares o al enfoque casuístico. Se supone que los casos proporcionen orientación acerca de lo que se debe hacer. Se espera que las personas los acepten como guía. Engelhardt argumenta que sería imposible explicar a los samurais que un acto ejemplar de valor y lealtad, al cual se le rinde tributo y devoción religiosa, sea un acto perverso. Lo mismo pudiéramos decir de cuando se apela —para oponerse a la eutanasia— al caso de un paciente que recupera la vida tras una larga estancia conectado al sostén artificial.

La casuística ha sido un recurso para resolver los problemas que acarrea apelar a un principio moral. Pero exige comprender esos casos en su contexto y precisa un marco dogmático para interpretarlos y evaluarlos.

Las concepciones intuicionistas (que apelan a un principio moral o a la estructura de una realidad) y las casuísticas adolecen del mismo problema: presuponen un punto de vista moral particular. Por ello se ha propuesto comparar las consecuencias de diferentes sistemas de elección moral, atendiendo a sus costos y

beneficios. Sin embargo, esta explicación consecuencialista falla, pues se necesita un punto de vista particular para evaluar que una preferencia es mejor que otra. Por otra parte, de una consecuencia negativa —por ejemplo, el Programa de eutanasia de Hitler que condujo a la eugenesia contra judíos y dementes—, no se puede deducir que ese acto, en otro contexto, tenga esas mismas consecuencias indeseables. Desde este punto de vista, no se puede censurar la eutanasia por supuestas consecuencias nefastas (como el debilitamiento de las barreras sociales contra el crimen, la pérdida de autoridad del médico, la posible desvalorización de los dementes y ancianos, etc.)⁵

Para corregir las insuficiencias del consecuencialismo se ha propuesto recurrir a la teoría de la elección hipotética. Consiste en la apelación a un observador desinteresado, y debe ser capaz de definir la opción que corresponde a sujetos morales racionales. A este observador se le exige poseer información sobre las consecuencias de las distintas opciones y ser capaz de determinar de qué forma afectarán a las personas involucradas en el conflicto, y debe ser imparcial a la hora de sopesar los diferentes intereses. En contra de esta proposición, Engelhardt opone que para evaluar las elecciones no queda más remedio que ser observador de preferencia desde un punto de vista moral concreto; es decir, es absurdo suponer que sea totalmente desinteresado o imparcial.

Se han hecho propuestas para evadir la necesidad de que una moral particular sirva para vincular a personas. En tal sentido, se destaca la solicitud de apelación, con principios morales diferentes, a una estructura formal o forma del razonamiento moral que sugiere la *Theory of Communicative Action* de Jürgen Habermas. Esta teoría supone que podemos resolver controversias morales mediante argumentos racionales bien fundados y siguiendo las normas de un discurso (diálogo) racional (ideal). Para Habermas, entre las exigencias de validez universal se cuentan la veracidad de las proposiciones morales, la rectitud de las normas y la comprensibilidad de las expresiones. Engelhardt arremete con justeza contra el punto de vista habermasiano, pues lleva implícito el gesto de un sentido moral concreto. Es decir, de antemano se está postulando la atención a esas exigencias del discurso.

Engelhardt tampoco simpatiza con la teoría del juego. Este enfoque propone que hay que interpretar cada situación como un juego donde los participantes actúen de un modo coordinado. Pero ello presupone que tienen los mismos compromisos y metas, cuando, en verdad, puede suceder que lo aceptable para uno sea intolerable para el otro. Para algunos, el aborto

El proyecto de bioética posmoderna constituye una propuesta interesante, pues supone pensar en una moral, aun reconociendo la imposibilidad de que las comunidades humanas compartan una moral común. Esta bioética pretende salvarnos del nihilismo que implica admitir la inconmensurabilidad moral prevaleciente en las sociedades occidentales.

sería un derecho de la mujer o la pareja, en tanto otros dirían que es, esencialmente, un crimen.

Por último, Engelhardt no está de acuerdo con la teoría de Beauchamp y Childress⁶ sobre la apelación a principios morales de nivel medio. Esta teoría está pensada para resolver controversias morales entre consecuencialistas y deontólogos. En calidad de tales se esgrimen los principios morales de beneficencia y no maleficencia, de autonomía y de justicia. Desde este punto de vista principialista, bastante aceptado en los Estados Unidos, se espera que sean reglas para ordenar argumentos, u orientaciones que no eximen del análisis ético y que no están arraigadas en leyes morales estimadas como absolutamente válidas.⁷ Se ha dicho que estos principios son instrumentos ordenadores del debate y que no pueden pretender ser normativas rectoras para las decisiones bioéticas.

Engelhardt apunta que esta táctica puede tener éxito cuando los individuos estén dispuestos a reconstruir sus visiones morales en el seno de enfoques teóricos divergentes, de manera que se puedan justificar las mismas elecciones morales. Pero si difieren no solo en teorías, sino también en perspectivas morales, la invocación a principios no tendrá éxito. Por ejemplo, unos invocarían el principio de autonomía para justificar el derecho de un paciente tetraplégico a suicidarse y a la persona que esté dispuesta a ayudarlo. Sin embargo, otros alegarían que el suicidio es un mal mayor y que la decisión de quitar la vida es equivocada.⁸ Además, como la autonomía se asocia a la libertad, resulta que eso contradiría el deseo de no permitir una muerte prematura. Véase que siempre existe la posibilidad de que se prefiera uno u otro principio o interpretaciones diferentes de cada uno en particular.

Bioética a la posmoderna

Para Engelhardt, ninguno de los enfoques descritos es capaz de ofrecer una respuesta satisfactoria que solucione las controversias entre personas y

comunidades que no comparten una misma perspectiva moral. Como se vio, cada enfoque vota por una concepción moral particular o concreta, por lo que se desacredita su pretensión de universalidad. Para que uno de ellos tenga éxito, se requiere que todas las comunidades morales abandonen su perspectiva ética y acepten la propuesta como panacea para resolver las controversias.

Engelhardt reconoce que esta circunstancia —una sociedad o contexto social en el cual nadie está dispuesto a renunciar a su moral—, nos coloca al borde del nihilismo y el relativismo morales. En esta situación donde de nada vale apelar a Dios ni a la razón, se puede interpretar que cada persona haga valer su moral a la fuerza. Pero su proyecto de bioética posmoderna, aun reconociendo que podemos sucumbir al nihilismo, no renuncia al deseo de establecer pautas para el vínculo moral entre comunidades diferentes. El proyecto proporciona otra alternativa de solución de las controversias morales, una bioética para una sociedad secular de individuos dispuestos a colaborar, y a que la autoridad (aun el uso de la fuerza) provenga de ese acuerdo de convivencia pacífica.

Se trata de una ética que no recaba que una comunidad abandone su moral y se adapte a otra; que no propone verdades definitivas sobre el ser y los valores morales; que no se apoya en Dios ni en la razón ni en ningún fundamento metafísico, ni mucho menos en una idea del progreso o del florecimiento humano. No pretende ser una moral común, sino más bien un marco o procedimiento que resulte una especie de *lingua franca moral* que, a su vez, haga posible ese vínculo entre extraños morales. A diferencia de los demás enfoques, esta bioética se despidió de la necesidad de canonizar un punto de vista particular y de proporcionar contenidos morales que indiquen cómo los seres humanos han de llevar su vida.

A la luz de este proyecto, se revalorizan los sentidos de los principios morales. Por ejemplo, en un proyecto de bioética posmoderna, la solicitud de beneficencia (hacer siempre el bien) es muy difícil de justificar y de especificar cuando se trata de una sociedad de extraños

morales, pues siempre presupone una moral concreta no compartida por todos. No obstante, la bioética posmoderna reconoce que la beneficencia es un principio exhortativo, que, a lo sumo, proporciona un ideal moral razonable y loable y que, sin duda alguna, constituye la meta máxima de la moralidad. En cambio, al ser difícil de justificar y de especificar, no permite deducir de este principio obligaciones morales. Esto significa que se puede actuar de manera poco caritativa (abstenerse de hacer un bien) sin que se comprometa la consideración de un bien) no sea en su perjuicio. No hagas al otro lo que ellos no se harían a sí mismos.

Véase que, entonces, los principios de beneficencia y no maleficencia quedan redimensionados a partir de la solicitud de consentimiento y permiso, y el acuerdo de los individuos.

El proyecto de bioética posmoderna constituye una propuesta interesante, pues supone pensar en una moral, aun reconociendo la imposibilidad de que las comunidades humanas compartan una moral común. Esta bioética pretende salvarnos del nihilismo que implica admitir la inconmensurabilidad moral prevaleciente en las sociedades occidentales. Se pone al lado del reclamo moral de respeto a la diversidad cultural de las naciones y a los derechos humanos de los individuos.

La bioética posmoderna parte con justicia de la desacreditación de todo metarrelato (o idea de la razón), en el sentido de sus pretensiones de universalidad. Eso significa que toda concepción de la razón expresa una perspectiva moral concreta y particular. Mucho antes que los posmodernos, Engels apuntaba que la concepción moderna de la razón no era más que el reino idealizado de la burguesía. Y mucho antes que Engels, Nietzsche decía que todo sistema de valor expresaba una determinada voluntad de poder. Obviamente, podríamos ir más atrás y remontarnos a las filosofías escépticas y nihilistas de Occidente.

Ahora bien, suponer la inviabilidad de un determinado metarrelato moral, de por sí deja entrever la sustitución de ese metarrelato por otro. En todo caso, un escepticismo consecuente pensaría también en su propia invalidación. La bioética a la posmoderna deberá reconocer esta perspectiva. El punto de vista de Engelhardt parece ser consecuente con esa condición.

Contenido de la ética posmoderna

Engelhardt entiende que su propuesta de bioética posmoderna tiene sentido para el vínculo entre extraños morales. Pero resulta que habla de comunidades morales tan grandes como las sociedades mismas. Además, las sociedades contemporáneas crean condiciones para la

interinfluencias entre comunidades morales extrañas. Esto significa que los supuestos amigos morales dentro de una comunidad moral determinada (marxistas, budistas, bautistas, etc.) pueden entrar en conflictos tan agudos como los supuestos extraños morales de Engelhardt. O hay que hablar de enemigos morales dentro de una misma comunidad moral o hay que decir que la propuesta de Engelhardt hay que dirigirla a la relación entre extraños morales dentro y fuera de las comunidades.

Por otra parte, tenemos que considerar que las comunidades morales se enfrentan a problemas bioéticos antes no planteados (fecundidad *in vitro*, maternidad de alquiler, transplantes de órganos, muerte encefálica, transexualidad, clonación o transgénesis, etc.). Quizás entonces sea mejor decir que la bioética posmoderna corresponde no tanto a la relación entre extraños morales, sino a un modo de enfrentar la extrañeza moral que representan esos nuevos problemas para todas las comunidades morales.

Engelhardt concibe su propuesta pensando en una sociedad de comunidades morales que han decidido resolver sus controversias de manera pacífica, es decir, sin recurrir a la fuerza. Pero la invocación a la necesidad de vínculo pacífico supone una relación de poder simétrica entre las comunidades morales. Es más, apelar a la necesidad de vínculo pacífico en medio de tales asimetrías, no hace más que encubrirlas, en el mejor de los casos, o reforzarlas, en el peor.

La pretensión de Engelhardt es evadir la perspectiva de una bioética que no sea canónica y sin contenidos. Pero de tener su propuesta un sentido práctico, la situación real (la circunstancia de una sociedad real), le imprimiría un contenido. Así puede ocurrir, por ejemplo, que tolerar la muerte de un paciente tetrapléjico, invocando la solicitud de consentimiento y de permiso de este y de las personas anuentes, pudiera hacer prevalecer un orden social (una política sanitaria) que admite la inequidad en materia de servicios médicos, de manera que son afectados los pacientes desfavorecidos en concepto de ingresos. La realidad (ese orden de inequidad) le imprimiría a la bioética posmoderna un contenido concreto y en favor del punto de vista moral que tolera la inequidad.¹¹ En fin de cuentas, como todo discurso, el moral adquiere un sentido en dependencia de las condiciones de su gestación y recepción.

Notas

1. José Ramón Acosta Sarriego, «El escenario posmoderno de la bioética», *Bioética desde una perspectiva cubana*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1997.

2. El término «bioética» fue concebido por el oncólogo norteamericano Renselaer Potter (véase *Bioethic. Bridge to the Future*, Prentice Hall, Engelwood Cliff, Nueva Jersey, 1971) para nombrar una disciplina que se encargara de guiar al hombre contemporáneo en la construcción de una forma de vida más ética, partiendo de resolver los megaproblemas biológicos: alimentación, salud, conservación del medio ambiente natural y equilibrio demográfico. Después Potter —oponiéndose a la tendencia de entender la bioética solo para las cuestiones ético-médicas—, lanzó el término de «ética global». La bioética ha sido conceptualizada como el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención a la salud, en la medida en que esta conducta se examine a la luz de valores y principios morales (véase OPS/OMS, *Bioética: temas y perspectivas*, Washington DC, 1990).

3. Engelhardt H. Tristram, *Fundamentos de bioética*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México, 1995.

4. Miguel Kottow, *Introducción a la bioética*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1995.

5. Eduardo F. Freyre Roach, *El problema de ayudar a morir*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994.

6. T. L. Beauchamp fue miembro de una comisión presidencial que se organizó en los Estados Unidos para elaborar un informe sobre principios éticos para la investigación con seres humanos. En él informe se habla de tres principios: beneficencia, autonomía y justicia, que, respectivamente presuponían ponderación de riesgos y beneficios, consentimiento informado y selección justa de los sujetos (véase National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research. The Belmont Report. Ethical Principles and Guideline for Protection of Human Subjects of Research. Washington DC, 1978). Después Beauchamp junto a su colega J. F. Childress, desarrolló el contenido del informe en *Principles of Biomedical Ethics*, Oxford University Press, Nueva York,

1979. A los tres principios mencionados, le agregaron el de maleficencia. Esta es la doctrina bioética más difundida y se ha bautizado con el nombre de principialismo. Se inspira fuertemente en el pragmatismo y el utilitarismo anglosajón y norteamericano.

7. Miguel Kottow, ob. cit.

8. Eduardo F. Freyre Roach, «Los médicos y la eutanasia», en Jorge Núñez Jover, coord., *Problemas sociales de la ciencia y la tecnología*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1994.

9. Por ejemplo, Engelhardt insiste constantemente en que el rechazo a la beneficencia empobrece la moral, pero no resulta la negación de toda ella.

10. Es el caso de una ley aprobada en Nueva Jersey, que contempla la aplicación de distintos conceptos de muerte clínica, en dependencia de los pareceres de las distintas comunidades morales.

11. Véase Eduardo Freyre, «Bioética e eutanasia», *Saúde em debate*, n. 49-50, diciembre de 1995-marzo de 1996, São Paulo, 1996.

© TEMAS, 1997.